



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

VICEMINISTERIO DE IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES



Estudio sobre factores que influyen en las conductas antisociales y delictivas de adolescentes en naciones y pueblos indígena originario campesinos



Ambasciata d'Italia
La Paz



AGENZIA ITALIANA
PER LA COOPERAZIONE
ALLO SVILUPPO



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL VICEMINISTERIO DE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑEZ Y PERSONAS ADULTAS MAYORES
AGENCIA ITALIANA PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO
ESTUDIO SOBRE FACTORES QUE INFLUYEN EN LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES Y
DELICTIVAS DE ADOLESCENTES EN NACIONES
Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIO CAMPESINOS

*“Esta publicación fue realizada con el financiamiento de la
Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo, pero no
necesariamente representa el punto de vista de la Agencia”*

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Universidad Católica Boliviana “San Pablo”
Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento
Responsable del Proyecto de Investigación: Marcela Losantos Velasco

Instituto para la Democracia
Responsable del proyecto: Ramiro Molina Barrios

Investigadores
Juan Pablo Neri Pereyra - Daniela Ricco - Christian Kanahuaty

REVISIÓN DE CONTENIDO

Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional
Claudia Bertha Benavides Salmón - Karen Isabel Villarroel Carranza
Ana Cecilia Guevara

Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo
María de los Ángeles Centellas San Román - Libertad Martínez Hidalgo
Luis Henry Salinas Lafuente - Karem Céspedes

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, ILUSTRACIÓN
Román Orellana

AGRADECIMIENTOS

A Paolo Gallizioli por la coordinación de esta investigación.
A Progettomondo MLAL por el apoyo en la fase inicial del presente estudio.

La Paz, Bolivia
2021



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

AUTORIDADES NACIONALES

Dr. Iván Manolo Lima Magne
MINISTRO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Lic. Míriam Julieta Huacani
VICEMINISTRA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Msc. Ninoska Durán Burgoa
DIRECTORA GENERAL DE LA NIÑEZ Y PERSONAS ADULTAS MAYORES

AGENCIA ITALIANA PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Francesco Tafuri
Embajador de Italia

Angelo Benincasa
Director
Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo

Serena Bernardini
**Coordinadora a.i. Proyecto “Fortalecimiento a la instancia técnica
del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional
y al Sistema Penal para Adolescentes”**

Tabla de Contenido

Presentación Ministro de Justicia y Transparencia Institucional	13
Palabras iniciales Director Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo	15
Antecedentes	16
Sobre la investigación	17
Estructura del documento	20

CAPÍTULO 1

Diseño y metodología de la investigación	23
1.1. Objetivos de la investigación	25
1.2. Metodología de la investigación.....	27
1.2.1. Planteamiento metodológico	27
1.2.2. Variables del estudio	28
1.2.3. Cobertura geográfica de la investigación	29
1.2.4. Participantes o sujetos del estudio.....	33
1.2.5. Relevamiento de la información.....	34
1.2.6. Análisis de los datos	36

CAPÍTULO 2

Estado del arte	39
2.1. Estudios sobre adolescencia, indigeneidad y conductas delictivas y antisociales.....	41
2.1.1. La noción de adolescencia.....	42
2.1.2. Adolescencia e indigeneidad.....	45
2.1.3. Adolescencia y su vinculación a conductas delictivas y antisociales	50
2.1.4. Adolescencia, etnicidad y su vinculación a comportamientos delictivos y antisociales	56
2.2. Adolescencia y vinculación a conductas delictivas y antisociales en Bolivia	59
2.2.1. Identidad y adolescencia	59
2.2.2. Conductas delictivas y antisociales en Bolivia	62
2.3. Perspectiva institucional sobre adolescencia, derechos y conductas delictivas y antisociales	70
2.3.1. Adolescencia desde la perspectiva institucional	71
2.3.2. Adolescencia y Sistema Penal para Adolescentes desde el enfoque de derechos	74
2.4. Apuntes finales sobre el estado del arte	78

CAPÍTULO 3

Hallazgos de investigación: El caso del municipio de San José de Chiquitos	81
3.1. Introducción	83
3.2. Marco histórico	83
3.2.1. Los chiquitanos.....	83
3.2.2. La época de la goma	85
3.2.3. El tren Santa Cruz de la Sierra-Corumbá	86
3.2.4. Territorio indígena y actividades económicas	87
3.2.5. Un nuevo escenario.....	88
3.3. Marco metodológico	89
3.3.1. Espacios del trabajo de campo.....	89
3.3.2. Dificultades durante el trabajo de campo	89
3.3.3. Participantes.....	89
3.3.4. Estrategia metodológica.....	91
3.3.5. Consideraciones éticas	91
3.4. Escenario de la investigación.....	92
3.4.1. Proyectos de desarrollo.....	94
3.4.2. Las viviendas.....	95
3.4.3. Servicios básicos.....	96
3.4.4. Educación	96
3.4.5. Salud.....	97
3.5. Relaciones sociales y económicas	98
3.6. Estructura local de toma de decisiones.....	102
3.7. Roles de género en la dirigencia.....	104
3.8. Movilidad y migración	105
3.9. Identidad étnica	107
3.10. Adolescencia en San José de Chiquitos	109
3.10.1. Participación de adolescentes en la economía.....	110
3.10.2. Ritos de paso	112
3.10.3. Construcción social del género y la sexualidad	114
3.10.3.1. Violencia sexual.....	118
3.10.3.2. Embarazo en adolescentes.....	120
3.11. Conductas antisociales y delictivas en adolescentes.....	122
3.11.1. Seguimiento de casos.....	122
3.11.2. Factores que influyen en las conductas identificadas	135
3.11.2.1. Consumo de drogas.....	135
3.11.2.2. Contexto familiar	137
3.12. Conclusiones	139

CAPÍTULO 4

Hallazgos de investigación: El caso del municipio de Monteagudo	143
4.1. Introducción	145
4.2. Marco histórico	146
4.2.1. Relaciones económicas y de poder: una mirada histórica.....	146
4.2.2. Transición a ser comunidades libres.....	148
4.3. Marco metodológico	150
4.3.1. Espacios del trabajo de campo.....	150
4.3.2. Participantes.....	150
4.4. Sociedad, economía y estructuras de organización	152
4.4.1. Escenario de la investigación y espacios de socialización	152
4.4.1.1. Monteagudo.....	152
4.4.1.2. San Miguel del Bañado.....	157
4.4.1.3. Comunidades rurales	159
4.4.2. Relaciones económicas en Monteagudo y las comunidades rurales	164
4.4.2.1. Población del área rural chaqueña.....	165
4.4.2.2. Actividades económicas principales.....	166
4.4.2.3. Participación de adolescentes en la economía	170
4.5. Estructura local de toma de decisiones.....	173
4.5.1. Organización política de la comunidad.....	173
4.5.2. ONG y organismos internacionales	176
4.5.3. Participación de adolescentes en instancias de política local	176
4.6. Identidad étnica en comunidades rurales guaraníes.....	178
4.6.1. La identidad étnica en la práctica	178
4.6.2. Aproximación de las y los adolescentes a su identidad étnica	180
4.7. Adolescencia y su vinculación a conductas delictivas y antisociales	182
4.7.1. Adolescencia en el Chaco chuquisaqueño	182
4.7.1.1. Familia y adolescencia.....	183
4.7.1.2. Ritos de paso	185
4.7.1.3. Construcción social de género y sexualidad.....	187
4.7.2. Conductas antisociales y delictivas en adolescentes.....	191
4.7.2.1. Factores que influyen en las conductas identificadas	191
4.7.2.2. Percepción de informantes sobre estas conductas	196
4.7.2.3. Seguimiento de casos.....	199
4.7.3. Formas de respuesta frente a conductas delictivas y antisociales	203
4.7.3.1. Justicia en las comunidades rurales	204
4.7.3.2. Actuación de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Policía y Fiscalía	205
4.7.3.3. Centro de Reintegración Social	206
4.8. Conclusiones	207

CAPÍTULO 5

Hallazgos de investigación: El caso del municipio de Pucarani.....	213
5.1. Introducción	215
5.2. Marco histórico	215
5.3. Marco metodológico	218
5.3.1. Espacios del trabajo de campo y participantes	218
5.3.2. Dificultades durante el trabajo de campo	219
5.4. Sociedad, economía y estructuras de organización	220
5.4.1. Escenario de la investigación y espacios de socialización	222
5.4.2. Comunidades rurales / Pucarani	224
5.5. Relaciones económicas	224
5.5.1. Población del área rural.....	225
5.5.2. Actividades económicas principales.....	226
5.5.3. Participación de adolescentes en la economía	228
5.6. Estructura local de toma de decisiones.....	229
5.6.1. Organización política de la localidad	231
5.6.2. Participación de adolescentes en instancias de política local	234
5.7. Identidad étnica	236
5.7.1. La identidad étnica en la práctica.....	237
5.7.2. Aproximación de las y los adolescentes a su identidad étnica	239
5.8. Adolescencia en Pucarani.....	241
5.8.1. Familia y adolescencia.....	243
5.8.2. Construcción social de género y sexualidad	245
5.9. Conductas antisociales y delictivas en adolescentes.....	247
5.9.1. Factores que influyen en las conductas identificadas	247
5.9.2. Percepción de los informantes sobre estas conductas.....	248
5.9.3. Formas de respuesta frente a conductas delictivas y antisociales	249
5.9.3.1. Justicia en las comunidades rurales	250
5.9.3.2. Actuación de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Policía y Fiscalía	251
5.10. Conclusiones	251

CAPÍTULO 6

Reflexiones finales y recomendaciones.....	255
6.1. Cambios en la ruralidad.....	258
6.2. Economía sociedad y vida cotidiana.....	260
6.3. Conductas delictivas y antisociales.....	263
6.4. Recomendaciones generales para políticas públicas.....	267

Acrónimos

ABT	Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra
APG	Asamblea del Pueblo Guaraní
CCCH	Consejo de Capitanes Guaraníes del Chaco
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano
CIPCA	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
CNNA	Código Niña, Niño y Adolescente
DNA	Defensoría de la Niñez y Adolescencia
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación
INE	Instituto Nacional de Estadística
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
JIOC	Jurisdicción Indígena Originaria Campesina
OGTI	Organización de Gestión Territorial Indígena
OICH	Organización Indígena Chiquitana
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
SPA	Sistema Penal para Adolescentes
SIPPROINA	Sistema Plurinacional de Protección Integral de la Niña, Niño y Adolescente
TCO	Tierra Comunitaria de Origen

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y establece que es deber del Estado, la sociedad y las familias garantizar el ejercicio efectivo de estos derechos debiendo priorizar su interés superior, desarrollo integral, derecho a crecer en libertad, libre de torturas y en espacios y ambientes seguros, evitando la imposición a las y los adolescentes de medidas privativas de libertad.

El enfoque de los derechos de la niña, niño y adolescente en la temática del Sistema Penal para Adolescentes se fundamenta en la Doctrina de la Protección Integral emanada de la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por el Estado Plurinacional de Bolivia mediante Ley N°1152 de 4 de mayo de 1990, y que forma parte del bloque de constitucionalidad y fija, así mismo, estándares internacionales, adecuando la legislación interna, sustentada en la Ley N° 548 Código Niña, Niño Adolescente, que prevé, entre otras medidas, la implementación de un Sistema Penal para Adolescentes especial y especializado, en base a un nuevo modelo garantista, de responsabilidad, de intervención mínima, con enfoque de justicia restaurativa, y que establece la exención de responsabilidad penal para niñas, niños y adolescentes menores de catorce (14) años.

El Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, en el marco de la rectoría del Sistema Penal para Adolescentes, impulsa y formula políticas y programas de protección y prevención para evitar que las y los adolescentes incurran en conductas delictivas y antisociales.

En este contexto, y en coordinación con la Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo, se ha promovido el **“Estudio sobre factores que influyen en las conductas antisociales y delictivas de adolescentes en naciones y pueblos indígena originario campesinos”** realizado en las regiones del altiplano, oriente y chaco, específicamente en los municipios de Pucarani en La Paz, San José de Chiquitos en Santa Cruz, y Monteagudo en Chuquisaca, en el marco del Proyecto “Fortalecimiento a la Instancia Técnica del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y al Sistema Penal para Adolescentes”.

Los estudios de casos iniciaron en estos tres centros urbanos que aglutinan comunidades indígenas rurales en sus alrededores, contemplando para la selección de estos contextos las dinámicas de migración, diferenciación social y vínculo persistente con las comunidades de origen o procedencia.

En los tres casos objeto de la investigación, se observa que el entorno rural siempre estuvo articulado a relaciones sociales, procesos políticos y económicos que, en distintos momentos, determinaron las dinámicas locales y la construcción de identidades y las migraciones campo-ciudad que en gran medida conciernen a la población adolescente.



El estudio casuístico ha identificado como factores que pueden incidir en conductas antisociales y delictivas: la desarticulación familiar, dependencias de alcohol y drogas ilegales, la influencia de sus pares, y la violencia intrafamiliar, identificándose, además, que las trayectorias migratorias familiares o a las comunidades de origen de los sujetos, el ingreso a las mismas para dar cuenta de lo que sucede en estos ámbitos y la manera en cómo el vínculo con la familia, o la pérdida de este inciden en las conductas de las y los adolescentes y su control parental.

Finalmente, cabe señalar que el presente estudio constituye un muestreo casuístico de tipo investigativo que permita construir la formulación de políticas públicas donde se consideren factores cualitativos importantes como los socioculturales, económicos, familiares y de migración con un enfoque de prevención y respuesta diferenciada, conforme a la realidad en la que viven las y los adolescentes en nuestro país.

Dr. Iván Manolo Lima Magne

**MINISTRO DE JUSTICIA Y
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**



Palabras iniciales

No es posible transformar las condiciones en que miles de adolescentes viven si no se conoce en profundidad la realidad que deben enfrentar, más aún si se considera que la problemática de adolescentes involucrados en la comisión de delitos tiene múltiples factores y son éstos desde los que se puede explicar, comprender y brindar alternativas de prevención y reintegración social.

Esa fue una de las premisas para que la Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo y el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, en el marco del proyecto “Fortalecimiento a la instancia técnica del MJTI y al Sistema Penal para Adolescentes”, realicen entre 2018 y 2019 el “Estudio sobre factores que influyen en las conductas antisociales y delictivas de adolescentes en naciones y pueblos indígena originario campesinos”.

Sin duda, comprender las dinámicas sociales en contextos indígena originario campesinos ha abierto muchas otras interrogantes sobre las nociones de identidad, pertenencia y adolescencia durante la realización del estudio; sin embargo, también ha dado muchas más luces para comprender la comisión de delitos, las conductas antisociales y la posibilidad de abordar ambos temas desde un enfoque de justicia restaurativa; aportes que consideramos importantes para abordar con soluciones sostenibles la compleja realidad de adolescentes vinculados a la comisión de delitos.

El estudio, realizado en tres contextos indígenas-rurales en Bolivia (altiplano, Chaco y oriente), propone una mirada integral no sólo sobre los factores que influyen en la comisión de conductas delictivas y antisociales de adolescentes, sino que brinda elementos para establecer planes, programas o proyectos que consoliden al Sistema Penal para Adolescentes con enfoque de justicia restaurativa.

Angelo Benincasa
Director
Agencia Italiana para la
Cooperación al Desarrollo



Antecedentes

El año 2014 se promulga la Ley N° 548 del Código Niña, Niño y Adolescente (CNNA), cuyo propósito es implementar el Sistema Plurinacional Integral de la Niña, Niño y Adolescente para garantizar el ejercicio de los derechos de estos grupos poblacionales “mediante la corresponsabilidad del Estado en todos sus niveles, la familia y la sociedad”.

En esta misma perspectiva, el CNNA también establece un nuevo Sistema Penal para Adolescentes (SPA) vinculados con conductas delictivas y antisociales, para que sean atendidos con intervenciones que logren su completa reintegración a la sociedad.

El nuevo Código también tiene el propósito de impulsar políticas de protección y prevención para evitar que las y los adolescentes incurran en conductas delictivas y antisociales. Sin embargo, este objetivo plantea otros desafíos mucho más complejos; por un lado, comprender la situación del ejercicio de derechos de la población adolescente en el país. Este aspecto se complejiza considerando que la vida cotidiana y la experiencia de las y los adolescentes debe observarse tomando en cuenta la diferencia sociocultural, la desigualdad económica, el contexto en que viven, entre otros aspectos. Por otra parte, en lo que respecta a las conductas delictivas y antisociales propiamente, también es importante identificar qué factores influyen para que las y los adolescentes incurran en las mismas.

Comprender estos dos aspectos implica una tarea amplia de investigación social que permita aportar la información suficiente para diseñar políticas públicas efectivas para la correcta aplicación del CNNA en todos los contextos del país. Esto es lo que hace falta para garantizar y promover el ejercicio de derechos de las y los adolescentes, conocer su realidad, contexto de vida, situación socioeconómica, identidad cultural, entre otros.

Considerando lo señalado, desde el año 2015, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (MJTI) emprendió la tarea de impulsar investigaciones que contribuyan a comprender la situación del ejercicio de derechos de la población adolescente. De la misma manera, se llevó a cabo investigaciones sobre la vinculación de adolescentes con el recientemente creado SPA y la situación de las personas adolescentes con responsabilidad penal. Por último, se realizaron estudios sobre los factores que influyen en las conductas delictivas y antisociales de adolescentes en contextos urbanos. La tarea pendiente fue realizar estudios de la misma naturaleza en áreas rurales del país para conocer con mayor amplitud la realidad de las y los adolescentes en distintos contextos.

En 2019, con el apoyo de la Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional encargó a la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” una investigación sobre los factores que influyen en las conductas delictivas y antisociales de adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos; la misma que fue emprendida conjuntamente por el Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento (IICC) y el Instituto para la Democracia (IpD) de la Universidad. Los resultados de este estudio son expuestos en el presente documento.

Sobre la investigación

La principal preocupación del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional fue la necesidad de indagar sobre las conductas delictivas y antisociales en que incurren las y los adolescentes en contextos indígena originario campesinos, así como en los factores que influyen para que esto suceda. Esta exigencia planteaba varios subtemas de investigación que complejizan la cuestión: el cambio en los modos de vida rurales, la creciente migración campo-ciudad y cómo estos aspectos afectan de manera particular a las y los adolescentes.

En efecto, por un lado, Bolivia es en la actualidad un país poblado principalmente por niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), el 2012, por ejemplo, la población de 13 a 18 años era de 1.328.839; es decir, el 13,2% es adolescente. Según otro reporte del INE, en 2015 la población entre 16 y 28 años alcanzó a 2.610.000 personas, siguiendo estas proyecciones, la pirámide poblacional de Bolivia seguirá teniendo una base de población en edad adolescente más amplia que en edad joven. Por otra parte, en los datos del Censo Poblacional de 2012, por ejemplo, se observa que la población urbana se incrementó al 67,3%, mientras que la población rural se redujo al 32,7% del total de la población empadronada: “De los 10.027.254 habitantes que fueron empadronados en el país, 6.751.305 viven en áreas urbanas y las restantes 3.275.949 en áreas rurales” (INE, 2012).

Estos datos sugieren que, en el presente, la población adolescente y joven del país debe enfrentarse a un mayor número de dinámicas y procesos sociales de distinta índole, como migración, pobreza, desigualdad, desarrollo económico y cambios sociales, entre otros; que además son experimentados de manera diferenciada, dependiendo de la identidad cultural, la matriz socioeconómica y el contexto de residencia de las y los adolescentes. Por lo tanto, la investigación planteada por el MJTI debía abarcar todos estos aspectos para un análisis comprensivo sobre qué sucede con las y los adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos.

A lo anterior se debe sumar el hecho que, desde 2009, con la aprobación de la Constitución Política del Estado Plurinacional, la pertenencia a una nación y pueblo indígena originario campesino ya no se reduce al reconocimiento de identidades etno-lingüísticas, sino que implica la incorporación de sistemas políticos y jurídicos plurales en la estructura funcional del Estado. Por lo tanto, ser adolescente perteneciente a una nación y pueblo indígena originario campesino implica que sobre estos sujetos pesa un estatus jurídico particular. Esto, no obstante, no significa que las personas adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos no participen en dinámicas sociales extendidas a otros grupos poblacionales, como procesos migratorios, transformaciones económicas y sociales en sus contextos, relaciones de interculturalidad, entre otros, que inciden, de manera positiva o negativa, en su vida.

En ese entendido, ambos institutos diseñaron la investigación de tal forma que se emprendieran tres estudios de caso en tres regiones del país: altiplano, oriente y Chaco. En cada caso se realizó un estudio etnográfico en comunidades indígena originario campesinas, pero también atendiendo a la vinculación de las comunidades rurales con los centros urbanos (intermedios y grandes) más cercanos. Esto porque se consideró que los modos de vida rurales y la construcción de identidades locales son procesos dinámicos y en constante cambio. Por ejemplo, en el caso de adolescentes que provienen de contextos rurales e indígenas, la residencia en centros urbanos, próximos o alejados de sus comunidades de procedencia, se ha convertido en una práctica común para asistir al colegio o para ingresar en el mercado laboral. Estas dinámicas pueden conllevar a procesos de aculturación o transculturación, a tiempo que los adolescentes ingresan en nuevas redes de relaciones sociales, nuevos estilos de vida, etc.

Todas estas cuestiones de orden sociológico fueron consideradas para llevar a cabo la presente investigación. La inserción a nuevas dinámicas sociales, el cambio del contexto y la manera en cómo esto impacta en la identidad de los sujetos son fenómenos que afectan de manera cada vez más significativa a la población adolescente de las naciones y pueblos indígena originario campesinos. Por ejemplo, en la *Gama étnica y lingüística de la población boliviana* (2006), un estudio sobre los datos del Censo Poblacional de 2001, Ramiro Molina Barrios y Xavier Albó demostraron una tendencia a la baja en el uso de alguna lengua nativa entre jóvenes y adolescentes, sobre todo varones residentes en contextos urbanos. De la misma manera, en los datos de los censos poblaciones de 2001 y 2012, se observa una tendencia a la disminución de personas que se autoidentifican como pertenecientes a una nación y pueblo indígena, 62% de la población mayor de 15 años en 2001 contra 41% de la población total en 2012.¹

Tomando en cuenta que el mundo social de adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos es cada vez más complejo, y que también existe la exigencia constitucional de fortalecer y consolidar las formas jurídicas y políticas de los pueblos indígenas, las preguntas de la investigación fueron: ¿cuáles son los factores que influyen en el surgimiento, reproducción y propagación de estas conductas en contextos indígenas rurales? ¿Se trata de factores similares a los que se identifican en contextos urbanos o de factores particulares a los contextos rurales indígenas?

Por otra parte, también se plantearon las siguientes preguntas, a partir de las dinámicas sociales mencionadas: ¿de qué manera incide el contacto de adolescentes provenientes de comunidades indígenas rurales con dinámicas sociales urbanas, como consecuencia de procesos migratorios, de doble domicilio o de urbanización de sus comunidades? y ¿cuál será la incidencia de estas dinámicas en las conductas delictivas y antisociales de las personas adolescentes?

¹ Ahora bien, por la diferencia sobre a quiénes estuvieron destinadas las preguntas censales (en 2001 sólo a la población mayor de 15 años, mientras que en 2012 a toda la población) no se puede realizar una comparación entre las dos cifras, ni mucho menos afirmar que simplemente hubo una disminución de la población perteneciente a pueblos indígenas del país. Por ello es que en el presente documento se señala una tendencia que no necesariamente refleja una disminución de la pluralidad étnica en el país. Estas cifras deben ser leídas en correlación atendiendo al contexto específico, así como deben analizarse estas dinámicas demográficas histórica y sociológicamente, atendiendo a los casos concretos regionales y locales.

En este contexto, donde uno de los objetivos del Estado Plurinacional es promover el pluralismo jurídico para fortalecer las estructuras de toma de decisión política y jurídica de las naciones y pueblos indígena originario campesinos; y que desde el año 2014 la Ley N° 548 del Código Niña, Niño y Adolescente establece nuevos lineamientos para abordar las conductas delictivas en adolescentes con un enfoque restaurativo, otra interrogante planteada fue:

¿cómo se abordan los casos de adolescentes que puedan tener responsabilidad penal en contextos indígena originario campesinos?

Si bien la legislación establece límites a la Jurisdicción Indígena Originario Campesina (JIOC) respecto a esta población, velando por su interés superior, ¿qué sucede en la práctica? ¿La JIOC trata temas vinculados a adolescencia y responsabilidad penal? ¿Existe un sistema indígena de administración de justicia con enfoque restaurativo a aplicarse? ¿Existen canales de coordinación y cooperación entre las autoridades indígenas y el Sistema Plurinacional Integral de la Niña, Niño y Adolescente? ¿Cuáles son? ¿Cómo funcionan?

Para responder a todas estas interrogantes, tanto el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, como la Agencia Italiana para la Cooperación al Desarrollo y la Universidad Católica Boliviana coincidieron en que debía realizarse un estudio cualitativo. Por ello es que se propuso un estudio etnográfico en tres contextos indígenas-rurales en Bolivia (altiplano, Chaco y oriente), para lograr una mirada integral sobre los factores que influyen en la comisión de conductas delictivas y antisociales de adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos. Se planteó, además, que este estudio debía evitar lecturas estereotipadas sobre la realidad social de las poblaciones de naciones y pueblos indígena originario campesinos. Por otra parte, se evitó la tendencia a “purificar” o “deterger” la manifestación de estas conductas, su magnitud y los factores que influyen, a partir de exponerlos tal como son y con una mirada crítica.

Por último, se estableció que el estudio debía regirse por una perspectiva centrada en los derechos de las personas adolescentes y su interés superior, siguiendo con lo establecido en el Código Niña, Niño y Adolescente, además, con un enfoque integral que no se centre únicamente en factores de riesgo, sino también en aspectos positivos de los contextos a ser estudiados.

Estructura del documento

El presente documento se organiza en seis capítulos, en los que se expone de manera extensiva los hallazgos de la investigación, tanto en lo que respecta a la pesquisa de documentos, previa a la realización de los estudios etnográficos, como los resultados de estos.

En el primer capítulo se desarrolla la estrategia metodológica utilizada para la presente investigación, así como los métodos y técnicas de investigación empleados. Se explica por qué se optó por realizar un estudio etnográfico, consistente en un trabajo de campo de dos meses y medio en cada uno de los contextos de análisis. También se expone por qué se decidió realizar un estudio que combinara la observación de las comunidades rurales y de los centros urbanos más cercanos o cabeceras municipales. Finalmente se describen cuáles fueron las perspectivas teóricas y disciplinares que se emplearon para el estudio.

El segundo capítulo comprende el estado del arte. El equipo de investigadores realizó una revisión extensiva de documentos internacionales y nacionales que tratan la temática de las conductas delictivas y antisociales en adolescentes, enfatizando en los contextos indígenas. Para que esta revisión de fuentes secundarias fuera lo más amplia posible, se consideraron textos producidos desde la academia y textos institucionales (Estado, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales) referidos a diagnósticos y al diseño de políticas públicas.

Del capítulo tercero al quinto se presentan los hallazgos de investigación de cada uno de los contextos regionales estudiados. El capítulo tercero corresponde a la investigación del municipio de San José de Chiquitos, en el oriente del país; el capítulo cuarto presenta los hallazgos en el municipio de Monteagudo, en el Chaco chuquisaqueño; y el capítulo quinto trata sobre el municipio de Pucarani, en el Altiplano Norte de La Paz.

En cada uno se realiza una revisión histórica, considerando los principales elementos que permiten caracterizar al municipio a través del tiempo, en términos sociológicos y antropológicos. En segunda instancia, se elabora una descripción y análisis sociológico y antropológico de estos municipios en la actualidad, considerando los cambios en la ruralidad, las estructuras de organización económica y política locales. Finalmente, se realiza un análisis de la información etnográfica recogida respecto a los factores que influyen en las conductas delictivas y antisociales de las y los adolescentes en estos contextos, considerando las diferencias entre lo que sucede en las comunidades rurales y los centros urbanos en torno a los cuales estas comunidades gravitan.

El capítulo sexto expone y desarrolla las conclusiones generales a partir de los hallazgos de los tres estudios regionales. En este capítulo de cierre se elabora una discusión general y un análisis macro de los datos de las investigaciones, enfatizando en las similitudes y los contrastes. A partir de esta discusión general y con base en lo expuesto por cada uno de los investigadores, se realiza un listado comentado de recomendaciones para el diseño de políticas públicas que puedan contribuir al abordaje de la temática estudiada.

Una aclaración importante sobre el texto referido a los hallazgos de la investigación, al tratarse de una investigación etnográfica, es que algunas partes corresponden a la experiencia e interacción de los investigadores con los informantes. Por lo tanto, algunos pasajes del texto están escritos en primera persona del singular.



Capítulo 1

Diseño y
metodología
de la
investigación



1.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general “determinar los factores que influyen en las conductas antisociales y delictivas de adolescentes en naciones y pueblos indígena originario campesinos de las regiones andina, oriental y el Chaco para la formulación de políticas públicas de prevención y protección de la violencia y el delito”. En este marco, los objetivos específicos fueron:

- 1. Identificar factores de riesgo y protección en la organización comunal, familiar, escolar, grupos de pares, ocupacional y uso del tiempo libre que influyen de manera positiva o negativa en las conductas antisociales y delictivas en las tres regiones definidas, a través de estudios de caso.*

En cada región, mediante un enfoque etnográfico, se observaron los factores ambientales o del entorno, comunales y/o organizacionales, familiares e individuales que influyen en el surgimiento de conductas antisociales y delictivas en adolescentes de naciones y pueblos indígena - originario - campesinos. En el diseño de investigación se previó analizar la incidencia de dinámicas migratorias y de asentamiento en la aparición de las conductas estudiadas para contrastarlas con lo que sucede en contextos rurales con los que todavía están relacionados los sujetos de estudio, o tratar de dar cuenta de cómo interactúan ambos contextos (rural/urbano).

- 2. Identificar las principales conductas antisociales y delictivas asociadas a adolescentes y sus formas de resolución fuera del ámbito penal.*

Para este propósito se planteó también un enfoque etnográfico que implicó pasar tiempo con las y los adolescentes, sobre todo fuera del ámbito familiar y escolar para identificar conductas antisociales, así como las percepciones de los sujetos sobre estas conductas. Entablar conversaciones con familiares y los grupos de pares. Asimismo, se identificaron, en cada uno de los niveles (entorno, comunal/organizacional, familiar e individual), los factores que pueden paliar o contrarrestar el surgimiento, proliferación y prosecución de estas conductas. Esta segunda parte tiene que ver también con la identificación de los mecanismos de control social que operan tanto a nivel de la organización y la familia como en el rol que pueda jugar el vínculo de la familia y de cada adolescente con el contexto rural de origen, dependiendo del grado de conexión. Además, se analizaron los aspectos que influyen en las conductas delictivas y antisociales, como la edad, los roles de género o la situación socioeconómica.

- 3. Identificar actitudes, valores, creencias y participación social como factores de riesgo y protección.*

Este objetivo supuso observar la importancia y el papel de la pertenencia a una nación y pueblo indígena originario campesino, a partir de comprender el entorno, la experiencia familiar, la socialización más allá de la familia, la experiencia individual de los sujetos a la identidad cultural de las y los adolescentes, y cuál es la relación de estos aspectos con las

conductas antisociales y delictivas. Es decir, se evaluó cómo la identidad local, los valores familiares y las creencias grupales inciden en el desarrollo de las conductas que se analizan y en qué medida operan como formas de control social o factores de protección.

4. Recomendar líneas de acción para una política pública de prevención del delito asociado a adolescentes en naciones y pueblos indígena originario campesinos.

A partir de identificar los factores comunes y particulares, se plantean posibles líneas de acción que contribuyan a reforzar mecanismos locales de prevención, para disminuir las conductas delictivas y antisociales en adolescentes. Estas líneas de acción fueron pensadas para cada contexto sociocultural que se estudió, considerando la complejidad propuesta: el contraste y la interacción entre el entorno rural de procedencia y el entorno urbano de residencia, así como las formas de control social que operan en las distintas dimensiones señaladas.

Además de estos objetivos, se consideraron otros de valor agregado, con la finalidad de lograr un estudio lo más comprensivo y amplio posible sobre la realidad de las y los adolescentes en contextos indígena originario campesinos.

- Se evaluó la incidencia de factores y dinámicas estructurales y de mayor alcance en el objeto de estudio, por ejemplo, factores como migración campo-ciudad, pobreza, discriminación, presencia de crimen organizado y relaciones de poder que afectan a las poblaciones estudiadas. En este caso, se consideró el factor género de manera transversal al estudio de todos los demás factores.
- Se recogió información acerca de las nociones socioculturales sobre adolescencia y juventud y de qué manera estos sentidos sociales pueden influir en el tratamiento local de la problemática de la delincuencia en adolescentes. Para este objetivo fue fundamental el estudio del contraste e interacciones existentes entre las estructuras sociales y culturales en el contexto rural de origen y/o procedencia y el contexto urbano de residencia, en los casos correspondientes.
- Se evaluó en qué medida las conductas que pueden ser consideradas delictivas en términos legales podían tratarse de prácticas extendidas a todo un grupo social, como respuesta a la necesidad estructural de estas poblaciones; por ejemplo, que toda una comunidad o grupo lleve a cabo actividades ilícitas (narcotráfico) que para la colectividad sean fundamentales para su subsistencia y, por tanto, aceptadas socialmente. En este sentido, nos interesa comprender en qué medida las conductas establecidas como delictivas en el marco legal nacional son igualmente repudiadas en contextos sociales de pueblos indígenas.
- Se observó y analizó la persistencia o repliegue de mecanismos de control social, o factores de protección en el nivel familiar, organizacional local (barrio, organización) y la comunidad rural de origen. Esto para dar cuenta de cómo estos niveles interactúan, complementando o contendiéndose, en lo que respecta a las conductas delictivas y antisociales en adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos.

1.2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. Planteamiento metodológico

Para el desarrollo de la investigación y el posterior análisis de los datos recogidos en campo, se optó por combinar elementos teórico-metodológicos de la criminología, sociología de la desviación y antropología sociocultural. A continuación, se elabora brevemente qué aportes metodológicos de cada una de estas disciplinas se emplearon como marco para la presente investigación.

Criminología

En lo que respecta a la criminología, los trabajos más recientes de esta disciplina proponen subsanar las deficiencias de, por un lado, la criminología clásica, que estaba más enfocada en los factores individuales (factores de conducta, inteligencia, disciplina) y los factores familiares (excesiva disciplina o ausencia de atención parental, débil cohesión familiar, entre otros). Por otra parte, pretenden evitar los enfoques demasiado centrados en los factores del entorno (tasa de delincuencia, problemas socio-sanitarios, estructura social y económica del barrio). Entonces, para la presente investigación, se tomaron en cuenta los aportes de los estudios más recientes en criminología a partir de observar cómo estos factores (individuales, familiares y del entorno) interactúan, en lugar de entender cuál de estos niveles es el más determinante.

Sociología

El giro señalado en la criminología no habría sido posible sin los aportes metodológicos y teóricos de la sociología y la antropología. Ambas disciplinas permiten comprender que las conductas delictivas y antisociales no son fenómenos individuales en lo que respecta a su surgimiento y desarrollo, se trata de fenómenos sociales, y en este punto, los aportes de la sociología son fundamentales.

La sociología propone que la delincuencia juvenil debe explorarse como una dinámica que, por transgredir la norma, es rechazada y condenada por la sociedad. También debe entenderse como un fenómeno que da lugar a nuevas pautas sociales y normas de conducta determinadas en los niveles de socialización donde surgen y se desenvuelven. Por lo tanto, la sociología de la desviación se interesa por comprender la relación problemática entre quienes defienden la norma social y quienes, colectivamente, la transgreden, a partir de la comprensión de los motivos compartidos que impulsan a cada grupo y las causas de estas motivaciones grupales contrapuestas.

Antropología sociocultural

Por su parte, la antropología sociocultural, sobre todo aquella que emplea el enfoque de la economía política, también plantea comprender las conductas delictivas y antisociales como un fenómeno social. Por un lado, a partir de evaluar las condiciones estructurales de opresión y violencia, así como la violencia simbólica y la violencia normalizada

que conllevan el surgimiento de conductas antisociales en grupos dados. Es decir, el surgimiento de conductas antisociales y delictivas puede deberse a una reacción social de sentido común frente a la violencia institucionalizada en las estructuras económicas, políticas y sociales. Esta reacción puede darse de manera marginal o general, dependiendo de la experiencia de cada grupo con estos factores. Como consecuencia, se generan nuevas pautas culturales que caracterizan el desarrollo de estas conductas. El surgimiento de pautas compartidas también conlleva su normativización, repetición y transmisión.

En términos culturales resulta interesante que, al tratarse de conductas colectivas, también implican la aparición de nuevas formas de producción cultural disruptivas, que bien pueden tomar elementos de la cultura indígena a la que pertenecen los sujetos del estudio o romper con la misma, transgrediendo mandatos familiares y de la comunidad.

Como parte de las discusiones de la sociología y la antropología, la cuestión del género es fundamental y transversal para la presente investigación. Por ejemplo, el debate de la interseccionalidad en la antropología plantea que el análisis de las contradicciones sociales debe considerar la interrelación o intersección entre el género, la clase y la raza. En este marco, la presente investigación realiza un análisis de las conductas esperadas para cada género en relación con las conductas delictivas y antisociales, su surgimiento y desenvolvimiento. Por ejemplo, se analizó si existe una diferencia entre hombres y mujeres sobre la posibilidad de encontrarse en situaciones de riesgo debido a los roles socialmente exigidos y en qué medida esto incide para incurrir en actividades que contravengan el orden legal. En estos análisis se consideró la incidencia del género, la situación socioeconómica y la pertenencia a la nación y pueblo indígena originario campesino y cómo estos tres factores interactúan o se interrelacionan con las conductas antisociales y delictivas de las personas adolescentes.

1.2.2. Variables del estudio

Considerando los apuntes metodológicos realizados en la sección anterior, para las investigaciones se consideraron las siguientes variables:

- **Entorno:** nos referimos al espacio en el que surgen y se desenvuelven las conductas antisociales y delictivas en adolescentes, como la comunidad, el barrio, el lugar que habitan y los lugares que frecuentan (escuela, plaza, lugares de esparcimiento, entre otros). Se observó además la organización del espacio urbano, no-urbano o rural y las variables socio-sanitarias (acceso a servicios básicos, infraestructura de salud y educación, caminos, entre otras). Además, se evaluó el espacio en términos sociales: apropiación de espacios, así como las interacciones entre los sujetos adolescentes, su familia y comunidad y aquellos factores que promueven el ejercicio de sus derechos o los vulneran, propiciando relaciones basadas en la violencia y la comisión de delitos, para evaluar la posibilidad de las y los adolescentes de ejercer sus derechos en el lugar que habitan. Finalmente, se realizó un contraste entre los contextos rurales de procedencia, origen y residencia, y un seguimiento de trayectorias migratorias e interacciones de adolescentes que residían en centros urbanos.

- **Comunidad:** características socioculturales del contexto rural indígena (estructura orgánica política y jurídica, relación entre comunarios, actividades de los miembros de la comunidad, entre otras), del que forma parte la familia a la que pertenece la persona adolescente. También se consideraron los factores socio-sanitarios.
- **Ambiente familiar:** características socio-antropológicas de la cohesión familiar, pautas culturales de disciplina parental, presencia de conductas delictivas u otras conductas problemáticas en la familia, así como aspectos de orden socioeconómico. También se observó el ejercicio o la vulneración de los derechos de las y los adolescentes en el ámbito familiar.
- **Factores individuales:** se tomó en cuenta el rendimiento escolar (bueno o malo), actitudes o comportamientos de impulsividad o ternura, de respeto en la convivencia escolar y la percepción que tienen las y los adolescentes sobre su relación de pares y su relación parental, para conocer no sólo los factores de riesgo individuales, sino también las potencialidades para paliar la problemática en cuestión. Además, se indagó sobre su percepción con respecto a conductas delictivas y antisociales, así como aquellos factores que podrían influirlos de manera positiva, como el ejercicio de sus derechos, principios, valores, respeto a la igualdad y equidad de género y generacional en sus contextos culturales y de residencia.
- **Prácticas:** caracterización y tipología de prácticas delictivas y antisociales en cada contexto estudiado, pero también valores y prácticas opuestas al hecho delictivo y/o antisocial, por ejemplo, cometer delitos menores o comunes, vandalismo, posesión, consumo y/o comercialización de sustancias controladas, pandillaje, entre otras.
- **Normas sociales:** patrones culturales y sociales que promueven el ejercicio de derechos, el respeto por sí mismos, por sus pares, por sus madres y padres, y que también previenen o sancionan las conductas delictivas y antisociales de las personas adolescentes. Siguiendo el enfoque de justicia restaurativa, se indagó sobre la existencia de costumbres que promueven la restauración de la armonía en la comunidad, el aprendizaje de la responsabilidad, la reparación del daño y la reintegración en la sociedad.
- **Roles de género:** La manera en que se construyen los roles de género, así como las formas de masculinidad y feminidad según el contexto cultural y social de estudio, y cómo promueven relaciones de igualdad o conductas antisociales y delictivas de las y los adolescentes.

1.2.3. Cobertura geográfica de la investigación

El estudio se realizó en las regiones de altiplano, oriente y Chaco. Para ingresar en estas regiones se seleccionaron tres municipios que comprenden poblaciones indígenas originario campesinas: Pucarani, en el departamento de La Paz; San José de Chiquitos en Santa Cruz de la Sierra; y Monteagudo en Chuquisaca.

Cabe aclarar que la selección de tres locaciones, San José de Chiquitos (oriente), Pucarani (altiplano) y Monteagudo (Chaco), fue estratégica, ya que permitió planificar un mapa de operaciones mucho más amplio para las investigaciones etnográficas. Los estudios de caso partieron o iniciaron en estos tres centros urbanos que aglutinan comunidades indígenas rurales en sus alrededores y donde se asientan las oficinas de las organizaciones indígena originario campesinas de las comunidades. Por lo tanto, tomar estos lugares como punto de partida fue una decisión estratégica para identificar a las comunidades indígenas rurales para los estudios.

Por otra parte, la selección de estos tres centros sirvió para evaluar las conductas delictivas y antisociales de adolescentes indígenas en contextos más complejos, lo que permitió realizar un estudio no sólo comparativo, sino de interacciones entre el contexto rural de procedencia y el urbano de residencia de las y los adolescentes. En efecto, la selección de contextos urbanos (ciudades intermedias) tuvo que ver con las dinámicas de migración, diferenciación social y vínculo persistente con las comunidades de origen y/o procedencia. Por lo tanto, los siguientes aspectos deben considerarse para comprender esta selección de municipios:

- **Primero**, en el presente existe una mayor población joven y adolescente en contextos urbanos, producto de procesos migratorios campo-ciudad. De hecho, existe una relación inversamente proporcional entre el aumento de las poblaciones urbanas y la disminución de poblaciones rurales. Este dato, leído en correlación con el incremento de población joven y adolescente, supone un incremento en la presencia de adolescentes en los centros urbanos. Esta realidad es fundamental para el objeto de estudio, considerando que el surgimiento de conductas antisociales y delictivas en poblaciones adolescentes se da, por lo general, en contextos de mayor complejidad social en los que se reúnen condiciones estructurales como desigualdad, precariedad, cambio en el estilo de vida, diferencia cultural no aceptada, entre otras que evaluadas etnográficamente.

Por otro lado, se consideró importante cuestionar la idea o noción referida a que los pueblos indígenas pertenecen exclusivamente al ámbito rural, ya que puede conllevar presunciones estigmatizadoras y hasta racistas. Es importante comprender las dinámicas migratorias y la complejidad de residencia de las colectividades indígenas en Bolivia. Asimismo, es necesario entender que lo rural y urbano no son espacios infranqueables y opuestos, sino todo lo contrario; la relación campo-ciudad es mucho más dinámica de lo que se suele considerar, no sólo por la influencia rural en ámbitos urbanos, sino también por la influencia urbana en ámbitos rurales. Estos aspectos fueron fundamentales para la presente investigación.

- **Segundo**, la migración de poblaciones indígena originario campesinas a centros urbanos no necesariamente conlleva una ruptura total con la comunidad rural de origen. De hecho, en muchos casos se mantiene un vínculo a través del parentesco, del doble domicilio y/o la tenencia de tierra, así como la prosecución de procesos migratorios. Sin embargo, las y los adolescentes

tienen una vivencia distinta influenciada por las dinámicas urbanas, en la que puede haber tensiones y procesos de transculturación que corresponden con este grupo etario particular, así como procesos de redefinición de la identidad indígena y su vida entre contextos rurales y urbanos. Estos cambios, sumados a factores estructurales, pueden ser determinantes en el desarrollo de conductas delictivas y antisociales, producto de la diferencia cultural no-aceptada en los contextos urbanos. Estas dinámicas fueron fundamentales para la presente investigación, pues permitieron evaluar en qué medida se reproducen o están en crisis los mecanismos de control sociocultural de la nación y pueblo indígena en el surgimiento de conductas antisociales en adolescentes. Por otra parte, permitieron identificar formas de violencia estructural, simbólica y normalizada que derivan del hecho de la pertenencia a una nación y pueblo indígena y de la migración campo-ciudad, y cómo estas formas de violencia inciden también en estas conductas. Además, el estudio en áreas urbanas permitió realizar un contraste entre grupos etarios y de género en los contextos señalados y la interacción entre estos.

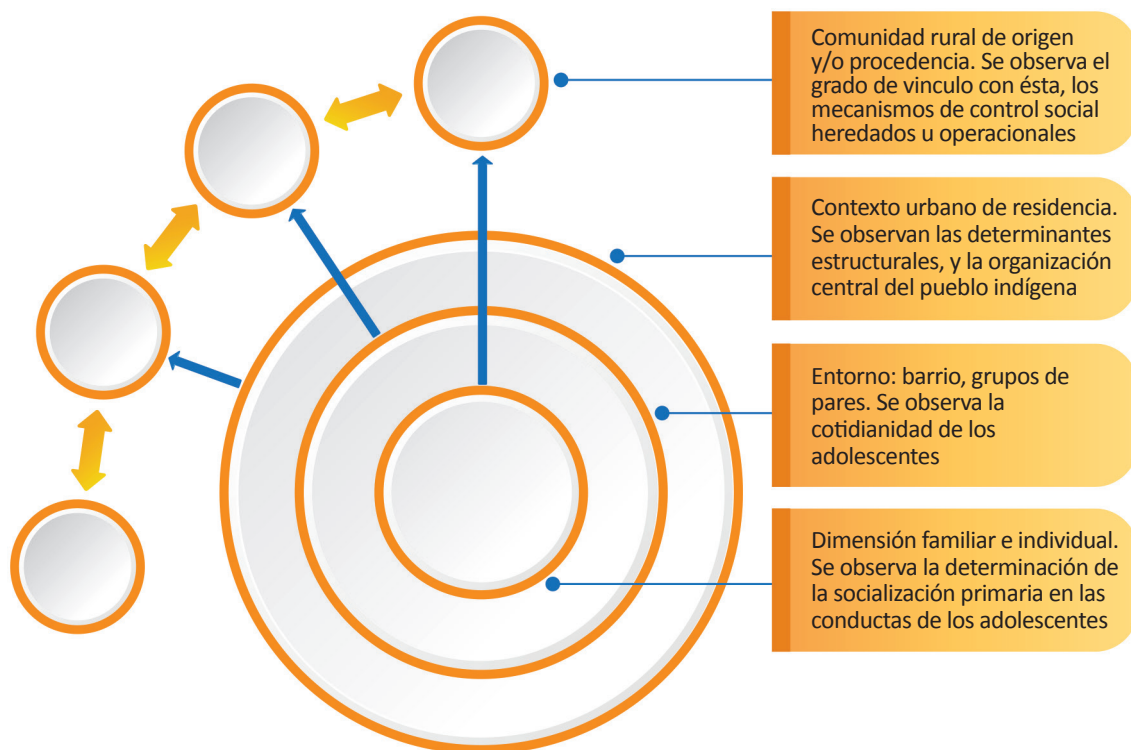
En este sentido, esta investigación analiza dos dimensiones sociales, contrastándolas e intentando dar cuenta de su interacción: el contexto de residencia de las personas adolescentes en centros urbanos y el contexto de procedencia, o la comunidad rural de origen. Para ello, la única manera de operar fue tomar como punto de partida el contexto urbano y, a partir del mismo, ampliar el espectro geográfico analizado. Esta ampliación se realizó identificando las trayectorias migratorias familiares o las comunidades de origen de los sujetos, y realizando ingresos a las mismas para dar cuenta de lo que sucede en estos ámbitos y la manera en cómo el vínculo con los mismos, o la pérdida de este, incide en las conductas de las y los adolescentes y su control. Esto permitió discutir una de las hipótesis de la investigación: que las conductas delictivas y antisociales en adolescentes se desarrollan sobre todo en contextos sociales más complejos, debido a la incidencia de las condiciones estructurales y la crisis de los mecanismos de control social que operan en la comunidad rural.

- **Tercero**, quizás la razón más importante para tomar como punto de partida los contextos urbanos, además de las relaciones de causalidad señaladas entre migración, desigualdad y cambio en el estilo de vida, es que en el presente las oficinas o centros de operación de las organizaciones de pueblos indígenas se hallan en los centros urbanos. En este sentido, tanto las comunidades rurales como las poblaciones migrantes mantienen un vínculo al orbitar en torno a las organizaciones. Esto aplica, con sus particularidades respectivas, en todos los contextos geográficos que se propone estudiar: la oficina central de la nación y pueblo indígena originario campesino se halla en el centro urbano o cabecera municipal, y las comunidades se relacionan en referencia a esta oficina central. Generalmente, los mecanismos de control social respecto a las conductas delictivas y antisociales se despliegan desde estos centros de operación.

De la misma manera, en muchos casos, la migración de una determinada nación y pueblo indígena originario campesino generalmente deriva en la conformación de barrios donde se aglutinan miembros de un mismo pueblo o nación indígena y llevan a cabo actividades corporativas que reproducen, en cierto grado, las de la comunidad de procedencia.

En el gráfico que se presenta a continuación, se observa de manera sucinta las dimensiones que se analizaron, así como los vínculos que se pretende identificar y evaluar etnográficamente. Todas estas dimensiones de análisis serán recorridas a lo largo de la investigación etnográfica como parte de la cobertura geográfica que se propone en cada una de las zonas que se describen posteriormente:

Ilustración 1.
Dimensiones de análisis de la cobertura geográfica



Fuente: Elaboración propia.

Considerando todo lo apuntado en esta sección, cada uno de los municipios donde se realizaron los estudios de caso fueron seleccionados de acuerdo con los siguientes criterios:

- mayor concentración de población adolescente de origen y pertenencia a un pueblo indígena;
- mayor nivel de migración campo ciudad de poblaciones de comunidades indígenas originario campesinas;

- altos niveles de pobreza y desigualdad;
- presencia de centrales de organizaciones indígenas;
- cercanía con las comunidades rurales de origen y procedencia, y vínculo con las mismas.

1.2.4. Participantes o sujetos del estudio

En términos de la cobertura poblacional, el estudio en su totalidad consideró la inclusión de diversos grupos de participantes en cada una de las dimensiones señaladas en el acápite anterior, que permitirá el análisis bajo el enfoque socio-ecológico.² Este enfoque se refiere a los factores del entorno o contexto de residencia de las y los adolescentes, que influyen en el desarrollo de las conductas antisociales y delictivas, y en el despliegue de mecanismos de control social. Esto es, la calidad del lugar de residencia (casa, barrio, ciudad); la organización espacial (división por barrios y dinámicas predominantes en estos); la organización sociopolítica (oficina del pueblo indígena y vínculo con la comunidad); hasta el nivel de interacción con la institucionalidad estatal. En todas estas esferas, las características del entorno interactúan con los niveles de organización, de control y de socialización de las personas adolescentes.

En este marco, la tabla presentada a continuación detalla los participantes con los que se trabajó en cada nivel de análisis.

NIVEL DE ANÁLISIS	POBLACIÓN
Nivel institucional	Servidores públicos del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y de la Policía, en las áreas de estudio.
Nivel de comunidad	Líderes locales, autoridades y actores clave de la comunidad (Fejuve, juntas vecinales, organizaciones de pueblos, capitánías) y el Comité Municipal de Niñez y Adolescencia, maestros y maestras en colegios.
Nivel interpersonal/familia	Padres y madres de familia/ tutores y cuidadores principales
Nivel individual	Adolescentes seleccionados y sus pares

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la tabla, las investigaciones regionales evaluaron etnográficamente cómo interactúan los actores en los distintos niveles y de qué manera esta interacción incide en el desarrollo de las conductas delictivas y antisociales de las personas adolescentes, y en su control. En cada nivel de análisis también se planteó identificar

² Modelo para entender las dinámicas institucionales en comunidades rurales planteado por Elinor Ostrom, ganadora del premio Nobel 2009.

la influencia de elementos del entorno como los ya señalados: división de barrios y diferenciación socioeconómica; presencia de pandillas y de actividades delictivas en el lugar de residencia; reproducción de formas de organización propias de la comunidad rural en el contexto de residencia; presencia y accionar de las autoridades del Estado e interacción con las autoridades indígenas.

Cabe aclarar que, en estos niveles, los grupos de análisis no tienen la misma importancia. Los investigadores realizaron una diferenciación en la priorización de los grupos de sujetos con los que trabajaron.

En lo que respecta a las y los adolescentes, fue el *grupo prioritario o meta* de la presente investigación. Durante los trabajos de campo, cada investigador procuró relacionarse con un grupo de adolescentes, con previa y debida notificación a las autoridades locales y padres de familia. En este caso, se intentó interactuar con las y los adolescentes seleccionados, conversar con ellos para conocer su vida cotidiana, indagar puntualmente sobre sus historias, aspiraciones y preocupaciones y, sobre todo, sus percepciones y experiencias respecto al ejercicio de sus derechos, sus capacidades, potencialidades, limitaciones y relación con sus madres y padres, hermanas y hermanos y otros pares.

Los familiares (padres, tutores y otros) son el segundo grupo prioritario o meta de la investigación. En este caso, la interacción con estos sirvió para fortalecer los aprendizajes y experiencias de las y los adolescentes, a partir de conocer y situar su contexto de vida y de socialización primaria. Las conversaciones y entrevistas con los padres sirvieron para indagar sobre la relación de las y los adolescentes con ellos, así como para conocer la experiencia de vida y la cotidianidad de estos, y cómo pueden incidir positiva o negativamente en conductas delictivas y antisociales.

Las autoridades originarias y/u organizaciones de pueblos indígenas, autoridades policiales y judiciales, servidores públicos de las defensorías de la Niñez y Adolescencia, y miembros de los planteles docentes de los colegios donde asisten las y los adolescentes constituyeron los grupos secundarios de análisis. La información obtenida, en este caso, sirvió para complementar la que se obtuvo de las interacciones con los grupos prioritarios o meta.

1.2.5. Relevamiento de la información

Para llevar a cabo la investigación cualitativa a partir del método etnográfico, se utilizaron las siguientes técnicas:

a) Trabajo de campo

Cada investigador realizó un trabajo de campo de dos meses y medio en una de las zonas asignadas. Con el correspondiente aval de las autoridades comunales locales y de otras instancias de autoridad, cada investigador identificó grupos de adolescentes pertenecientes al pueblo indígena respectivo para hacer seguimiento

a su cotidianidad, establecer contacto con su familia y evaluar los factores que influyen en el surgimiento de conductas antisociales y delictivas, en su contexto de residencia, a partir de analizar los entramados de relaciones de las que son parte.

Los investigadores levantaron datos sobre las características del entorno (barrio, zona) donde existiera una mayor concentración de actividades vinculadas con las conductas estudiadas. Esto se hizo recurriendo tanto a información a la que se puede acceder por diversas instancias (Municipalidad, Policía, organizaciones comunales, etc.) como a la comprobación *in situ*, a partir de la convivencia con los sujetos de estudio y el tiempo de estancia en el lugar.

Por otro lado, parte del seguimiento etnográfico que se llevó a cabo para la presente investigación comprendió también las trayectorias migratorias, así como la identificación de dinámicas de doble domicilio y otras que dieron cuenta del vínculo de las y los adolescentes y sus familias con las comunidades rurales de origen y procedencia. En este sentido, parte del trabajo de campo implicó realizar estancias en las comunidades rurales, para identificar la interacción y los contrastes entre el contexto de origen/procedencia y el contexto de residencia. Además, se elaboraron breves historias de vida que posibilitaron un análisis más profundo de los factores que inciden en el surgimiento de conductas delictivas y antisociales.

b) Observación directa y participante

Para lograr los objetivos de la investigación, las técnicas de investigación de preferencia fueron la observación directa y la observación participante, así como la realización de entrevistas para el levantamiento de datos oficiales. Todos los datos recogidos a lo largo de la estancia en campo se registraron en cuadernos y diarios de campo.

- **Observación participante:** esta es la técnica de investigación de la antropología por excelencia, posteriormente adoptada también por la sociología. Supone pasar tiempo con los sujetos de estudio o informantes y participar en las actividades sociales, involucrándose y replicando lo que se observa. Es decir, en términos sencillos, esta técnica implica tomar parte en la vida social del contexto estudiado.
- **Observación directa:** esta técnica se complementa con la anterior. Sin embargo, considerando que el investigador es siempre un sujeto externo a las dinámicas sociales del contexto estudiado, debe limitarse únicamente a observar, sin participar, por ejemplo, cuando se trata de actividades más íntimas al contexto comunitario o familiar, e incluso individual.

c) Entrevistas semiestructuradas y conversaciones informales

La conversación informal fue la técnica de preferencia durante los trabajos de campo. Es una técnica efectiva para la obtención de información de los sujetos estudiados (adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos),

así como de sus pares y familiares, una vez que se logró establecer el *rapport* con los mismos. Esta técnica es un suplemento a la observación participante. Consiste en llevar a cabo conversaciones sobre la temática estudiada o cuestiones de distinta índole pero que, por el hecho de ser abiertas y no cargar con el formalismo de una entrevista, generan un ambiente de mayor confianza y permiten que la información fluya espontáneamente.

La entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio. Esta técnica permitió obtener información de servidores públicos de primera línea y de actores clave de la comunidad respecto a las causas identificadas por estos para el surgimiento de conductas antisociales y delictivas entre adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos. Se utilizaron dos tipos de entrevistas, semiestructuradas y estructuradas:

- **Entrevistas semiestructuradas:** es una técnica de intercambio informal que busca una mayor precisión sobre determinados tópicos escogidos y predeterminados. El investigador dirige la conversación hacia los tópicos que desea profundizar e inicia una conversación en torno a los mismos. Este tipo de entrevista se utilizó principalmente con adolescentes y sus familiares.
- **Entrevistas estructuradas:** Se trata de intercambios ajustados a un esquema formal de cuestionario dirigido a indagar sobre un tópico específico; en este caso, sobre conductas antisociales y delictivas de adolescentes en naciones y pueblos indígena originario campesinos. Estas entrevistas se realizaron a los grupos secundarios de análisis: *autoridades originarias y/u organizaciones de pueblos indígenas; autoridades policiales y judiciales; funcionarios de las defensorías de la Niñez y Adolescencia* y miembros de los *planteles docentes de los colegios* a los que asisten las y los adolescentes.

1.2.6. Análisis de los datos

El análisis de datos cualitativos para el diagnóstico de factores que inciden en las conductas antisociales y delictivas en adolescentes en naciones y pueblos indígena originario campesinos se realizó en dos niveles:

- a) Triangulación de información intragrupal; se compararon los hallazgos entre los miembros de un mismo grupo de adolescentes, madres, padres, servidores públicos de primera línea y líderes comunitarios en cada uno de los contextos analizados.
- b) Análisis intergrupalo, se compararon los hallazgos entre los diferentes grupos de participantes con la finalidad de encontrar rasgos compartidos entre los contextos estudiados, y rasgos particulares o diferenciadores.

Cada investigador elaboró un análisis de los datos recogidos en campo a partir de las metodologías y perspectivas de análisis de las tres disciplinas que inspiran la realización del presente estudio. Es decir, a partir de la criminología se expusieron y analizaron los factores que influyen en el surgimiento de conductas antisociales y delictivas en los

niveles del entorno, organización comunal, familiar e individual. A partir de la sociología de la desviación se consideraron las normas sociales que son transgredidas, las normas sociales que operan al interior de los grupos de transgresores y los fenómenos sociales que implican la aparición de estos conflictos de representaciones y prácticas. Desde la antropología sociocultural se analizaron los factores estructurales y su incidencia en la crisis –o no– de identidad cultural en adolescentes de naciones y pueblos indígena originario- campesinos en contextos urbanos.

De esta manera, los hallazgos de las investigaciones cualitativas son presentados en este documento considerando los siguientes niveles:

- **Microsistema:** el nivel de la experiencia individual, familiar y de relaciones entre pares de adolescentes indígenas.
- **Mesosistema:** el nivel donde interactúan las comunidades indígenas rurales, las poblaciones indígenas migrantes, las organizaciones de pueblos indígenas y las autoridades del Estado.
- **Macrosistema:** el sistema de relaciones estructurales y las representaciones sociales que determinan, soportan y retroalimentan las relaciones y conductas estudiadas.

Cada una de las exposiciones y análisis de los casos estudiados se halla en los capítulos siguientes. Cabe señalar que los análisis de los datos cualitativos se realizaron desde un *enfoque de derechos* y un *enfoque de género*, por lo que cada uno le agregó un valor adicional al presente documento.



Capítulo 2

Estado del
arte



En la revisión bibliográfica sobre la temática de las conductas delictivas y antisociales en adolescentes, específicamente en contextos rurales e indígenas, fueron tres las cuestiones de interés para la investigación. Primero, examinar los aportes metodológicos de la producción nacional e internacional sobre la temática. Segundo, analizar el tema desde la criminología, antropología y sociología.³ Estas disciplinas ofrecen distintas aproximaciones para el análisis de la comisión de delitos de los adolescentes. Tercero, conocer las investigaciones realizadas sobre la temática de adolescentes vinculados con la comisión de delitos en Bolivia. En este caso, el objetivo es evaluar, por un lado, cualitativamente la producción intelectual sobre la temática; por otra parte, conocer cuál fue el ámbito de investigación privilegiado (urbano o rural); y, por último, evaluar los aportes teóricos, metodológicos y analíticos sobre la cuestión. Finalmente, evaluar el discurso institucional proveniente de organizaciones internacionales, Estado y organizaciones de la sociedad civil.

2.1. ESTUDIOS SOBRE ADOLESCENCIA, INDIGENEIDAD Y CONDUCTAS DELICTIVAS Y ANTISOCIALES

La literatura sobre adolescentes vinculados a la comisión de delitos,⁴ producida internacionalmente, refiere sobre todo a la situación de adolescentes en los centros urbanos, donde tienen lugar procesos más visibles de diferenciación social, marginalidad y exclusión, encuentro entre grupos socioculturales diversos, construcción de nuevas identidades e inserción en relaciones económicas y productivas más complejas (e.g. la proletarización y las denominadas economías subterráneas) (Bourgois, 2003; Wacquant, 2008); y aunque esta deliberada omisión general del análisis de contextos rurales no es en sí misma un error, da cuenta de aspectos de orden epistemológico que deberían ser contestados. Esto no es casual, tomando en cuenta que existe una creencia general de que el encuentro de las personas adolescentes con dinámicas propias de contextos sociales más complejos se da en las ciudades. En contrapartida, esta misma creencia tiende a considerar que, en contextos rurales y sobre todo indígenas o “nativos”, la complejidad social que conduce a la comisión de delitos es inexistente. En otras palabras, que es “un mal de las ciudades”.

Por ejemplo, en un boletín de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2000), si bien no se define explícitamente lo que es ser joven indígena, se presentan descripciones tales como: “Los jóvenes indígenas heredan la responsabilidad de proteger y conservar sus tierras tradicionales, recursos y lugares sagrados en los que se basan su patrimonio e identidad culturales” (OHCHR, 2000: 1). Se trata de jóvenes que provienen de grupos poblacionales que poseen tierras tradicionales o territorios, recursos que aprovechan de manera particular, lugares sagrados, y todos estos elementos son formativos de su identidad cultural. La pregunta que se plantea es ¿esta comprensión de lo indígena es establecida por organismos como la ONU, o se trata de elementos identificados empíricamente a través de la investigación social? La otra cuestión que surge de este análisis es ¿estos elementos inciden en el hecho de las conductas delictivas y antisociales, en el

³ La selección de estas disciplinas para el diseño de una investigación cualitativa de tipo etnográfico no excluye los aportes de otras disciplinas sociales como, por ejemplo, la psicología, sobre todo porque la criminología aplica métodos de investigación propios.

⁴ Si bien el centro de la presente investigación es la vinculación de las y los adolescentes con conductas de tipo delictivo y antisocial, siguiendo lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño y el Código Niña, Niño y Adolescente, cabe señalar que, en muchos casos, en la literatura existe un uso indistinto de los conceptos de juventud y adolescencia. Esto no quiere decir que exista un ejercicio deliberado de invisibilización del grupo poblacional adolescente, sino que se trata de una precisión jurídica más bien reciente.

sentido de si los adolescentes indígenas incurren en estos actos de manera diferente a los urbanos e influenciados por factores particulares de su identidad cultural?

Ambas cuestiones conducen entonces a reflexionar sobre algunas nociones fundamentales:

a) la adolescencia; **b)** la noción de indigeneidad; y **c)** las conductas antisociales y/o delictivas y la vinculación de adolescentes indígenas a las mismas.

2.1.1. La noción de adolescencia

En su ensayo *Una breve historia de la adolescencia* (2014), Le Breton parte de la premisa de que la adolescencia es una cosa antes que un hecho. La adolescencia debe comprenderse como un constructo social y cultural en lugar de una característica natural. En términos generales, el autor señala que la adolescencia se comprende como el periodo de transición entre la infancia y la adultez, cuyo significado y definición varía en el tiempo y de acuerdo con la disciplina que la describe. Así, las aproximaciones antropológicas sobre la adolescencia en sociedades ancestrales se centran en el estudio de ritos de pasaje, es decir, momentos rituales que definen la transición de la niñez a la adolescencia y de esta hacia la adultez. En estas sociedades, la adolescencia es un momento muy breve y, usualmente, vivido de manera distinta según el género. Más aún, en algunas sociedades, la transición de la infancia a la adultez es muchas veces inmediata.

Posteriormente, Le Breton se refiere a la evolución de la noción de adolescencia desde las sociedades antiguas que antecedieron a la sociedad moderna occidental, como la griega, la romana y durante la Edad Media,⁵ señalando que, en las sociedades occidentales modernas, la adolescencia ya no se explica a partir de los ritos de pasaje, sino que se vuelca a la educación, la sexualidad y la estratificación social que caracteriza la transición hacia la modernidad. También se refiere a la diferenciación en cómo la adolescencia es vivida por hombres y mujeres, y al creciente rol político de los y las adolescentes en las sociedades modernas. Acá se hace una interesante puntualización sobre cómo la adolescencia también se constituye en un periodo de preparación para ejercer la ciudadanía moderna. Finalmente, otra característica de la transición de las sociedades hacia la modernidad es el desarrollo de un discurso científico y normativo sobre la adolescencia. Una caracterización de este periodo que, a su vez, da lugar a nuevas representaciones sociales sobre el mismo.

Seguidamente, el autor hace un salto hasta el siglo XX para caracterizar la construcción contemporánea de la noción de adolescencia, a partir de la emergencia de nuevas industrias culturales, nuevos patrones de consumo y una mejora en la calidad de vida de las familias en la segunda mitad del siglo XX. La adolescencia se convierte en

⁵ Desde luego, en la mención de las formaciones sociales en los contextos históricos señalados, Le Breton no equipara a la sociedad griega, romana y feudal. El autor realiza un breve comentario sobre cómo se construía la noción de juventud en las mismas. En el caso de la sociedad griega, se refiere al caso de Esparta, donde los jóvenes transitaban a temprana edad hacia la adultez, a partir de su formación militar, así como a través de prácticas como la pederastia y la iniciación sexual. Todos estos eran considerados ritos de paso. En el caso de la sociedad romana, el paso de la *pueritia* a la *adolescencia* y, finalmente, a la adultez dependía de que el hijo se librara de la *patria potestas*. A partir de los 15 años, señala Le Breton, iniciaban su formación como ciudadanos libres. Finalmente, durante la Edad Media, el paso a la adultez se consumaba principalmente a través del matrimonio. Si bien no existía la noción de adolescencia, la juventud duraba hasta que las personas asumían plenamente la conducción de sus hogares (Le Breton, 2014: 19-24).

una etapa mucho más tangible, caracterizada por un estilo de vida que se rebela y se opone a las exigencias de la adultez. Es en este contexto que surgen el vandalismo y el pandillaje como característica de la adolescencia y la juventud, no necesariamente como delincuencia, sino como modo de agrupamiento. Más recientemente, la adolescencia se transforma en un periodo más largo, sin un claro momento de transición a la adultez. Esto, paradójicamente, sería el corolario de una dilución de la autoridad adulta y una mayor permisividad que influye de manera negativa en las y los adolescentes.

Comentario sobre el texto

El autor elabora una reflexión más conservadora sobre cómo todos estos elementos, sumados al hecho de que la construcción de la subjetividad adolescente es apropiada por el mercado, deriva en una superficialidad de los sujetos adolescentes contemporáneos. Ahora, la adolescencia carecería de un sentido social, a no ser el de la construcción de subjetividades superficiales determinadas por el consumo. Esto los expone más a conductas de riesgo y a la posibilidad de desviación. A esto se sumaría el hecho que, en el presente, existe un razonamiento pluralista e individualista predominante y un sentimiento de autorización que impedirían que los adolescentes se sitúen apropiadamente en la sociedad y transiten correctamente hacia la adultez.

La historización de tipo ensayista, bastante sucinta y con un razonamiento conservador, sirve para tener una idea general de lo que fue y es la adolescencia. No obstante, un problema en el razonamiento del autor es la falta de análisis crítico sobre el carácter social de las características cambiantes de la adolescencia a través del tiempo, sin considerar que las mismas son vividas de manera diferenciada por los sujetos, dependiendo de su experiencia de clase y el grado de desarrollo social y económico de cada contexto. Por lo tanto, la categoría de adolescente que el autor propone da lugar a generalizaciones que, además, corresponderían sobre todo con las sociedades occidentales. Si bien algunas ideas que plantea son útiles para comprender la adolescencia, el texto debe ser abordado como un ensayo que condensa las ideas del autor sobre la evolución histórica de esta noción.

Una segunda revisión sobre la noción de adolescencia es propuesta por Olivier Galland en su libro *Les jeunes* (2009), en el que señala que la promoción de los conceptos de infancia y adolescencia fue producto de “las burguesías adineradas que, a partir del siglo XVIII, modifican progresivamente su actitud con respecto a su descendencia” (2009: 6). En las sociedades premodernas y precapitalistas no se habría asignado ninguna importancia a las nociones de infancia y adolescencia y, de hecho, la transición a la adultez se habría dado de manera bastante temprana; esto se debería al acceso marginal a la educación escolarizada, a la socialización llevada a cabo principalmente en los grupos de pares, los matrimonios pactados y el derecho a la herencia.

El surgimiento de la educación escolarizada es también una consecuencia de las economías burguesas, en el contexto de auge del pensamiento ilustrado y del capitalismo industrial. Se comienza a apartar a los infantes y adolescentes de la vida adulta durante el periodo de su educación. En este contexto, el crecimiento rápido del número de estudiantes habría sido el factor que provocó la necesidad de diferenciar una etapa intermedia:

la adolescencia. Estudiantes que, a su vez, producto de estas dinámicas, aprenden a diferenciarse de los adultos a su manera, por ejemplo, a través del disenso político y cultural, el ocio y el goce. Sin embargo, señala el autor, más cuidadosamente que en el caso de Le Breton, la noción de juventud o adolescencia (que él utiliza indistintamente) no aplica de la misma manera en las clases subalternas o trabajadoras que se constituyen en el mismo periodo. Para estos grupos, la transición a la modernidad se da a partir del despojo y quiebre traumático de la familia rural tradicional. Es un grupo marcado por la inestabilidad, por lo que no puede planificar proyectos viables para sus hijos como lo hacen las burguesías. El ingreso precoz al mundo laboral, así como al matrimonio, hace que la noción naciente de adolescencia no aplique para este grupo. Por otra parte, Galland diferencia a las sociedades rurales tradicionales, señalando el hecho de que su aislamiento y el ingreso tardío de las escuelas a estas zonas también conllevaron a que la noción de juventud o adolescencia tardara en aplicarse.

Comentario sobre el texto

La revisión que realiza Galland es más consistente que la de Le Breton, por un lado, porque presta atención a la cuestión de la diferencia socioeconómica y la experiencia de los sujetos determinada por la clase, cuestión central en su análisis, pues le ayuda a reafirmar el argumento que la adolescencia es una noción promovida por las burguesías durante el desarrollo de las economías capitalistas. Por otra parte, porque su estudio se centra en el caso particular de Francia, y aunque algunas observaciones que realiza podrían aplicarse a distintos contextos, sobre todo en el presente, evita postular generalidades.

En el contexto señalado por Galland, es decir, a partir del siglo XVIII, inician los debates sobre la cuestión de la niñez y la adolescencia, el trabajo infantil y los derechos de este grupo poblacional. Durante muchos años, antes del contexto señalado, los niños, niñas y adolescentes recibían el mismo tratamiento legal. Sin importar si un delito era cometido por un niño o niña, un adolescente o un adulto, todas las violaciones a la ley eran sancionadas de la misma manera. Ante esta situación, surgieron movimientos dirigidos a separar a los menores de edad infractores del Derecho Penal de los adultos. Se planteó aprobar leyes especiales para asegurar un tratamiento particular y exclusivo para ellos (Luna & Sánchez B., 2010). De esta manera surgieron varias doctrinas del derecho, para definir y establecer cómo se debe tratar el tema de la niñez y la adolescencia.

La Doctrina de la Situación Irregular englobaba también a todos aquellos “menores” en estado de abandono, riesgo social y cuyos derechos estuvieran siendo violados. El surgimiento de esta doctrina provocó cambios en la mayoría de las legislaciones de los Estados modernos del mundo, que se tradujeron en la instauración de políticas públicas, normas de control y de protección. El Estado adoptó un papel paternalista, asumiendo un directo compromiso de responsabilidad con la infancia a través de políticas de protección y disponiendo, con absoluta potestad, de la vida de los “menores” (Luna & Sánchez B., 2010). En este contexto, se consolidan los hogares de niños, orfanatos, casas-cuna, orfanatos y albergues, caracterizados por subsistir gracias a donaciones o aportes mínimos del Estado, por la negación de cualquier responsabilidad familiar, comunitaria y gubernamental, y por la toma de decisiones adultocéntricas que no consideraban la

participación infantil. El problema con esta doctrina era que se fundaba en prejuicios sociales que derivaban en malas prácticas en la respuesta de los sistemas judiciales para adolescentes vinculados a hechos punibles.

Al respecto de esta doctrina, escribe Violeta González Valdez, para el caso de Paraguay, su artículo de divulgación científica “Vestigios de la doctrina de la situación irregular. Peligrosidad y marginalidad como fundamento de la prisión preventiva de adolescentes” (2012). La autora parte señalando que en Paraguay existe un problema considerable de abuso de la prisión preventiva. Situación que es similar en los casos de Venezuela, Bolivia y Haití, donde esta figura afecta a la mayor parte de la población penal. En este marco, la población penal adolescente en Paraguay, que no es la más significativa (7,1% del total de la población penal paraguaya en 2009), también se ve ampliamente afectada por esta medida cautelar, a pesar de que existen disposiciones legales para evitar esta situación en el Código de la Niñez y la Adolescencia de dicho país. En este sentido, en primera instancia la autora elabora sobre los principios y disposiciones jurídicas, así como la jurisprudencia, tanto de la legislación paraguaya como internacional, que deberían limitar el abuso de medidas cautelares por el Sistema Penal para Adolescentes. Sin embargo, señala González, pese a los avances, la situación de abuso de la prisión preventiva para adolescentes no mejoró al momento del estudio.

La prisión preventiva, señala la autora, debería aplicarse como *ultima ratio*, en los casos en que es claro que puede existir una obstrucción del proceso por parte del imputado. Esta situación, sin embargo, es prácticamente injustificable en los casos que vinculan a adolescentes. Un aspecto importante para que esta situación prosiga, señala la autora, es la influencia negativa de la opinión pública que generalmente tiene una aproximación más punitiva a la cuestión penal. En el caso de adolescentes, en la jurisprudencia paraguaya existe una pervivencia de la Doctrina de la Situación Irregular, que conlleva a justificar la prisión preventiva para adolescentes. Se asume que las medidas provisionales deben promover la educación y protección del menor de edad, por lo que, cuando este ingresa en un proceso penal, en lugar de asumir la posibilidad de fuga, se asume su marginalidad y riesgo social, por lo que el Estado debe hacerse cargo de los menores de edad. La autora muestra, a partir de la revisión de varios procesos penales, cómo este razonamiento es bastante extendido. El problema, señala, es que este razonamiento “esconde realidades”; es decir, por un lado, omite el hecho que la prisión preventiva no difiere de la situación de aquellos que cumplen su condena. Por otro, señala que “los trastornos emocionales y psíquicos que se producen en los adolescentes privados preventivamente de libertad son más frecuentes que en los que purgan una sanción” (2012: 289). Para la autora, este “principio educativo” puede derivar en situaciones de vulneración de derechos.

Comentario sobre el texto

El aporte de González es fundamental al tratarse de una reflexión orientada a lo jurídico, pues ofrece luces, desde la legislación paraguaya, internacional y la jurisprudencia, sobre cómo entender críticamente las medidas preventivas en adolescentes. Permite comprender de manera más clara las limitaciones y problemas de la Doctrina de la Situación Irregular y cómo, detrás de la aparente intención de protección del adolescente,

se halla un razonamiento que encubre situaciones de vulneración de derechos, como la prisión preventiva que afecta al 94% de adolescentes en Paraguay en el momento de la investigación. Por último, la autora señala dos obstáculos principales: la opinión pública y la persistencia de la Doctrina de la Situación Irregular en la forma de operar del sistema judicial.

En respuesta a la Doctrina de la Situación Irregular y con el objetivo de superar –enmendar– las críticas y observaciones realizadas a esta, surge la Doctrina de la Protección Integral que se centra en dos posiciones: la primera plantea que los niños y niñas, por su condición de seres humanos en desarrollo, su naturaleza y vulnerabilidad, requieren que se les reconozca protección especial; y la segunda, que los niños y niñas son sujetos de derecho sin importar su edad, sexo y condición social (González, 2012). Otro aporte importante de esta doctrina es la eliminación del término ‘menor’ y, en lugar de este, el empleo del término ‘niño o niña’. Es así que el niño y niña dejan de ser sujetos de “compasión” y de tutela del Estado u otras instituciones para convertirse en sujetos plenos de derecho (Luna & Sánchez B., 2010). En lo que respecta al tratamiento de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley, la Doctrina de Protección Integral otorga cierta responsabilidad al niño, niña y adolescente que infrinja la ley, según su edad y grado de madurez, y acorde con el tipo de hecho cometido.

Al respecto de esta doctrina, Olga Prieto escribe sobre la situación en Costa Rica en su artículo de divulgación científica titulado “Doctrina de Protección Integral y contexto para el análisis de la población adolescente en condición de calle en Costa Rica” (2012). El interés de la autora es conocer la situación de vulneración de derechos de las y los adolescentes en situación de calle, considerando que, desde el viraje hacia el neoliberalismo, la marginalidad y la pobreza son situaciones que se incrementaron en Costa Rica. La realidad de adolescentes en situación de calle es particular no sólo por su degradante calidad de vida, sino por el rechazo de la población, la estigmatización y la criminalización por parte del Estado, señala la autora. Esta situación se agudiza en un contexto de creciente desigualdad socioeconómica, promovida por el modelo económico dominante. Y estas condiciones adversas afectan tanto a las familias como a los sujetos individuales, en su desarrollo y su vida. Por otra parte, señala la autora, la respuesta a estas condiciones a partir de políticas paliativas, como la sola creación de albergues, en lugar de trabajar en las problemáticas estructurales, tan sólo ahonda el problema.

La autora demuestra cómo el incremento de la brecha social y económica en el país incide en el aumento de la deserción escolar de las y los adolescentes de familias más pobres. La pobreza también incide en la insatisfacción de necesidades básicas, acceso a servicios, calidad de vida. Todos estos aspectos sumados derivan en una situación evidente de vulneración de derechos. A diferencia de la Doctrina de la Situación Irregular, la Doctrina de Protección Integral, que reconoce a las y los adolescentes como sujetos plenos de derechos, promueve el rol del Estado como garante de derechos, en lugar de tutor de niños, niñas y adolescentes. Esto supone, siguiendo todas las convenciones de derecho, velar también por su bienestar social y económico, vinculado directamente a sus derechos individuales. La autora señala que la protección integral de los derechos de las y los adolescentes está directamente vinculada al desarrollo humano: “El desarrollo humano es un proceso en el que se mezcla el plano biológico con el plano socio-

cultural, económico y político, sin dejar de lado la participación del pensamiento y de los sentimientos, como aspectos relevantes” (Prieto, 2012: 71). Por lo tanto, no puede haber un resguardo de los derechos de adolescentes si no existe, en primera instancia, un tratamiento desde el Estado de las condiciones estructurales sociales y económicas que dan lugar a las situaciones de vulneración de derechos. Esto es, la desigualdad, la pobreza y la marginalidad que, además, también son producto de las políticas económicas de cada país.

Comentario sobre el texto

El aporte de Prieto para el caso de Costa Rica, desde el plano del derecho, es importante porque apunala una relación que tiende a ser pasada por alto: la vulneración de derechos, por ejemplo, en el caso de adolescentes en situación de calle, está directamente relacionada y determinada por las condiciones sociales y económicas de un país. Desde que Costa Rica asumió políticas económicas y sociales de corte neoliberal, la brecha socioeconómica entre familias pobres y familias ricas se ha ampliado. Esta situación dio lugar a una mayor vulneración de derechos de adolescentes de los estratos más desfavorecidos de la sociedad. Por lo tanto, la Doctrina de Protección Integral sólo puede ser efectiva si se consideran cambios de orden estructural que impliquen acciones mucho más complejas que tan sólo un mayor tutelaje del Estado sobre centros de acogida. De hecho, este tipo de respuestas corresponderían, sobre todo, a la Doctrina de la Situación Irregular.

2.1.2. Adolescencia e indigeneidad

Por otra parte, ¿qué sucede si confrontamos las nociones generalizadoras de adolescencia, como las propuestas por Le Breton, con aquellas que intentan establecer una diferenciación determinada por el factor sociocultural? Ciertamente, existen determinados aspectos referidos a la actitud y valores de las y los adolescentes, como los señalados por Le Breton, que pueden comprenderse, en mayor o menor medida, como generales. Sin embargo, también se deben tomar en cuenta ciertos aspectos que determinan la experiencia de los sujetos.

Maidana, Colangelo y Tamagno, en su artículo de divulgación científica “Ser indígena y ser joven. Entre la etnicidad y la clase” (2013), se plantean esta problemática al realizar un estudio sobre juventud e indigeneidad en Buenos Aires. Se trata de una investigación antropológica de un núcleo de indígenas qom en esta ciudad, en esta los investigadores acompañaron a un grupo de jóvenes qom en el marco de talleres de tecnologías de comunicación. Sus hallazgos demuestran que la dispersión de indígenas en la ciudad no necesariamente conlleva una pérdida del vínculo identitario y personal.

Los autores proponen confrontar los estudios y nociones generalizadoras de adolescencia y juventud observando, más bien, “situaciones socio-históricas específicas” (Maidana, Colangelo & Tamagno, 2013: 134). Contrastan también las nociones antropológicas clásicas sobre la transición hacia la adultez como culturalmente determinada, y proponen enfatizar en la capacidad de autodeterminación de los y las adolescentes durante este proceso y cómo ambas dimensiones entran en tensión. Siguiendo la descripción

realizada por los investigadores, los factores que permiten diferenciar a los jóvenes como “indígenas” en oposición a los no-indígenas son, por un lado, el hecho de haber nacido en familias indígenas migrantes y, por otro, un “sentido subjetivo de existencia continua y memoria coherente y el reconocimiento de un origen común” (*ibid.*:136). Por lo tanto, sobre estos jóvenes pesa una historia que se remonta a la colonización y que determina su subjetividad, incluso a pesar de su inserción en dinámicas y estilos de vida modernos y urbanos.

El otro tema importante del texto es que los jóvenes que participan en los talleres de Tecnologías de la Información, de los cuales resulta la investigación, provienen de barrios marginales. Esto remite, lógicamente, a la cuestión de la clase como segundo elemento que determina la subjetividad de los jóvenes. En la ciudad, en los barrios marginales, los jóvenes interactúan con distintos grupos y en diversos espacios (iglesia, otros jóvenes, comercio, etc.). No obstante, según los autores, los jóvenes transitan todos estos espacios y se apropian de los mismos sin que ello afecte la coherencia y continuidad de su identidad. También señalan que los jóvenes indígenas tendrían una propensión inherente a interactuar “comunitariamente”, por ejemplo, durante los talleres.

Comentario sobre el texto

Llama la atención que, en esta valoración de la adolescencia y la juventud indígena, si bien los autores apuntan la cuestión de la clase y la vida en barrios marginales, no problematizan más sobre estos aspectos. Al contrario, se limitan a enfatizar sobre la manera en cómo los sujetos son portadores activos de su identidad. Existe un excesivo énfasis en demostrar la “agencia”⁶ de los sujetos en la reivindicación de su identidad, casi como una característica ineludible de ser indígena. Este énfasis, determinado por un enfoque intercultural, es problemático considerando que, pese a que destacan “la preponderancia de hacer referencia al contexto histórico, social, económico y político de estas experiencias” (*ibid.*: 142), en realidad no existe una problematización sobre estos factores. Por último, a pesar de afirmar que enfatizan en la agencia de los sujetos para diferenciarlos de las nociones dominantes de juventud, los autores caen en otra generalización: el joven y adolescente indígena, cuya característica principal es ser portadores de identidad y prácticas estereotípicas de estos grupos poblacionales.

Otro trabajo que refiere la relación entre adolescencia y etnicidad, o indigeneidad, es “Is it agency? An integrative interpretation of female adolescents’ sexual behaviour in three remote Australian Aboriginal Communities” (2018), artículo de las antropólogas Victoria Burbank, Kate Senior y Susan McMullen. A partir de una investigación etnográfica en tres comunidades aborígenes de Australia (Borrooloola, Ngukurr y Numbulwar), las autoras intentan comprender las estrategias y decisiones que toman las adolescentes en lo que respecta a su sexualidad en sus contextos de vida. En el trabajo no se define qué es ser indígena o, en este caso, aborígen, pero sí se señalan algunas características del contexto de vida de estas comunidades: morbilidad y mortalidad, marginalidad y abuso

⁶ Este concepto es un anglicismo que proviene del término *agency*, cuya traducción al español es problemática en el sentido que refiere a la “actoría” o la capacidad de autodeterminación e incidencia de un sujeto como agente social. Su uso inicia en las discusiones sobre la agencia de los objetos en las relaciones sociales, de la mano de autores como Bruno Latour y Tim Ingold, y las discusiones de la Teoría del Actor-Red (ANT por sus siglas en inglés). En este caso, se utiliza para referirse a la capacidad de las y los adolescentes de ser agentes sociales, tomar decisiones y tener un rol activo en la sociedad.

de sustancias; características que afectan de manera particular a las adolescentes. El objetivo de la discusión propuesta por las autoras no es afirmar que en las decisiones que toman las mujeres existe una plena agencia, sino cuáles son las implicaciones de utilizar este concepto para el análisis de una situación dada.

Siguiendo a las autoras, las tres comunidades atravesaron varios cambios en su organización social y económica a través del tiempo. La llegada de nuevos residentes no aborígenes, la articulación a nuevas actividades económicas, el incremento de la marginalidad y el consumo de sustancias. Estas transformaciones, lógicamente, afectan de manera particular a la población adolescente. Las adolescentes buscan tener novio, que puede significar acceso a dinero y sustancias, como parte de las prácticas comunes entre ellos. Señalan las autoras que ello les da un “sentimiento de agencia”, que no es propiamente agencia, pues se ve cancelado, por ejemplo, luego del matrimonio, ya que las relaciones se tornan opresivas y violentas. Las principales consecuencias de estas prácticas adolescentes de “buscar pareja” son el embarazo adolescente, el abandono de sus parejas o el ingreso en relaciones de pareja violentas. Todas estas, situaciones determinadas por la marginalidad y la precariedad que caracterizan la vida en las comunidades aborígenes, donde además predomina el machismo.

Comentario sobre el texto

El trabajo de Burbank, Senior y McMullen ofrece una mirada crítica sobre la experiencia de adolescentes mujeres aborígenes en Australia. Por un lado, porque se trata de comunidades cuya composición social y organización económica es cada vez más compleja (como en todas partes del mundo). Por otro, porque algo que es común a la experiencia de las poblaciones indígenas o nativas en distintos lugares es la precariedad y la marginalidad. Esto conlleva a que su experiencia, por ejemplo, en lo que respecta a la vida sexual de las mujeres, se dé en términos de violencia, abuso de sustancias y vulneración de derechos. Esto lleva a preguntarse ¿qué significa realmente ser indígena en el siglo XXI? Considerando que claramente es una cuestión que va más allá de los aspectos culturales que determinan la identidad, ya que también incluye una situación socioeconómica particular, generalmente desfavorable.

Si consideramos el argumento de Galland (2009) referido a que la noción de adolescencia es sustancialmente moderna, no cabe duda de que el estudio de la adolescencia indígena es también un producto de la modernidad. El uso contemporáneo de ‘lo indígena’, por ejemplo, como aquello vinculado a la cultura, la identidad, la tradición y la territorialidad rural responde, principalmente, a la asimilación de nociones antropológicas por el discurso institucional en el marco del reconocimiento de derechos especiales y la promoción del multiculturalismo (Hale, 2002; Kuper, 2003). Por lo mismo, la gran mayoría de los trabajos sobre indigeneidad y, en este caso, adolescencia, nunca terminan de definir claramente qué es “lo indígena” o cómo se establece concretamente la diferencia entre aquello que es y no es indígena. Además, esta noción tiende a chocar con la de adolescencia, considerando que tanto lo indígena como el grupo poblacional adolescente comprenden una serie de derechos y condiciones particulares.

2.1.3. Adolescencia y su vinculación a conductas delictivas y antisociales

En este apartado se abordarán las siguientes interrogantes: ¿qué sucede con la problemática de la adolescencia asociada a hechos delictivos? ¿Se trata también de un fenómeno relativamente reciente, moderno y exclusivo de adolescentes urbanos? ¿Qué hay entonces del comportamiento delictivo en adolescentes indígenas?

En su investigación sociológica “La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual” (2005), publicada por la Universidad Autónoma de México, René Jiménez postula que las actitudes violentas son, principalmente, una consecuencia del capitalismo global contemporáneo y la desigualdad. Según el razonamiento del autor, el mundo consumista y materialista haría de los jóvenes inmaduros, unos inadaptados sociales y rebeldes tendientes a destruir los valores morales: “la gran mayoría de los seres humanos controla su agresividad, pero unos pocos inadaptados se están haciendo los dueños de las calles y de la noche, de los parques y hasta de las casas ajenas” (2005: 219).

La comprensión de ‘juventud’ o ‘adolescencia’ de Jiménez⁷ es la de una etapa de transición a la adultez determinada por patrones sociales que deben ser adquiridos y alcanzados (conductas adultas y roles de género). De esta manera, el autor señala que existiría un monopolio adulto sobre los elementos materiales del poder (por ejemplo, poder hacer dinero a través de alguna actividad) y como “sinodales en el proceso de socialización de los jóvenes” (*ibid.*: 221). Por otra parte, al haber un tratamiento “excluyente” de la juventud en las estructuras sociales, la incorporación de jóvenes se daría de manera diferenciada, a partir de experiencias individuales y grupales distintas.

De esta manera, el autor señala varias causas de la delincuencia adolescente. Primero, la discriminación y la exclusión. Por un lado, la discriminación basada en distintos aspectos (fenotipo, apariencia o forma de vestir, pertenencia a una tribu urbana, entre otros); por otro, la exclusión, que tiene que ver con que las instituciones sociales operan de tal forma que excluyen a los jóvenes, por ejemplo, del éxito educativo, laboral y la estabilidad.⁸ Estas situaciones conducirían a la delincuencia, al embarazo adolescente y la desintegración familiar y comunitaria. Otro factor de la delincuencia apuntado por el autor es que se trataría de una estrategia de sobrevivencia juvenil, que sería anómala y respondería a características de la personalidad y del ambiente o entorno. “Para este tipo de individuos el día no es un tiempo que pueden dedicar a su promoción profesional, sino una sarta de ocasiones en búsqueda de una oportunidad de fuga del orden, de la disciplina, de la autoridad” (*ibid.*: 238).

En lo que respecta al entorno, como factor que influye en las conductas delictivas y antisociales, señala al ambiente familiar, las oportunidades de vida, la probidad de las autoridades, entre otros aspectos. Por último, enfatiza en la desigualdad social como factor causante de la delincuencia juvenil.

⁷ Ver nota al pie número 2.

⁸ Esta es una afirmación que retoma los postulados de la sociología de Pierre Bourdieu sobre cómo el sistema educativo, por ejemplo, o el diseño del mercado laboral y las oportunidades que este ofrece a los jóvenes contribuye de manera significativa a la reproducción de la desigualdad social. Es decir, no sólo por el diseño institucional de la educación diferenciada, sino por las prácticas de los propios sujetos (estudiantes, educadores, empleadores), se trata de espacios que tienden a reproducir la desigualdad, ofreciendo menores oportunidades de vida para adolescentes que provienen de clases sociales desfavorecidas.

Comentario sobre el texto

El texto de Jiménez es un análisis no sistemático, que repite afirmaciones desde distintas fuentes, sin un análisis crítico y cargado de juicios de valor. Si bien existen datos interesantes, por ejemplo, las estadísticas que ofrece sobre México, las falencias señaladas no permiten una lectura clara sobre los mismos. Con una retórica, en momentos antiglobalista y, en otros, moralista, el autor no termina de aterrizar su reflexión ni de señalar las causas principales y secundarias de la delincuencia.

Lucía Llinares, María Benedito, María Molpeceres, Remei Gómez y Ana María Casino, en su trabajo “La transgresión adolescente. Un análisis de los elementos socio-estructurales y las variables de orientación individual que favorecen su aparición” (2011), inician un señalamiento más claro sobre la existencia de dos tipos de enfoque para el estudio de la delincuencia: el psicologista y el sociológico. Ambas tendencias, señalan los autores, presentan limitaciones: “Desde la primera perspectiva se exculpa al sistema social y desde la segunda se des-responsabiliza al individuo de sus propias acciones” (Llinares *et al.*, 2011: 126). A través de su investigación cuantitativa, en la que analizan *variables constantes* como la identidad personal y la implicación en conductas transgresoras, y *variables predictoras* (actitud hacia la autoridad, sexo, frecuencia de contacto con el grupo, valoración de la escuela, apoyo en relaciones informales), los investigadores identificaron los principales factores que dan lugar a la transgresión.

Los resultados concluyen que la transgresión es una conducta individual deliberada, pero que se da y opera dentro de un sistema social dado, lo que concuerda con la forma en la que las conductas delictivas fueron analizadas en este estudio. En ese sentido, plantea dos hipótesis: a) *el adolescente transgresor tiene una orientación negativa hacia la autoridad formal y la ley, o bien b) la experiencia escolar y la pertenencia grupal del adolescente favorecen o inhiben que la hostilidad hacia las instituciones formales se manifieste en acciones de desafío o transgresión.*

Entre los hallazgos más importantes se puede divisar que la variable con mayor incidencia es la orientación individual hacia la autoridad institucional. Es decir, el adolescente no acepta la legitimidad de las normas formales y muestra una actitud hostil hacia la autoridad, que se podría calificar de transgresora. Otra variable que contribuye significativamente a la implicación en conductas transgresoras es el sexo. En la mayoría de los actos de vandalismo, de robo con violencia o de agresión a desconocidos predomina el sexo masculino. El grupo de pares es otro factor que contribuye significativamente por la frecuencia de contacto, la percepción de apoyo informal y el tiempo de relación. En ese sentido, i) la mayor frecuencia de contacto diario se asocia con una mayor implicación en conductas transgresoras, en las que el grupo adopta una conducta antinormativa, y ii) estos grupos desarrollan inclinaciones transgresoras por tratarse de grupos estables.

Comentario sobre el texto

La investigación presenta datos interesantes, sin embargo, no ofrece un análisis más amplio sobre la problemática pese a que, en la introducción del texto, los autores señalan que no basta un acercamiento al sujeto, sino que es necesario observar el entorno social, las estructuras y relaciones en las que este se ve inmerso. Sin embargo, la sola utilización de los cuestionarios no ofrece ningún análisis sobre las *condiciones sociales* que determinan el surgimiento de conductas transgresoras. Esta es una discusión que queda pendiente e irresuelta, a partir del análisis de variables medidas utilizando un coeficiente de varianza. A pesar del señalamiento inicial, el método de investigación no logra librarse del sesgo psicologista.

Sin embargo, la criminología ofrece otros elementos de orden metodológico para el análisis de conductas delictivas en adolescentes. Desde la perspectiva de la antropología física, la psicología y, de manera más reciente, la sociología y la antropología social, se analiza la constante tensión que siempre tuvo lugar entre priorizar las características individuales (físicas y psicológicas) del sujeto y los factores de orden social (familia, relaciones de pares, condiciones y oportunidades de vida, entre otros).

Un ejemplo de ello es lo propuesto por Miroslava Chávez-García en su artículo de divulgación “Youth of Color and California’s Carceral State: The Fred C. Nelles Youth Correctional Facility” (2015), en el que demuestra que históricamente la experiencia de los sujetos se vio influida por la manera en cómo las propias instituciones imaginan la sociedad y la tratan. El texto encara la pregunta sobre el diseño de las políticas carcelarias para adolescentes a partir de la construcción de una tipología de criminalidad basada en prejuicios racistas, con una apariencia de rigor científico. La autora sostiene que el sistema carcelario para adolescentes fue diseñado a partir de estudios de campo sobre delincuencia para demostrar características defectuosas de los sujetos infractores. Estos estudios fueron impulsados a partir de la idea de que la criminología era el camino para “curar las enfermedades sociales”, y como consecuencia de la popularización, en las instituciones estatales, de la idea de la eugenesia. Es decir, inicialmente y en muchos casos hasta el presente, los sistemas penales y carcelarios para adolescentes no aplican un enfoque restaurativo de reintegración social, sino simplemente punitivo y discriminador a pesar de que discursivamente digan lo contrario.

La autora demuestra cómo este conjunto de ideas llevó al desarrollo de metodologías de investigación de campo para comprobar la existencia de sujetos mental y físicamente defectuosos, que debían ser encerrados para mejorar la sociedad. Chávez-García señala tres eventos importantes como consecuencia de la popularización de la eugenesia: el desarrollo del sistema carcelario; la Ley de Inmigración de 1924 que afectaba principalmente a las comunidades latina y china; y la creación, en 1910, del Instituto Davenport para el estudio de la criminalidad, la locura y la debilidad mental. La autora señala que la generación de datos, con apariencia de rigor científico, muchas veces es forzada para confirmar presuposiciones de los investigadores, que permiten que el sistema carcelario continúe con políticas segregacionistas, con la prosecución de prejuicios racistas, y la patologización y criminalización de determinados grupos.

Comentario sobre el texto

El texto de Chávez-García ofrece elementos, a partir del análisis histórico, para cuestionar la tendencia de la criminología a enfatizar en factores de orden individual a la hora de comprender las conductas delictivas de las personas. En este sentido, abre una discusión más amplia: ¿cuál es la relación entre estas políticas de eugenesia y los factores que influyen en conductas delictivas de estos grupos poblacionales? Más allá del prejuicio, estas políticas segregacionistas también promovieron la diferenciación social y económica de las minorías, llevando no sólo a relaciones de violencia simbólica, sino también estructural. Aunque estos temas no son directamente abordados por Chávez-García, son aspectos que pasan a ser considerados por los trabajos más recientes en sociología y antropología.

En lo que respecta a la sociología, uno de los trabajos más reconocidos sobre la temática es el libro *Outsiders* de Howard Becker (1966). Según el autor, un *outsider* es aquella persona que es ajena a las normas de un determinado grupo social y por lo mismo es considerada “forastera” o “intrusa”. Sin embargo, se trata de una representación social. Un *outsider* no es tanto una precondition de ajenidad, sino que es un estatus que se puede adquirir a partir de la transgresión de la norma socialmente aceptada. En especial de aquellas normas que son impuestas y cuya aplicación está sujeta a la vigilancia y el castigo. Para una mejor comprensión de este concepto, Becker propone confrontar las nociones que entienden la transgresión como una anomalía estadística o como una patología (enfermedad física y mental). Es decir, definiciones puramente descalificadoras del sujeto transgresor. También propone confrontar las lecturas funcionalistas, como la idea de que la transgresión es producto de la desorganización al interior de la sociedad.

La propuesta de Becker es, por lo tanto, dejar de lado el énfasis en el individuo y/o el grupo, y considerar que la desviación es creada por la sociedad, no sólo en el sentido de que existen factores sociales que influyen en la desviación, sino porque existen grupos dominantes que crean normas cuya transgresión conlleva a etiquetar a otros como *outsiders*. Por lo tanto, el concepto se refiere a una etiqueta que posteriormente determina la interacción social de los sujetos etiquetados, prácticamente, como un estigma social. Ser una persona “desviada” depende, según Becker, de la manera en cómo responde la sociedad, que a su vez está determinada por los prejuicios que ya pesan sobre las personas que cometen actos delictivos (clase social y fenotipo). Por otra parte, ser *outsider* también responde a la autodeterminación de los sujetos que, actuando según las normas de su grupo social, transgreden las del grupo dominante en el contexto en que se hallan. Esto también sugiere que algunas normas sociales son cambiantes y no definitivas, por ello, en determinados momentos, pueden generar disonancias.

En lo que respecta al estudio de los factores que influyen en las conductas delictivas, Becker critica aquellos estudios que consideran variables de orden individual y social, pero que intentan dar cuenta de cómo operan al mismo tiempo. En contrapartida, propone un análisis secuencial, en el que los factores se van sumando, sentando las condiciones para la conducta delictiva. Incluso así, no todos los sujetos transgresores siguen la misma ruta, sino que pueden irse sumando factores particulares, en interacción con

otros, que conllevan a una misma conducta. Por lo tanto, no sólo habría que considerar la trayectoria de los sujetos infractores, sino también de aquellos que, en situaciones sociales similares, no incurrir en conductas delictivas. Algunos factores de análisis que propone Becker son:

1) motivación para cometer un acto, que no necesariamente implica una ausencia de compromiso con la norma, sino lo contrario (por ejemplo, ataques a homosexuales como muestra de un compromiso con la “norma” social); **2)** desarrollo de motivos e intereses desviados, en este caso interactúan la motivación personal a experimentar (el goce que produce la prohibición) y la influencia del grupo y del entorno social (por ejemplo, el consumo de drogas como un tabú que también es promovido por la cultura popular); **3)** la respuesta social al acto desviado puede conducir a situaciones de marginalización que incentiven la reproducción de la conducta (por ejemplo, discriminación y violencia, desempleo) y la aparición de contextos sociales donde estas conductas proliferan (por ejemplo, el estigma del uso de drogas, sumado a la ilegalidad de su comercialización, es determinante en la aparición de economías irregulares).

Comentario sobre el texto

Howard Becker propone acertadamente ampliar la comprensión de las conductas delictivas o desviadas a un fenómeno social. Sin embargo, su énfasis tiene que ver principalmente con los efectos sociales de las representaciones en torno a las conductas desviadas y cómo las mismas, a su vez, dan lugar a nuevas representaciones y prácticas grupales que contienden con las primeras. Lo que queda pendiente en el trabajo de Becker es, por lo tanto, una elaboración más amplia sobre las estructuras sociales y las relaciones que determinan la aparición de estas representaciones y prácticas.

Un trabajo que resuelve esta última tarea de manera magistral, aunque no tiene que ver expresamente con la delincuencia juvenil, sino con la delincuencia en términos generales, es el libro *In Search of Respect. Selling Crack in El Barrio* de Philippe Bourgois (2003). Se trata de una investigación en antropología sociocultural con un acercamiento a la economía subterránea del barrio de Harlem, en Nueva York. Para ello, el autor residió durante tres años al lado de una casa de crack y estableció una relación de proximidad con los miembros del grupo de costarricenses que emprendían la distribución de esta droga. Esta estancia prolongada le permitió conocer íntimamente la vida en la marginalidad. El análisis que realiza no sólo se centra en el consumo de crack, sino en toda la economía y las relaciones de poder que se organizan en torno a esta droga, además de varias otras, en el barrio. El abordaje desde la economía política le permite comprender las causas estructurales para la incursión en estas actividades (desigualdad, marginalidad, migración y desempleo, entre otras), y cómo estos factores interactúan con las decisiones de determinados sujetos de incursionar en actividades ilícitas como forma de subsistencia. El rol de la agencia de los sujetos se observa, por ejemplo, en la formación de lo que el autor denomina una *inner city culture* (o cultura del barrio): “una red compleja y conflictiva de creencias, símbolos, modos de interacción, valores e ideologías que han surgido en oposición a la exclusión de la sociedad en general. La cultura callejera ofrece un foro alternativo para la dignidad personal autónoma” (Bourgois, 2003: 8, traducción propia).

Por otra parte, a Bourgois no le interesa ni reivindicar ni condenar la cruda realidad que observa, sino describirla tal cual es y comprender su lógica interna. Entender cómo la cultura que emerge de la marginalidad sirve como lenguaje de contención frente a la violencia estructural experimentada cotidianamente.

Bourgois dedica un capítulo de su libro a la emergencia de la criminalidad en la adolescencia y la juventud. El punto de partida para el análisis de esta etapa es la oposición entre la escuela, como principal centro de socialización de adolescentes, y el ausentismo escolar que lleva a la socialización a través de grupos de pares en las calles. En este segundo ámbito, la socialización tiene lugar reproduciendo una cultura de violencia, pro-criminalidad y misoginia. Bourgois observa entre sus informantes un historial de abandono escolar fundado, sobre todo, en la brecha con los demás estudiantes por la procedencia de los padres: el hecho de ser migrantes y no hablar inglés representaba una brecha en términos de capital simbólico infranqueable desde la infancia. “Ningún niño precoz y saludable de cinco o seis años puede soportar presenciar la transformación instantánea de la madre, la figura de autoridad en sus vidas, en un objeto intimidado de ridiculización” (*ibid.*: 175). El rechazo a la institución escolar conducía a una actitud negativa que contribuía a la reproducción de la violencia simbólica por parte de los profesores y pares que, a su vez, incidía de manera negativa en la construcción de su subjetividad. Por otra parte, también existía un rechazo y ausencia de sentido de pertenencia a su lugar de origen, por lo cual la emigración tampoco era una opción.

Esta situación de rechazo de las dos culturas entre las que se hallaban, de inestabilidad y de continua violencia en distintos niveles (institucional, familiar, escolar), era crucial para que la respuesta de los sujetos fuera la construcción de personas violentas. Algunos casos que observa Bourgois son extremos: historias de criminalidad que inician en la infancia temprana y derivan en un círculo de violencia interminable.

Comentario sobre el texto

El principal aporte de la etnografía de Bourgois es que logra subsanar las falencias tanto de los trabajos enfocados en los factores de orden individual como de los trabajos enfocados en factores de orden social y discursivo, como el caso de Becker. Bourgois demuestra que los sujetos son formados y formadores de las condiciones de violencia en que se hallan. Es decir, existe una interacción constante y problemática entre las determinaciones de orden estructural y la agencia de los sujetos. Sin embargo, el ejercicio para comprender esto supone tiempo y la consideración de distintas dimensiones de análisis (estructura económica, política y social, instituciones, familia, grupos de pares y el propio individuo). Aun así, el autor sugiere que siempre existe el riesgo de incurrir en una pornografía de la miseria o, al contrario, en la “higienización” del sufrimiento a partir de omisiones, por una idea errada de “ética” respecto al sujeto de estudio. El trabajo de Bourgois es ejemplar por la manera en cómo logra articular el análisis de las determinaciones estructurales, el estudio de rasgos culturales que emergen como consecuencia de las primeras y la incidencia de la agencia de los sujetos en la toma de decisiones a la hora de incurrir en la economía ilícita.

2.1.4. Adolescencia, etnicidad y su vinculación a comportamientos delictivos y antisociales

En lo que respecta a los estudios de las conductas delictivas en poblaciones indígenas, las investigaciones son reducidas a nivel global. En el artículo de divulgación científica “The relationship between intellectual disability, Indigenous status and risk of reoffending in juvenile offenders on community orders” (2008), Frize, Kenny y Lennings exponen los resultados de un estudio criminológico de la relación entre la edad, discapacidad intelectual y el estatus indígena de adolescentes vinculados a la comisión de delitos en Australia. Para ello, los autores realizan una encuesta a 800 adolescentes con sentencia comunitaria, de los cuales un 19% es indígena. La hipótesis de la que parten los investigadores es que la discapacidad intelectual es una causa mayor para cometer actos delictivos. Sostienen que es posible controlar las encuestas para conocer la relación entre la discapacidad intelectual, la comisión de actos delictivos, la pertenencia étnica, además de considerar variables como conductas antisociales, patrones de comportamiento antisocial, pares antisociales, relaciones familiares y sociales.

Los investigadores citan estudios realizados en otros países que muestran que existe un mayor índice de comisión de actos delictivos y de reincidencia en las poblaciones indígenas. A partir de estas referencias y del estudio que realizan, señalan que las condiciones sociales y de vida más dificultosas para estas poblaciones serían la causa para una mayor presencia de discapacidad intelectual y de actos delictivos y antisociales.⁹ Los resultados del estudio son interesantes en el sentido que, si bien no existe una relación determinante de interacción entre ser indígena y el coeficiente intelectual, los jóvenes indígenas tienen un mayor índice de discapacidad intelectual y son más proclives a cometer actos delictivos. Según los autores, no deja de haber una relación de causalidad importante entre la discapacidad intelectual y la comisión de conductas delictivas, más visible en la población indígena de la muestra con la que trabajan. Por lo tanto, en términos de recomendaciones, el tratamiento de estos factores criminogénicos debería ser atendido con mayor énfasis en lo que denominan “subpoblaciones” para referirse a los indígenas.

Comentario sobre el texto

Ahora bien, la correlación de datos con aparente rigor científico, así como el intento de establecer relaciones simples de causalidad, no ofrecen ningún elemento serio para comprender la delincuencia adolescente, ni mucho menos la relación con la pertenencia a una población indígena. Los hallazgos, más que respuestas generan más preguntas: ¿por qué los jóvenes indígenas tienen un mayor índice de “discapacidad intelectual”? De la misma manera, ¿cuáles son las causas de fondo para que existan ambas tendencias, es decir, un mayor índice de discapacidad intelectual y un mayor índice de comisión de actos delictivos, más allá del solo señalamiento de una correlación entre ambos datos?

Otro estudio en poblaciones indígenas fue conducido por Ackerman en el artículo de divulgación científica “Marital Instability and Juvenile Delinquency Among the Nez Percés” (1971). La autora parte de la hipótesis de que el “contacto” de los nez percé de

⁹ Escala abreviada de la inteligencia de Wechsler (WASI por sus siglas en inglés).

Idaho con la sociedad blanca u occidental llevó a procesos de socialización problemáticos que, en última instancia, dieron lugar al surgimiento de conductas delictivas. El contacto de este grupo con la modernidad, la transición del control social comunal al de la familia nuclear y el paso del consejo tribal a ser una instancia secularizada más, son aspectos que la autora señala como centrales para comprender esta problemática. Para argumentar esto, la autora inicia con una descripción, en un tono nostálgico y romántico, de cómo era la socialización de los jóvenes en las comunidades nez percés en “tiempos aborígenes”: cómo se les inculcaban los valores culturales y los roles de género para la adultez, y hasta cómo el castigo era un hecho comunitario. La aparición de contradicciones familiares propias de la modernidad, como el fin de la familia patrilocal extendida, la aparición del divorcio, pérdida de autoridad de los abuelos, pérdida de prácticas de disciplina y de inculcación de la cultura, son para Ackerman factores determinantes para que los jóvenes indígenas incurran en conductas delictivas.

Para explicar la cotidianidad problemática de los nez percé, la autora revisa las prácticas patriarcales de matrimonio arreglado y de patrilocalidad que se perdieron. Segundo, señala que la economía tradicional de los nez percé, que consistía en la pesca y la caza, fue desvirtuada en empleos estacionales y altos índices de desocupación. Por otro lado, describe la existencia de problemas de alcoholismo y apuestas, que conllevan un malgasto de los escasos recursos monetarios que obtenían en sus empleos.

Comentario del texto

La lectura nostálgica de la autora, bastante común en la antropología culturalista hasta el presente, la lleva a omitir problemáticas más profundas que, no obstante, evidencia: marginalidad, pobreza y alcoholismo. El análisis de la autora, aunque parte de nociones antropológicas obsoletas y relativistas, que intentan inculpar a la sociedad occidental de la aparición de contradicciones en sociedades tradicionales no-occidentales, que son consideradas como inherentemente libres de contradicciones, puede ayudar a explicar nuestros actuales discursos sobre las poblaciones indígenas, a saber: uno de los problemas de este tipo de análisis antropológico es que asume que el “contacto” de determinadas poblaciones indígenas con “lo occidental” sería bastante reciente, por lo tanto, consolidan la idea errada de sociedades circunscritas y desarticuladas de dinámicas más amplias.

Un trabajo que resuelve de manera magistral el estudio de las conductas antisociales, específicamente el consumo de alcohol y sustancias entre los indígenas inuit e innu de Canadá, es el libro *Skin for skin* de Gerald Sider (2014). En su estudio histórico y etnográfico, el autor se pregunta por qué existe una aproximación autodestructiva al consumo de sustancias (alcohol para los adultos, inhalación de gasolina para los jóvenes). Para Sider, estas problemáticas son socialmente producidas: se trata de respuestas incoherentes frente a la misma incoherencia del proceso de dominación, la marginalidad extrema a la que fueron condenadas estas poblaciones por las empresas y por el propio Estado canadiense.

Sider tiene el cuidado de revisar histórica y etnográficamente las causas estructurales de estas conductas, al igual que Bourgois, mostrando cómo existe una permanente tensión entre las determinaciones estructurales y la respuesta activa de los sujetos (desconectarse de la realidad a través del abuso de sustancias). Por otra parte, Sider también tiene el cuidado de evitar caer en particularismos innecesarios al señalar que este tipo de respuestas no corresponden únicamente a “subpoblaciones”, como las denominadas poblaciones nativas, sino a todas las poblaciones marginales del mundo. La dominación es incoherente en todas las latitudes y con todas las formas particulares en las que se ejerce, y existen efectos generales: marginalización, cotidianidad violenta y respuestas límite de los sujetos. Sin embargo, señala Sider, aunque es posible intentar demostrar la relación entre estas determinaciones de orden estructural con las respuestas extremas de los sujetos, no deja de ser una problemática en alguna medida irresuelta.

Comentario sobre el texto

El aporte fundamental de Sider es que, por un lado, demuestra que la noción de indigeneidad no sólo está históricamente relacionada a la pobreza y la marginalidad, sino que también es una construcción histórica cuyo objetivo es la segregación y la marginación. Esta relación dialéctica problemática le permite desmontar la mitología en torno a las poblaciones inuit e innu del norte de Canadá como pueblos prístinos y guardianes de una identidad cultural ahistórica. De hecho, el autor demuestra cómo siempre fueron pueblos empujados social, económica y territorialmente hacia la marginalidad, a través de políticas estatales y el reciente accionar de compañías interesadas en la explotación de recursos. Por lo tanto, la experiencia de pertenecer a uno de estos pueblos está directamente vinculada a la precariedad y la marginalidad. Aspectos que afectan de manera problemática a las poblaciones adolescentes. Se trata de un estudio magistral sobre las causas históricas y estructurales de la marginalidad de estos pueblos.

A partir de la revisión de literatura, llevada a cabo a lo largo de este acápite, se pueden extraer algunas conclusiones. Primero, que la distinción entre adolescencia y juventud es una precisión todavía en proceso de consolidarse, pues la utilización de términos es genérica y contribuye a la invisibilidad de la adolescencia. Por otra parte, en lo que respecta al análisis de la problemática sobre la vinculación de adolescentes a conductas antisociales y delictivas, los aportes más importantes, tanto en términos de propuesta metodológica como de análisis y problematización teórica, provienen de la sociología y, en particular, de la antropología. A diferencia de los enfoques psicológicos adoptados por la criminología, que enfatizan factores de orden individual y utilizan instrumentos de análisis cuantitativo/cualitativo que no permiten profundizar, la etnografía permite un mejor análisis. Finalmente, la revisión de la literatura en cuanto a la adolescencia indígena demuestra que son escasos los estudios focalizados en este grupo. Las conclusiones, casi de manera invariable, parecerían romantizar las prácticas indígenas y explicar que las conductas delictivas aparecen debido a que los y las adolescentes indígenas sufren la “contaminación” urbana propiciada por el contacto con “lo occidental”, como primordialmente opuesto a “lo nativo”.

2.2. ADOLESCENCIA Y VINCULACIÓN A CONDUCTAS DELICTIVAS Y ANTISOCIALES EN BOLIVIA

La investigación sobre la adolescencia y su vinculación a la comisión de delitos es aún escasa y focalizada en los centros urbanos principales (La Paz, El Alto, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba y Tarija). Más reducidos aún son los estudios sobre conductas delictivas y antisociales en adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos, pues, como se expone en párrafos anteriores, existe una tendencia a pensar estas poblaciones como sociedades circunscritas y desconectadas de las dinámicas urbanas. En este marco, el estudio de las formaciones sociales indígenas en Bolivia siempre estuvo vinculado a aspectos de orden cultural, formas particulares de organización social y económica, ritualidad y, de manera más reciente, la relación entre indigeneidad y conservación de la naturaleza o el contacto problemático con “lo occidental”.

2.2.1. Identidad y adolescencia

Si bien no existe literatura académica sobre este tema, la memoria del “Encuentro de niños, niñas y adolescentes indígenas de Bolivia”, que se llevó a cabo el año 2012, refiere que el pasaje de la niñez a la juventud estaría marcado por el inicio de la vida sexual que, en tierras bajas, se da a partir de los 10 a 11 años y en tierras altas desde los 17 años. Entre los resultados del Encuentro, la violencia y el consumo exagerado de alcohol fueron identificados como los problemas importantes en las comunidades. Si bien los pueblos no son homogéneos, mencionaron necesidades similares, como las dificultades de acceso a servicios básicos (agua, luz, caminos, escuela, entre otros), escasez de alimentos e infraestructura deficiente.

El Encuentro señala que el estudio es el principal interés manifestado por niños, niñas y adolescentes de pueblos indígenas; sin embargo, “la pobreza es una de las razones por la que los alumnos no pueden estudiar” (UNICEF, 2012: 48). En relación con las familias, identifican que los problemas principales son la falta de control, el maltrato y las discusiones entre los padres; los mismos que se deben a la carencia de tiempo por el trabajo, la pobreza y la violencia vinculada al consumo de alcohol. En relación con el medio ambiente, los niños, niñas y adolescentes de tierras altas manifiestan preocupación por la contaminación de los ríos y del agua en general debido a la minería, mientras que, en tierras bajas, la preocupación se centra en el chaqueo, la tala de árboles y el mal manejo de la basura. En relación a aspectos identitarios y culturales, el documento tiene una posición ambigua, pues señala que los niños, niñas y adolescentes ya no quieren hablar su idioma, pero su idioma les gusta y lo valoran. Por otro lado, en su mayoría aprecian el lugar en el que viven, aunque en algunos lugares mencionan la falta de alimentos por la escasez de lluvia y la pobreza, además de la falta de espacios recreativos.

Comentario sobre el texto

Si bien existe una intención de definir qué da inicio a la vida adulta para los pueblos indígenas, no se logró hacer una distinción de la problemática de niños, niñas y adolescentes indígenas de otros de áreas rurales y zonas marginales urbanas en el

país. Es decir, la violencia, el consumo de alcohol, la pobreza, la deserción escolar, la necesidad de trabajar a temprana edad, el ausentismo de los padres, entre otros, son factores que muchos niños, niñas y adolescentes viven en el país, independientemente de su autodefinición étnica. Por ejemplo, el mismo documento señala que todos los niños, niñas y adolescentes indígenas se refirieron a la insuficiencia de agua potable o luz eléctrica y caminos en malas condiciones, problemas propios de la situación marginal de miles de familias bolivianas.

Otro trabajo que se aproxima a la temática de la identidad étnica es el artículo de divulgación científica de Alfredo Balboa y Juan Altamirano: "Identidad en la juventud aymara - urbana alteña" (1993). Los autores señalan que "lo aymara", en la actualidad, es el resultado de la mezcla entre lo occidental y lo andino. La identidad de los jóvenes alteños es compleja y encierra estratificaciones y diferenciaciones al interior de El Alto, pero también en oposición a la ciudad de La Paz. Otro dato relevante al que hacen referencia es que la identificación como "alteños" es también una identificación con una clase social baja, mientras que los jóvenes de La Paz son asociados a la clase alta. Esta estratificación social se expresa en múltiples maneras de discriminación. Si bien los habitantes de El Alto son identificados como clase baja en general, los denominativos de cholo y campesino hacen referencia a los migrantes recientes del campo.

De acuerdo a los autores, hay tres colectivos principales entre jóvenes de El Alto que, a su vez, están definidos por sus espacios sociales y gustos musicales: los culturalistas (que tocan o escuchan música folclórica), los rockeros y los deportistas. Cada uno de estos grupos tiene un tipo de vestimenta y símbolos específicos, lo que permite generar procesos de distinción entre ellos. Los autores sostienen que todos los jóvenes entienden el idioma aymara, aunque se comunican en castellano. Entre los jóvenes existe una actitud ambivalente, pues se identifican con la cultura aymara y valoran, pero también buscan subrayar las diferencias con jóvenes cholos y campesinos. En este contexto, el uso del idioma aymara se restringe a espacios privados, como la casa, y no a públicos, donde los jóvenes pueden ser identificados como "gente del campo".

Comentario sobre el texto

Este estudio permite una aproximación a los grupos más marcados de jóvenes en El Alto, además nos acerca a las complejidades de la identidad étnica como un fenómeno ambiguo y difuso y no como algo rígido, estático y definido, pues ser aymara también se relaciona con una identidad de clase social y no únicamente de etnicidad. Sin embargo, no hace una definición de qué se entiende por joven y qué grupos etarios comprende el estudio. Tampoco señala la tendencia de los grupos, pues parece que se dan tres grupos principales con igual número de miembros y no señala las tendencias predominantes.

Los trabajos sobre niñez y adolescencia en el área rural no dan cuenta de cómo es la construcción de la identidad de este grupo etario, considerando lo que realmente piensan los propios sujetos. Muchas veces los estudios develan las aspiraciones de los investigadores respecto a estos temas. En el libro *Niñas (des)educadas: Entre la escuela rural y los saberes del ayllu* (2011), Yamila Gutiérrez y Marcelo Fernández realizan un estudio etnográfico en dos contextos rurales, como ellos mismos señalan, uno aymara

y otro quechua, para evaluar la inserción de niñas indígenas en las unidades educativas. Este estudio permite, según los autores, identificar a través de la experiencia de las niñas la tensión entre modernidad y tradición en las sociedades rurales. Las dos unidades educativas donde llevan a cabo el estudio son Cantapa, en el municipio de Laja, y 24 de Abril, en Titaqallu, Tapacarí.

Vale la pena señalar que el enfoque de los autores en el estudio es de tipo indigenista e interculturalista, ya que les interesa conocer de manera particular si la educación está “expuesta al idioma castellano”, así como las particularidades histórico-culturales de cada caso estudiado. Esto, no obstante, ofrece datos interesantes, como en el caso de Titaqallu, que se trata de una comunidad rural-indígena recientemente liberada de la hacienda y que todavía atraviesa muchas dificultades. Sin embargo, esta preocupación también plantea una discusión más compleja, ya que para los autores el tema de la educación conlleva una pugna civilizatoria entre los “saberes locales” de pueblos indígenas y la ideología liberal occidental modernizante.

Según los autores, el enfoque occidental y modernista de la educación es una causa fundamental para que las niñas dejen sus comunidades y migren a las ciudades. Es decir, para los autores, estos procesos son causados por una alienación cultural que contraviene al ideal de que la vida rural se reproduzca, e impiden la pervivencia de la comunidad rural-nativa. De tal manera, la influencia de la modernidad que llega a través de la escuela fomenta los procesos migratorios en las niñas, en lugar de motivar que se queden en el campo a tener una vida “tradicional”, lo que para los autores sería el ideal.

Comentario sobre el texto

En la exposición que realizan apuntan algunas dificultades que, sin embargo, no son enfatizadas, como el hecho del carácter “colonial” y “occidental” de la educación; por ejemplo, el hecho que en Titaqallu, las niñas y adolescentes deben caminar varias horas para llegar al colegio; o que en ambas comunidades, por exigencias materiales, existe un alto índice de migración campo-ciudad. Una característica de las escuelas rurales continúa siendo el mal estado de su infraestructura; empero, la preocupación principal de los autores es el hecho de que la formación de niños, niñas y adolescentes no corresponde con el ideal de conservación de las culturas locales, ni del estilo de vida rural. En este sentido, la noción de indigeneidad corresponde más a la comprensión *a priori* de los autores y no tanto a lo que expresan los sujetos de estudio, ni a la realidad observada (marginalidad, lejanía y desatención, pobreza y precariedad). Consiguientemente, no se problematiza la manera en cómo estos factores inciden en las decisiones y aspiraciones de las niñas y de sus familias.

Con pocas excepciones, los textos e investigaciones realizados en Bolivia utilizan de manera indistinta los términos juventud y adolescencia, lo que puede estar relacionados al hecho que, en muchos lugares en Bolivia, esta etapa de la vida no es identificada como una etapa particular, sino sólo como una transición, al contrario de la diferencia entre niñez y adultez. De tal manera, el uso de ambos términos en el presente documento responde a la terminología empleada en la bibliografía revisada. Tampoco existen muchos trabajos sobre la relación entre adolescencia y/o juventud con la identidad cultural

indígena originario campesina, sobre todo en el área rural. Generalmente, los trabajos sobre identidad indígena tienen que ver con la colectividad indígena, sin distinciones por grupos etarios, y son ensayos con poca base empírica.

2.2.2. Conductas delictivas y antisociales en Bolivia

En cuanto a la situación de la adolescencia y su vinculación a comportamientos delictivos, tampoco existe una literatura lo bastante extensa. Se puede señalar el estudio realizado por Gabriela Reyes, *Violencia e inseguridad en las tres principales ciudades de Bolivia: Santa Cruz de la Sierra, La Paz y El Alto* (2017), para Latin American Program del Wilson Center y la CAF, sobre la violencia e inseguridad en las tres principales ciudades capitales de Bolivia. El estudio menciona que, en general, las tasas de delincuencia disminuyeron entre los años 2012 y 2015. Sin embargo, se incrementaron los casos de adolescentes asociados a la comisión de delitos relacionados con la venta de drogas y feminicidio. Para el mismo periodo, el rechazo de la opinión sobre la Policía se incrementó. Por otro lado, el narcotráfico se convierte en un desafío en el país, debido al incremento de la demanda de países vecinos, nuevas rutas y redes de comercio internacional.

La autora señala que los casos con más violencia están en el departamento de Santa Cruz de la Sierra y suelen involucrar a brasileros. Por otro lado, la trata y tráfico de personas representa altos índices, principalmente en La Paz y El Alto, mientras que la delincuencia común está en un 40% de victimización para el altiplano y un 30% para Santa Cruz de la Sierra. En relación con los feminicidios, el 30% ocurrió en La Paz, El Alto y Santa Cruz de la Sierra. En el caso de la violencia juvenil, se identificó una disminución de la cantidad de pandillas en las tres ciudades de estudio; no obstante, se evidencia una relación entre las pandillas y la venta de drogas. La autora señala que los datos del estudio provienen de registros oficiales, sin embargo, más del 70% de las víctimas no denuncia ante las autoridades.

Comentario sobre el texto

El estudio empieza señalando que los índices de criminalidad en el país son muy bajos, pero indica que más del 70% de las víctimas de algún crimen no denuncia; por tanto, no se tienen datos precisos sobre la criminalidad. Asimismo, muchas actividades delictivas están vinculadas a una economía informal e ilegal, lo que hace imposible conocer la verdadera magnitud del fenómeno. Por otro lado, los datos se refieren únicamente al contexto urbano de las ciudades más grandes del país: Santa Cruz de la Sierra, La Paz y El Alto, que, si bien aportan con la comprensión del fenómeno, no posibilitan comparaciones con ciudades menos pobladas o áreas rurales. Así también, los datos cuantitativos presentados no fueron complementados con datos cualitativos que podrían aportar mayor entendimiento de la problemática; por ejemplo, se menciona el decrecimiento del número de pandillas, sin embargo, desconocemos las causas y la relación de estas con la delincuencia. En este sentido, sería interesante contar con información sobre el perfil de las personas que cometen estos actos delictivos.

Si bien los estudios revisados sobre la temática de adolescentes y comportamientos delictivos son, en su mayoría, de corte cuantitativo y descriptivo, Ángela Lara, Dennis García y Javier Villca, en su libro ¡Sin permiso! Imaginarios y realidades de los jóvenes orureños (2009), se aventuran en la indagación sobre imaginarios sociales que se construyen en torno a los conceptos de adolescencia y juventud, así como la percepción de adolescentes y jóvenes en la ciudad de Oruro. Los autores examinan cómo los y las adolescentes ponen en práctica estos imaginarios y las consecuencias de ello, a saber: deserción escolar, ingreso en el mercado laboral, consumo de sustancias controladas o pérdida de la identidad cultural. Las conclusiones del estudio demuestran que los comportamientos entendidos como opositoristas –típicos en la adolescencia– son acrecentados por un contexto social como el de Oruro, una ciudad particularmente tradicionalista en sus prácticas culturales corporativas.

Los investigadores indagan sobre los imaginarios de jóvenes y adolescentes a partir de describir los lugares a los que concurren y sus prácticas grupales. La mayoría prefiere pasar tiempo en las calles, en distintos lugares, sin hacer nada en específico, salvo estar juntos: “ir al mercado, farrear o simplemente buscar camorra entre ellos, hasta el extremo de delinquir. Eso muestra la falta de espacios de recreación sana para jóvenes y adolescentes en la ciudad” (Lara, García & Villca, 2009: 54-55). Existen espacios donde interactúan jóvenes y adolescentes de distinta procedencia, por ejemplo, turistas, en lugares para comer o para jugar. Esto implica la necesidad de autonomía y de conseguir dinero de sus padres para sus actividades, que se constituye en una de las principales causas para la transgresión de la norma; junto a la construcción conservadora de roles de género entre ellos, donde el varón debe portar más dinero que la mujer. Finalmente, describen una relación de dependencia en los grupos de pares que varía según el tipo de familia a la que pertenecen, su nivel de ingresos económicos, lugar de residencia, su escuela, etc.

Comentario sobre el texto

En suma, el hecho de que Oruro sea una ciudad “adultocéntrica” en la construcción del espacio hace que los jóvenes y adolescentes se den modos de apropiarse de este a partir de distintas actividades (ocio, trabajo), muchas veces a pesar de no tener el permiso de sus padres. La investigación, coordinada por Lara, presenta muchos datos interesantes, expuestos, no obstante, de manera desordenada, por lo que no existe una descripción sistematizada de los “imaginarios de jóvenes y adolescentes”. Por otra parte, en la descripción de las familias se hacen evidentes ciertos aspectos de orden social (desigualdad, precariedad) que no son abordados posteriormente. Se enfatiza en las particularidades culturales de la ciudad y se descuidan las relaciones de desigualdad y poder –salvo una referencia al final, a los imaginarios machistas–, para comprender también la construcción de imaginarios de jóvenes y adolescentes.

En lo que respecta al estudio de la temática de la adolescencia indígena vinculada a la comisión de delitos y conductas antisociales de adolescentes, si bien no existen estudios sobre la temática propiamente, existen algunos que abordan temas concomitantes en esta etapa de desarrollo: la violencia y el pandillaje entre estos. Las miradas a este fenómeno abordan la problemática desde la perspectiva de los riesgos juveniles

y adolescentes y las dinámicas transgresoras y delictivas de este segmento social. Al respecto, se identificaron los estudios que realizaron Mollericona (2011; 2015) y Copa (2015; 2016; 2018), quienes abordaron al segmento etario que interesa a este estudio. El primero realizó una investigación sobre el *bullying* o violencia escolar y las dinámicas de las pandillas. El segundo indagó sobre agrupaciones juveniles o pandillas y el delito en unidades educativas, donde las personas adolescentes son protagonistas.

Copa, en su artículo de divulgación científica “Reflexiones sobre la violencia en grupos juveniles” (2015), realiza un análisis teórico para explicar la manifestación de la violencia en grupos de adolescentes y jóvenes. En primera instancia, el autor critica a los estudios o debates que tienden a dramatizar el problema, indicando que generalizan en exceso el uso de la violencia de los adolescentes y jóvenes, y simplifican la naturaleza de las agrupaciones juveniles o pandillas. Asimismo, sostiene que los actos de violencia no pueden ni deben ser considerados bajo la óptica de la responsabilidad personal de quien los comete, dado que son reconducibles a condiciones estructurales que hay que tomar en cuenta. La violencia está “caracterizada como un proceso histórico social, cuyo origen y ejecución están mediados por una serie de condicionamientos individuales y sociales que la constituyen en algo más que un hecho que provoca daños capaces de causar la muerte” (Copa, 2015: 151).

Comentario sobre el texto

Para el autor, el fenómeno de la violencia se ubica en el marco de las relaciones macrosociales, donde violencia y poder parecen ser conceptos inseparables. Según Copa, los adolescentes tienen comportamientos violentos motivados por afirmar su masculinidad. La violencia está relacionada con el código de honor que construye el adolescente en su posición varonil, cuya condición debe ser demostrada y reconocida por sus semejantes. Señala que, si el adolescente tiene una reputación de peleador, no sólo debe estar preparado para responder a los desafíos que formulen a su pretensión, sino que tiene que desafiar activamente a otros, porque su evaluación dependerá de la magnitud del reto, la respuesta y el número de conflictos. Por tanto, el deshonor aparece como un problema para la virilidad y la construcción de masculinidad. Sin embargo, existe una pobre problematización sobre los factores de tipo social (entorno de vida, situación socioeconómica, relaciones familiares y de pares), que conducen a este tipo de conductas y a esta construcción de masculinidad en primer lugar.

En el estudio “*Paradorcito eres, ¿no?*”. *Radiografía de la violencia escolar en La Paz y El Alto* (2011), Juan Mollericona, Javier Copa y María Luisa Cadena sostienen que la violencia se manifiesta ya en edad escolar, cuando sus relaciones interpersonales, juegos grupales y conflictos están expresados a través del performance de la masculinidad.¹⁰

Los estudios sobre masculinidad señalan que los adolescentes que se encuentran en esta etapa llegan a ser “hombres”, o prueban su “hombría”, mediante ritos comúnmente ligados a la nula expresión del dolor y de las emociones (vergüenza y/o miedo).

¹⁰ En este caso los autores se refieren a la masculinidad como una construcción que afecta a adolescentes urbanos, más allá de su identidad étnica. Esto es porque se trata de un proceso que tiene lugar más allá de los márgenes de la identidad étnica, como parte de su vida en la urbe.

“Ya que la conducta violenta siempre está asociada al ámbito de los hombres” (Copa, 2015: 21).

En este proceso de construcción de identidad, los adolescentes en las unidades educativas son “empujados” a convivir o “sobrevivir” con la violencia entre pares que adquieren formas y tipos a veces expresivas (golpes) y otras sutiles (insultos). Los hombres adolescentes se comportan conforme a pautas y etiquetas que están delimitadas por la identidad de género. De tal manera, la hombría es empleada como cualidad en términos de la construcción de la masculinidad vinculada, como se señaló, a la búsqueda de respeto de los pares, por medio de la violencia.

Para el autor, los comportamientos violentos son esencialmente sutiles, naturalizando la violencia en sus relaciones cotidianas; con frecuencia recurren a modos agresivos como una forma de socialización que no es ajena al contexto de la escuela y la familia. En principio es una violencia transitoria en conflictos constructivos y, posteriormente, pasa a ser una violencia persistente que se expresa en conflictos destructivos que desembocan en el *bullying*.

En conclusión, resalta que los adolescentes participan de la violencia de manera directa e indirecta. Además, la violencia es una forma de socialización de inclusión y exclusión, por lo que es ritualizada; es decir repetida de manera persistente en determinadas situaciones, marcada también por señales de afectividad y desafectividad

Comentario sobre el texto

Al igual que en el caso de Copa, Mollericona realiza apuntes interesantes vinculados a la violencia entre pares en los colegios. Señala que se trata de conductas que emergen tanto del entorno familiar, como del ambiente propiciado por el mismo colegio y las relaciones entre adolescentes. Sin embargo, habría sido interesante un trabajo de construcción de “sujetos antropológicos”; es decir, a partir de observar casos concretos de adolescentes que llevan a cabo el *bullying*, y hacer un seguimiento a su entorno familiar, su situación socioeconómica y cómo estos factores inciden en la necesidad de incurrir en formas sutiles de violencia.

Otra temática relacionada a la violencia en las agrupaciones juveniles o pandillas que tiene incidencia no solamente en comportamientos transgresivos, sino también vinculados a hechos delictivos que, de alguna manera, tienen impacto en temas de seguridad ciudadana, es la figura del “pandillero” que genera miedo y zozobra en la percepción ciudadana. En este sentido, el estudio sobre *Pandillas juveniles en La Paz. Características y dinámicas en el macrodistrito Max Paredes* (2015), de Mollericona, contribuye a comprender las dinámicas de estas agrupaciones conformadas por adolescentes y jóvenes que poseen conductas antisociales o transgresivas a la norma social. El autor identifica a la juventud como un concepto polisémico que abarca las etapas de la vida desde la niñez hasta la adultez. Es decir, no hay una visibilidad de la adolescencia como un periodo particular.

El estudio identifica las diferencias entre los tipos de “pandillas juveniles” o “bandas juveniles” (pequeñas, medianas y grandes) existentes en el macrodistrito y en las unidades educativas, si bien estas agrupaciones son denominadas “juveniles”, hacen referencia a agrupaciones también de adolescentes, pues el texto usa indistintamente la categoría de joven o adolescente. En la investigación, se puntualiza la particularidad de las “pandillas pequeñas”, conformadas por 5 a 20 adolescentes entre 13 y 17 años, con un nombre que los identifica claramente; poco cohesionadas, sus integrantes son del barrio y la escuela. En general, este tipo de pandillas no tiene un líder o jefe claramente visible, y el “ciclo de vida” no pasa de los dos a cuatro años desde su conformación. Las actividades más recurrentes del grupo son el fútbol, el consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos (o en los *tachos*: consumo de bebidas en vehículos), peleas, baile y/o diversión en discotecas.

En la investigación se identifica tres niveles jerárquicos en las pandillas grandes: 1) miembros nucleares, 2) miembros habituales continuos y, 3) miembros circunstanciales o periféricos. Aunque los adolescentes no forman parte del primer nivel, participan en los siguientes dos niveles por las relaciones de amistad con sus pares; se trata de una participación interesada porque la pandilla representa el “apoyo social” en el que el adolescente busca equilibrio entre ser como los otros y, al mismo tiempo, ser diferente. En ese sentido, la pandilla se convierte en un espacio socializador de violencia y transgresiones.

Por otro lado, el estudio menciona que el contexto familiar actúa como factor de protección o de riesgo en las conductas de los y las adolescentes. Indudablemente los problemas familiares (como violencia intrafamiliar o exclusión en casos extremos) son factores que influyen para que las y los adolescentes sean más susceptibles a ingresar en la dinámica de las pandillas. El hogar, por tanto, llega a jugar un papel muy poco determinante en el control de las personas adolescentes. En muchos casos, el padre o madre están a cargo, pero trabajan 10 o 12 horas en su mayoría, ya que son comerciantes y no cuentan con el tiempo necesario para supervisar las actividades de sus hijos.

Comentario sobre el texto

Cabe señalar que, si bien la investigación es un aporte para entender la conformación de pandillas, su estructura y funcionamiento, el estudio se limita a un ámbito urbano, a jóvenes y adolescentes que tienen una identidad vinculada al barrio. Lamentablemente, no se cuenta con investigaciones que aborden la temática de la conformación de pandillas en relación a adolescentes con una identidad étnica; de igual forma, son inexistentes las investigaciones sobre adolescentes en pandillas en ámbitos rurales. Por otra parte, la investigación hace una descripción y análisis de la estructura y funcionamiento de las pandillas, mas no de los factores que influyen en su aparición y reproducción en los contextos estudiados.

En lo que respecta al estudio de las conductas delictivas propiamente, en *Delincuencia en grupos de pares del macrodistrito Max Paredes de la ciudad de La Paz* (2016), Javier Copa se enfoca en problemáticas delictivas de adolescentes y jóvenes. La investigación se realiza con colegas del macrodistrito Max Paredes y con jóvenes recluidos en el centro

Qalauma. En primer lugar, menciona que en su cotidianidad callejera afianzaron otro espacio emocional denominado “familia de alianza” (sin ninguna relación consanguínea), en la que establecen relaciones de solidaridad y fraternidad, pero efímeras. En segundo lugar, enfatiza que el involucramiento del joven y adolescente en actividades ilícitas es con sus pares, pues en su rutina callejera comparte experiencias parecidas y entonces surgen vínculos afectivos, de amistad y también delincuenciales.

El estudio analiza las experiencias, los patrones de socialización y las modalidades del delito. Las primeras experiencias del joven y adolescente en actividades ilícitas en la calle se generan por interacción con sus amigos. Los patrones de socialización de la transgresión coadyuvan en el desarrollo de la personalidad, convirtiéndose en una manera de conquistar reconocimiento y aceptación ante el grupo de pares; hasta que la infracción o delito se vuelve una condición para la interacción, estableciendo dos modalidades del delito: hurtos simples y compuestos. Los hurtos simples son ejecutados por un solo individuo que en la mayoría de los casos se conoce como “descuidista” y que requiere ciertas condiciones como destreza y agilidad. Estos delitos se ejecutan en aglomeraciones, sustrayendo objetos personales de bolsos, bolsillos, maletines o mochilas de los transeúntes.

Para el autor, el joven o adolescente, mediante sus actividades ilícitas, experimenta un disfrute, es decir, un goce por las circunstancias inmediatas, sin pensar en las consecuencias de sus actos. El autor resalta las actividades ilícitas y la transgresión a la norma como una experiencia de alta intensidad. Frente a esta situación, la escuela se vuelve menos interesante, así va quedando fuera también el mundo del trabajo, y el delito se convierte en el único camino.

Comentario sobre el texto

Es importante la relación que Copa hace entre el consumo de drogas y la necesidad del robo vinculado a una agrupación de pares. Sin embargo, la investigación no profundiza en las motivaciones de las y los adolescentes en la búsqueda de lazos de amistad que parecen suplir una carencia afectiva familiar. En este sentido, se menciona que muchos integrantes de estas agrupaciones provienen de familias de comerciantes ausentes la mayor parte del día, sin profundizar en más detalles. De todas maneras, no se especifica el tipo de lazos familiares que se establecen y las razones que llevan a las y los adolescentes a sustituir esos vínculos. Al igual que con la investigación sobre las pandillas, este trabajo carece de una problematización sobre los factores de orden social (relaciones familiares, grupos de pares) y estructural (situación socioeconómica y economía de los jóvenes en el barrio). Si bien existe una descripción, hace falta un análisis crítico de lo observado en campo.

Otro trabajo del mismo autor es *“¡Jóvenes y señoritas, hagan aparecer el celular del compañero!”* (2018). En este caso, Copa realiza el estudio en dos unidades educativas del macrodistrito Max Paredes de la ciudad de La Paz, con adolescentes entre 14 y 16 años; con un enfoque etnográfico, utiliza técnicas de observación y entrevistas no estructuradas. Se menciona que en la escuela se roban celulares para venderlos y contar con recursos monetarios. La comisión del delito es colectiva, pues existe una división

de roles: el que comete el robo y los vigilantes o “campanas”, que son cómplices que vigilan para que nadie se aproxime. Identifica dos tipos de robo: 1) robos planificados y 2) robos circunstanciales. En el primer tipo existe un seguimiento de las posibles víctimas, tomando en cuenta el costo económico del celular y, con ello, la participación de los actores en el robo. Los robos se consuman en actividades cívicas y en las clases de Educación Física. En cambio, el segundo tipo es más ocasional, ya que las víctimas están descuidadas; ocurre en el recreo, cuando existe tumulto de escolares, una ocasión ideal para la comisión del delito.

Entre sus conclusiones, Copa señala que los ladrones actúan bajo “una lógica de provisión”, con el fin de conseguir dinero fácil y rápido. Por tanto, este tipo de delitos se contraponen a las carreras delictivas, es decir, que la incursión de adolescentes en estos delitos no concluye en una “carrera delictiva”. Se subraya que este tipo de conductas antisociales no influye en la conducta de otros, ya que la conducta no es del todo aceptada. Para el autor, estas “anormalidades” se presentan como una forma de “sociabilidad lúdica” entre pares.

Comentario sobre el texto

A pesar de la descripción sociológica de la práctica de hurtos y robos en los colegios, hace falta una problematización más profunda sobre la diferencia entre la transgresión individual y grupal, es decir, sobre las motivaciones en cada caso. Para una mejor comprensión de estas actividades, se debería tomar en cuenta las características de los sujetos de estudio como antecedentes, entorno familiar y relaciones entre pares; así como casos concretos de individuos y sus entornos, dinámicas sociales como la construcción de identidades adolescentes o conflictos entre grupos.

Queda claro que las investigaciones que abordan las conductas vinculadas a hechos delictivos en adolescentes, para el caso boliviano, se centran en el área andina y principalmente en zonas urbanas. De tal forma, si bien es escasa la producción nacional de manera general en esta temática, es prácticamente inexistente en lo que respecta a zonas rurales, pueblos indígenas y tierras bajas. En esta misma línea, es lamentable que, a excepción de textos institucionales, la producción académica nacional sobre adolescentes vinculados a conductas delictivas no aborde la temática desde un enfoque de derechos, es decir, prestando atención a todos los aspectos que conducirían a una protección integral efectiva de adolescentes, como se señala en el primer acápite.

Muchos estudios sobre delincuencia en jóvenes y adolescentes señalan que uno de los resultados nefastos de la pobreza en grandes urbes son las diferencias socioeconómicas fuertemente marcadas. Sin embargo, es común pensar que esta problemática es ajena a los pueblos indígenas, a quienes, además, se identifica generalmente como habitantes de áreas rurales. En este sentido, el trabajo de Lucas Bessire, “The Rise of Indigenous Hypermarginality. Native Culture as a neoliberal Politics of Life” (2014), nos lleva a comprender que hay muchas maneras de vivir lo indígena y que la idea generalizada de pueblos conviviendo con la naturaleza es una construcción que no siempre se condice con la realidad.

Bessire trabaja con un grupo marginal de ayoreos que vive en la estación del tren en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, son consumidores de pasta base de cocaína, clefa y alcohol, y tienen una economía marginal relacionada con prostitución y actos delictivos. Este colectivo no es parte del discurso de pueblos indígenas sostenido por el Estado y organismos internacionales.

A partir de este grupo, Bessire analiza el multiculturalismo dentro de las políticas neoliberales que se manifiesta a través de una economía moral de preservación de la vida cultural de los pueblos indígenas. Sostiene que hay inversiones globales para preservar el estilo de vida primitivo, pero, paradójicamente, se amplía la violencia contra lo que se considera carente de identidad. Es decir, al mismo tiempo que las políticas contemporáneas para los pueblos indígenas subrayan un triunfo del multiculturalismo, se niega sistemáticamente a un subconjunto de lo indígena que no se corresponde con lo primitivo, pues fue identificado como una degradación. Siendo así, hay una distribución desigual de los recursos que beneficia a los grupos que manejan un discurso de empoderamiento cultural y están al servicio de las modas gubernamentales, mientras margina a los que no están dentro de este marco, como el grupo de ayoreos que vive en la estación de tren.

Bessire desarrolla el concepto de hipermarginalidad¹¹ y señala que se ha construido un imaginario de lo indígena que legitima únicamente la “auténtica cultura indígena”, mientras que, paralelamente a esta legitimación, existe un proceso de estigmatización múltiple, exclusión y marginación de grupos ajenos a estas definiciones. De tal forma contradice el triunfo del multiculturalismo. En este marco, señala que las instituciones que otorgan derechos a pueblos indígenas, al mismo tiempo se atribuyen la autoridad de demarcar las fronteras de lo que se entiende por legítima o moralmente indígena y lo que no. El autor nos convoca a pensar lo indígena desde una realidad marginal, que no se menciona en las políticas públicas multiculturales del Estado, pero que es parte de la sociedad. De tal forma, se debe también pensar el mundo indígena dentro de una sociedad nacional en la que muchos factores llevan a un proceso de marginalización de diferentes colectivos. El aporte de Bessire, a diferencia de los anteriores trabajos comentados, es que invita a una problematización más profunda sobre algunos aspectos que tienden a darse por sentado en la construcción de la subjetividad de los sujetos (identidad, relaciones sociales y conductas), a partir de invocar el análisis sobre aspectos de orden estructural.

11 Al respecto, el autor señala que “la hipermarginalidad ocurre cuando la cultura reaparece como una articulación de la alteridad ontológica, ciudadanía excepcional y la biolegitimidad que naturaliza el primero y hace el segundo indistinguible del tercero” (2014: 278).

Comentario sobre el texto

En suma, el aporte de Bessire, que lo distingue de los demás trabajos revisados, en particular aquellos que tocan la temática de adolescencia y juventud en contextos rurales e indígenas, que son muy pocos, es que propone problematizar la noción de indigeneidad como un artefacto discursivo para encubrir realidades de marginalidad y precariedad. Para el autor, las políticas multiculturales que tienen que ver con una celebración de la diferencia cultural no consideran ni el origen histórico y estructural de la misma, ni lo que sucede realmente con muchas poblaciones nativas marginadas en su continuo proceso de articulación con las dinámicas nacionales y globales. Este aporte es importante a la hora de considerar un estudio sobre la vinculación de adolescentes que provienen de contextos indígenas y rurales con conductas delictivas y antisociales. En este caso, una tarea imperativa a llevar a cabo es abordar críticamente la noción de “lo indígena” y cómo la misma opera tanto en la lectura que llevan a cabo los propios sujetos como en las relaciones sociales en las que se ven inmersos y en los discursos oficiales de instancias como el Estado, los organismos internacionales y la sociedad civil.

2.3. PERSPECTIVA INSTITUCIONAL SOBRE ADOLESCENCIA, DERECHOS Y CONDUCTAS DELICTIVAS Y ANTISOCIALES

La construcción de las nociones de adolescencia e indigeneidad, así como las políticas públicas relacionadas con la protección de poblaciones adolescentes y culturas nativas, también se plasman en una literatura particular producida en el ámbito institucional. De hecho, a lo largo del tiempo, es a través del discurso institucional que se ha establecido la manera de entender qué es ser adolescente, por un lado, y qué es ser indígena, por otro. Por ejemplo, en lo que respecta a las nociones de niñez y adolescencia, la comprensión actual fue posible gracias a la transición de la Doctrina de la Situación Irregular a la Doctrina de la Protección Integral descritas en la primera parte. En lo que respecta a la noción de indigeneidad, también se deben considerar cambios en las doctrinas, en la normativa internacional y nacional. Esto es, desde el Convenio 169 de la OIT de 1989 hasta la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblo Indígenas de 2007, los pueblos indígenas fueron progresivamente reconocidos como sujetos colectivos de derechos. En ambos casos, en lo que respecta a la niñez, adolescencia e indigeneidad, los cambios se deben a la progresiva adopción de un enfoque de derechos, es decir, centrados en la protección y garantía de más derechos.

Para el caso de la niñez y adolescencia, el enfoque de derechos considera a los niños, niñas y adolescentes sujetos de derecho y personas en desarrollo, además los convoca urgentemente a ser partícipes activos de la defensa de sus derechos e intervenir en todas las circunstancias en que estén siendo avasallados, vulnerados o en riesgo de serlo. El *enfoque de derechos* permite establecer claramente las diferencias entre políticas públicas universales –destinadas a generar condiciones sociales, económicas, culturales y de toda índole para la satisfacción de los derechos fundamentales de todos los niños, niñas y adolescentes– y políticas especiales destinadas básicamente a atender ciertas circunstancias que provocan situaciones de vulnerabilidad en grupos determinados.

Con el *enfoque de derechos*, el papel de la comunidad o sociedad civil y, particularmente, del Estado es esencial, porque la protección infantil no sólo es responsabilidad de las familias o de interés particular, sino de toda la sociedad. Por ello, los Estados reconocen a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho y asumen su rol de garantes del ejercicio de estos derechos y a la sociedad civil como corresponsable. A partir de esta doctrina, todos los niños, niñas y adolescentes –en particular aquellos que sufren mayor exclusión social o son estigmatizados por su comportamiento delictivo– requieren una decidida acción del gobierno, como administrador del Estado, en la creación y activación de mecanismos legislativos, educativos, culturales, sociales e institucionales que combatan la vulneración de sus derechos y las diferentes formas de exclusión y discriminación, con una mirada de reintegración paulatina en la sociedad.

2.3.1. Adolescencia desde la perspectiva institucional

El *enfoque de derechos* permite una nueva interpretación y aplicación de las normas existentes, así como la elaboración de nueva normativa acorde a estos principios. En lo que respecta a la norma existente, uno de los documentos rectores continúa siendo la Convención de Derechos del Niño de 1989 (CDN), este marca un verdadero hito en la protección de los derechos de la infancia y adolescencia a nivel mundial, ya que todos los Estados firmantes se comprometen a garantizar el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes de manera inclusiva y con equidad, por medio de los principios de universalidad, igualdad, participación e interés superior (UNICEF, 2012). La CDN constituye un punto de referencia común que sirve para analizar los progresos alcanzados en el cumplimiento de las normas de derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, y comparar los resultados logrados por los países firmantes. En este sentido, los países comprometidos, idealmente, deben tomar una serie de medidas para garantizar el ejercicio de esos derechos.

La intencionalidad de la CDN es que estos derechos puedan desarrollar plenamente las personalidades, habilidades y talentos de niñas, niños y adolescentes. De la misma manera, se espera que estos crezcan en un ambiente de felicidad, amor, comprensión y, a la vez, puedan acceder a información para el ejercicio de sus derechos. Los gobiernos participantes están llamados a armonizar sus leyes, políticas y prácticas; a traducirlas en normas para garantizar los derechos de los niños y niñas; y a abstenerse de tomar cualquier medida que impida el disfrute de estos derechos (UNICEF, 2012). Así también están obligados a presentar informes periódicos ante un comité de expertos independientes sobre los progresos alcanzados en el cumplimiento de todos los derechos.

La CDN se sustenta en los siguientes principios:

- Principio del “interés superior del niño”; premisa jurídica y social que permite definir acciones y tomar decisiones que precautelen el cumplimiento exhaustivo de derechos contemplados en la CDN.
- Principio de autonomía progresiva que concibe que el ejercicio de derechos es asumido progresivamente según la edad madurativa.

- Principio de integralidad que reconoce el ejercicio de derechos de manera integral, sin priorización alguna.
- Principio de proporcionalidad que concibe que las sanciones y responsabilidad social asignadas a adolescentes infractores deben ser proporcionales a su desarrollo.
- Principio de no discriminación que reconoce a todos los niños y niñas, sin diferencia de sexo, cultura, capacidad o religión.
- Principio de unidad familiar que reconoce el derecho de todos los niños y niñas a ser criados y a crecer en familia.
- Principio de participación que concibe que todos los niños, niñas y adolescentes tienen la capacidad de participar libremente en asuntos que les conciernen.

En cuanto a su estructura, la CDN está conformada por tres grupos de derechos indivisibles, interdependientes y universales:

- a) derechos de protección
- b) derechos de supervivencia y desarrollo
- c) derechos de participación

Los dos primeros responden a una visión de la infancia con características particulares: los niños, niñas y adolescentes continúan siendo receptores de medidas de protección, prestaciones y servicios, cuya aplicación es liderada por el Estado, las comunidades y la sociedad civil (Liebel & Martínez, 2009). Los derechos de participación, en cambio, presentan a los niños, niñas y adolescentes como sujetos capaces de tener pensamientos y acciones propias y, sobre todo, los conciben como actores protagónicos de su desarrollo; así, la toma de decisiones debe realizarse con base en su participación. Vale la pena mencionar que, en las últimas décadas, estos derechos adquirieron especial importancia, en particular en los casos en los que no se cuenta con representación adulta, por ejemplo, niños migrantes no acompañados y niños en situación de calle. En este sentido, el enfoque de derechos representó una evolución en la Doctrina de la Protección Integral, al reconocer a los niños y niñas como interlocutores válidos y necesarios para la defensa de sus derechos, aun si no cuentan con supervisión adulta.

Comentario sobre el texto

La CDN es el instrumento rector de la ONU en lo que respecta a los derechos de la niñez y adolescencia, por lo tanto, es el punto de partida para diseñar políticas públicas de protección de las niñas, niños y adolescentes en todos los Estados que la ratificaron. En este sentido, la aplicación del enfoque de derechos supone que, tanto para el análisis de un determinado contexto como para el diseño de acciones concretas, se deben considerar los derechos establecidos y protegidos por la CDN. Al ser un documento vigente a nivel internacional, se oficializan las nociones de niñez y de adolescencia que se utilizan hasta el presente, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral y el enfoque de derechos, es decir, el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos plenos de derechos.

Ahora bien, el trabajo de las instituciones (organismos internacionales, Estados y organizaciones de la sociedad civil u Organizaciones no gubernamentales) no consiste únicamente en el reconocimiento de derechos ni en la elaboración de normativas, sino en el monitoreo del estado de estos derechos. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), por ejemplo, se encarga de los asuntos vinculados al trabajo y las relaciones laborales en el mundo, es decir, a promover derechos de los trabajadores y monitorear el estado del ejercicio de los mismos. En este sentido, al igual que las demás dependencias de la ONU, la OIT realiza trabajos conjuntamente con los Estados para realizar las tareas señaladas, pero siempre considerando el enfoque de derechos fundamentado en la normativa internacional.

Otro documento importante sobre la temática es La Observación General N° 24 (2019), relativo a los derechos del niño en el sistema de justicia juvenil del Comité de los Derechos del Niño de la Convención sobre los Derechos del Niño, que plantea que los adultos y los niños son diferentes en su desarrollo físico y psicológico, por tanto, el tema de la justicia restaurativa también debe serlo. En tal sentido, los Estados se comprometen a adaptar la justicia a los derechos de los menores. Muchos Estados aún no cuentan con la inversión suficiente para cumplir con la convención sobre los derechos del niño a cabalidad.

La Observación General se centra en niños que infringieron la ley o a los que se acusa o declara culpables de infringirla y desarrolla una terminología acorde para evitar su estigmatización. Asimismo, impulsa a que los derechos del niño sean cumplidos de manera holística en los sistemas judiciales de los Estados y que en este proceso se protejan los mismos en todas las etapas del sistema y se promueva la prevención, principalmente apoyando a las familias vulnerables y a niños en situación de riesgo (con deserción escolar, por ejemplo), para evitar que entren en el sistema judicial.

También se promueve fijar la edad mínima de responsabilidad penal y contar con medidas alternativas y no privativas, siendo la detención el último recurso, en el que se ponga fin a los castigos físicos y penas capitales. Se deben restringir la detención preventiva en menores, las detenciones muy largas, la suspensión de audiencias, priorizando en todo momento poner en libertad al menor.

De acuerdo con la Observación N° 24, los menores deben estar acompañados por sus padres o tutores en todo el proceso judicial, además de contar con defensa legal. De igual manera, la información de los casos vinculados a actos delictivos de menores no debe ser pública a fin de evitar la estigmatización del menor. La detención en prisión para adultos pone en peligro la seguridad del niño, por tanto, los Estados deben tener instalaciones separadas en las que los niños tengan derecho a la educación y a la comunicación con sus familiares.

El sistema de justicia juvenil debe estar en armonía con sistemas de justicia consuetudinarios, indígenas u otros. Los Estados deben fomentar la coordinación interinstitucional. Los Estados también deben promover la información y educación a la sociedad civil para que se comprendan los derechos de los niños y se evite la estigmatización de los hechos vinculados a delitos. Asimismo, el comité sugiere a los Estados que se realicen evaluaciones periódicas de sus sistemas de justicia.

Comentario sobre el texto

La Observación N° 24 ha sido un impulso y una guía para el tratamiento de menores en el sistema judicial y en el cumplimiento de los derechos de los niños en este ámbito. Sin embargo, si bien la Observación está cargada de buenas intenciones para el tratamiento holístico de los derechos del niño en el sistema judicial, no toma en cuenta que los actos de menores que infringen la ley son muchas veces resultado de políticas estatales que favorecen a algunos sectores de la población, mientras dejan en carencia a otros, profundizando las desigualdades sociales. En este sentido, muchos de los menores que cometen delitos son víctimas de la pobreza.

Lamentablemente, la prevención con intervención temprana que sugiere la Observación N° 24, para muchos Estados, no es en lo absoluto un tema prioritario. Por otro lado, no se toma en cuenta medidas de rehabilitación para menores con adicción a drogas, siendo este un aspecto determinante en las conductas vinculadas a hechos delictivos.

2.3.2. Adolescencia y Sistema Penal para Adolescentes desde el enfoque de derechos

A partir de que Bolivia ratificó la CDN, inició la adecuación de las normas legales nacionales y la implementación de políticas públicas con el enfoque de protección integral. Es así que la primera norma legal enmarcada en la CDN fue la Ley N° 2026 Código del Niño, Niña y Adolescente de 1999; posteriormente, se promulgó la Ley N° 548 Código Niña, Niño y Adolescente en 2014, la cual se adecúa a la Constitución Política del Estado, a la CDN y a tratados internacionales. La Ley N° 548 postula que el Estado, en todos sus niveles, las familias y la sociedad son corresponsables de asegurar a las niñas, niños y adolescentes el ejercicio, goce y respeto pleno de sus derechos, siendo sus principales características las siguientes:

- a) La ampliación a detalle e incorporación de otros derechos.
- b) La incorporación de garantías de cumplimiento.
- c) El reconocimiento expreso del derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes a opinar, participar y exigir el cumplimiento de sus derechos.
- d) La ampliación de las medidas de protección frente a los diferentes tipos de negligencia y violencia.
- e) Un mayor desarrollo del derecho a la protección en el trabajo.
- f) El establecimiento de un nuevo rango etario para determinar la responsabilidad penal plena, de 14 a 18 años.
- g) El fortalecimiento de la premisa del derecho a la familia de niños y niñas, y la descripción de otras modalidades de cuidado.
- h) Reconocimiento de la identidad cultural de las niñas, niños y adolescentes.
- i) La incorporación del enfoque de justicia restaurativa.

La Ley N° 548 implementa un Sistema Plurinacional Integral de la Niña, Niño y Adolescente, que está compuesto por el Sistema Plurinacional de Protección Integral de la Niña, Niño y Adolescente (SIPPROINA) y el Sistema Penal para Adolescentes (SPA). A partir de esta implementación, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional realizó diagnósticos sobre la situación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes para promover políticas que favorezcan el ejercicio de estos.

En este contexto, el documento *“Adolescentes a la espera de una nueva oportunidad”*. *Diagnóstico de las y los adolescentes en conflicto con la ley en Bolivia* (s.f.), elaborado por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y UNICEF, realiza una descripción del marco normativo nacional e internacional que ampara los derechos y garantías de adolescentes con responsabilidad penal. La principal contribución de este documento se centra en perfilar lineamientos para una política pública que permita avanzar hacia un sistema especializado de justicia penal juvenil con enfoque de género en Bolivia; para ello realiza un análisis de creencias, conocimientos, comportamientos, prácticas, actitudes individuales y comunitarias de adolescentes y jóvenes excluidos socialmente.

Comentario sobre el texto

En este y otros documentos elaborados por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, se visibiliza que el cambio de paradigma inicia al reemplazar la mirada de “menores” por adolescentes, como sujetos de protección y de derechos, aunque estos hubieran transgredido la ley. La explicación de comportamientos delictivos viene acompañada del análisis de las circunstancias familiares, legales y sociales que vulneraron los derechos de las y los adolescentes antes de transgredir la ley. Por lo tanto, existen factores de riesgo para el involucramiento de adolescentes en actos ilícitos. La mirada hacia adolescentes con responsabilidad penal es modificada y sustentada en una corriente ideológica y filosófica más humana, que además de valorar al adolescente como sujeto activo y pleno de derechos, garantiza su protección, libertad de opinión, asociación y participación para acceder a condiciones de vida que promuevan su desarrollo integral y reintegración social. Así también sienta las bases normativas y doctrinarias para un nuevo sistema de justicia para personas menores de 18 años que infrinjan las leyes.

Aunque en 1991 –cuando Bolivia ratifica su adscripción a la Convención sobre los Derechos del Niño mediante Ley N° 1152–, ya se habla, por primera vez, del principio de no discriminación, visibilizando a los adolescentes urbanos e indígenas con responsabilidad penal como sujetos de derechos, no es sino hasta la promulgación de este nuevo Código en el que se establecen normas, reglamentos y protocolos para garantizar la igualdad de trato y propiciar el desagravio y la reparación del daño.

De particular interés para este estudio es que los documentos analizados recuerdan que la Constitución Política del Estado Boliviano establece que las naciones y pueblos indígena originario campesinos ejercerán sus funciones jurisdiccionales y de competencia a través de sus autoridades y aplicarán principios, valores culturales, normas y procedimientos propios, reconociendo el derecho a la vida, el derecho a la defensa y otros, además de las garantías establecidas en la Constitución Política del Estado (CPE, 2009: art. 190). La justicia indígena originaria campesina se constituye, entonces, en un sistema de justicia

plural que coexiste con el sistema de justicia ordinario y que, en los casos que estén establecidos o que contemple el procesamiento a adolescentes con responsabilidad penal, sus tribunales o instancias serán competentes y no podrán desconocer el marco constitucional de la CDN y las reglas de las Naciones Unidas en materia de justicia juvenil.

En el mismo documento también se puede observar que existían percepciones disímiles sobre el Sistema Penal para Adolescentes, pues los padres lo entendían como un mecanismo al que podían recurrir para disciplinar a sus hijos por conductas familiares incorrectas que no necesariamente constituyen delitos. Debido a ello, según funcionarios del SEDEGES/SEDEPOS, los padres y madres de familia acudían permanentemente con la intención de que se autorice el ingreso de su hijo o hija en un centro para adolescentes con responsabilidad penal para que se lo “discipline”, bajo el argumento que “no cumple con sus responsabilidades en el hogar”. De esta manera, el Sistema de Justicia Penal Juvenil era percibido desde una mirada de castigo por la comisión de un delito. Así también, la implementación del nuevo Código fue percibido como “proteccionista” en demasía con adolescentes infractores, “ya que les brindaba muchas oportunidades” (MJTI & UNICEF, 2013).

Comentario sobre el texto

Se observa una evolución hacia el enfoque de derechos en el *Protocolo de atención y ruta de intervención para adolescentes con responsabilidad penal* (Ministerio de Justicia, 2016), que refiere que se debe considerar una atención especial a niñas y niños de familias afectadas por cambios económicos, sociales y culturales, enfatizando en niños, niñas y adolescentes de familias indígenas, inmigrantes y refugiadas. Por primera vez también se hace mención a la justicia con tradiciones indígenas.

De conformidad con el derecho a la libre determinación, los pueblos indígenas deben tener acceso a la justicia a nivel externo a través de los Estados e interno, a través de los sistemas consuetudinarios y tradicionales indígenas. Además, deben tener acceso a la justicia de manera individual y colectiva... (*ibid.*) marcando la noción de indigeneidad e interculturalidad, que además considera que las prácticas indígenas contribuyeron a los enfoques restaurativos en general como una alternativa a los enfoques punitivos para el tratamiento de actos delictivos y/o antisociales cometidos por adolescentes en sus comunidades.

El documento evidencia una brecha institucional importante: el desconocimiento de las autoridades sobre lo que implica la nueva concepción y abordaje socio-educativo basado en derechos de adolescentes con responsabilidad penal, que intenta contraponerse con la mirada que estigmatiza a adolescentes y jóvenes desde un enfoque de “peligrosidad”.

Comentario sobre el texto

La novedad en este documento es que la mención de las prácticas indígenas de justicia tiene que ver con lo establecido en la Constitución Política del Estado (CPE) que, desde 2009, reconoce la existencia de una jurisdicción indígena originario campesina. La Constitución reconoce el pluralismo jurídico y plantea el desafío de construir un sistema de justicia que incluya normas y procedimientos propios de naciones y pueblos indígena originario campesinos. El reconocimiento del pluralismo también se enmarca en una serie de derechos colectivos para las naciones y pueblos indígena originario campesinos, como la libre determinación, territorio y territorialidad, existencia sociocultural y que sus estructuras de organización sean parte de la estructura del Estado, entre otros.

Un tercer diagnóstico del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y UNICEF, titulado *Estudio comparativo de la eficacia, eficiencia, gastos y costos entre las medidas de privación de libertad y las medidas alternativas a la privación de libertad para adolescentes con responsabilidad penal* (2016), evalúa el impacto de la aplicación de medidas y la eficacia en la no reincidencia de adolescentes que cumplen alguna medida socioeducativa. Recoge información sobre edad, sexo, tipo de delito, tiempo de permanencia en centros especializados, grado de escolaridad, así como sobre sus condiciones de estadía y percepciones familiares.

Este estudio concluye en la necesidad de avanzar hacia el enfoque de justicia restaurativa y brindar al adolescente el acceso a una justicia especializada, separada de las personas adultas, y regida por el principio del interés superior. Más aún, sugiere la aplicación de medidas no privativas de libertad, pues estas garantizan una menor probabilidad de reincidencia y reintegración social, familiar y comunitaria. Por el contrario, la privación de libertad y detención preventiva deben ser medidas excepcionales y de último recurso. El texto refiere: “El principio del interés superior del niño, en su aplicación a la justicia juvenil implica que los tradicionales objetivos de la justicia penal, represión/castigo, sean sustituidos por la rehabilitación y Justicia Restaurativa mediante la aplicación de medidas socio-educativas en libertad y la implementación de la remisión”. (MJTI & UNICEF, 2016: 20).

Por otra parte, el estudio hace referencia a otras investigaciones internacionales en las que se analiza la aplicación de medidas socioeducativas como instrumento que garantice la eficacia en la disminución de la reincidencia en la comisión de delitos. Las medidas socioeducativas analizadas en diferentes casos de estudio en varios países comprenden:

1. Metodología de “Conferencias del grupo familiar”.
2. Servicios en beneficio de la comunidad.
3. Medidas de privación de libertad y medios abiertos.

Posteriormente, el estudio concluye que las variables identificadas que llevan a adolescentes y jóvenes a reincidir en hechos delictivos se vinculan con el consumo de tóxicos, relaciones de riesgo, problemas de salud mental, hiperactividad/déficit de atención, depresión, impulsividad y remordimiento. Los adolescentes entrevistados admitieron estar bajo los efectos del alcohol cuando cometieron el delito, por lo que se ratifica el hecho de que el consumo de bebidas alcohólicas puede ser un condicionante para la comisión de delitos, independientemente de tratarse de jóvenes en áreas rurales o urbanas.

Comentario sobre el texto

La principal recomendación del estudio refiere que la aplicación de un enfoque de justicia restaurativa requiere del desarrollo de capacidades y del cambio de percepciones en todos los actores del Sistema Penal para Adolescentes para su real aplicación.

En la revisión de documentos institucionales se evidencia que, en las investigaciones realizadas por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, existe una brecha entre lo que establecen las normas nacionales e internacionales y lo que sucede en la práctica. Por otro lado, el lenguaje institucional tiende a realizar un “análisis normativo” sobre lo que debería suceder, alejado de lo que en realidad sucede en la aplicación de modelos restaurativos. Lo mismo sucede con la noción de indigeneidad y pertenencia a una nación y pueblo indígena originario campesino. ¿Cuál es la brecha entre lo que establece la norma y lo que sucede en la realidad con este grupo particular? ¿Cómo ambos conceptos –el de adolescencia e indigeneidad– aterrizan en la aplicación del Sistema Penal para Adolescentes? Estas son cuestiones que se pretende resolver en la presente investigación.



2.4. APUNTES FINALES SOBRE EL ESTADO DEL ARTE

Se revisaron documentos producidos sobre la temática de las conductas delictivas y antisociales en adolescentes desde distintas disciplinas y enfoques. La principal distinción por realizar es entre aquellos que enfatizan en factores de tipo individual y aquellos que consideran que los factores de orden social son los más importantes. Ambos enfoques ofrecen aportes interesantes y presentan deficiencias para el análisis. Sin embargo, la solución no sería la sola aplicación de un enfoque ecléctico que combine ambas propuestas. En todo caso, habría que evidenciar la manera problemática en que las decisiones y características individuales de los sujetos interactúan con las estructuras y relaciones sociales. En este marco, no basta limitarse a caracterizar las personalidades de los individuos transgresores, tampoco describir las estructuras de la desigualdad social. Dos buenos ejemplos de cómo resolver esta cuestión son los trabajos de Gerald Sider y de Philippe Bourgois, ambos logran, de manera magistral, dar cuenta de cómo las decisiones de los individuos son formadoras y formadas por las estructuras sociales.

Por otra parte, en lo que respecta a la cuestión específica de la indigeneidad o la pertenencia a un pueblo indígena, se observó también, en el trabajo de Lucas Bessire, que el solo hecho de enfatizar en aspectos de orden cultural puede conllevar una lectura que reproduzca

nociones antropológicas arcaicas, como las de sociedades nativas circunscritas y al margen de procesos sociales urbanos y globales. En todo caso, la tarea que queda pendiente es aproximarse al concepto de adolescencia e indigeneidad con una mirada crítica, sobre todo respecto a las ideas predominantes sobre qué es ser adolescente e indígena. Por otra parte, es necesario dar cuenta de cómo, al igual que lo apuntado en el párrafo anterior, la indigeneidad es una noción tanto formada como formadora de relaciones sociales concretas. Entonces, ¿cuáles son los problemas y cuáles las ventajas de esta noción en el presente? Esta pregunta debería aplicarse, por ejemplo, al estudio de las conductas delictivas y antisociales en adolescentes en pueblos indígenas, sobre todo, considerando que también se pone en juego otra noción, cuyo uso es bastante reciente: la de adolescencia.


De alguna manera, el estudio de la vinculación de adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos a conductas delictivas y antisociales supone confrontar todas las nociones que conforman el enunciado. Por un lado, la noción de adolescencia es una noción moderna que si bien ha contribuido en el reconocimiento de derechos a un sector de la población, en la práctica, sobre todo en el área rural, no tiene una aplicación clara. Por otra parte, existe una brecha entre la noción constitucional-legal de nación y pueblo indígena originario campesino y la realidad de las comunidades rurales que también debe ser problematizada. Ambas nociones, la de adolescencia y la de indigeneidad, se complejizan cuando se las confronta con la desigualdad socioeconómica y la estratificación social que caracteriza la experiencia diferenciada del área rural con el área urbana. Es así que todos estos temas deben ser confrontados en el análisis de los factores que influyen en las conductas delictivas y antisociales de adolescentes en naciones y pueblos indígena originario campesinos.



Capítulo 3

Hallazgos de
investigación:

El caso del
municipio de
San José de
Chiquitos



3.1. INTRODUCCIÓN

La región de lo que actualmente conocemos como Chiquitanía es un territorio de transición entre el Chaco y la Amazonía, una región cubierta de bosques secos, interrumpidos por pampas arboladas. San José de Chiquitos está en la frontera de lo que se llama el escudo brasilero, una formación rocosa de pequeños cerros que divide el Chaco de la Chiquitanía.

San José de Chiquitos es la capital de la provincia Chiquitos, se encuentra al centro del departamento de Santa Cruz de la Sierra, por lo que es un punto estratégico en la conexión Santa Cruz de la Sierra-Brasil, lo que dinamiza la economía de la zona. De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012, en ese año, el municipio contaba con 28.922 personas. Luego, según datos del Hospital de San José, entre el área rural y urbana, el municipio contaba con 40.687 pobladores en 2018; lo que indica un crecimiento poblacional alto y sostenido. Estos datos cuantitativos coinciden con lo que expresa la gente de la zona acerca de la creciente migración al municipio, lo que implica mayor presión sobre la tierra, pero también nuevas actividades económicas, incremento del consumo y nuevas dinámicas sociales.

A pesar de ser un centro intermedio pequeño, San José tiene una ubicación estratégica, por lo que es de fácil acceso. Tanto la vía férrea como la carretera asfaltada que conectan Santa Cruz de la Sierra con Brasil pasan por San José. La facilidad de acceso impulsó la migración masiva en los últimos años. A raíz de ello, San José sufrió una deforestación importante a favor de la producción de soya, sorgo y ganadería a gran escala, en manos de menonitas, colonizadores andinos y empresarios cruceños principalmente.

El municipio está compuesto por distintos grupos: chiquitanos, que habitan en comunidades y en las afueras del pueblo; andinos, que en su mayoría se dedican al comercio y proveen al pueblo y a las comunidades de alimentos y todo tipo de artículos, además de manejar los sindicatos de transporte; menonitas, que tienen una relación económica con el pueblo cada vez más importante al proveer de productos lácteos, huevos y carne de pollo, además de emplear a chiquitanos en la cosecha de soya; y ex hacendados que tienen sus viviendas en el centro del pueblo y suelen ser el sector de profesionales que ocupa cargos públicos en las principales instituciones (hospital, Alcaldía, bancos, entre otros). Esta dinámica social y económica imprime procesos de diferenciación social que nos permite entender la situación de las y los adolescentes del pueblo chiquitano en San José.

3.2. MARCO HISTÓRICO

3.2.1. Los chiquitanos

En tiempos prehispánicos, toda la zona estaba habitada por pueblos diversos, desde pequeños pueblos de cazadores-recolectores hasta pueblos con una agricultura avanzada. Los grupos chiquitanos vivían en comunidades de diferente tamaño en territorios delimitados, bajo un nombre y con una lengua o dialecto propios (Ricco, 2013). En el siglo XVI, este territorio fue ocupado por los habitantes de Santa Cruz de la Sierra La Vieja, que se fundó en 1561 cerca de San José de Chiquitos. Durante este siglo

se emprendió una serie de campañas en busca del oro de El Dorado o Gran Paitití.¹² Una parte de estos emprendimientos eran financiados con la venta de esclavos provenientes de los grupos que habitaban la zona para llevarlos a los valles de Cochabamba y a las minas de Potosí (Ricco, 2013).

Sin embargo, Santa Cruz de la Sierra La Vieja se traslada en 1595 al oeste de la Chiquitanía, donde actualmente se encuentra (Freyer, 2000: 46). De esta manera, los grupos que habitaban la región volvieron a retomar su antiguo modo de vida. Este periodo de paz duró poco, pues durante la segunda mitad del siglo XVI aparecieron los *bandeirantes* o cazadores de esclavos. “Los intereses portugueses en la región ocupada por las reducciones estaban claros; buscaban oro y esclavos” (Pacini, 2012: 289). Este se convirtió en un nuevo peligro para la Corona española, pues se temía que Brasil se apropiara de la región. Por esta razón, como una manera de tener presencia y control en la zona, la Corona solicitó a los jesuitas que formen reducciones¹³ en la actual Chiquitanía. Es así que los jesuitas juntaron a los diferentes pueblos en reducciones e impusieron el idioma bésiro (chiquitano) como lengua común. De acuerdo con Tomicha, la adopción de un idioma general no impedía, en la práctica, otras expresiones lingüísticas, sociales y culturales (2012: 261).

En ese contexto, desde 1692 los jesuitas fundaron 10 reducciones en la Chiquitanía que estuvieron libres de pagar impuestos y dependían directamente de la Corona española. El comercio y las visitas de afuera estaban prohibidas, lo que las convirtió en una especie de protectorado. Los habitantes de los grupos silvícolas estaban atraídos por la vida en las reducciones, pues representaban una protección frente a los cazadores de esclavos. Con las reducciones, entre otras cosas, se introdujo la ganadería, que se convirtió en una de las actividades más importantes de la zona. Otra innovación importante fueron las herramientas de metal: “El contar con la tecnología de hierro alivió bastante la labor agrícola y posibilitó la producción de excedentes de tal forma que sea posible el sostenimiento de grandes concentraciones poblacionales y el aparato administrativo misional” (Balza, 2001: 151). Asimismo, el hecho de no permitir el ingreso de comerciantes posibilitaba que la producción interna de las reducciones fuera redistribuida entre la población y se sostuviera un buen nivel de vida. No obstante, enfrentaron una serie de problemas, como las epidemias causadas por el contacto con misioneros europeos que diezmaron la cantidad de habitantes.

En suma, la vida misional, la incorporación de la religión católica, la convivencia y los matrimonios entre personas de diferentes pueblos dieron lugar a lo que posteriormente se conoció como el pueblo chiquitano.¹⁴

12 Durante la colonia, en los Andes se imaginaba que, en tierras bajas, más allá de los Yungas, existía un territorio con infinitas riquezas. A este territorio, que no había sido descubierto, pero por el que se emprendieron varias expediciones, se le llamó el Gran Paitití o El Dorado.

13 Las reducciones eran unidades territoriales que agrupaban a población dispersa en centros urbanos, uno de sus principales objetivos fue la evangelización.

14 El nombre chiquitano, de acuerdo con algunos autores, hace referencia a la arquitectura de la zona. “Una de las explicaciones de Meireles para el etnónimo *Chiquitano* se remonta a la colonización española, que asocia este nombre con las poblaciones que vivían entre los paralelos 14 y 19 de latitud Sur en el actual Oriente boliviano; eran denominadas así suponiendo que se trataba de una población de personas pequeñas por la poca altura de las entradas de sus casas: en realidad, era para evitar la entrada de mosquitos; pero el nombre acabó aplicándose a otros pueblos y aplicado también al territorio de la provincia de Chiquitos” (Silva, 2012: 301).

Es decir, el pueblo chiquitano es producto de una etnogénesis por la “fusión” de varios grupos a partir de la experiencia misional. Muchos factores de la actual identidad chiquitana se introdujeron durante la época misional, uno de ellos es el cabildo indígena, que fue durante mucho tiempo y aún es, en varios lugares, el tipo de organización sociopolítica en las comunidades. Las fiestas patronales y la importancia de la religión católica son también sellos distintivos de los chiquitanos, herencia de las reducciones que permitió, en gran medida, un sentido de comunidad.

En 1767, los jesuitas son expulsados y se disuelven las reducciones, esto dio pie a que los cruceños se apropiaran de los pueblos chiquitanos y de la región. A partir de entonces, en la Chiquitanía, se establecen estancias ganaderas. De esa manera, la población chiquitana que antes habitaba en los pueblos fue formando nuevas comunidades, más alejadas. Incluso algunos chiquitanos migraron a lo que actualmente es Brasil; de acuerdo a Silva, esta población luego fue empleada en la extracción de la goma, al igual que sus homónimos bolivianos en ingenios azucareros (2012: 313).

La expulsión de los jesuitas implicó, para la población chiquitana, un doble proceso: la posibilidad de formar comunidades libres e independientes del clero y la pérdida de los centros misionales por la apropiación de los cruceños.

3.2.2. La época de la goma

La región experimenta un gran cambio a partir del auge de la goma a finales del siglo XIX y principios del XX.¹⁵ Si bien la zona de extracción de goma estaba situada al norte de la Chiquitanía, el impacto del auge de la goma alcanzó a todo el territorio, pues había un gran requerimiento de mano de obra y de alimentos. Esto provocó que se trasladara gran cantidad de población de las comunidades.

A partir del auge de la goma, la región experimenta un florecimiento económico y recibe gran cantidad de cruceños y extranjeros. Para asegurar el trabajo en los gomales, los empresarios recurren a un sistema de trabajo conocido como enganche, habilito o esclavitud por deuda.¹⁶ Este sistema también se extendió a las comunidades de chiquitanos en Brasil. De acuerdo con Silva: “Al final del siglo XIX e inicios del XX, los chiquitanos trabajaron en la extracción de la goma, a través del sistema de aviamiento (o habilito) que les obligaba a permanecer con su familia en la actividad extractiva” (2012: 310). Además de la necesidad de contar con mano de obra para la extracción de goma, los gomales también requerían de producción agrícola para mantener a los trabajadores. De tal forma, se fueron poblando nuevas comunidades para abastecer la demanda de productos agrícolas y carne.

15 La goma tuvo dos periodos de auge. El primer periodo empezó a fines del siglo XIX, cuando fue descubierta, y duró hasta 1919, cuando acaba la Primera Guerra Mundial y los ingleses desarrollan plantaciones industrializadas en sus colonias en Asia. El segundo periodo de auge se inicia en la Segunda Guerra Mundial, pues Alemania requería goma de la Amazonía (ya que no podía acceder a otra), la misma que salía como contrabando por Argentina.

16 Este sistema que se conoce en Bolivia a partir del auge de la goma consiste en endeudar a los trabajadores dándoles adelantos en bienes a precios que no puedan pagar, por lo que se ven en la obligación de trabajar para pagar sus deudas.

En este contexto, en Bolivia, miles de chiquitanos fueron trasladados a los gomales del norte, donde se formaron nuevas comunidades y se difundieron los asentamientos chiquitanos. Por las condiciones infrahumanas de trabajo, muchos huyeron de los gomales y formaron otras comunidades alejadas casi inaccesibles, como Lomerío. Así, el auge de la goma transformó la región no sólo con la llegada y apropiación de los pueblos por parte de extranjeros y cruceños, sino también con la expansión en el territorio de nuevas comunidades chiquitanas. Los chiquitanos actualmente habitan las provincias de Chiquitos, Ángel Sandoval, Ñuflo de Chávez y Germán Busch. Además, por distintas razones, algunos chiquitanos incluso formaron comunidades en Brasil, manteniendo el nexo con las comunidades bolivianas hasta la actualidad, así lo demuestra Pacini, que señala la importancia de los caminos de ambos lados de la frontera para conectar ideas, familias y devociones (2012).

3.2.3. El tren Santa Cruz de la Sierra-Corumbá

Si bien el boom de la goma se evapora, el sistema de enganche se mantiene durante varios años en muchas comunidades chiquitanas, en especial de la provincia Velasco y del Norte, hasta pasada la primera mitad del siglo XX. A fines de los años 60, aún era generalizado que los comunarios chiquitanos de la provincia Velasco trabajasen la tierra del patrón a cambio de mercancías como ropa y herramientas, principalmente, por tanto, el dinero era realmente un bien escaso, “antes la gente se quedaba trabajando, sin sueldo, por una mudada de ropa se quedaban todo el año” (Comunidad San Rafaelito de Sutuniquiña, en Ricco, 2013:147).

Ahora bien, existe una diferencia importante en la misma Chiquitanía. Después de la Guerra del Chaco, Brasil y Bolivia acuerdan la construcción de una línea férrea entre Santa Cruz de la Sierra y Corumbá; las obras empiezan en 1938 y duran varios años, hasta la segunda mitad del siglo XX. Esta obra empleó gran cantidad de mano de obra, pero a diferencia de los gomales del Norte, el trabajo era asalariado. La producción ganadera y agrícola de las comunidades que abastecía a los gomales pasó a abastecer la demanda de alimentos de los trabajadores de la línea férrea en San José, por lo que las comunidades del Norte aún mantenían ingresos económicos. Sin embargo, una vez concluida la vía férrea entre Santa Cruz de la Sierra y San José, se empezaron a consumir los productos de los valles cruceños, lo que hundió la economía de la provincia Velasco.

A la vez, las características de las comunidades de San José y regiones aledañas estuvieron influenciadas indiscutiblemente por la demanda de mano de obra que requirió la construcción del tren. En este sentido, las comunidades de San José se conformaron por personas de distintos lugares que llegaron atraídas por la posibilidad de contar con un trabajo asalariado. Esto imprime una diferencia con otras zonas más “tradicionales” de la Chiquitanía, como Lomerío y la provincia Velasco, donde, por ejemplo, hay prácticas religiosas más arraigadas y un uso aún existente del idioma bésiro.

La demanda de mano de obra que, desde 1939 hasta 1964, solicitó tal empresa fue realmente inmensa y provocó que chiquitanos desde todos los puntos, incluso los más alejados como San Ignacio y Concepción, lleguen hacia la zona sur y después se establezcan definitivamente en algún punto de los más de 600 km de tendido férreo que

existe en la zona boliviana; estos asentamientos llegaron incluso al lado brasileño (Balza, 2001: 200).

Durante la construcción del tren, uno de los centros comerciales más importantes fue Roboré, por su ubicación estratégica. Las comunidades de la actual tierra comunitaria de origen (TCO) Turubó llevaban sus productos agrícolas y ganaderos para comercializar a Roboré y no a San José, que es el centro comercial actualmente. Cabe señalar que, hasta la segunda mitad del siglo XX, la conexión de las vías terrestres entre Santa Cruz de la Sierra y la Chiquitanía estaba en tan malas condiciones que era prácticamente inaccesible si no inexistente. La comunicación de Santa Cruz de la Sierra con los demás pueblos misionales se daba a través de San José, que era un pueblo bastante importante porque era el ingreso a la Chiquitanía y un centro comercial para los demás pueblos de las reducciones.

3.2.4. Territorio indígena y actividades económicas

La reforma agraria implementada en el país a partir de 1953 llega al oriente una década después y con connotaciones distintas de las establecidas en el altiplano y valles. En primer lugar hay que señalar que en el oriente no había un problema de escasez de tierra como en los valles y el altiplano, más bien se consideró una zona “despoblada” con amplios espacios de territorio “baldío”. En relación con los pueblos indígenas, la Ley de Reforma Agraria establecía que “los ‘grupos silvícolas’ quedarían bajo la protección del Estado y que sus tierras de propiedad colectiva o individual son inalienables [...] en ningún momento se fijó criterio alguno para determinar cuáles son las tierras que les pertenecía” (Balza, 2001: 28).

Este desdén hacia los pueblos indígenas se entiende puesto que la reforma agraria fue una medida de modernización del país que permitió en valles y altiplano la liberación de mano de obra de las haciendas con la finalidad de desarrollar el oriente, por lo que se impulsaron asentamientos de colonizadores en Santa Cruz de la Sierra. En este contexto, el Estado privilegió la inversión pública en el oriente y la creación de una burguesía agrícola. “En el Oriente no había todavía presión sobre la tierra, no se tocaron las haciendas cruceñas, más bien se las consideró como el puntal de la transformación capitalista” (Soruco, 2008: 59). Por esta razón, cuando llega la reforma agraria al oriente, en vez de acabar con el latifundio, como en los valles y el altiplano, lo consolida. Es decir, a partir de entonces se sentaron las bases de un desarrollo de largo aliento en el país y se “estimuló la transformación de las haciendas agrícolas preexistentes en Santa Cruz de la Sierra en medianas y grandes empresas capitalistas” (Webber, 2017: 162).

En esta época se consideraba (y aún se considera) que la producción de la agroempresa implicaba la modernización de las relaciones de producción, mientras que lo “atrasado” y tradicional estaba relacionado con la lógica campesina e indígena de producción familiar o a baja escala. Bajo esta lógica, la titulación de territorios indígenas era más bien considerada un atraso y se impulsó la consolidación de estancias para producción ganadera en la zona, particularmente en San José. Además de la ganadería, la región fue un espacio de importante vínculo comercial con Brasil. La extracción de madera para el mercado brasileño fue, y aún es, un significativo impulso económico en la zona.

A partir de la década de los 80, y a tono con el contexto internacional, se da un viraje hacia los derechos de los pueblos indígenas; comienza la aparición de las organizaciones indígenas de tierras bajas apoyadas por ONG que logran, en los años 90, la consolidación de las tierras comunales y la concesión de las TCO en beneficio de varios pueblos indígenas del país, entre ellos, el pueblo chiquitano. Sin embargo, la TCO Turubó, perteneciente a cinco comunidades aledañas a San José, se tituló recién en 2006.

3.2.5. Un nuevo escenario

Desde la segunda mitad del siglo XX, la estructura agraria del país se modifica sustancialmente, el peso de la producción agrícola se asienta en la agroindustria, mientras que la producción campesina va perdiendo importancia en términos de porcentajes. Sin este giro productivo y la apuesta estatal por la ampliación de la frontera agrícola y la agroempresa, no se pueden comprender las dinámicas actuales en la Chiquitanía. En este sentido, en la zona de San José hay una creciente presión sobre la tierra, pues la expansión de los cultivos de soya, sorgo y girasol se dirigen principalmente hacia el este de Santa Cruz de la Sierra. Por otro lado, la llegada de miles de colonizadores andinos en los últimos años generó también un escenario en el que la tierra es cada vez más escasa. A ello se suma el proyecto de pavimentación de la carretera San José-San Ignacio de Velasco, en la que están dotando de tierras a nuevos migrantes del occidente para incentivar, además de la agricultura a gran escala, la producción ganadera.

En este contexto, otros actores importantes son los menonitas, cuyos asentamientos alrededor de San José cambiaron la dinámica comercial de la zona, produciendo principalmente soya, sorgo y girasol para el mercado internacional, pero también arroz, leche, huevo, pollo y queso para el mercado nacional. Esta dinámica genera un incremento importante de desmonte y mayor presión en la producción, pues una característica de la agroindustria a secano es la constante necesidad de nuevas tierras. Por otro lado, los menonitas se constituyeron en nuevos actores comerciales que emplean mano de obra chiquitana y generan importantes vínculos.

Relacionado al desmonte está la actividad forestal en la zona, que es la actividad que más mano de obra absorbe en las comunidades, aunque los comunarios se insertan en el último eslabón de esta cadena productiva. El mercado para la madera es variado, pero la mayor cantidad se destina a exportación, entre los mercados más importantes están China y Brasil. Así también, la posición geográfica de San José y su cercanía a Brasil imprime un movimiento económico muy importante. El tráfico de cocaína hacia Brasil y de autos “chutos” de Brasil hacia Bolivia son dos importantes rubros en la economía de la zona.

3.3. MARCO METODOLÓGICO

3.3.1. Espacios del trabajo de campo

Desde el inicio del trabajo de campo se buscó compartir el mayor tiempo posible con familias del pueblo chiquitano, para ello, la investigadora se instaló en un barrio en los márgenes de San José. En el pueblo, las familias más adineradas, que son las hacendadas y ganaderas, a las cuales se denomina “gente bien”, habitan las casas del centro, mientras que las familias que migran de las comunidades se instalan generalmente en las afueras en casas más precarias y más pequeñas. El trabajo de campo se desarrolló principalmente en la localidad de San José y dos comunidades pertenecientes a la TCO Turubó: La Ramada y Buena Vista. La elección de estas comunidades se dio por sugerencia de los dirigentes de la Central Turubó, ya que cuentan con más población de jóvenes y adolescentes, a diferencia de otras comunidades pobladas únicamente por adultos y algunos niños.

3.3.2. Dificultades durante el trabajo de campo

Uno de los objetivos del trabajo de campo fue compartir actividades con adolescentes en general y, en particular, con aquellos vinculados a actos delictivos. Sin embargo, un primer obstáculo fue la diferencia generacional, ya que una de las relaciones más importantes en esta etapa es el grupo de pares que, por lo general, son del mismo colegio y comparten las mismas actividades educacionales y recreativas.

En este contexto, la presencia de la investigadora representaba el mundo de los adultos, con quienes se suele tener un discurso poco sincero de buena conducta. A pesar de ello, su presencia generaba curiosidad en los adolescentes, lo que facilitó el vínculo, logrando seguir la dinámica de varios adolescentes e incluso generar lazos de amistad. Otra limitante en el trabajo de campo fue el tiempo disponible de las y los adolescentes. En San José, la mayoría pasa clases en las mañanas y muchas tardes también, el resto del tiempo realizan tareas y trabajan.

Por otro lado, en la localidad de San José, pero más acentuadamente en las comunidades, hay un discurso de presentación como lugares tranquilos, ajenos a los conflictos propios de las ciudades; niegan la existencia de conductas delictivas entre adolescentes o cualquier grupo social. Por tanto, este resulta un tema tabú, del que no se habla por vergüenza, es difícil de conocer y abordar y requiere la creación de vínculos de mayor confianza. Este es un aspecto importante en la investigación porque se buscó mantener una relación frecuente con las y los adolescentes.

3.3.3. Participantes

Como parte central de la investigación se trabajó directamente con adolescentes de 12 a 18 años, siguiendo sus actividades, rutinas y compartiendo su tiempo libre. Se abordó el trabajo con adolescentes en general, pero se priorizó un seguimiento a aquellos vinculados a conductas antisociales y delictivas para comprender los factores que desembocaron en esas situaciones. Además, se incluyeron dos casos de jóvenes de 20 y 21 años que aportaron al análisis en relación con estas conductas.

Se tuvo una mayor participación de adolescentes varones, y aunque las conductas antisociales se presentan en varones y mujeres, generalmente son los hombres quienes franquean las fronteras delictivas cuando estas se dan. De todas maneras, también se incluyeron las percepciones de las mujeres y los roles de género de los adolescentes, lo que permitió un análisis de las razones por las que son frecuentemente los hombres quienes se vinculan a la comisión de delitos.

Las comunidades donde se realizó el trabajo de campo pertenecen a la organización indígena de la Central Turubó, afiliada a su vez a la organización matriz del pueblo chiquitano: la OICH,¹⁷ y estas, a su vez, a la CIDOB.¹⁸ En el caso de San José, se trabajó principalmente con adolescentes de barrios marginales, generalmente conformados por familias migrantes de comunidades indígenas que viven en San José con el fin de acceder a educación formal o fuentes de empleo. Varias familias de las zonas periféricas del pueblo pertenecen a una organización indígena urbana o pueblerina: el cabildo, que organiza la fiesta del pueblo y el baile de los abuelos.

Los y las adolescentes que formaron parte de la investigación pertenecen a las comunidades de La Ramada, Buena Vista y el pueblo de San José. Se entabló una relación cercana sobre todo con aquellos que mostraron más predisposición para una relación de amistad y se buscó este lazo principalmente con adolescentes que tuvieron conflictos por actos delictivos, cuyos casos se siguieron. Además del trabajo con adolescentes, se sostuvo conversaciones informales con algunos familiares de los casos a los que se dio seguimiento, para conocer su contexto familiar y social.

Por otro lado, se realizaron entrevistas semiestructuradas a personal clave de instituciones involucradas en el trabajo con niñas, niños y adolescentes. En este proceso, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (que en San José está fusionada a los servicios legales integrales municipales) fue un aliado clave, se hizo entrevistas a la trabajadora social, a la psicóloga y al abogado de la institución, lo que permitió un acercamiento a los casos de estudio y también a la problemática general de niñas, niños y adolescentes en el municipio. También se entrevistó a maestros y maestras de las comunidades y de colegios de San José, así como al director Distrital de Educación, cuyo apoyo fue fundamental para el ingreso a las unidades educativas donde se realizaron entrevistas a adolescentes. Asimismo, se entrevistó al personal del Juzgado de San José, de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen y al fiscal para tener un acercamiento a los problemas más comunes relacionados con adolescentes y los procedimientos que suelen seguirse. La guía de entrevistas semiestructuradas indagó sobre el comportamiento de las y los adolescentes y las causas que pueden motivarlo desde la perspectiva y experiencia de cada institución.

Además, se hizo entrevistas en el hospital de San José, debido a que hay programas de atención a adolescentes y cuentan con un registro de embarazos que son atendidos en ese nosocomio. El hospital cuenta también con datos demográficos actualizados, ya que centraliza la información del pueblo y de todas las comunidades a través de las

17 La Organización Indígena Chiquitana, representante de todas las organizaciones de comunidades chiquitanas, está afiliada a la CIDOB.

18 La Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano aglutina a todas las organizaciones de los pueblos indígenas de tierras bajas en Bolivia.

carpetas familiares¹⁹. De tal manera, si bien la investigación es básicamente cualitativa, se complementa con algunos datos cuantitativos.

Al ser una investigación con el pueblo indígena chiquitano y tratarse de un tema relacionado con la ruptura de normas sociales y legales, se entrevistó tanto a caciques de las comunidades como a dirigentes de la Central Indígena Turubó, con quienes además se abordó el tema de la estructura social y política de las comunidades y la dotación de tierras para nuevos asentamientos. Como parte del contexto, se conversó con distintos comunarios para comprender las alternativas económicas y las tendencias actuales, tanto en la localidad de San José como en las comunidades.

3.3.4. Estrategia metodológica

Fueron distintas las estrategias de acercamiento al grupo de estudio en la localidad de San José, una de ellas a través de parientes adultos de las y los adolescentes, principalmente de la Central Indígena Turubó, que posibilitaron un contacto para entablar una relación con adolescentes. Otra forma de acercamiento fue el apoyo del director Distrital de Educación que permitió que se realicen entrevistas a algunos estudiantes en las unidades educativas, para lo que se habilitó un espacio privado en el mismo colegio. También se contó con la colaboración del personal de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, que además de acceder a las entrevistas posibilitó el contacto con uno de los adolescentes vinculado a hechos delictivos.

Otra estrategia fue ir regularmente al Gimnasio Municipal, donde los adolescentes van a entrenar después de las clases del colegio, pues es un espacio que permite lazos de amistad por ser menos “formal”. Asimismo, se contó con el apoyo del padre de la iglesia de San José para hacer entrevistas y participar en actividades educativas en el internado a cargo de la Iglesia. Otra estrategia de acercamiento fue participar en fiestas de 15 años, fiesta de santos y la fiesta del pueblo. Por el carácter de informalidad, este fue uno de los espacios que mayor riqueza de información proporcionó. Es así que durante el trabajo de campo se logró participar en las actividades de los adolescentes.

Por otro lado, se hicieron grupos focales con adolescentes de las unidades educativas de La Ramada y Buena Vista, y un grupo focal con adolescentes del internado administrado por la Iglesia en San José. Además, se hizo un grupo focal con mujeres de las comunidades de La Ramada y Buena Vista.

3.3.5. Consideraciones éticas

En relación con las conductas delictivas, este resultó ser un tema de difícil abordaje, pues no es parte del discurso con el que se suelen presentar las comunidades, las autoridades y las mismas familias. Todo lo contrario, en la medida de lo posible es un tema que se mantiene fuera de la luz pública.

¹⁹ Las carpetas familiares son un instrumento de información del Sistema Nacional de Información en Salud (SNIS), que permite conocer, entre otros aspectos, el número de integrantes de una comunidad, el número de integrantes de una familia; además de la situación socioeconómica de cada unidad familiar.

Por tanto, se mencionó el tema de las conductas delictivas en adolescentes como parte de la investigación, aunque se evitó dar la impresión de que este fuera el tema central, con la finalidad de que los adolescentes parte de la investigación no llegaran a ser estigmatizados.

La mayoría de las entrevistas se realizó en el tiempo compartido con las y los adolescentes, por ello no fueron grabadas; salvo algunas que se realizaron en las unidades educativas. En todos los casos se mencionó a las personas entrevistadas que podían abandonar la conversación cuando quisieran. A lo largo del trabajo de campo, se mantuvo absoluta confidencialidad sobre la información brindada por adolescentes y comunarios. En el presente documento, los nombres de los participantes en la investigación fueron modificados con la finalidad de proteger su identidad.

3.4. ESCENARIO DE LA INVESTIGACIÓN

La central Turubó comprende 28 comunidades autoidentificadas como parte del pueblo indígena chiquitano. Cinco forman parte de la TCO Turubó, mientras que las restantes están esparcidas como islas entre los municipios de San José y Roboré. Algunas comunidades aledañas a San José, relativamente antiguas y más pobladas, como 45 o Taperas, cuentan con servicios básicos y con escuela hasta el bachillerato, pero no están afiliadas a la central; salvo una, Buena Vista, que cuenta con escuela hasta el bachillerato. Las comunidades son poco pobladas, algunas están formadas por dos o tres familias, generalmente parientes entre sí, que no habitan en la comunidad, pero la visitan eventualmente para mantener su filiación como comunarios. “Es una pantalla eso de que viven en las comunidades” (MA,²⁰ comunidad La Ramada, marzo 2019). En realidad no se trata de la creación arbitraria y ficticia de estas, sino de un proceso de larga data de despoblamiento en busca de servicios y oportunidades laborales. “Yo creo que hace unos 10 años atrás eran pobladas, pero se han venido [a San José] por el tema de los estudios de sus hijos, de trabajo” (MA, comunidad La Ramada, marzo 2019).

Este proceso, a su vez, resultó en nuevos tipos de organización, pues hay dos clases de comunarios: los *activos*, que realmente viven en la comunidad, y los *pasivos*, generalmente hijos de algunos activos que figuran como habitantes de la comunidad, pero viven fuera, y tienen un lazo con el lugar porque sus padres aún viven ahí. El hecho de que las comunidades cuenten con comunarios pasivos como parte de su población les permite presentarse como más numerosas para acceder con mayor facilidad a proyectos y servicios.

Las comunidades que tienen población permanente están conformadas principalmente por personas adultas y adultas mayores, la población joven y adolescente migra a los centros urbanos. Los hombres jóvenes que excepcionalmente se quedan en la comunidad, por lo general, trabajan en la extracción de madera en el monte y ya tienen una familia que sostener, mientras que las jóvenes que se quedan se dedican al cuidado de la casa y la maternidad desde adolescentes.

²⁰ A lo largo del texto, con la finalidad de distinguir las citas, se hará referencia a MAM (mujer adulta mayor), MA (mujer adulta), MJ (mujer joven), HAM (hombre adulto mayor), HA (hombre adulto), HJ (hombre joven), AM (adolescente mujer) y AH (adolescente hombre). También se utilizará la abreviatura de “D” de Daniela (nombre de la investigadora), en algunas conversaciones textuales.

Las comunidades chiquitanas tienen tierra colectiva y, aunque hay una presión creciente sobre la tierra y los recursos, suele haber tierra suficiente para la producción familiar. Si bien la propiedad de la tierra es colectiva, cada familia solicita a la comunidad un lote para producir, no hay un límite en el tamaño, pues la cantidad depende de la capacidad productiva de cada familia; no suelen pasar de dos o tres hectáreas trabajadas de forma manual.

Hasta hace unas décadas, uno de los ingresos económicos más importantes en las comunidades era la venta de productos agrícolas. Sin embargo, actualmente muy pocas familias hacen chacos,²¹ las que lo hacen tienen una producción mínima para su sustento familiar. La dependencia de ingresos monetarios para adquirir alimentos es cada vez mayor, pues el trabajo agrícola está en evidente retroceso, principalmente en familias jóvenes.

Sin embargo, en algunas comunidades empezó a surgir la iniciativa de repartir la tierra comunal en chacos individuales de 50 hectáreas, que es el tipo de distribución “tradicional” en las comunidades de colonizadores andinos, lo que fue parte del modelo de proyecto de colonización del oriente. Esta idea responde a la posibilidad de acceder a títulos individuales y consecuentemente a créditos bancarios para comprar o vender tierra a terceros; dejando de ser TCO. Estas nuevas tendencias despertaron conflictos, pues no todas las comunidades tienen tierra suficiente para repartir.

En este sentido, la influencia que ejerce la población andina en la Chiquitanía no es menor, está relacionada al tipo de propiedad de la tierra, pues la capacidad de acumular capital de los andinos frente a la de los chiquitanos es indudablemente mayor y se considera que se debe a su tipo de organización social y política que, a veces, se busca imitar. Sin embargo, la influencia es también cultural, por ejemplo, en las fiestas de las comunidades y en la fiesta de los abuelos en San José es común escuchar morenada y caporales. La arquitectura, la música y muchas tradiciones, la incorporación de nuevos elementos en la cocina, como el chuño u otros, son influencia de la creciente migración de pobladores altiplánicos a la Chiquitanía.

Actualmente, hay una tensión en las comunidades indígenas en el municipio de San José y en la Central Turubó por la llegada de miles de campesinos andinos a la zona, que rebasarían exponencialmente al número de las comunidades locales. Son 28 comunidades chiquitanas afiliadas a la Central Turubó, mientras que las campesinas alcanzarían a más de 250. No se pudo acceder a información exacta sobre la cantidad de habitantes de comunidades chiquitanas ni andinas porque esta información no es pública.

De cualquier manera, la Chiquitanía es una zona de transición entre la Amazonía y el Chaco, en su bosque seco hay algunas lagunas artificiales y muy pocos arroyos. Las fuentes de agua natural están por lo general en estancias ganaderas de propiedad privada. La zona no tiene las condiciones necesarias para generar oportunidades productivas a tanta gente, pues la tierra es poco apta para la agricultura, menos para el monocultivo, precisamente por ser bosque seco.

²¹ El chaco es el espacio de terreno utilizado para el cultivo.

Por esta razón, los nuevos comunarios ven en la ganadería una oportunidad productiva más adecuada a la zona. Muchos migrantes andinos compraron tierra a precios bajos, o les fue dotada tierra fiscal, desmontan sus parcelas, de la madera sacan carbón que venden en Santa Cruz de la Sierra y en la tierra deforestada siembran pasto para ganado.

Algunos comenzaron con la producción agrícola, pero la ganadería parece más rentable. Un adolescente menciona la experiencia de su papá en la Chiquitanía:

De cultivar no le salía, todo lo que él sembraba no le salía bien, es por eso que dijo que él se va a dedicar a ganadería, tiene sus vacas ya [...] cuando estuve allá teníamos que ir a un atajado en la moto y traer agua para las vacas en unos bidones. (AH, San José, abril 2019)

La migración masiva con fines productivos podría acarrear una crisis de agua en muy poco tiempo. El municipio también manifiesta su preocupación al respecto, pues hay una demanda creciente de servicios, sin que el presupuesto del municipio se haya incrementado. Lo cierto es que no hay información clara acerca de los nuevos asentamientos, por ejemplo, no se conoce un número exacto de comunidades; sin embargo, se sabe que algunas de estas nuevas comunidades nacen en las ciudades a partir de la distribución de tierra fiscal por parte del gobierno a personas afines a su partido. Muchos asentamientos son dotaciones de tierra sin servicios básicos, sin acceso a caminos, sin escuelas ni posta de salud.

En Cochabamba creo que se anotó porque mi padre escuchó en las noticias que estaban repartiendo tierras en Santa Cruz de la Sierra, creo que se inscribió y después de eso nos fuimos a Santa Cruz de la Sierra por el chaco [de tierra]. (AH, San José, abril 2019)

La mayoría de migrantes recién llegados está asentada en la carretera a San Rafael, pero también hay asentamientos al sur de San José, “han llegado hasta la frontera del parque [Kaa-lyá]” (dirigente, Central Turubó). La nueva ocupación del territorio requiere desmontar una gran extensión de tierra. “El año pasau, con decirle el incendio más grande que hubo [fue] al lado sur, gracias a los desmontes, fue terrible donde murieron hartos animales, es grave, grave, grave, fueron cantidades de quemas” (dirigente, Central Turubó, mayo 2019).

Los comunarios chiquitanos mencionan que desde aproximadamente 10 años empezaron a llegar mayor cantidad de colonizadores andinos a la zona de San José. “Más que todo ha sido en el 2011, 2012 han llegado cantidad, es gente pues que no viene como nosotros. Vienen con su Volvo, con su Noah” (dirigente, Central Turubó, mayo 2019). Al respecto, Colque señala que la dotación de tierras en la Chiquitanía responde al objetivo de lograr un mayor apoyo político en la región (2019).

3.4.1. Proyectos de desarrollo

Los proyectos de desarrollo, por lo general, concentran mucha esperanza de cambio y el anhelo de salir de la pobreza. Sin embargo, en la práctica, funcionan mientras son

sostenidos por la institución financiadora que, si bien apoya una parte del eslabón productivo, posteriormente deja a su suerte a los “beneficiarios”. Por citar un ejemplo, en varias comunidades chiquitanas se repartieron plantines y se impulsó la producción de la acerola, fruta muy común en la zona, pero, una vez que las plantas empezaron a dar frutos, los comunarios no encontraron mercado para este producto y por la sobreoferta el precio se desplomó. Una característica de los proyectos de desarrollo en esa región es que se concentran en el ámbito productivo, pero dejan de lado la búsqueda de mercado, la capacitación en mercadeo, la formación técnica de “beneficiarios”, entre otros aspectos.

Actualmente está en marcha un proyecto del Fondo Indígena para las comunidades chiquitanas, andinas y ayoreas de la zona. A las comunidades más numerosas se les dio material para el mejoramiento de potreros y alambrado, mientras que en las 10 más pequeñas se implementa un proyecto de siembra de 40 hectáreas de maíz por comunidad. Esto implica que cada comunidad tiene que tumar 40 hectáreas de monte para el proyecto.

Además de estos proyectos de desarrollo, la Central Turubó cuenta con financiamiento de la empresa minera Paititi para las cinco comunidades que componen la TCO. Con este dinero, la Central Turubó cubre el salario de sus dirigentes y eventualmente se implementan algunos proyectos en las comunidades, como la cría de chanchos.

3.4.2. Las viviendas

El centro del pueblo, antes poblado por chiquitanos, fue ocupado por mestizos a partir de la expulsión de los jesuitas, y por cruceños y extranjeros a partir del auge de la goma, desplazando a los chiquitanos a las afueras. Tradicionalmente, las casas chiquitanas estaban construidas con tabique y techo de palma de motacú, tenían una forma alargada y eran bastante grandes, ya que albergaban a la familia extendida. No tenían ventanas para protegerse de los mosquitos y los fríos vientos del sur, pero contaban con dos puertas paralelas que permitía el cruce de aire fresco, lo cual aún se observa en muchas casas en la actualidad.

Con la llegada de los cruceños, el estilo de casas se mantuvo, pero su distribución en el pueblo se “modernizó”, pues ahora se disponen en bloques o cuadras. Actualmente las casas son más pequeñas, tienen un solo cuarto donde entran dos o tres camas que comparten toda la familia. Debido a las altas temperaturas, la gente pasa más tiempo afuera, es por ello que generalmente las casas cuentan con un alero que da sombra y cubre de la lluvia, donde se ubica el comedor o la hamaca.

En San José y en las comunidades existe la tendencia de construir las casas con ladrillo y teja, o en su defecto, adobe y calamina; casi nunca tienen revoque interno, se deja el material visto. En las comunidades también se usa tablas de madera cortadas con motosierra, para ser utilizadas como pared. Sin embargo, las casas de ladrillo y techo de calamina implican mayor estatus social. Prácticamente todas las casas en las comunidades tienen el piso de tierra, a excepción de la posta de salud y la escuela, que tienen piso de cerámica. En San José y en las comunidades, los baños están alejados de la vivienda y

suelen ser letrinas sin conexión de agua, sólo en algunas casas del centro la construcción del baño es de tipo occidental, es decir, dentro de la casa. Las cocinas también se ubican por separado en el patio, al igual que las lavanderías y las duchas.

Por otro lado, es común que el sistema de seguridad sea muy precario y hasta inexistente, principalmente en las comunidades más pequeñas, pero también en San José. En las comunidades, hay casas que ni siquiera cuentan con una cerradura de metal y únicamente se tranca la puerta con un pedazo de madera. A pesar de la poca seguridad en las viviendas, los casos de robo son realmente escasos, aunque no inexistentes.

3.4.3. Servicios básicos

En San José, y prácticamente en todas las comunidades, las casas cuentan con luz eléctrica y agua domiciliaria, sin embargo, esta última es insuficiente, inestable y de mala calidad, por esta razón, muchas veces se saca agua de pozo y en algunas comunidades de la TCO se hacen tomas del riachuelo, pero los cortes son frecuentes por las escasas fuentes de agua.

Con relación a las vías de acceso a las comunidades, se observa que a partir de las operaciones de la mina Paititi, que trabaja aproximadamente hace 10 años en la zona, existe una mejora en el mantenimiento de los caminos a las comunidades de la TCO Turubó, ya que son transitables y se encuentran en buen estado. También existen diferentes sindicatos de transporte que vinculan a las comunidades con centros comerciales, colonias menonitas y estancias ganaderas.

En cuanto a otros servicios, no todas las comunidades cuentan con señal de teléfono. Sin embargo, sí hay señal de televisión y algunas familias cuentan también con antena parabólica y captan canales de otros países. La influencia de una sociedad urbana de consumo es innegable y se incrementa cada vez más en todos los ámbitos de la vida.

3.4.4. Educación

La creciente importancia de la zona en términos económicos no se tradujo en mejoras en la calidad de vida en las comunidades. Sólo una de las 28 comunidades que pertenecen a Turubó tiene el nivel de secundaria hasta el bachillerato en su unidad educativa; el resto sólo cuenta con una escuela primaria multigrado, es decir, dos aulas que conglomeran a todos los estudiantes de la comunidad, de primero a sexto de primaria. Es así que los adolescentes, una vez que cursan el último grado en la escuela de la comunidad, dejan de estudiar.

Pese a que la educación superior es la aspiración más común para lograr movilidad social, en el mejor de los casos los comunarios alcanzan a completar la secundaria, siendo así, muy pocos acceden a educación técnica o universitaria. Esto depende en gran medida de la situación económica de sus padres y del número de hijos de las familias, lo que señala, a su vez, una diferencia social y económica al interior de las comunidades. En todo caso, los jóvenes que se van a cursar una carrera universitaria o técnica generalmente salen a Santa Cruz de la Sierra y luego se quedan definitivamente en la ciudad. Por tanto, los

casos de profesionales en las comunidades son escasos, si no inexistentes.

En las comunidades y en San José, todos los colegios son públicos, no hay colegios privados. Esto imprime en la educación una relación más horizontal entre niños y adolescentes del pueblo, a pesar de que las diferencias económicas se imponen de otras maneras entre los estudiantes, como la necesidad de trabajar, el lugar y tipo de residencia, la vestimenta, acceso a educación superior, bienes como celulares y motos, entre otros.

Existe una jerarquía entre los colegios de San José, pues los de convenio se consideran con mejor nivel académico. Dependiendo del colegio, se paga una mensualidad de 21 bolivianos, para cubrir el salario de profesores que dictan materias que no tienen ítem, como Informática o Gastronomía, a fin de que los estudiantes salgan con una carrera técnica. Además de la mensualidad, se debe pagar por otros ítems como los materiales y uniformes, razón por la que muchos adolescentes de familias pobres se ven en la obligación de trabajar para cubrir estos gastos. A diferencia de San José, en las comunidades no hay una mensualidad para el colegio y los gastos extraordinarios son mucho menores.

La escuela, como un espacio de educación formal, permite a niños y adolescentes acceder a información sobre sus derechos y conocer sobre las instituciones a las que pueden acudir, como la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, siendo también un espacio para consultar dudas con los profesores o recurrir a apoyo en caso de ser necesario. La escuela, entonces, representa un factor de protección ante la posible vulneración de sus derechos.

3.4.5. Salud

En relación con la salud, San José tiene un hospital municipal de segundo nivel, por lo que cuenta con algunas especialidades médicas. La mayoría de las comunidades tiene sólo postas de salud, es así que los casos que requieren especialistas son derivados al hospital de San José; sin embargo, las familias no siempre pueden cubrir los gastos de internación y medicamentos, sobre todo cuando se trata de familias de las comunidades, que tienen ingresos bajos y poco estables. De tal manera, el acceso a medicamentos y análisis en el sistema público es imposible de costear para gran parte de la población. No obstante, el SIS (Servicio Integral de Salud)²² es bastante requerido, pues la mayoría de los partos son hospitalarios, por lo menos en el caso de los embarazos de adolescentes. La atención de partos domiciliarios es cada vez menos frecuente y el cuidado tradicional del parto también.

Por otro lado, el uso de métodos anticonceptivos femeninos está bastante difundido en las comunidades y en San José. El más común es la inyección trimestral, Depo-Provera, que, aunque es una dosis muy alta de hormonas, es el único método que se suministra de forma gratuita en el hospital y en las postas. Sin embargo, las mujeres sólo empiezan a usar algún método anticonceptivo después de su primer hijo, por lo que la maternidad suele darse a muy temprana edad, es decir, en la adolescencia o durante los primeros

²² El SIS es el seguro de salud equivalente a lo que anteriormente se conocía como SUMI (Seguro Universal Materno Infantil) y aún es nombrado así por la población.

años de juventud. Este aspecto está relacionado con la ausencia de educación sexual en la casa y en el colegio, y al estigma sobre el uso de métodos de anticoncepción. Generalmente, hablar de sexualidad es un tabú para las familias chiquitanas, y para las unidades educativas también.

Paralelo al sistema de salud biomédico existe un sistema tradicional que atiende enfermedades que “no son para el hospital”, relacionadas, por un lado, a enfermedades que no existen en la biomedicina, que frecuentemente les da a niños y bebés,²³ y por otro, a enfermedades causadas por brujería o *pichara*. Muchas veces las familias pueden llegar a invertir más dinero en tratar a un familiar en este sistema que en el hospital.

3.5. RELACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

Por lo general, las familias chiquitanas son muy numerosas. Por ejemplo, una de las adolescentes que participó de la investigación tiene 16 hermanos de padre y madre, y 19 sólo de padre. Si bien este es un caso extremo, es común que en las comunidades y en San José las familias estén compuestas por 7 o 10 miembros, y es más, las familias de antes solían tener entre 12 y 17 miembros. El peso económico de mantener a tantos hijos es casi imposible de sostener, por lo que ellos mismos tienen que trabajar desde que tienen la capacidad física para realizar alguna actividad remunerada. Por esta razón, los adolescentes y jóvenes, tanto de San José como de las comunidades, actualmente aspiran a tener menor cantidad de hijos de la que tuvieron sus padres.

Por otro lado, en el contexto de pobreza en el que vive la mayor parte de las familias de las comunidades y barrios alejados de San José, con trabajos independientes, sin goce de beneficios sociales como seguro de salud, jubilación y vacaciones, los hijos cumplen un rol de “seguro de vejez”. Por tanto, tener varios hijos no es del todo una insensatez como se podría pensar desde un ámbito urbano, sino una forma de asegurar la vejez y contar con apoyo y compañía ante eventuales enfermedades. Nada, excepto tener hijos, garantiza el sustento económico y emocional en la vejez.

Con relación a las actividades económicas, las personas mayores recuerdan que trabajar el chaco era la actividad más importante en las comunidades: “antes los padres nos hacían trabajar en el chaco, de eso se podía vivir, hacíamos harto chaco” (MAM, comunidad La Ramada, marzo 2019). Actualmente, muchas familias dejaron de trabajar la tierra y optaron por sembrar yuca en espacios mucho más reducidos que llaman “huertos” y que están en los patios de las casas, ya que las familias son menos numerosas que hace unos años. En los huertos se produce especialmente para el consumo familiar, no para la venta. Sin embargo, varias familias que viven en las comunidades no tienen ni siquiera huertos y dependen de sus recursos económicos para comprar alimentos.

²³ Durante el trabajo de campo se conoció sobre muchas enfermedades que les suelen dar a niños y a bebés, algunas de las más conocidas son el mocheo (debilidad del niño o bebé por haber estado en contacto con un cuerpo muerto o moribundo), el arrebato (enfermedad causada por un cambio brusco de temperatura, le puede dar a niños o adultos), la vista fuerte (debilidad en los bebés y hendidura en el frontal porque fueron vistos por una mujer menstruante), entre otras.

Hasta hace unos años, la forma de obtener dinero en las comunidades era la venta de productos agrícolas en los centros más poblados, lo que es cada vez menos común. Mientras la actividad agrícola pierde importancia, desde hace más de dos décadas la actividad forestal es una de las principales fuentes de ingreso monetario de las comunidades, sobre todo en las comunidades que cuentan con planes de manejo forestal. La principal razón de que la actividad forestal sea prioritaria es la obtención casi inmediata de dinero, al comprometerse a la extracción de madera del monte. En cambio, el trabajo en el chaco requiere pasar algunos meses sin recibir ingresos hasta que empiece la producción, a ello se suma el riesgo creciente de perder los productos por factores relacionados al cambio climático.

Antes todo era una costumbre, una tradición, porque antes la mayoría de los jóvenes, no tan jóvenes, también de mi edad, ya no hacemos chaco. También el factor es del cambio climático, del cambio de clima, ya no se da como antes, se sembraba arroz, maíz, todo lo que se pueda cultivar se daba. Antes sembraban mucho arroz, sembraban un cuarto casi lleno, en cambio ahora si se siembra se frega [...] más que todo los hombres y las mujeres también de antes les agradaba hacer chaco [...]. En cambio ahora si se hace un trabajo, vamos a decir maderable, dos días o tres días ya hay para venderla [la madera], ¿no?, la carga, ya hay recursos económicos en la semana. (MA, comunidad La Ramada, marzo 2019)

En este contexto, uno de los trabajos que mayor cantidad de mano de obra demanda en las comunidades es la extracción de madera del monte. La mayor parte de los hombres trabaja como cortadores o cargadores de madera; se internan en el monte durante toda la semana y salen a la comunidad a ver a sus familias únicamente el fin de semana. “La madera”, como comúnmente se conoce al trabajo de extracción forestal, requiere una cantidad considerable de inversión: adelantos de dinero para los trabajadores, motosierras, repuestos de la motosierra, gasolina, etc. Por ello, los comunarios generalmente buscan a alguna persona que les pueda adelantar dinero para la compra y terminan endeudados con esta. De tal manera, sacan madera para pagar su deuda. “Yo siempre intento que les quede algo de saldo” (maderero, comunidad La Ramada, mayo 2019). Los trabajadores ganan aproximadamente 100 bolivianos por día, mientras que los inversionistas pueden ganar más de 100.000 bolivianos al mes. Los comunarios suelen ser los que menos ganan en la cadena de extracción de la madera, porque dependen de la inversión de los comerciantes y están sujetos a los precios que ellos imponen en el mercado.

Otro factor que influye en la dependencia de los compradores es que, aunque la madera sea del Plan de Manejo, se necesita pagar a los funcionarios de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) para que hagan su trabajo y verifiquen el corte, pues “*sin plata no se mueven*”. Hay dos formas de sacar madera: una es “chuta” o “pirata”, es decir, fuera del Plan de Manejo, sin documentos de certificación; en este caso, el precio de la madera es mucho menor y existe el peligro de decomiso. La otra manera es “legal”, con papeles que certifiquen que es parte de un Plan de Manejo Forestal, para lo cual, el ingeniero forestal debe realizar una inspección. Lo más común es que la madera no sea del Plan, pero se le pague a un ingeniero para que la certifique como legal, lo que tiene un costo que resulta alto para los comunarios. Si bien en las comunidades cada comunario (tanto hombres como mujeres) puede explotar la cantidad de madera que quiera, la limitación es el capital que se requiere para la extracción.

Mientras más se depende del dinero proveniente de la madera, menos importancia se da a la actividad agrícola. Es así que las familias chiquitanas de las comunidades están cada vez más conectadas al mercado capitalista y dependen de la explotación de los recursos naturales de su selva y de los precios internacionales de la madera para adquirir productos de primera necesidad, como alimentos, que antes producían.

Otra fuente de ingresos en la zona son las actividades ligadas a la minería. La empresa minera Paititi es una mina a cielo abierto que subcontrata algunos servicios como el mantenimiento de caminos, limpieza y otros. La mayoría de jóvenes es subcontratada, sin beneficios sociales y con un sueldo inferior al salario mínimo nacional. El ritmo de trabajo es 21/7, esto quiere decir que los trabajadores están en el mantenimiento de carreteras u otros 21 días y tienen siete días libres para ir a su comunidad y estar con su familia. En casos excepcionales, los comunarios trabajan como obreros en la mina y ganan salarios muchísimo más altos.

Además de la mina, otra fuente de trabajo asalariado son las estancias ganaderas que contratan a peones para cuidar el ganado. Estos trabajadores se van toda la semana y vuelven a su casa los fines de semana, o cada dos semanas, para ver a su mujer e hijos. En el mejor de los casos, los trabajos asalariados se acercan al salario mínimo nacional, pero raramente lo alcanzan; prácticamente ningún trabajador cuenta con beneficios sociales, como seguro de salud, aporte a la AFP y vacaciones. En las comunidades y en San José, los trabajos asalariados con beneficios sociales son un privilegio de los funcionarios públicos, como maestros y personal de salud.

De todas maneras, la mayor parte de los trabajos para hombres son a destajo, es decir, trabajos eventuales que reciben un jornal o pago por día; los rubros que requieren mayor cantidad de mano de obra en este sector son los mototaxis y la albañilería, en San José, y el trabajo en la extracción de madera en las comunidades. En el caso de los mototaxistas y el trabajo en madera, los jornaleros deben comprar su propia herramienta de trabajo, es decir, la moto y la motosierra. En los rubros como jornaleros, la ganancia depende del rendimiento personal y de la demanda que exista.

Mire, yo trabajo en el monte, ya son casi 16 años con madera y para ganar tiene que sacarse como se dice, la infundía. Pero si se va al monte un día, dos días y se viene y descansa cuatro, ¿qué voy a ganar? (HA, comunidad La Ramada, mayo 2019)

Además de estos ámbitos de trabajo, otra fuente de empleo por jornal son las colonias menonitas, aunque la demanda de mano de obra se limita a la época de cosecha. Sin embargo, por lo general, lo menonitas pagan bien (o por lo menos puntualmente) y dan comida, por lo que mucha gente quiere trabajar con ellos. Los menonitas también emplean trabajadores con cierta cualificación, como albañiles o plomeros.

Para las mujeres, el campo laboral es aún más precario. En las comunidades se dedican sobre todo al cuidado de la casa y los hijos, lo que implica lavar ropa, cocinar, ordenar y limpiar. Algunas tienen pequeños negocios de venta de pan, empanadas o artesanía en pequeña escala, en las comunidades y en San José. Sin embargo, la gran mayoría depende de los ingresos de su pareja para acceder a alimentos. Fuera de la posibilidad de hacer chaco

y vender productos agrícolas, hay muy pocas alternativas laborales en las comunidades. Algunas mujeres venden productos de primera necesidad en pequeñas tiendas, otras son contratadas para tejer a palillo o en telar, venden ropa y tapetes hechos a *crochet*, pintan telas y hacen artesanía con motivos chiquitanos y lavan ropa ajena por docena. El ingreso por estas actividades en muy raras ocasiones alcanza para el sustento de una familia.

En los centros poblados como San José, las fuentes de empleo para mujeres son para tareas domésticas o niñeras de familias más adineradas, o como empleadas en negocios de comida. Los sueldos suelen ser la mitad o incluso la tercera parte del de los hombres, es decir, entre 500 y 700 bolivianos al mes, sin beneficios sociales; si se trata de niñas, niños o adolescentes, los sueldos son más bajos.

Quienes suelen emplear a las personas de las comunidades, a las mujeres como empleadas domésticas y a los hombres como peones de estancias ganaderas, son las familias más acomodadas de San José, pero en muchos casos también de Santa Cruz de la Sierra, que sólo van a supervisar a los trabajadores y la estancia eventualmente. Las diferencias sociales entre los dueños de las estancias ganaderas, madereros y los trabajadores son abismales. San José es una zona con diferencias económicas brutales, y a partir de la agroindustria y la expansión de la ganadería, las ya amplias brechas de ingresos se agrandan por la concentración de capital en los dueños de la tierra.

Por otro lado, hay que destacar que en muchas comunidades las diferencias económicas internas son también marcadas, sobre todo en las comunidades más grandes que además recibieron migración de andinos. Los andinos son dueños de las tiendas más importantes en las comunidades más pobladas, además de invertir también en otros rubros como la compra-venta de madera o el servicio de transporte, lo que les permite generar capital y tener negocios diversificados, a diferencia de la gran mayoría de los comunarios chiquitanos. Las marcadas diferencias económicas que se generan a partir de la migración andina son una de las razones por las que muchas comunidades no aceptan el ingreso de comunarios andinos. En San José, la mayoría de los negocios de comercio más prósperos está en manos de migrantes andinos, como los dos mercados del pueblo y varios sindicatos de transporte.

En las comunidades, el proceso de diferenciación social se intensifica cada vez más de acuerdo con la capacidad adquisitiva de las familias, que se traduce en la posibilidad de enviar a sus hijos a estudiar, contar con mejor infraestructura de sus casas y bienes como televisor, refrigerador y otros. El estatus social también se demuestra con el consumo de cerveza, tanto marca como cantidad, durante las fiestas. Son comunes los comentarios sobre la cantidad y marca de latas de cerveza que consumió el vecino, haciendo referencia al gasto de dinero que implica.

3.6. ESTRUCTURA LOCAL DE TOMA DE DECISIONES

En relación con la representación indígena, a diferencia de otros territorios, en el municipio de San José la presencia de ONG es escasa y se limita a proyectos de desarrollo determinados, de bajo financiamiento, no sostenibles, ni de largo alcance. Las ONG que trabajan con las comunidades son Proceso Educativo, Fundación Tierra y Colectivo Rebeldía. El rol de las ONG ha sido determinante en el “fortalecimiento organizativo” de la Central Turubó, la cual representa a 28 comunidades chiquitanas de la zona. La estructura organizativa está compuesta por un presidente, un vicepresidente, una cartera de Tierra y Territorio, Hacienda y Economía, Educación y Cultura, Salud y Deportes, Medio Ambiente y Género. Si bien en el discurso oficial todas las carteras tienen la misma importancia, en la práctica hay un orden jerárquico de relevancia de los cargos. El presidente, vicepresidente y el encargado de Tierra y Territorio son las carteras de mayor importancia y las que frecuentemente representan a toda la organización. Estas carteras son siempre, o casi siempre, manejadas por hombres, mientras que la cartera de género es de exclusividad femenina. La organización también cuenta con personal de apoyo en las áreas de administración y contabilidad, además de un chofer.

Al margen del apoyo eventual de algunas ONG que trabajan con pueblos indígenas y ocasionalmente algún financiamiento estatal, la Central Turubó recibe fondos de la empresa minera Paititi que, si bien opera fuera de la TCO, por un acuerdo de “buena vecindad” le otorgaba a la Central 120.000 dólares anualmente, monto que en el último año subió a 135.000. Con este dinero, cada dirigente de la Central recibe un sueldo de 1.500 bolivianos, al que denominan “incentivo”.²⁴ Este financiamiento también sirve para cubrir los gastos de transporte y viáticos por las visitas que los dirigentes hacen a las comunidades.

Asimismo, la Central Turubó recibe una parte de las regalías de hidrocarburos a través de la Secretaría de Pueblos Indígenas de la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra, estos fondos llegan como proyectos productivos, la cría de ganado, por ejemplo. Una de las dificultades que atraviesa la Central es la rendición de cuentas a las comunidades de base, pues aún no existe un sistema transparente del gasto para que las comunidades puedan participar de la toma de decisiones.

Estas comunidades no eran para que hayan vivido como están y es triste. Era para que hayamos sido señores, no digo ricos, pero por lo menos pensar en el día de mañana de dónde voy a sacar pa' comer. Daban proyectos por aquí, por allá. (HA, comunidad TCO, mayo 2019)

En cuanto a la organización interna en las comunidades, existe una estructura similar a la de la Central. Es decir, hay un cacique, que es la máxima autoridad; un segundo cacique, que suplente las funciones del cacique principal en su ausencia; un secretario/a de actas, que toma nota de las asambleas y reuniones; un/a tesorero/a; un/a secretario/a de Salud, Género y Deporte y un/a vocal. En las comunidades pequeñas, todas las familias tienen un miembro en el directorio de la comunidad, que es elegido cada dos años.

²⁴ Debido a que los dirigentes trabajan para prestar un servicio a su pueblo y no en beneficio personal, se supone que no deben recibir un salario, de ahí el nombre de este ingreso mensual.

Aunque hay varias personas en el directorio, la representación de la comunidad recae en el cacique, cuya principal función va dejando de ser la solución de problemas internos para concentrarse, sobre todo, en captar fondos para la comunidad.

Desde el momento en que la comunidad nos elige, nosotros nos basamos a velar por el bien de la comunidad, ir a pedir lo que nos corresponde por derecho al Municipio, a la Gobernación [...] Somos representantes de la comunidad. (cacique, comunidad TCO, mayo 2019)

A diferencia de la Central Turubó, la dirigencia de la comunidad no cuenta con recursos para movilizarse y hacer gestiones para captar fondos.

Nosotros, como caciques, como autoridades, no percibimos ni un sueldo [...], carecemos de lo económico [...]. Tenemos una central que cuando somos invitados por ellos, ellos corren con nuestros gastos de pasaje y alimentación, pero no son todas las veces [...], lo demás todo corre por mi bolsillo y sí o sí tengo que hacer maravillas para que aparezca ese centavito. (cacique, comunidad TCO, mayo 2019)

Además de la mejora en infraestructura o proyectos para la comunidad, el cacique es responsable de solucionar (o intentar hacerlo) problemas internos entre familias o miembros de la comunidad. Estos pueden ser peleas de pareja, peleas por ganado, linderos, bienes y otros. En los casos en los que el cacique no puede solucionar el problema entre comunarios, los deriva al corregidor que está en San Juan (autoridad que depende de la Gobernación), si continúa el conflicto, pasa a la justicia ordinaria.

Nosotros, cuando no podemos solucionar aquí en la comunidad, derivamos al Corregidor. Si el Corregidor no puede solucionar nada conjuntamente con mi persona, lo derivamos ya a San José de Chiquitos, bien sea ya con la Policía o ya con la cuestión judicial. (cacique, comunidad TCO, mayo 2019)

Yo tuve problemas con un comunario, cuando yo vivía allá, criaba harito chancho y bueno, pues, los animales se fueron pues al chaco y yo no estaba, estaba por acá, por San José. Volví y él me lo había matau mi chancho. Yo decidí hacerlo por la vía como corresponde, siempre el conducto regular, al cacique, pero eso sí ya yo le pedí que me lo pase al Corregidor. Y fui al Corregidor y le pedí una nota, un pase para que me lo pasen aquí [a San José] [...] Ya en la Policía, el paco: "bueno, la chancha valía tanto, podía usted haberla agarrado, amarrado hasta que llegue el dueño, ¿por qué la mató?". (HA, San José, abril 2019)

El rol de solucionador de conflictos que nominalmente tienen los caciques de las comunidades chiquitanas es un resabio de lo que era la justicia indígena. Hasta hace unas décadas, el cacique tenía la responsabilidad de velar por el buen funcionamiento interno de la comunidad, así como el poder de determinar quién y en qué casos debía ser castigado y con qué castigo, a lo que en las comunidades se llama justicia comunitaria.

No lo aplicamos la justicia comunitaria, era en años atrás a la gente que hacía cualquier daño a otra, robo, pelea, lo ponían en la plaza y de ahí, según el grado de la falta que había hecho, ahí le aplicaban huasca. “Dos arrobas denle”, decían. Veinte azotes era una arroba [...]. Pero esa ya dejó de ser una costumbre, pero en sí se aplicaba. (HA, comunidad La Ramada, marzo 2019)

Había unos dos palos que eran, le decían cepo [...] y ahí te castigaban, te asoleaban, pero ya también ha dejado de ser eso. (HA, comunidad Buena Vista, mayo 2019)

Si bien los castigos impartidos en la comunidad están cayendo en desuso, aún existen algunas prácticas; una de estas es la expulsión de una persona que rompe las normas de la comunidad y generara conflictos. Por ejemplo, en una de las comunidades de la TCO, expulsaron a un hombre que robaba la ropa interior de las mujeres de la comunidad. En una primera instancia, se le llamó la atención, hasta que la comunidad decidió expulsarlo porque no cambiaba de conducta.

Actualmente, muchos conflictos pasan directamente a la justicia ordinaria. “Son raros los problemas, en sí son arreglables, pero cuando hay problemas, digamos serios, es acá en la justicia ordinaria, en la Policía” (HA, comunidad La Ramada, marzo 2019). Entre los casos que suelen tratarse de manera interna en las comunidades están las violaciones sexuales, es muy común que se concilie por un monto de dinero a cambio de que la víctima o su familia no ponga una denuncia contra el violador. Las conciliaciones no involucran al cacique de la comunidad.

Si bien la dirigencia de la comunidad implica un sacrificio, no pasa lo mismo con la dirigencia departamental o nacional, es decir, con ser dirigente de la OICH o la CIDOB. Estos son cargos cotizados y representan un logro importante a nivel personal, pues se maneja mucho dinero e información. En relación con las asambleas de elección de las organizaciones a nivel departamental, una exdirigente comentaba: “Se sabe ya quiénes serán elegidos porque todos hacen campaña, se nota [...]. A veces te hacen pisar el palito, dicen que te postules para un cargo y tienes pocos votos y es para que salga otro” (MA, exdirigente, abril 2019).

3.7. ROLES DE GÉNERO EN LA DIRIGENCIA

Además de tener una cartera de género e incorporar a las mujeres en los cargos de autoridad, la dirigencia es un espacio fuertemente machista. La idea de género que hay en la dirigencia suele resumirse en cumplir con las metas impuestas por instituciones foráneas como las ONG, que frecuentemente se limitan a una representación, no a una participación equitativa entre hombres y mujeres en las actividades que realizan. Es decir, se limitan a un número.

Mientras los hombres tienen las carteras más representativas, como Presidencia, Vicepresidencia, Hacienda y Tierra y Territorio, las mujeres ocupan carteras con menos presupuesto como Género o Educación. Para las mujeres, entrar a representar una organización indígena es difícil porque no siempre tienen apoyo en el cuidado de sus hijos, si ellas viajan o participan de reuniones extendidas. La doble jornada laboral y los celos de los maridos dificultan el ingreso de las mujeres en la política local. En el caso de la Central

Turubó, dos de las cuatro mujeres que estaban en un inicio en la dirigencia renunciaron, mientras que los cuatro hombres que ingresaron siguen en sus puestos.

En este contexto, la Central Turubó prohibió que se hagan grupos de mujeres apoyadas por ONG. Tampoco permite que se impartan talleres sobre género en sus oficinas, argumentando que las ONG quieren dividir a la organización capacitando a las mujeres en salud sexual, embarazo en la adolescencia o violencia, entre otros temas. En este sentido, las ONG son un apoyo en torno al acceso a información y a la protección de derechos, particularmente de las mujeres, en un espacio social altamente machista. Sin embargo, su trabajo y su impacto se ven afectados por las limitaciones que la dirigencia impone y la reticencia a tratar temas como la salud sexual y reproductiva.

3.8. MOVILIDAD Y MIGRACIÓN

La búsqueda de trabajo junto a la ilusión de continuar los estudios son las principales causas de migración de las comunidades. Las pocas alternativas económicas en el campo generaron una expulsión significativa de la población joven de San José, pero sobre todo de las comunidades.

“A veces trabajaba un día a la semana o dos días a la semana, y yo qué iba a hacer con un día a la semana y teniendo que comer siete días [...] porque no hay fuente de trabajo, la única fuente de trabajo es la madera [...]. Tuve que migrar a Santa Cruz de la Sierra, San Ignacio, llegar por todos esos lugares, el Beni [...]. Un poquito complicado es la sobrevivencia aquí en el territorio. (HA, comunidad La Ramada, marzo 2019)

Es excepcional conversar con personas adultas de las comunidades que no hayan migrado por trabajo en algún momento de su vida. Los destinos migratorios son variados, pero el principal es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y ciudades intermedias como San Ignacio, Cuatro Cañadas, Cotoca y Puerto Quijarro. Prácticamente todas las familias de las comunidades tienen parientes de primer grado fuera de la comunidad. El vínculo con las comunidades de origen se mantiene mientras los padres siguen viviendo en la comunidad. Sin embargo, una vez que los padres también migran o mueren, las visitas y el contacto con la comunidad son más escasas, hasta que se diluyen. Las segundas generaciones de migrantes no suelen tener un vínculo con las comunidades de origen de sus padres. La mayor parte de las personas que se van no vuelven a vivir en la comunidad, aunque vuelvan de visita y se inscriban como comunarios pasivos.

Además de la búsqueda de trabajo, los estudios son otra razón para migrar. Como ya se señaló, muchas comunidades sólo cuentan con escuela primaria multigrado, por lo que, al comenzar la secundaria, los adolescentes deben salir de la comunidad o entrar a trabajar en el monte o a estancias ganaderas. “Los jóvenes ya estudian, ya salen a otro lado, por allá, a seguir estudiando. Si van pillando un trabajo por allá ya se van quedando ya por ahí. Son pocos los que han quedado acá, por falta de recursos” (MA, comunidad Entre Ríos, mayo 2019). La mayoría deja la escuela, pues las posibilidades de estudio son muy limitadas.

Únicamente los adolescentes de familias con mejores posibilidades económicas y menos numerosas pueden costear la continuación de los estudios. En algunos casos, toda la familia migra para que los hijos continúen estudiando.

A pesar de que actualmente la migración por trabajo empieza muy pronto, es decir, aproximadamente a los 15 años, antes empezaba a edades aún más tempranas. En las comunidades, sobre todo si las familias son numerosas, los adolescentes empiezan a trabajar desde los 12 años. Solamente en las familias mejor acomodadas los jóvenes reciben apoyo económico de sus padres y pueden dedicarse al estudio y a actividades recreativas. Hasta hace unos 20 años, era común que familias de centros urbanos vayan a las comunidades en busca de “criadas/os”.²⁵

Este es el caso de Ana, sus padres tuvieron 15 hijos y no tenían posibilidades de mantenerla, entonces ella se fue de su comunidad cuando tenía 9 años a trabajar como empleada de una familia en Roboré, a cambio de alimentación, alojamiento y posibilidad de estudio. En un inicio la familia le dijo que iba a ser niñera, pero “llegaba antecingos de que cierran el colegio, me hacían trapear, lavar, de todo”. Después de un año, se fue a trabajar a una comunidad más grande que la suya, con su tía, “ella no tenía hijos, sólo criados”. En esa comunidad estuvo hasta sus 11 años y luego se fue a Corumbá, como empleada de una familia de brasileros, hasta sus 16 años, cuando se encontró con su hermano en Puerto Quijarro que también era “criado” y volvieron a su comunidad.

El fenómeno de la migración no es nuevo, pues está ligado a condiciones de pobreza y la búsqueda de alternativas laborales y educativas desde hace décadas. Es más, la etapa de migración en las comunidades pasó de la infancia a la adolescencia. Esto está relacionado, por un lado, al hecho que en las comunidades se incorporaron más grados escolares, lo que posibilita que los estudiantes se queden más tiempo en sus comunidades. Por otro lado, las familias son menos numerosas que hace unas décadas y la necesidad de migrar es menor.

De todas maneras, generalmente los padres con familias numerosas sólo tienen posibilidades de mantener a los hijos más pequeños, mientras que los más grandes deben buscar su propio sustento. Las comunidades se constituyen en espacios poco atractivos para ellos, esta situación obliga a los adolescentes y jóvenes a migrar en busca de trabajo a centros poblados. El escaso nivel educativo de la mayoría de los migrantes los inserta en trabajos precarios y mal pagados en los centros urbanos, reproduciendo el círculo de pobreza y marginalidad. Los pocos jóvenes que permanecen en la comunidad son generalmente padres desde adolescentes, los hombres trabajan en la extracción forestal y las mujeres cuidan a los hijos y la casa.

²⁵ Criado/a es un término usado comúnmente en la zona para hacer referencia a niños que crecen con una familia distinta a su familia de origen, pero no son adoptados como hijos, sino como empleados. Muchas veces la familia que los acoge les brinda comida, alojamiento y, en algunos casos, acceso a educación a cambio de trabajo no remunerado en términos económicos. Las familias que tienen criados son acomodadas, pueden sostener el mantenimiento de un miembro más, sin embargo, esta forma de trabajo supone una situación de vulnerabilidad para el/la criado/a.

La migración es altamente frustrante para las personas que se quedan en la comunidad, pues los jóvenes no tienen interés en ser caciques de la comunidad y la lucha por la tierra y el territorio ya no tiene la misma importancia que tenía para las anteriores generaciones. “Son cosas que lucharon las personas por conseguir el territorio y ahora a nuestra juventud no le interesa...” (HA, comunidad Buena Vista, mayo 2019).

3.9. IDENTIDAD ÉTNICA

Durante muchos años, en Bolivia, ser indígena equivalía a ser parte de un estrato inferior, era una vergüenza, pues representaba un estereotipo muy fuerte de salvajismo e inferioridad. Sin ir lejos, durante la segunda mitad del siglo XX, mientras el país estaba en una carrera por emprender políticas de modernización en el contexto de la reforma agraria, lo indígena era el equivalente a lo “atrasado”, “arcaico”, “bárbaro” o “bruto”; en cualquier caso, una categoría social menospreciada. Al compás del resto de países de la región, desde los años 90 el Estado hace una serie de esfuerzos por sustituir estas ideas negativas de lo indígena, en especial de tierras bajas, por otras positivas e idealizadas.

Las tierras bajas de América del Sur, desde la selva amazónica hasta las llanuras del Chaco, han sido vistas durante siglos como sinónimos de salvajismo. Hasta hace poco esto fue ejemplificado por imágenes de caníbales y cazadores de cabezas, mientras en décadas recientes esta visión de bárbaros brutos se ha cambiado por salvajes nobles, guardianes de la naturaleza que viven de manera tan armoniosa con ella que por poco no pasan a ser “parte de la ecología”. (Spedding, 2013: 1)

En este nuevo escenario se emprenden políticas de reconocimiento como la titulación de territorios, educación intercultural, el reconocimiento oficial de las lenguas indígenas, entre otros factores. Sin embargo, el imaginario de lo indígena como salvaje y atrasado ha calado tan hondo en la percepción boliviana, en general, y en la de muchos pueblos de tierras bajas, en particular, que nunca se borró del todo. En el caso del pueblo chiquitano, ser indígena se identifica con dos categorías socialmente menospreciadas: los paicos y los ayoreos. Riester describe la manera en la que los paicos son percibidos en los pueblos de la Chiquitanía:

“Paico” es el término que designa a los indígenas de lengua chiquitana [...] La palabra “paico”, aplicada a los chiquitanos, tiene una connotación peyorativa. Los cambas emplean este término como un insulto y los indígenas lo interpretan como tal. Para el cambia, el paico no es un ser humano, sino una especie de animal, incapaz de tomar sus propias decisiones. Esto explica, en parte, la opresión, explotación y discriminación de que son objeto los chiquitanos. (1972: 204)

Los paicos o indígenas en la Chiquitanía representan el eslabón más bajo de la estructura social, al cual nadie desea pertenecer. No obstante, los ayoreos tienen un estigma aún peor, pues son vistos como “bárbaros”, “salvajes” y peligrosos. En la memoria histórica reciente de los chiquitanos, están muy vivos los ataques de los ayoreos²⁶ a pueblos y comunidades chiquitanas. Muchos comunarios mayores mencionan que los ayoreos

²⁶ Los ayoreos tradicionalmente habitaban el Chaco boliviano y paraguayo. Sin embargo, debido a guerras internas provocadas por la presión sobre la tierra y la ocupación de su territorio durante la Guerra del Chaco, se vieron obligados a internarse en el territorio de otros pueblos, entre esos, los chiquitanos (conversación personal con Bernd Fischermann, junio 2019).

llegaban sorpresivamente a las comunidades chiquitanas con la única intención de matar. Estos asaltos eran tan dramáticos para los chiquitanos que incluso provocaron que muchas familias migraran por el terror en el que vivían. Por tanto, desde la percepción de los chiquitanos, los ayoreos son identificados como indígenas y percibidos como personas sin civilización ni valores.

” *Había muchos aborígenes salvajes, ellos llegaban al pueblo y te mataban, y sin preguntarte. Esa gente no era civilizada, andaban monte, monte. Ayoreos, bárbaros eran. Por ese motivo la gente iba saliéndose, qué iban a querer morir, iban a Roboré, San José, Pailón, Brasil. En Brasil hay harta gente de acá de los pueblos, por ese motivo. (HA, comunidad Buena Vista, mayo 2019)* “

Además de identificar lo indígena con el salvajismo, también se lo identifica con lo arcaico o “lo de antes”, y no como parte de la juventud y de un mundo actual. “Yo le dije a mi hijo: ‘hijo, vos sos indígena chiquitano’. ‘Mami, usted será, pero yo ya no soy’, me respondió” (MA, exdirigente, San José, abril 2019).

Durante el trabajo de campo, la pregunta acerca de la identidad de las personas fue reiterativa, la respuesta varió entre los dirigentes de las comunidades y de la Central Turubó y el resto de la población. Los y las dirigentes (y exdirigentes) se identifican como parte de un pueblo indígena, mientras que el resto de la población se identifica como chiquitano, pero no como indígena.

” **AM:** *Yo soy chiquitana, bien chiquitana.*
D.: *¿Eres indígena?*
AM: *No. Indígena no soy.*
D.: *¿Y quiénes serían los indígenas entonces?*
AM: *No sé, los ayoreos.*
D.: *¿Y por qué dices qué eres chiquitana?, ¿qué te hace chiquitana?*
AM: *Me gusta todo lo de acá, el masaco, el somó, el majau, todo eso.* “

Si bien desde hace aproximadamente 30 años hay un movimiento de revalorización identitaria de lo étnico y una búsqueda por reconocer las raíces y cultura de los pueblos indígenas, es notable que la idea de indígena como una categoría despectiva no desapareció del todo, más bien, parece estar incrustada en el imaginario social de la Chiquitanía. Sin embargo, hay una relación ambigua con la identidad, pues se conoce que la identificación indígena puede ayudar a acceder a ciertos beneficios o tratos especiales. Durante el trabajo de campo, en un grupo focal con estudiantes de una comunidad, se preguntó si eran indígenas. Durante varios segundos nadie respondió afirmativamente, hasta que la profesora (de Santa Cruz de la Sierra) que presenció la dinámica dijo: “digan que sí, hay becas”, en ese momento, dos adolescentes mujeres dijeron: “sí, somos indígenas”. Efectivamente, existe un programa auspiciado por la Organización de Gestión Territorial Indígena (OGTI) que otorga becas a algunos estudiantes de comunidades pertenecientes a la TCO Turubó. Si bien el programa no les da un estipendio para gastos de vivienda y alimentación, apoya con el costo de la universidad.

En este sentido, la identidad étnica puede ser una categoría cambiante que llegue a consolidarse de manera positiva en determinados contextos y para fines precisos.

3.10. ADOLESCENCIA EN SAN JOSÉ DE CHIQUITOS

Muchos autores coinciden en afirmar que la adolescencia es un concepto construido en la sociedad occidental. “Emerge lentamente en las sociedades industriales y se cristaliza sobre todo a lo largo del siglo XIX, cuando la obligación escolar posterga la entrada en la vida activa” (Le Breton, 2014: 27). La adolescencia es, para las sociedades occidentales, un periodo de transición entre la infancia y la adultez. Sin embargo, en otras sociedades, como la chiquitana, no hay una identificación de la adolescencia propiamente, pues el periodo de transición de la infancia a la vida adulta suele ser muy rápido y hasta inexistente. La adolescencia en San José y en las comunidades no deja de ser, entonces, una etapa relacionada a la experiencia de clase de la persona. Es decir, a las condiciones socioeconómicas que posibiliten la extensión de la etapa entre la infancia y la adultez.

Como se mencionó, en San José y en las comunidades chiquitanas, desde muy temprano, los jóvenes empiezan a trabajar para asumir casi la totalidad de sus gastos, aunque sigan viviendo en la casa de sus padres. Si siguen siendo estudiantes, su trabajo suele ser temporal, únicamente en vacaciones, temporadas de cosecha, fines de semana o algunas horas del día. Sin embargo, si dejan la escuela y ya no pueden seguir sus estudios, se emplean a tiempo completo y pueden llegar a percibir el salario de una persona adulta. En este contexto, los adolescentes pasan a un estado de autonomía social, desde muy temprano asumen roles de adultos y se responsabilizan por ellos mismos y su futuro. Así, a temprana edad los hijos tienen autonomía económica y la autoridad de los padres se hace difusa en la medida en que los adolescentes reciben su propio ingreso y se mantienen. Esto tiene relación con la cantidad de hijos que tienen las familias y las condiciones de pobreza, pues los padres no siempre tienen la capacidad de velar por todos y mucho menos de apoyarlos económicamente.

“ Parece que en el campo los jóvenes maduran más rápido [...] Yo, por ejemplo, me fui de mi casa a los 16, me fui a estudiar y a trabajar a Santa Cruz de la Sierra. Dos años estuve allá, pero no pude terminar [el colegio] porque me detuvo la plata. (HA, comunidad Buena Vista, mayo 2019) ”

Si bien hay una distinción entre la etapa de la infancia y la adultez, esta transición en las comunidades chiquitanas es escurridiza y está marcada, más que por una edad definida, por una serie de eventos. Es decir, no solamente la edad define que una persona sea considerada adulta, sino también la maternidad o paternidad, que conlleva una responsabilidad de la vida adulta aunque se dé en una edad muy temprana. La contextura física que permite empezar a trabajar y tener autonomía económica es otro factor. No obstante, no hay un hecho en sí o una edad definida que señale el inicio de la adultez. Esta etapa transitoria, que sería la adolescencia, no está en el imaginario social y tampoco en el vocabulario local.

” *La adolescencia es de 15 años pa’riba, y a la vez no lo toman ya como adolescente, lo toman como personas mayores [...] dejan de ser niños a pasar a adolescentes [...] o también jóvenes. La mayoría acostumbra acá decir jóvenes [...] De los 15 años, algunos ya tienen familia. (MA, comunidad La Ramada, marzo, 2019)* “

3.10.1. Participación de adolescentes en la economía

Como se mencionó, la precaria economía de la mayor parte de las familias obliga a los adolescentes a trabajar desde temprana edad. Este es el caso de Noelia, una adolescente de 15 años que está estudiando, pero sus papás no tienen la capacidad económica de cubrir todas las cuotas de la escuela y sus gastos personales. Por tanto, ella debe trabajar para pagar el colegio. Es común que sigan viviendo con sus padres, pero desde temprano los adolescentes se hacen responsables de sus decisiones, sus gastos y su futuro.

” **Noelia:** *Y a la vez me dijeron [sus padres] que yo me tengo que pagar todo sola.*
D.: *¿Qué quiere decir eso?*
Noelia: *O sea, las poleras del curso y todo, me lo tengo que pagar yo, todos mis estudios.*
D.: *¡Ah!*
Noelia: *Yo voy a seguir trabajando.* “

Si bien los salarios en la zona son frecuentemente menores al salario mínimo nacional, en el caso del pago a adolescentes, son aún más bajos. Comúnmente, los adolescentes que viven en San José y vienen de familias muy numerosas o con ingresos inestables estudian media jornada y la otra media jornada trabajan vendiendo comida como ambulantes, como ayudantes de negocios, las mujeres como niñeras o ayudantes de cocina en el mercado o como vendedoras, y los hombres como ayudantes de albañilería, cargadores, jardineros, entre otros. El ingreso diario por estas actividades oscila entre 10 y 40 bolivianos.

En relación con la división sexual del trabajo, a excepción de la venta (que es una actividad de hombres y mujeres), el trabajo femenino por lo general se enfoca en un espacio privado, relacionado a la cocina, artesanía y cuidado de otras personas, mientras que el trabajo masculino se desarrolla en ámbitos más públicos, como albañilería y transporte. De manera general, la remuneración de los hombres suele ser muy superior al de las mujeres, llegando a ser incluso el doble.

Además, hay una distinción entre las oportunidades laborales que existen en centros urbanos y las que hay en las comunidades. De hecho, en las comunidades, las oportunidades de trabajo remunerado para mujeres son inexistentes, mientras que para los hombres se limitan al trabajo en la extracción de madera o en el cuidado de ganado. Michael, por ejemplo, es estudiante de bachillerato en una comunidad chiquitana, sin embargo, él ya tiene una mujer y una hija y se ve en la obligación de ir al monte de lunes a viernes para trabajar en la extracción de madera. Por tener familia, necesita trabajar una jornada completa, lo que no es compatible con sus estudios. Algunas semanas o

algunos días se queda en la comunidad para asistir a la escuela. Sin embargo, la última vez que intentó salir bachiller, por su constante falta a clases, perdió el año escolar.

Muchas veces, el trabajo de adolescentes, ligado a dificultades familiares, conlleva problemas en el ámbito educativo, como faltas reiteradas o incluso deserción escolar. Este es el caso de Valeria, una adolescente de 15 años que tuvo problemas en varias materias del colegio. Ella empezó a trabajar hace casi un año como niñera para ayudar a su familia y pagar sus propios costos educativos, pues su papá vive en Santa Cruz de la Sierra y su mamá está enferma y no puede trabajar, por lo que, además, tienen gastos médicos. Valeria trabaja como niñera de 6 am a 13 pm, en la casa de una familia acomodada de San José. Por seis horas de trabajo de lunes a sábado gana 500 bolivianos mensuales. Después del trabajo, atiende a su mamá y ayuda en los quehaceres de su casa. Por el ritmo de trabajo como niñera, sumado al trabajo en su casa, tuvo dificultades en el colegio.

La responsabilidad económica que recae sobre algunos adolescentes es difícil de asumir, pues frecuentemente está ligada no sólo a condiciones de pobreza, sino también a una falta de protección y a un vacío emocional. Este es, a veces, un escenario que lleva a los adolescentes al consumo de drogas y a tener conductas antisociales.

En relación con las actividades laborales de adolescentes hombres, un rubro común es el trabajo como mototaxista en San José, pues les permite manejar sus tiempos de trabajo y obtener algún ingreso. No obstante, una buena parte de sus ingresos se va en el flete de la moto, si no es propia, o en las cuotas de pago, si es comprada a crédito. Además, al ser una de las pocas fuentes de empleo, hay una sobreoferta de este servicio: “A veces hay más motos que gente”.

Los trabajos para adolescentes son mal remunerados, principalmente los trabajos temporales, pues suelen ser incluso la mitad de lo que se le paga a una persona adulta por la misma actividad. Los adolescentes gastan aceleradamente su dinero comprando cualquier cosa, invitando a los amigos y conocidos, saliendo de fiesta o comprando cerveza, “son viciosos, se la beben [su plata] y en un día ya no tienen nada” (AM, comunidad La Ramada). Si bien muchos adolescentes asumen responsabilidades de adultos, no tienen conciencia plena de la inversión de su dinero.

” Yo era así, pues, no me importaba nada, ni la plata ni nada [...], la plata volaba [...]. Es como si no la necesitara, así lo siento [...]. Es lo que todo el mundo hace, todos salen al recreo directingo a comprarse.
(AH, comunidad Buena Vista, mayo 2019)

“

” *Trabajaba yo también en las vacaciones de junio o vacaciones invernales, iba a trabajar de albañil. Los primeros días que fui sentía locango, quería quedarme hasta la noche, pero como era sólo hasta las 6, teníamos que irnos. Una semana siempre llegaba puntual [...]. Después que pasó una semana, sentí mi cuerpo adolorido [...] Llegué tarde y después quería irme más temprano, ya no quería irme tarde [...]. Me pagaban 400 bolivianos porque yo le dije a mi jefe que tenía 14 años [...]. Yo le dije a mi madre que me iba a ahorrar para comprar mi celular [...], fui y me compré un celular, es lo primero que hice porque yo siempre que gano plata lo hacía volar. Miraba 50 pesos y yo lo vía [veía] harto, pero después no era nada, todo volaba. (AH, San José, abril 2019)* “

Las condiciones socioeconómicas de las familias, muchas veces, obligan a los padres a ausentarse de la casa, incluso durante semanas; pero también exigen que los hijos trabajen desde la adolescencia para cubrir sus gastos básicos. La imposibilidad, para muchos, de tener cubiertos los gastos básicos y tener tiempo para el ocio es una vulneración a sus derechos que se da por la precaria situación económica de familias de la zona.

Por otro lado, la autonomía que los adolescentes asumen desde que trabajan y cubren sus propios gastos se une frecuentemente con el descuido o ausencia por parte de los padres que los dejan en libertad de tomar decisiones centrales en su vida desde muy temprano. Muchas veces los hijos se sienten carentes del afecto de los padres, este es uno de los principales factores para tener un bajo rendimiento escolar y hasta abandonar la escuela, lo que también es una vulneración a sus derechos.

Por el contrario, un ingreso económico que permita a la familia pasar tiempo juntos y tener lazos afectivos, vínculos sanos y una estructura familiar cohesionada en la que los adolescentes se sientan importantes y atendidos, son factores de protección para el ejercicio de los derechos. Por tanto, son factores que permiten prevenir conductas antisociales y delictivas. En las comunidades, principalmente en las más pequeñas, los lazos afectivos y la mirada sobre las actitudes y actividades de los niños y adolescentes involucran no sólo a la familia nuclear, sino también a la extendida, que se constituye en otro factor de protección.

3.10.2. Ritos de paso

Si bien la infancia es una etapa en la que las identidades de género se van construyendo, se terminan de definir con el ingreso a la etapa adulta. En este sentido, el rito de paso más importante para las mujeres eran los 15 años, mientras que para los hombres era el cuartel. Hay una etapa previa al rito de paso, por ejemplo, antes de cumplir 15 años, las mujeres no podían bailar en público con hombres, a excepción de su propio padre o hermano: “A mí no me dejaban bailar antes de mis 15, pero, uh, ahora peladitas de 14 ya están bailando” (MA, comunidad Buena Vista, mayo 2019), mientras que los hombres antes de salir del cuartel no podían (o no debían) buscar mujer: “Antes, las madres decían ‘tenés que ir al cuartel a hacerte hombre’. No los dejaban tener pareja si no habían ido al cuartel” (MA, San José, abril 2019).

Comúnmente, las mujeres después de cumplir 15 años ya pueden concebir y consecuentemente formar una familia en la comunidad. Es decir, ser mujer, para la sociedad, era/es una experiencia ligada a la reproducción y a los quehaceres que ello conlleva. En el caso de los hombres, en cambio, el rito de paso más importante era la salida de cuartel, es común escuchar que el cuartel “te hace hombre”. Es decir, define el rol de género masculino y aporta herramientas que les permiten a los adolescentes y jóvenes mejores condiciones para tratar con la sociedad nacional. “El Ejército boliviano es un enclave masculino. El requisito del servicio militar obligatorio para los jóvenes sirve para diferenciar marcadamente su experiencia de vida de las mujeres” (Luykx, 1997: 193). La experiencia de ir al cuartel y de los 15 años separa de manera tajante la esfera de lo masculino y de lo femenino y, al mismo tiempo, refuerza roles y estereotipos de género. Estos estereotipos señalan de manera muy clara que el comportamiento no agresivo, de un hombre que no se pelea, por ejemplo, es un atributo femenino y no de un hombre “real”, y es tomado como un insulto. Además, el hecho de construirse como hombre en el cuartel implica naturalizar las conductas violentas y jerárquicas. “Ahora ya no es tanto el tema del castigo [en el cuartel], no totalmente, pero sí ha bajado. En cambio, más antes volvían con las costillas quebradas, peor si se escapaban” (MA, San José, abril 2019).

En este contexto, la salida del cuartel, para los hombres y el cumpleaños número 15, para las mujeres, marcan eventualmente el ingreso de un nuevo miembro adulto a la comunidad. El ingreso a la etapa adulta marca, a la vez, el ingreso del/la adolescente-joven al mercado matrimonial y, consecuentemente, se espera su prole. Los ritos de paso no sólo implican un cambio para la persona que los experimenta, sino también para su entorno cercano, pues las relaciones familiares también son afectadas. Por ejemplo, al ser adultos, ellos asumen la responsabilidad por sus actos y ya no sus padres.

Si bien el cuartel y los 15 años no son parte de la tradición chiquitana, sino un préstamo cultural de la población mestiza del pueblo, se incorporaron en las comunidades. En ambos ritos, si la familia tiene la capacidad económica, se hace una fiesta para presentar a la sociedad al nuevo adulto a la comunidad. El gasto económico que estas fiestas demandan son marcadores internos de estatus y diferenciación social dentro de las comunidades.

Actualmente, estos ritos de paso están en crisis, en el sentido que ya no tienen la misma importancia y no implican necesariamente el paso a la adultez, pues la etapa adulta puede empezar incluso antes de estos ritos (por ejemplo, al tener hijos desde el inicio de la adolescencia), o puede ser posterior a ellos, por ejemplo, accediendo a educación y extendiendo la adolescencia. La expectativa actual es atrasar el ingreso a la vida adulta para dar mayores y mejores posibilidades a los adolescentes. Por tanto, la etapa de ingreso a la adultez, que antes era una experiencia compartida socialmente, está cada vez más desdibujada y depende en gran medida de una experiencia individual y las posibilidades socioeconómicas de cada adolescente.

Si bien los ritos de paso se están vaciando de significado, se le otorga cada vez más valor al hecho de terminar el bachillerato. En este sentido, muchas familias y los propios adolescentes tienen la ilusión de concluir la escuela e idealmente continuar con una carrera universitaria, antes de formar su propia familia. De tal forma, el bachillerato se va proyectando como un rito de paso antes del ingreso a la vida adulta.

3.10.3. Construcción social del género y la sexualidad

Al igual que en otras regiones del país, llama la atención la enorme diferencia porcentual que existe entre hombres y mujeres adolescentes vinculados a hechos delictivos. De acuerdo con datos de la Gobernación de Santa Cruz de la Sierra, en los centros especializados de Reintegración Social y de Orientación del Sistema Penal para Adolescentes, únicamente entre 5 y 10% de estos casos corresponde a mujeres. ¿Qué sucede en la estructura social para que los hombres, y no las mujeres, se vinculen al delito?

Para responder a esta interrogante, la investigación planteó un análisis de las relaciones de género en adolescentes de San José y de las comunidades indígenas, pero también en relación con la estructura social que se basa en una diferencia de género. Si bien la división sexual del trabajo, propiamente dicha, se hace concreta a partir de la unión de pareja y consecuentemente a partir de su descendencia, se estructuran los roles correspondientes a hombres y a mujeres prácticamente desde su nacimiento.

En este sentido, las niñas y los niños son educados para tareas distintas, preparándolos para su desempeño futuro. “Los que tienen sus hijos varones, ellos les enseñan a montar un caballo, montar un burro pa’ que vayan, porque esa es la vida en el campo: aprender a cuidar un caballo, a ir a ordeñar una vaca” (MA, comunidad La Ramada, marzo 2019). Por el contrario, lo más importante en la educación de las niñas es el aprendizaje de los quehaceres de la casa: lavar, cocinar, cuidar, limpiar, etc., actividades que extraordinariamente realizan los hombres.

” *Nosotros, de mamás, decimos “ay que no haga, que se quede en la cama ¿pa’ qué lo voy a levantar al hombrecito?”, y es verdad que decimos [...] y es por eso lo que ellos no quieren agarrar un plato, una cuchara. (MA, comunidad La Ramada, marzo, 2019)*

” **AM:** *Yo la ayudo [a su abuela] a cocinar, a picar, a lavar la ropa. Yo lavo los platos [de toda la familia].*
D.: *¿Y los hombres qué hacen?*
AM: *No hacen nada. Bueno, mi primo lava su plato.*

” *La diferencia que hay entre las niñas y los varones, bueno, los jóvenes ya tienen edad [...] para buscar trabajos más duros: ir al monte, ensayar allá con las abejas, con los petos, no sé qué más, se van al trabajo más duro que hay [...] Las niñas mujeres se quedan pues a la cuestión de los niños, a la atención de los ancianos, si su papá es anciano, a la escuela [si sus hijos] están todavía en la escuela, si están todavía bebés, atenderlos, hacer las labores de la casa [...], llega la pareja, “ay, estoy cansau”. se echa en la hamaca. En cambio, nosotras las mujeres todavía hasta las 9, 10 de la noche. Nosotras las mujeres trabajamos más que ellos. Pero la diferencia es que ellos hacen un trabajo duro. (MA, comunidad La Ramada, marzo 2019)*

“

En general, las relaciones familiares entre hombres y mujeres, es decir, marido-mujer, hija-padre, hermano-hermana, abuelo-nieta, etc., son serviciales de parte de las mujeres. Mientras los hombres tienen un rol de proveedores, las mujeres deben atender a los hombres en todo lo que implica el servicio doméstico: lavarles la ropa, cocinarles, servirles, lavar los platos, limpiar la casa, cuidar a sus hijos, hacer las compras, etc. Este es, por lo general, un trabajo menospreciado y desvalorizado, y también está relacionado a una jerarquía entre las labores femeninas y masculinas. Aunque los hombres puedan hacer los quehaceres por su cuenta, esperan que los realicen las mujeres.

” **D.:** *¿Alguna vez te has quedado un día entero con tu hija?*

Michael: *Me quedo con ella, o sea, yo la alzo a mi hija.*

D.: *Pero ¿alguna vez la has cuidado un día entero?*

Michael: *No me acobarda a mí cuidar muchachos [bebés]. Unas dos horas me he quedado con ella.*

“

” **AM:** *A mis tías no les gusta que no lo atiendan a mi abuelo, mis otras tías están ahí sentadas en la casa y no lo atienden a él.*

D.: *¿Él necesita ayuda?, ¿está mal?*

AM: *No, pero igual debían atenderlo.*

“

Estas relaciones de género, en las que las mujeres sirven a los hombres y los hombres se encargan (no siempre) de la manutención de la casa o de cierto apoyo económico, es aún más marcada en relaciones de pareja. Por ejemplo, el papá de Andrea apoya económicamente a su pareja, ella no está de acuerdo porque la pareja de su papá no lo atiende. “Yo le dije a mi padre, si [su mujer] lo quiere de marido que lo atienda, que le lave por lo menos la ropa si quiere plata” (AM, comunidad Buena Vista, abril 2019).

Por otro lado, las conductas violentas son socialmente más toleradas (y hasta naturalizadas) en hombres que en mujeres. Retomando el tema de los roles de género, la responsabilidad de la casa está tan intrínsecamente ligada al hecho de ser mujer que incluso puede justificar la violencia. Durante el trabajo de campo, se notó que frecuentemente, en los casos de violencia contra la mujer, se asume que se debe a que dejaron de hacer alguna de las obligaciones que, como mujeres, les corresponde. “Por algo te pega”.

” *Son dos no más hijas mujeres, doy gracias a Dios, ellas saben hacer los quehaceres de la casa, yo no estoy diciéndoles “hace esto”, ellas saben. Les digo: “si algún día vos tenés un marido, no te va a dar patada y puñete, ‘vos sos cochina, vos no haces esto’”. Porque hay hombres que son así, ¿no? Que la agarran a una a patadas por floja. Yo les decía a ellas “una mujer debe aprender de todo, menos a robar”. (MA, comunidad La Ramada, marzo 2019)* “

Una de las características de ser mujer en la cultura chiquitana es que desde la adolescencia se establece un control más estricto sobre su vida pública que el que se establece para los hombres. En la estructura patriarcal de la familia, las mujeres reciben más atención por correr más peligro, se las cuida sobre todo de los embarazos, puesto que se considera que son ellas las responsables de un embarazo, por aceptar o provocar tener relaciones sexuales. Se asume que los hombres están siempre buscando tener relaciones sexuales e insisten a las mujeres, mientras que el rol de las mujeres es ir rechazando estas propuestas hasta estar listas para una pareja estable, seria y, consecuentemente, para la maternidad. Este discurso ideal de cómo se espera que sean las relaciones se despinta con la realidad.

Ana María tiene actualmente 14 años y no tiene permiso para salir a la calle. Ella va del colegio a su casa y viceversa, y muy rara vez va a hacer tareas con sus compañeras. “Mi abuela me dice, ‘si vos fueras hombre, yo me quedaría solita, porque todos los hombres salen’”. Ana María no sale de su casa a no ser que sea a actividades puntuales, como ir de compras o a hacer tareas. “A las mujeres no nos dejan salir, mi hermano [mayor] no me deja salir, si se entera que salí, me pega, ‘por ahí te empuñas’, me dice” (AM, 14 años, San José, abril 2019).

” *D.: ¿Y a tu hermano lo dejaban salir?
MA: Sí, a él sí lo dejaba salir mi mamá, a mí no.
D.: ¿Y por qué a vos no?
MA: Porque yo soy mujer, pues, soy mujercita.* “

Bajo esta lógica, se considera que evitar que las mujeres salgan prevendrá que se embaracen. Además, una mujer que no es “cuidada”, es decir, que se la ve permanentemente en la calle o en fiestas, es una deshonra para la familia, pues se la identifica como “fácil” o inmoral. A diferencia de los hombres que, aunque están constantemente fuera de casa, no consiguen esta “reputación”. En relación a los estereotipos con los que se construye el género, Ineke Dibbits menciona que:

Se refuerza socialmente un estereotipo de maneras de ser “femenina” que limita la autonomía y la libertad. Al contrario, igualmente en términos de estereotipo, un valor típico de la masculinidad es no mostrarse vulnerable emocionalmente y, por tanto, transmitir una imagen de no dependencia, ni de la pareja ni del sentimiento amoroso. (2017: 28)

Esta estructura social determina la manera en la que se construyen los roles de género que impactan directamente en las conductas que asumen los adolescentes cuando buscan romper reglas o válvulas de escape de sus familias. En este sentido, los hombres tienen más libertad para romper reglas sociales de buena conducta y hacer lo que no se debe, como bolear²⁷, beber alcohol, salir con varias chicas, etc.

” D.: *¿Qué es portarse mal? Cuando te dicen que te has portado mal, ¿por qué es?*

AM: *Por ejemplo, cuando no he lavado los platos, no he acomodado la casa, no lavé la ropa, los platos, las cosas de la casa.*

D.: *Y para los hombres ¿qué es portarse mal?*

AM: *Es cuando beben mucho.*

“

Este punto es importante, puesto que hay una diferencia entre los límites de conducta que pueden tener las mujeres y los límites de los hombres. Es decir, las mujeres tienen un control social del comportamiento más riguroso del que tienen los hombres. Por tanto, lo que ambos entienden por “romper una norma social” puede ser bastante diferente. Un ejemplo de ello es que en San José y las comunidades hay más hombres que consumen alcohol que mujeres, y lo consumen en mayores cantidades. Esta diferencia es aún más marcada con el consumo de drogas.

De manera general, existe una jerarquía entre ser mujer y ser hombre. En este sentido, es muy frecuente que los hombres prefieran tener hijos hombres, sobre todo cuando se trata del primogénito. “El [marido de mi hermana] no la tocó a mi hermana, no sé si porque el bebé no fue hombre” (MA, San José, abril 2019). Este es también el caso de Michael, tiene 20 años y fue una decepción para él cuando se enteró de que su bebé era mujer. La mujer de Michael menciona que:

Poco a poco fue aceptando, ahora ya acepta [...] Yo le decía que por qué, si las hijas son más apegadas al padre que los hijos. Se dio cuenta una vez que fuimos a mi casa y estaba mi padre, viera cómo esa peladita [la hija menor del padre] todo hacía por su padre, mi madre le dijo: “anda a traer los zapatos de tu padre”, y ella fue y trajo hasta las medias. Le sacó sus chinelas a mi padre para ponerle los zapatos. Él [Michael] ahí se dio un poco cuenta. (AM, Buena Vista, mayo 2019)

En parte, la jerarquía entre hombres y mujeres se debe a los roles asignados y a la “cosificación” de las mujeres como objetos sexuales a ser usados. Por ejemplo, se denomina “ocupar” o “usar” a la mujer para hacer referencia a tener relaciones sexuales. También se usan términos vinculados a uso o calidad como “nuevo” o “viejo”.

” HA1: *¿Cuántos años tenés, Daniela?*

D.: *37.*

HA1: *¿37? Yo pensé que unos 22.*

HA2: *Es por lo que no está muy usada.*

“

²⁷ Término que se usa en el oriente boliviano para referirse a la masticación de hoja de coca, generalmente acompañada de “bico”, bicarbonato, y alcohol.

“Usada”, en este contexto, hace referencia a un uso sexual. En relación a adolescentes y niñas, algunos hombres adultos comentan: “esa niña ya está usada”, “se conoce cuando es nuevita”, para hacer referencia a su virginidad. Mientras tanto, por parte de las mujeres, no existen este tipo de categorizaciones, pues la virginidad o experiencia sexual de los hombres no es una característica destacable.

3.10.3.1. Violencia sexual

Durante el trabajo de campo, cuando se indagaba sobre casos de delincuencia o mala conducta, prácticamente nunca se incluía casos de violación sexual entre los delitos. En general, la violencia sexual contra las mujeres no es siempre entendida como un acto delictivo o criminal, como lo es el robo (pues un ladrón puede robar a cualquiera), sino como un tema privado o asunto personal.

” **D.:** *¿Acá hay harto robo?*
MJ: *No, no hay, casi no se escucha. Lo que hay son hartas violaciones, pero son dentro de las casas, el tío, el primo, el padrastro.*
D.: *¿Y se denuncia?*
MJ: *No, no se denuncia.*
D.: *¿Por qué no se denuncia?*
MJ: *No sé por qué será.*

“

El abuso sexual dentro de las familias es percibido de manera negativa, pero se asume como un problema familiar y no se considera al agresor como un criminal. Al contrario, en los casos en los que el abusador no pertenece a la familia de la víctima, a menos que la víctima sea muy niña y, por tanto, virgen, se asume que la mujer es la que provoca al hombre, pues ella “busca” tener relaciones sexuales. A diferencia de ello, los atentados contra la propiedad privada, como robos o asaltos, y el consumo de drogas, son actos fuertemente repudiados por la sociedad chiquitana.

Durante el trabajo de campo se conoció el caso de Noelia, una adolescente de 15 años, víctima de abusos sexuales por parte de su padre desde que tenía 10 años. Es común que los violadores hagan concesiones o regalos a sus víctimas. En el caso de Noelia, ella tiene más permiso para salir del que suelen tener las adolescentes de su edad.

” *No es normal que tu padre te agarre las nalgas, que te toque tanto la cara hasta acá [hace una señal bajando por los pechos] [...], por eso él no me dice nada, [...] puedo llegar súper borracha y no me dice nada. (AM, San José, abril 2019)*

“

Como en el caso de Noelia, la gran mayoría de las violaciones sexuales dentro de la familia no se denuncian, por muchos motivos. Por un lado, si se trata del padre o padrastro, la denuncia y la consecuente aprehensión del violador repercutiría en el ingreso para la manutención de la familia. Por otro lado, la vergüenza y el estigma que conlleva una violación es una limitante significativa. Poner una denuncia de

violación es una responsabilidad inmensa sobre una adolescente. En este sentido, el contexto de la víctima es algo que la ley no ha tomado en cuenta para posibilitar espacios de protección a la víctima.

La violencia sexual, tanto en las comunidades como en San José, se ejerce principalmente contra niñas y adolescentes que están en una situación de vulnerabilidad por la falta de protección y atención familiar. Un caso del que se tuvo conocimiento es el de Rafaela, una adolescente de 15 años que vive con sus abuelos, quienes tienen demencia senil y no tienen la capacidad de hacerse cargo de sus nietos. La situación económica de la familia es precaria, lo que hace aún más vulnerable la situación de la adolescente.

En este contexto, Rafaela era abusada desde niña por un hombre mayor, hasta que quedó embarazada a los 14 años, cuando se enteró la familia y toda la comunidad. Entonces, la mamá volvió de Santa Cruz de la Sierra, puso una denuncia a la Policía e hizo seguimiento del caso. Cuando se supo del caso de Rafaela, salieron a la luz otros dos casos de niñas que también habían sido abusadas por el mismo hombre, de un caso existía un registro de denuncia, mientras que el otro fue conciliado. Por tratarse de un caso de reincidencia, aprehendieron al violador que está preso en San José. Sin embargo, la comunidad organizó una comitiva para ir a San José a defender al violador y evitar que lo encierren, aduciendo que la niña de 14 años era quien lo buscaba y que de ninguna manera se trataba de una violación. La familia de la víctima pidió su traslado a Palmasola, pero el proceso judicial no avanza.

La respuesta de la comunidad ejemplifica cuán común es que no se considere una violación o que se ponga en duda el hecho porque se asume que la mujer provoca al hombre, aunque se trate de una niña. A pesar de que la víctima denuncie el caso como violación, el proceso no avanza. Está práctica común encubre la violación como un delito grave y es parte de una estructura social brutalmente machista que vulnera los derechos de las mujeres y limita los factores de protección. Por tanto, frecuentemente las mujeres que denuncian violencia sexual son vistas como manipuladoras y mentirosas, y como si obtuvieran beneficios personales en base a la extorsión.

Por otro lado, es frecuente, como se mencionó, que las víctimas de violencia sexual sean niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, es decir, que no estén bajo el cuidado o protección de adultos, por ejemplo. En este sentido, uno de los factores de protección es la cohesión familiar del entorno de la víctima, en el que los tutores no sólo estén atentos a un posible abuso, sino que crean en la palabra de denuncia de la víctima y no la culpabilicen por “provocar”.

3.10.3.2. Embarazo en adolescentes

A temprana edad, hay casi un porcentaje, para mí, de un 80% donde la juventud a partir de los 15 años o 17 años ya están con pareja. Otro caso que se puede ver constantemente es de la juventud que no tiene mucha responsabilidad y aparecen niñas embarazadas de 14 años o de 13, y eso es por una falta de conocimiento o enseñanza a la juventud. (HA, comunidad La Ramada, marzo 2019)

Uno de los hechos que más llama la atención en las comunidades y en San José es la cantidad de mujeres adolescentes que son madres. De acuerdo con datos del hospital de San José, en el municipio se registró un total de 523 embarazos en 2018, de los cuales, 113 eran embarazos de adolescentes, es decir, el 22% eran mujeres menores de 18 años.²⁸ Debemos tomar en cuenta que este dato es de todo el municipio de San José, lo que engloba tanto el área urbana como las comunidades. Sin embargo, la tasa de embarazos en el área rural es generalmente mayor.

El embarazo en adolescentes también está vinculado a la situación de vulnerabilidad en la que viven las mujeres adolescentes. Este es el caso de Dayan, una adolescente de 15 años, de una comunidad, que sufrió el abandono de su madre y a los 13 años se fue a estudiar a San José. Quedó embarazada de un hombre de 30 años que vive en la misma comunidad y está casado con su prima.

” **Prima de Dayan:** Yo la ayudaba en todo a Dayan, le decía “cocina y de acá comen vos y tu hermano”; le prestaba ropa. Era como mi hermanita. No puedo creer que me hizo eso.

D.: ¿Qué te hizo?

Prima de Dayan: Meterse con mi cuñado.

”

Hasta el momento, no se hizo la prueba de ADN porque Dayan es menor de edad, por lo que, si el caso llega a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, podría denunciarse como estupro. De tal manera, para evitar el posible encarcelamiento del padre del bebé, se acordó entre ambas familias una mensualidad de 400 bolivianos para contribuir a los gastos de crianza. El embarazo de Dayan generó un malestar en toda la comunidad, al punto de dividirla en bandos familiares; muchos asumen que ella tiene la responsabilidad de esta división, ya que provocó al marido de su prima. Los embarazos son considerados, prácticamente siempre, culpa de la mujer. Socialmente, no se cuestiona que los hombres tengan relaciones con las adolescentes, pues se supone que son las mujeres quienes los provocan, además de ser tildadas de “mujeres fáciles”.

²⁸ Lamentablemente, en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2016, que maneja los datos oficiales sobre el embarazo en adolescentes, se incluyen únicamente rangos de edad de 15 a 19 años, sin tomar en cuenta los embarazos anteriores a esta etapa. Por otro lado, en la misma encuesta no se cuenta con el dato porcentual del embarazo en adolescentes. De tal forma, no se logra hacer una comparación adecuada del porcentaje nacional en relación con el porcentaje de los datos de campo. Sin embargo, se conoce que “entre 2010 y 2011, el embarazo aumentó hasta alcanzar el 25% en edades comprendidas entre los 12 y 18 años, según datos del Plan Plurinacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes y Jóvenes 2015-2020” (UNFPA, 2016: 4).

Independientemente de la edad de la niña o adolescente, el hecho de ser madre convierte a la mujer en una persona adulta con todas las responsabilidades para hacerse cargo de su hija o hijo. A partir del hecho de tener hijos, los adolescentes, en particular las mujeres, son vistos como una unidad doméstica independiente. Sin embargo, la situación de las adolescentes madres puede variar, las más aventajadas reciben apoyo de su familia, que se quedan a cargo de sus hijas o hijos, así ellas logran terminar el bachillerato. En las comunidades es común que, si la adolescente es de la misma comunidad que su pareja, él se haga responsable del hija o hijo y formen una familia desde muy temprano. En los casos en los que los hombres no son de la comunidad, es común que dejen a las mujeres como madres solteras. Ellas, a su vez, dejan sus estudios, encargan a sus hijos a los abuelos y se van a trabajar a Santa Cruz de la Sierra u otros lugares. Sin formación, su inserción en el mercado laboral no se da en las mejores condiciones, reproduciendo el círculo de pobreza.

Muchas madres solteras adolescentes dejan a sus hijos o hijas con sus familias, buscan una nueva pareja y forman otra familia. Los hijos o hijas que quedan a cargo de los abuelos frecuentemente están en una situación de pérdida del cuidado parental que bordea el abandono, sin recursos y sin una protección real, pues los abuelos no tienen la capacidad económica ni física para supervisar y hacerse cargo de niños o niñas. En el caso de los hombres, los puede llevar al consumo de drogas y, en casos más extremos, a conductas antisociales y delictivas. También, frente a las carencias afectivas en las que crecieron, suelen buscar suplir un vacío familiar formando su propia familia a edades muy tempranas, con lo que se reproduce el mismo patrón.

Sin embargo, también existen casos en los que las madres migran para trabajar en un centro más poblado y sus hijos o hijas quedan al cuidado de los abuelos que aún tienen una edad en la que pueden supervisar y atender a sus nietos o nietas. En estos casos, es común que exista también un apoyo de la familia extendida, sobre todo en las comunidades, por lo que los niños, niñas y adolescentes crecen en un ambiente de cuidado y protección.

De todas maneras, en vista de las escasas o nulas oportunidades de estudio en las comunidades y de las limitadas opciones laborales para las mujeres, la maternidad a temprana edad es una de las pocas alternativas que tienen o que visualizan. La educación de las mujeres está enfocada en la futura maternidad como destino, mientras que la educación de los hombres no está enfocada en la futura paternidad. Así, tener hijos o hijas con un hombre que se haga responsable del bebé y de la madre puede resultar, en el contexto chiquitano, una opción muy aceptable. Por ejemplo, Dayan (15 años) salía con un chico, pero no quiso embarazarse, el chico murió y resultó que una chica está embarazada de él, la familia del padre va a hacerse cargo del bebé. En ese escenario, las tías de Dayan le dijeron: “Fue de burra si no te empareñaste de él”. A pesar de la edad de Dayan, la posibilidad de contar con un apoyo económico para mantenerse y mantener a un hijo es una opción.

En el caso de Jimena, quedó embarazada a los 18 años; cuando su papá se enteró que estaba embarazada le dijo: “bueno, está bien, ¿qué más le vamos a hacer?, no hay problema porque estás con tu pareja” (MJ, comunidad Buena Vista, mayo 2019).

Esta cita refleja lo determinante que resulta la manutención de la mujer e hijo en relación con los embarazos en adolescentes y no tanto el futuro (¿frustrado?) de la mujer. En otro escenario, si las mujeres tuvieran acceso a educación superior, a trabajos dignos y bien remunerados, es decir, otras opciones de vida, es probable que retrasasen el matrimonio y la maternidad.

Sin embargo, el embarazo temprano no sólo es una decisión (o búsqueda) de las mujeres por un rol social asignado, sino también de los hombres. “Algunos piensan: ‘va a ser mía si la embarazo’” (AH, San José, mayo 2019). En este sentido, la intensidad de las relaciones de pareja en la adolescencia y la búsqueda de construcción de lazos familiares definitivos se entiende a partir de la necesidad de llenar un vacío afectivo en la familia. En esta búsqueda de amor, los hijos son una manera de lograr que la pareja permanezca “para siempre”.



3.11. CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS EN ADOLESCENTES

Es importante señalar que los casos delictivos en las comunidades y en San José son excepcionales. Las principales conductas delictivas están relacionadas a atentados contra la propiedad privada; sin embargo, no dejan de ser conductas realmente marginales. En este contexto, las familias de las comunidades y de San José tienen un mínimo de protección y cuidado contra robos en sus casas. Durante la noche, momento en el que podrían ser víctimas de robo, la gente deja varias pertenencias en sus patios, que no tienen mayor resguardo. En general, todos coinciden en afirmar que los robos son inusuales, pues “acá todos nos conocemos”.

De todas maneras, se logró identificar algunos casos de adolescentes vinculados a conductas antisociales y delictivas, que si bien son casos menores, pueden dar cuenta de los factores que influyen en estas conductas. Para comprender mejor estas influencias, se presentan a continuación los casos y una explicación de los mismos.

3.11.1. Seguimiento de casos

Como se señaló en la estrategia metodológica, hacer un seguimiento de los casos no resulta tan sencillo debido a la estigmatización que conllevan los hechos delictivos, por lo que las personas vinculadas a los adolescentes no siempre tienen predisposición para hablar del tema. A pesar de ello, se buscó complementar información, en la medida de lo posible, con personas cercanas a los adolescentes cuyos casos se siguieron.

En este documento, se presentan seis casos que se lograron seguir durante el trabajo de campo. Dos corresponden propiamente a adolescentes que tuvieron conductas vinculadas a actos delictivos y fueron derivados al Centro de Reintegración Social Fortaleza. Uno de ellos fue sentenciado y cumplió con la medida socio-educativa de privación de libertad, mientras que el otro es un caso de reincidencia. De igual manera, se aborda el caso de un adolescente que vive y estudia en San José, pero que es hijo de migrantes del occidente. Se consideró importante incluir este caso, por un lado, debido a que es imposible separar la influencia de la migración andina en la cultura chiquitana actual, por otro lado, porque

nos permite un acercamiento a las dinámicas de vinculación entre el campo y la ciudad y los patrones de consumo que empujan a algunos adolescentes a cometer robos. Así también, uno de los casos que se presenta es el de un adolescente que tuvo un hecho aislado de robo, pero que nos permite un acercamiento para comprender el nexo entre violencia, poder y, consecuentemente, la búsqueda de respeto en la construcción de hombría en los adolescentes.

Además de estos, se siguieron otros dos casos, no obstante, corresponden a jóvenes y no a adolescentes, de acuerdo con las delimitaciones de edad empleadas en este estudio. Uno de ellos tiene 20 años y vive en una comunidad de la TCO Turubó. Este caso resulta importante, pues, nos permite comprender las redes de tráfico de drogas, de las que en algunos casos los adolescentes son víctimas. El otro caso es de un joven de 21 años que es esporádicamente microtraficante; este caso nos permite un acercamiento al complejo fenómeno que vincula el consumo de drogas y los pequeños delitos, imposibles de ceñir a un territorio delimitado y, en el caso de San José y las comunidades circundantes, señala además la influencia de los procesos migratorios y las tendencias de consumo urbano cada vez más presentes en contextos rurales.

Ahora bien, a pesar de que los dos últimos casos tratan de jóvenes que recientemente vivieron la adolescencia, cometieron actos vinculados a hechos delictivos cuando aún eran adolescentes. Por tanto, ambos casos nos ayudan a entender el contexto de los adolescentes, sus actitudes y los factores que los llevan a actos delictivos. Así también, cabe señalar que los grupos de pares no siempre se componen por adolescentes del mismo rango de edad, sino también incluyen a jóvenes mayores que lideran a estos pequeños grupos.

Es frecuente que las conductas delictivas sean juzgadas como una respuesta personal de los sujetos, como si ellos pudieran escoger entre hacer el bien y el mal, y escogen el mal de manera deliberada como una opción personal. Sin embargo, las trayectorias de los casos descritos a continuación son entendidos como algo más que historias personales o malas decisiones, son reflejo de estructuras y procesos sociales.

[Eduardo, 17 años]

Eduardo nació en San José, de donde es su familia materna, mientras que su padre viene de una comunidad indígena de San Ignacio de Velasco. Cuando Eduardo tenía cuatro años, su mamá murió dos semanas después de dar a luz a su última hija. La muerte materna en Bolivia está asociada principalmente a factores socioeconómicos. Al morir la madre, dejó cuatro hijos huérfanos: su primera hija, al ser de otro padre, se quedó a vivir con los abuelos maternos; el hermano mayor de Eduardo, de 7 años; Eduardo de 4 años y Ana María recién nacida. Ellos tres se quedaron a vivir en la casa de la abuela paterna, junto al padre.

La casa es una construcción bastante antigua que, por falta de mantenimiento, se ve en una situación precaria, con medianos huecos en las paredes de barro que no fueron reparados y dejan ver partes del interior de la vivienda. En esta casa no sólo viven Eduardo y sus hermanos, existen varias unidades domésticas; dos de sus tías y sus respectivos hijos

también tienen un cuarto en la casa y dos de sus tíos viven esporádicamente ahí, mientras sus hijos se quedan de manera permanente. La convivencia de la familia extendida en una sola casa es muy común entre las familias chiquitanas migrantes de comunidades a zonas urbanas. Fuera de las unidades domésticas de las tías, la abuela cocina para el resto de los miembros de la casa. Sin embargo, la abuela no trabaja y depende del dinero que eventualmente le dan sus hijos para comprar comida. La situación económica de la familia es precaria y hay carencias para los gastos básicos.

Cuando Eduardo tenía 8 o 9 años, su papá se fue a vivir a San Ignacio de Velasco, donde vive actualmente con su nueva familia. Desde entonces, no aportó ni económica ni emocionalmente en la crianza de sus hijos, aduciendo que no tiene trabajo estable. El peso económico de la crianza de Eduardo y sus hermanos recayó en la abuela que, como se mencionó, no tiene una actividad económica remunerada. Además de Eduardo y sus hermanos, la abuela paterna cuida a otros nietos que también viven con ella, pues sus padres trabajan en el campo y no viven permanentemente en San José.

Antes de que su padre se vaya a San Ignacio hubo un altercado con Eduardo. Su padre lo acusó de robar y vender su cargador de celular, por tal motivo lo golpeó a tal punto que Eduardo lo denunció y se fue a la casa de su abuela materna. Al parecer, por este hecho, el padre de Eduardo estuvo preso temporalmente. Desde entonces Eduardo tuvo aún más problemas con su familia, pues fue visto como un niño con problemas de conducta, de quien realmente nadie se puede/quiere responsabilizar. Sus tías y tíos tienen sus propios hijos y sus propias responsabilidades económicas, mientras su padre vive en San Ignacio y no mantiene contacto con sus hijos de San José, y por tanto, no representa ningún apoyo.

En este contexto, Eduardo tuvo siempre mucha libertad para salir de su casa sin ninguna protección parental. A diferencia de las mujeres, los hombres adolescentes y jóvenes tienen mucha más autonomía para desarrollar actividades fuera del hogar, ya que no corren el riesgo de embarazarse, ni son socialmente denigrados por estar en la calle. Los hombres salen en las noches y tienen más concesiones que las mujeres para beber alcohol, bolear o romper normas sociales. Sumado a la libertad que suelen tener los hombres, el abandono familiar que vive Eduardo le permite estar ausente de manera persistente de su casa, sin que nadie reclame realmente.

Desde muy temprano, Eduardo tomó sus propias decisiones en relación con su grupo de pares, salidas en la noche, trabajos, asistencia al colegio, viajes, entre otros. Cuando tenía 12 años, le dijo a su abuela que se iba a San Ignacio y se fue solo. Allá tiene una tía por parte de madre, con quien se quedó los primeros meses. Consiguió trabajo como ayudante eventual de un taller mecánico y se quedó a vivir en San Ignacio, “a mi padre nunca lo busqué”. Dejó el colegio y empezó a conocer amigos mayores. Le ofrecieron drogas, en un inicio se negó, “hasta que un día probé” y empezó a entrar en este mundo. Como la mayoría, probó primero marihuana y después empezó a consumir pasta base. Con las drogas “uno se olvida de todo”, de hecho, incluso se vive en un mundo paralelo porque hay una percepción alterada de la realidad. Una vez, estaba en su casa drogado y sintió que su casa se caía, salió corriendo y se quedó un buen rato afuera, luego se dio cuenta de que la casa seguía ahí. Con el tiempo, el consumo de drogas fue habitual.

Como es de suponer, la adicción lo llevó a necesitar dinero y, para ello, eventualmente robaba.

” D.: *Mi amigo me dijo que con la pasta quieres más y más, y ¿qué haces si no tienes plata?*

Eduardo: *No te queda más que robar.* **“**

Desde que se mudó a San Ignacio a los 12 años, Eduardo vivía prácticamente solo. Si bien trabaja en el taller mecánico de su tío, sólo iba cuando necesitaba dinero y ninguna persona adulta se responsabilizaba por él. Cuando tenía 15 años conoció a una chica de 25 y empezó a vivir con ella, alquilaban un cuarto en el barrio San José Obrero (un barrio periférico en San Ignacio), ella trabajaba en una pensión. “Yo no la quería mucho, ya con el tiempo me fui acostumbrando a ella”. Convivir con una mujer 10 años mayor, siendo aún adolescente, muestra cómo, a partir del abandono del hogar, Eduardo asume algunos roles de adulto muy temprano y toma sus decisiones de manera autónoma, sin el consentimiento de su familia. Sin embargo, esta conducta representa, a su vez, la búsqueda por suplir, precisamente, un vacío de estructura y afecto familiar.

Eduardo vivió con ella durante un año, luego, un día, la dejó, volvió a San José y volvió al colegio. Empezó a fumar marihuana todos los recreos con un amigo del colegio, a ellos se les unió una chica que era dos años mayor y, al poco tiempo, se volvió su novia. Los tres usaban colirio para que no se les notaran los ojos rojos, pero entraban a clases bajo los efectos de la marihuana. Eduardo llegaba a su casa con hambre y a dormir, “mis tías ya se estaban dando cuenta”. Con el tiempo, sólo consumir marihuana en el colegio se hizo insuficiente, empezaron a mezclar drogas. Una vez fumaron pasta base con marihuana en el recreo, “me quedé viendo la pizarra”.

Ese año de colegio, cuando tenía 16, conoció a Dylan, pues su novia era hermana de la novia de Dylan, y pronto se hicieron amigos cercanos, salían juntos los cuatro, iban al “cuatro asientos”,²⁹ “ahí cada quien se iba por su lado”. También empezó a salir con un muchacho mayor que, al igual que Dylan, era adicto a la pasta base. Eduardo vivía en la casa de sus abuelos paternos, pero salía cuando quería. Durante el tiempo que volvió a San José, a veces se quedaba toda la noche con sus amigos en la calle y llegaba a su casa al día siguiente. Su abuela se enojaba, pero esa conducta era repetitiva y la familia no hacía nada para evitar que ande con “malas amistades”, a quienes culpaban de la conducta de Eduardo.

” D.: *¿Y qué les decían a los demás?*

Eduardo: *Como toda familia, pues, se molestaban.* **“**

Fue con Dylan y con un muchacho mayor que robaron unas herramientas en una construcción y lograron venderlas en 240 bolivianos en el mismo pueblo, pero pronto se supo que eran ellos. El muchacho fue llevado a Palmasola porque ya era mayor de edad.

²⁹ El “cuatro asientos” es el anexo de un parque grande en San José, similar a una pequeña plaza, con cuatro bancos dispuestos frente a frente. En el día es un espacio tapado por la vegetación y en la noche no le llega la luz del parque, por lo que es un lugar ideal para los adolescentes que consumen drogas y para las parejas que se esconden.

Mientras tanto, Dylan, de 14, y Eduardo, de 16, se fueron al Centro de Reintegración Social Fortaleza en Santa Cruz de la Sierra, ambos por tener antecedentes de conductas delictivas. Cuando se puso la denuncia, se supo que Eduardo tuvo denuncias anteriores por hurto, mientras Dylan, por intento de homicidio.

Entrar al Centro de Reintegración Social fue, para él, un cambio muy brusco, pasó de estar siempre en la calle y consumir drogas a no poder salir, estar obligado a estudiar y tener una serie de actividades durante el día. La primera semana se quería ir, pero con el tiempo se fue acostumbrando al ritmo y quiso quedarse, “se come bien, te dan sopa y segundo”.

” **Eduardo:** *Él [Dylan] huyó.*
D.: *¿Es fácil escaparse? ¿Cómo huyó él?*
Eduardo: *Uh, facilingo, los distraes a los guardias y te salís. Él huyó mientras estábamos jugando (fútbol).*
D.: *¿Y vos no pensaste irte?*
Eduardo: *No, yo no. La primera semana que llegué sí extrañaba salir.* “

Los adolescentes que tienen visitas reciben de parte de ellas algunos artículos de aseo personal, ropa, comida u otras cosas. Los adolescentes que no tienen visitas, hacen sus propios intercambios. “Todo se cambia por comida, una barra de jabón, digamos, se cambia por un almuerzo, cosas de aseo personal. Una polera vale tres almuerzos, digamos. Yo me quedaba sin comer, sólo tomaba sopa [...] por [cambiar] cosas de aseo”.

En los seis meses que estuvo internado en el Centro de Reintegración Social Fortaleza, solamente tuvo cuatro visitas, tres veces fue su hermano y una vez su hermana, durante la primera semana. Ni su padre ni su abuela lo visitaron. Para que saliera en libertad, su hermana mayor firmó un compromiso en el que decía que se haría responsable de él. Sin embargo, ella tiene un hijo de 4 años y un embarazo en curso, por lo que hacerse responsable de su hermano adolescente no era muy factible.

En el tiempo en el que fue llevado al Centro de Reintegración Social Fortaleza, sus tíos entraron presos porque tenían una fábrica de droga en el cerro, la Policía los cercó y estuvieron un año en Palmasola. Eduardo comenta que una vez vio cómo sus tíos llegaron en la madrugada y pusieron fajos de billetes de 100 dólares sobre la mesa en la casa de su abuela. Después de un tiempo se los llevaron, pero lograron salir en poco tiempo de la cárcel.

” **D.:** *¿Y cómo salieron tan rápido?*
Eduardo: *Todo es plata.* “

Después de salir del Centro de Reintegración Social Fortaleza, Eduardo dejó el colegio y empezó a trabajar en una estancia con uno de sus tíos. Más o menos cada dos semanas salen a San José. Con el dinero que gana se mantiene y además está comprando una moto a pagos.

” D.: *¿Y se gana bien con el trabajo acá?*
Eduardo: *¡Bah!, se gana. Si uno trabaja, se gana.* “

Actualmente, a Eduardo le gustaría formar su propia familia, tener una mujer y un hijo. Trabajando todo el día, tiene ingresos suficientes como cualquier adulto de su medio, por lo que se percibe con la capacidad de mantener una familia. Las aspiraciones de Eduardo están relacionadas con una mejora de su condición económica y no con un trabajo sacrificado con ingresos bajos.

” D.: *¿Y qué te gustaría hacer en un futuro?*
Eduardo: *Tener una estancia, me gusta el campo, pero no vivir ahí, ¿no?*
D.: *¿No?, y ¿cómo harías?*
Eduardo: *Contrataría peones.*
D.: *¿Y dónde vivirías, en San José?*
Eduardo: *No, en Santa Cruz de la Sierra.* “

[Dylan, 16 años]

El padre de Dylan es de una de las comunidades indígenas más pequeñas de la TCO Turubó y su madre es de una de las comunidades más grandes de la misma TCO. Juntos tuvieron tres hijos, Dylan es el mayor de ellos. El padre de Dylan tenía también cuatro hijos con distintas mujeres con las que no vivía, por tanto, no se dedicó al cuidado ni manutención de ellos: “A ellos yo no los mantenía, a veces les compraba algo, ya sólo a los últimos sí [los mantenía]”. Es bastante común en la zona que los padres no se hagan responsables de los hijos que tienen con mujeres con las que no viven.

La familia de Dylan vivía inicialmente en la comunidad de la madre, donde el padre trabajaba sacando madera del monte, luego se fueron a vivir a San José, cuando el padre consiguió trabajo en la cosecha de soya en Cuatro Cañadas, pues el sueldo era muy bueno y permitía que el padre les envíe dinero. Durante los primeros años que vivieron en San José, Dylan era el mejor estudiante de su curso, salió abanderado durante tres años y también trabajaba eventualmente.

” *Él [Dylan] trabajaba, le gustaba trabajar, él se iba a dejar en un camioncito soda, hasta Roboré se ha ido. Si a su hermana le compraba [...] ahí en el comedor de la estación, ahí, ¿no ve? Ahí lavaba platos, todo ayudaba a comprar y vender, valiente [trabajador]. Ya después ya, agarró pues sus amiguitos y le fue echando a los vicios y hasta dónde llegó, mire. (padre de Dylan, abril 2019)* “

El padre de Dylan no estaba muy a menudo en su casa porque siempre trabajó fuera, durante un tiempo llegaba solamente en vacaciones o algunos feriados. En general, se asume que el cuidado de los hijos es una responsabilidad de las madres. “Como yo trabajaba, paraba lejos de la mamá, pues, a la mamá siempre le mienten. Cuando yo llegaba, estaba un reloj [en orden] pues [...] Mucha salida le dio su madre, le mentía, a veces llegaba tarde, después no llegó” (padre de Dylan, abril 2019).

” **D.:** ¿Llegabas tarde?
Dylan: (Asiente).
D.: ¿Y qué te decía tu mamá?
Dylan: Que llegue temprano y llegaba temprano (se ríe), pero del otro día.
D.: ¿Y dónde se iban?, ¿qué hacían?
Dylan: A la calle, a andar.
D.: ¿Al “cuatro asientos”?
Dylan: Por todo lado. “

Desde que su familia se trasladó a San José, cuando él tenía 9 años, empezó a andar con personas mayores. “Yo andaba con mayores porque me gustaba jugar [fútbol] y después de jugar yo los seguía, veía que fumaban y me daba curiosidad hasta que probé”. Desde que Dylan tenía 12 años empezó a consumir drogas en San José. Cambió su conducta, dejó de ser comunicativo y sociable, empezó a llegar tarde a su casa, a veces ni llegaba a dormir; al poco tiempo, dejó la escuela. “Cuando empezó a consumir eso, es como si no haiga conocido a nadie [...] una vez se metió a esa huevada, no fue más” (prima de Dylan, abril 2019). Si Dylan hubiera permanecido en la comunidad indígena en la que nació, es probable que no hubiera accedido a las drogas como sucedió en San José; en este sentido, frecuentemente las comunidades son un factor de protección de conductas antisociales.

En general, el discurso de la familia de Dylan es que no tenía razones para consumir drogas y tener conductas delictivas, pues viene de un hogar estructurado, es decir, sus padres seguían juntos. Sin embargo, Dylan empezó a buscar válvulas de escape por los problemas de alcoholismo de su padre, que llegaba borracho a su casa. Durante el trabajo de campo, en una fiesta en su comunidad, el padre de Dylan no tomaba cerveza con las demás personas, sino que estaba sentado solo, bebiendo una botella de alcohol. La gente de la comunidad comenta que siempre fue así. “Yo empecé [a consumir drogas] para olvidar porque mi padre bebía mucho y nos golpeaba cuando llegaba, y yo, para olvidar eso, empecé. [...] Empecé con marihuana porque me relajaba y me olvidaba de todo”. Pero con el tiempo pasó a consumir pasta base, hasta que se volvió adicto. “La pasta más te pide”; y también comenzó a consumir “flunis” (flunitrazepam); frecuentemente mezclaba estas drogas con alcohol. Al poco tiempo, la gente ya sabía que él estaba metido en drogas, empezó a hablar poco y a alejarse. Una tía le preguntó: “¿Qué te faltó para que hagas eso, te faltó huasca?”. Él le respondió: “No, mi mamá me pegaba hartísimo”. La huasca y los castigos, son maneras comunes de imprimir disciplina.

Su familia no sabía qué hacer con él, así que decidieron mandarlo a un internado de hombres cerca de San Miguel de Velasco, donde vivía una tía. “Pa’ ver si dejaba, su madre lo mandó allá” (padre de Dylan, abril 2019). Al parecer, la madre no podía lidiar con la conducta de Dylan, que casi no llegaba a su casa y, finalmente, se fue solo a vivir a San José, cuando tenía 14 años, mientras su padre trabajaba en otro pueblo y no tenía cuidado parental sobre su hijo. Mandarlo a otro pueblo fue la manera en la que los padres transfirieron la responsabilidad de su cuidado a una institución. “Hasta que lo mandaron a San Miguel y allá fue que hizo sus huevadas, se pasó de drogas y cortó a un señor” (padre de Dylan, abril 2019). Dylan tenía 14 años cuando fue a pasear al pueblo, consumió “de todo [tipo de drogas]” y acuchilló a un señor, en pleno día, en San Miguel. No recuerda nada de lo que pasó, sólo recuerda despertar en una celda de la Policía. Fue acusado de intento de homicidio y lo llevaron al Centro de Reintegración Social Fortaleza en Santa Cruz de la Sierra. El padre de Dylan pagó el tiempo de incapacidad del señor que había sido atacado, “las curaciones, todo le pagué, todo bien arreglamos, ahorita sólo es la libertad” (padre de Dylan, abril 2019).

Una vez que cayó preso, sus padres intentaron sacarlo. Primero contrataron los servicios de un abogado que trabajaba con la Central Turubó, a la que pertenecen las comunidades de ambos padres. Los padres no sabían que en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia podían tener una defensa gratuita y pagaron por la defensa sin tener resultados. También cubrieron los costos de traslado de personal hasta Santa Cruz de la Sierra. Para una familia de una comunidad indígena de la zona, estos gastos son exorbitantes.

” *Tres mil me cobraron de San Ignacio a Santa Cruz de la Sierra, para que vaya el juez, para que vaya de la Defensoría, va una psicóloga, no sé quién más va, pero como unas seis personas [...] Yo en seguidinga no más le metí [plata], era esperar unos días, ahí me melearon [robaron] grave [...] quedó no más ahí, hasta ahorita.* (padre de Dylan, abril 2019) “

La situación de Dylan fue un drama para toda la familia, seguir el caso sin conocer las leyes, la dinámica de la justicia y sin tener dinero suficiente, fue una situación que llegó a cambiar la vida de la familia. Para seguir el caso y presentarse a todos los llamados, el padre dejó el trabajo en el que ganaba bien y volvió a su comunidad. “Ahí fue que tuve que retirarme de la empresa, gasté todinga mi plata y no me alcanzó” (padre de Dylan, abril 2019).

Dylan estuvo un tiempo en el Centro de Reintegración Social Fortaleza, consiguió un poco de dinero y huyó. Llamó a una tía que vive en Santa Cruz de la Sierra para que lo ayudara, ella lo recogió y luego llegó a San José; se fue a la comunidad de su mamá y se quedó en la casa de su abuela. Al poco tiempo de su estadía, descubrió que en la comunidad de su mamá los adolescentes ya habían comenzado a consumir marihuana y pasta base.

” **Dylan:** Parece que en [el nombre de la comunidad] ya está entrando [...] uno conoce, pues, ese olorcingo [...] Yo pasé por ahí y estaban fumando. Yo deseaba, pero seguí no más porque no los conocía.

D.: ¿Qué fuman, marihuana o pasta base?

Dylan: Marihuana y pasta base, pues.

D.: Pero si los conocías, ¿te hubieras acercado?

Dylan: No, porque cuando eres antiguo en esto [en las drogas] no fumas en tu lugar, te vas a otro lado, a San José.

“

Al poco tiempo de estar en la comunidad, volvió a San José y empezó a frecuentar a Eduardo y un grupo de muchachos un poco mayores, con quienes consumían pasta base. Con Eduardo y un muchacho mayor entraron a una construcción a robar unas herramientas que vendieron en 240 bolivianos, dinero que se repartieron entre los tres. Los atraparon y a Dylan lo volvieron a llevar al Centro de Reintegración Social. Ahora tiene 16 años y sigue detenido porque aún no ha cumplido su sentencia por el caso de intento de homicidio en San Miguel.

Dylan dice que cuando salga de Fortaleza quiere ir a visitar a su mamá, pero no quiere volver a vivir en la comunidad donde creció, ni en San José, “porque ahí hay todo [tipo de drogas]”. Se quiere quedar a vivir solo en Santa Cruz de la Sierra y empezar una nueva vida, porque ahí no conoce a nadie, de esa manera evitará volver a caer en el consumo de drogas.

[Mauro, 21 años]

Mauro es un joven de San José, pero actualmente vive en Santa Cruz de la Sierra. Su familia es parte del cabildo indígena del pueblo de San José. Cada año participan activamente de las celebraciones de la fiesta del pueblo y el baile de los abuelos con las máscaras tradicionales de San José. Él es el mayor de tres hermanos, sus padres se separaron cuando tenía 10 años y, desde entonces, su vida ha sido caótica, “yo creo que eso me afectó”. Al principio de la separación los tres hermanos vivían con la madre, “mi madre me dio un padrastro allá [en Santa Cruz de la Sierra] y otro padrastro acá [en San José] [...] Mi padrastro lo quería más a su perro, que era propio [por no ser su hijo], que a mí, a mí me valía, paraba fumando”. Debido al rechazo del padrastro, los tres hermanos se quedaron a vivir en Santa Cruz de la Sierra con los abuelos paternos.

Aunque la situación económica de sus abuelos no era mala, terminó de crecer en un barrio periférico de Santa Cruz de la Sierra y andaba con muchachos mayores que consumían drogas. Cuando tenía 14 años empezó a fumar marihuana, “ya bebía entonces [...] empecé porque los chicos del barrio fumaban”. Después empezó a fumar pasta base y a vender eventualmente. Antes, en su barrio en Santa Cruz de la Sierra, “todos los pelados fumaban en la calle”, pero desde que hay denuncias la Policía ronda las calles. “Ahí por mi casa fumaban, pero ahora ya no porque ya viene el patrullero por andar muy bandera [visible] algunos [...] hay que saber con quién descaretarse”³⁰ (AH, San José, abril 2019).

³⁰ El término “careta” es una expresión cruceña que significa hipócrita. En terminología adolescente refiere a una persona que “no consume drogas”; “descaretarse” es empezar a consumir drogas o contar qué drogas consume.

Cuando tenía 15 años se enamoró intensamente de una chica (que inicialmente era su cuñada), un año después se separaron y él entró en una depresión profunda. Intentó suicidarse, se cortó las venas, pero lo salvaron antes de desangrarse. “Tenemos dependencia [¿tendencia?] suicida en mi familia” (una tía suya también había intentado suicidarse). Fue así que su tía y su abuelo lo llevaron a un psicólogo que lo derivó al psiquiatra y luego le preguntaron si quería ir a un centro de rehabilitación, que era, en realidad, un psiquiátrico donde le dijeron que lo iban a ayudar. Quiso ir para salir de la crisis en la que estaba, estuvo internado cuatro meses.

” Es ahí, detrás de Palmasola [...], pero ahí había locos de verdad y me salí. De ahí me vine con mi madre a San José, pero mi madre se iba al campo y a veces no había qué comer. Empecé a trabajar y [con lo que ganaba] ya cenaba todas las noches.

Desde sus 15 años, Mauro trabaja y cubre sus gastos personales. A sus 16 años empezó a bailar como “abuelo”³¹ en la fiesta del pueblo de San José, pues toda su familia baila y recibe a los “abuelos” en su casa. Él baila con sus tíos que también consumen drogas y eventualmente venden.

Mientras trabajaba como mototaxi con una moto alquilada, también estudiaba, “luego me animé a sacar una moto” (en San José hay créditos para comprar motos, se paga 50 bolivianos por día). Trabajaba en las tardes, cuando no estaba en clases. “Cuando ya tenía mi moto, las llevaba a mis compañeras a pasear”. Mauro vivió en San José hasta que salió bachiller, durante ese tiempo fue parte de un grupo de amigos a quienes les hizo probar pasta base y marihuana. Al salir bachiller, se fue a trabajar a Santa Cruz de la Sierra. Cuando vuelve a San José, vende eventualmente pasta base, marihuana y otras drogas que le encarguen.

[Michael, 20 años]

Michael nació y creció en una de las comunidades más grandes de la TCO Turubó. Viene de una familia que, si bien tiene dificultades económicas, no es particularmente pobre dentro de su comunidad. Como muchos hombres de la comunidad, su padre trabaja en el monte sacando madera y vuelve sólo fines de semana. Desde joven, empezó a andar con chicos mayores en la comunidad, y a los 15 años empezó a fumar marihuana y después a consumir cocaína. Al poco tiempo de empezar a consumir drogas, conoció a personas que comercializan cocaína, le ofrecieron llevar algunos kilos a Brasil como “mochilero”, y aceptó, “yo, pues, llevaba 20-30 kilos en cada viaje”. Le pagaban 150 dólares por kilo.

D.: ¡Uf! Ganabas hartísimo.
Michael: Sí, pero todo se iba en prostitutas y en la misma droga.

³¹ Los abuelos son los bailarines de la fiesta del pueblo de San José que se celebra el 1 de mayo. Los abuelos cubren su cuerpo y su cabello, usan una máscara y un bastón durante el baile. Cada jornada, durante tres días, son recibidos en diferentes casas del pueblo, donde bailan, comen y beben. Los bailarines y los anfitriones de las casas hacen una promesa a San José y bailan por devoción para que su promesa se cumpla.

Desde muy joven tenía mucho más dinero que cualquier adolescente de su edad, e incluso que muchos adultos en su comunidad. Sin embargo, no tenía consciencia de ahorro o de un gasto mesurado, gastaba rápidamente todo su dinero en consumo de drogas, cerveza, mujeres, y también regalaba dinero a gente de su comunidad que sabía que lo necesitaba, “pero no a mi nombre, sino como si fuera otra persona”.

Él hacía viajes de “mochilero” de manera más o menos frecuente, “a veces le pedía plata a mi madre para que no sospeche”. Al tiempo dejó el colegio, en parte por su adicción a las drogas, pero también porque no tiene interés en estudiar, “yo quiero salir del colegio por darle gusto a mi madre, nada más”. En uno de sus viajes a Corumbá, lo detuvieron y estuvo preso en Puerto Quijarro, cuando tenía 16 años.

”

Michael: *Me estafaron, me quitaron una droga.*

D.: *¿Cuánto tiempo estuviste?*

Michael: *Tres meses.*

D.: *¡Ah! Saliste rápido por lo que eras menor.*

Michael: *Es que ellos mismos pagaron para sacarme, pa' que yo no los denuncie. Yo, pues, sabía todo, quiénes eran.*

“

Las ganancias por llevar cocaína a Brasil por rutas alternas representan grandes cantidades de dinero que varían dependiendo de quién los contrata, a quién entregan y hasta dónde van. Sin embargo, corren el peligro de que los “tumben” o les quiten la mercancía y queden atrapados en deudas con narcotraficantes.

Michael, después de estar detenido en Puerto Quijarro, volvió a su comunidad, y como una manera de huir de los cárteles con los que estaba involucrado, se metió al cuartel, donde pasó un año, “allí nadie te toca”. Al salir del cuartel, conoció a una chica de San José con la que enamoró un tiempo y actualmente tiene un hijo. Vive en su comunidad, en la casa de sus padres con su mujer e hija; volvió al colegio para salir bachiller, pero su asistencia a clases no es frecuente, pues tiene que mantener a su familia y para eso trabaja en el monte sacando madera.

[Pedro, 16 años]

Los padres de Pedro son del área rural de Sucre, él nació en Sucre, pero sus padres se fueron a vivir a Argentina porque su papá empezó a trabajar como costurero. Cuando tenía cuatro años, volvieron a vivir a Bolivia, a la zona Sur de Cochabamba. Si bien Pedro no es un adolescente indígena chiquitano, se consideró incluir su caso debido a que, por un lado, en la zona la masiva migración de colonizadores andinos es creciente, lo que establece nuevas relaciones y nuevos tipos de consumo en los pueblos y comunidades indígenas chiquitanas. Por otro lado, el caso de Pedro señala clara y tristemente cómo las relaciones familiares poco afectivas y la falta de cuidado parental determinan, desde temprano, las conductas antisociales en niños y adolescentes.

” **Pedro:** *Después me dediqué al internet.*
D.: *¿Al internet?*
Pedro: *Sí, como a los 5 o 6 años.*
D.: *A los juegos de internet.*
Pedro: *Sí.*
D.: *¿Y quién te daba plata? Eso hay que pagar por hora.*
Pedro: *Esa vez creo que yo aprendí a robar.* “

Durante su vida en Cochabamba, desde que tenía cinco años, se volvió adicto a los juegos en red, que también era una manera de estar fuera de casa y huir del alcoholismo de su padre. “Me iba al internet tooooooda la noche, y si no jugaba, me quedaba a ver. Mi madre no sabía dónde estaba”. La primera vez que llegó a las 10 de la noche, cuando tenía cinco años, su madre le pegó. Durante un tiempo ya no llegó tan tarde, pero de todas maneras siguió yendo a lugares donde había juegos en red.

Para financiar su adicción a los juegos, Pedro empezó a robar en su casa: “empecé con 10 pesos, después [...] saqué 50. Y yo iba al internet y pedía pa’ toditos, como regalando plata [...], con el tiempo, después de un año, ya no era 50”. Su adicción a los juegos de red continuó después de los cinco años. Su madre decidió meterlo primero a un comedor de niños, donde ella trabajaba, y posteriormente a una escuela de malabarismo, “unos gringos eran [...], yo no era el único que iba, vivíamos hartos en esa casa”. A sus 6 o 7 años empezó a trabajar en los semáforos como malabarista, el dinero que ganaba lo gastaba en juegos en red. Cuando se rompieron las bolas del malabarismo, empezó a trabajar como voceador en micros y minibuses.

” *Ese internet cerró a las dos de la mañana [...] salí afuera, estaba oscuro, no había nada [...] creo que tenía 6 o 7 años. Teníamos un cuarto y vivíamos toditos [...] No había ni un trufi ni un micro, nada. Yo nunca pagaba, para no pagar me subía con la montonera [...] Era la primera vez que iba a caminar y era lejos, era donde su parada del micro [...] me fui caminando, lo único que veía era la oscuridad y gente así, vagabunda, descansando. No era la única vez, eran varias veces, pero esa era mi primera vez. Después yo seguía, ya me cansé, pero seguía caminando. Después me pillé con perros [...] me doblé la esquina. Esa vez yo ocupaba abarcas [...] me alcé piedras y pasé, por suerte nadie me atacó de esos perros. [...] Creo que pensé 10 minutos antes de tocar la puerta [de su casa] [...], pero yo era maldito para buscarme historias, me buscaba una excusa, ya no más. Siempre yo inventaba una excusa y siempre me creían.* “

La primera vez que llegó a su casa a las cuatro de la mañana, a sus 6 o 7 años, su mamá le dijo llorando que se echara en un cuarto aparte, no donde siempre dormía (junto a sus padres), porque su papá no quería que durmiera con ellos. Los días siguientes siguió haciendo lo mismo, llegaba en las madrugadas, pero de todas maneras asistía al colegio en la mañana. “En primaria yo siempre pasaba en el reforzamiento, yo era el mejor alumno en reforzamiento; creo que yo no aprendí nada casi en primaria, porque sólo en reforzamiento no más yo pasaba”.

El hecho de sostener su adicción a los juegos en red era también una manera de no volver a su casa, donde sufría el rechazo de su padre y su problema de alcoholismo. Los hogares de los niños y adolescentes que tienen problemas de adicción suelen ser espacios repelentes y carentes de afecto. La adicción y la vida fuera de la casa se convierten, entonces, en una forma de huir de ese espacio hostil.

” *No es que yo no entendía, es que más estás pensando en lo que te gusta hacer, en tu adicción, que en las cosas que están pasando, en tu realidad. Más te enfocas en lo que te gusta hacer que en los problemas que tenés atrás.* “

Su adicción a los juegos y llegar de madrugada a su casa fue una conducta que se extendió hasta sus 10 años, cuando su padre se inscribió en la repartición de tierras de la Chiquitanía, así llegaron a vivir a Santa Cruz de la Sierra. En ese tiempo, su padre se volvió cristiano, lo que ayudó a disminuir su frecuente consumo de alcohol, “dicen que los hermanos no toman, pero ellos toman”.

En un inicio, la familia vivía en Santa Cruz de la Sierra y su papá trabajaba como micrero. Sin embargo, costear todos los gastos del saneamiento de tierras en la Chiquitanía resultaba muy caro estando lejos, por tanto, decidieron trasladarse a la nueva comunidad y trabajar la tierra. La comunidad sólo cuenta con una escuela multigrado en primaria, por esa razón Pedro vive en el internado de la Iglesia católica de San José, manejado por un padre, junto a sus hermanos de 19 y 9 años. El internado se creó con la finalidad de posibilitar un espacio habitacional para niños y adolescentes de comunidades que llegan a San José a terminar la escuela. Si bien el internado les da la posibilidad de contar con vivienda y comida tres veces al día, lo que les permite estudiar en San José, al mismo tiempo, es un espacio en el que están solos y sin supervisión. En este contexto, Pedro no iba al colegio. Por ejemplo, durante el mes de marzo, tuvo 19 faltas.

” *Cuando llegué aquí, a San José, ya no era rebelde, ya no era el que hablaba, pero también yo era el más faltón del curso, callado, pero faltón. Creo que a la semana iba una o dos veces [...] aquí no más me echaba [...] “hoy no tengo ninguna materia, ¿para qué ir a clases?”.* “

Durante las vacaciones, o en las tardes, a veces Pedro trabaja. Durante un tiempo trabajó como albañil para comprarse un celular. Ahora, a veces trabaja como jardinero con una señora que le paga 30 bolivianos de 1 a 6 pm.

[Cristian, 16 años]

Poco después de que Cristian naciera, su mamá se fue a vivir a España con la promesa de ahorrar dinero y llevar también a su familia. Mientras tanto, Cristian se quedó a vivir con su papá. Cuando tenía tres años, su mamá volvió y tuvo un hijo más con su padre. Después, regresó a España. Desde entonces Cristian y su hermano viven con su papá, en la casa de sus abuelos paternos. Sin embargo, su papá estuvo muy ausente durante su

infancia porque “siempre estaba viendo en qué trabajar, no paraba con nosotros, se iba a la mina o estaba trabajando todo el día fuera”. Por tanto, él y su hermano crecieron con sus abuelos.

Si bien la familia de Cristian no se autoidentifica como indígena, viven en una zona alejada de San José, donde la mayoría de los vecinos proviene de comunidades indígenas.

Hace unos años que Cristian va al gimnasio: “antes yo era así de flaco (señala a un adolescente sin músculos)”, pues uno de sus propósitos es ganar fuerza y músculo para la competencia de fisiculturismo. Se siente temido por los demás, por ser capaz de “pegarle a cualquiera”. Este sentimiento de infundir miedo le da poder sobre los demás, que buscan su amistad para evitar sus golpes. “Todos quieren ser mis amigos pa’ que no les pegue”.

” **Cristian:** Yo le pego a todo mundo.
D.: ¿Por qué?, ¿cuándo te molestan?
Cristian: A veces por nada, porque me miran feo. “

Por el abandono, creció con mucho resentimiento hacia su madre, “podría decir que la odio”. Su madre ya tiene otra familia; después de años llegó a San José y lo único que le dio fue 500 bolivianos. Él le robó la laptop y el reloj inteligente. Su madre lo denunció a la Policía que llegó a su casa y lo golpeó. Negó el robo y la familia acudió a la Defensoría, que intervino para que lo dejaran en libertad. Finalmente, quedó libre y el problema se solucionó; luego le pegó al policía. De cualquier manera, el delito de robo de Cristian parece más un hecho aislado que una conducta que pueda repetirse. Sin embargo, muestra la estrecha relación entre la violencia, el poder y la demostración de hombría. Cristian tiene el afán de pelear y de ser respetado por esta conducta como una manera de compensar su carencia afectiva, el abandono de su madre y la ruptura familiar.

3.11.2. Factores que influyen en las conductas identificadas

3.11.2.1. Consumo de drogas

Se debe señalar que las conductas delictivas entre adolescentes en San José y las comunidades son marginales. Como se puede ver en los casos relatados, los actos delictivos, a excepción del intento de homicidio, no se pueden definir como graves o preocupantes y no involucran conductas con altos niveles de violencia. No obstante, los casos seguidos permiten detectar algunos factores que influyen en conductas delictivas en adolescentes. En este sentido, Eduardo, Mauro y Dylan son adolescentes que vivieron violencia familiar. Eduardo y Dylan fueron golpeados por sus padres, y Mauro fue rechazado por su padrastro. El ambiente familiar y la relación de conflicto los llevó a buscar válvulas de escape; salir de la casa, en este contexto, representa un alivio, y la búsqueda de drogas una consecuencia de la necesidad de “olvidar” la mala situación familiar y la carencia de vínculos afectivos: “te olvidas de todo” (Dylan, abril 2019), “a mí, a mí me valía, paraba fumando” (Mauro, abril 2019).

Los adolescentes cuyos casos se siguieron mantenían vínculos con personas mayores que los incitaron al consumo de drogas, lo que los llevó posteriormente a cometer actos delictivos: robo agravado en el caso de Eduardo y Dylan, tráfico de drogas en el caso de Michael, microtráfico en el caso de Mauro e intento de homicidio en el caso de Dylan. En este sentido, es importante diferenciar el tipo de drogas que consumen. Todos empezaron fumando marihuana y posteriormente pasta base de cocaína que, como aseguran, es una droga altamente adictiva, pues “te pide más”, “no podés parar de fumar” (Dylan, abril 2019). Otras drogas, como la cocaína, son muy caras para la economía de adolescentes pobres: “Es más pa’ gente con plata eso [...] Digamos, lo que te dan de pasta por 10 pesos, de coca son 50” (Mauro, abril 2019). El acceso a la cocaína es limitado por su precio y por requerir conductas de alto riesgo, como ser “mochilero”. Otra droga que se empezó a consumir es el flunitrazepam, conocido popularmente como “flunis”. Los adolescentes que están en procesos de adicción severos, generalmente, mezclan drogas y alcohol para conseguir otros efectos, pero también para robar y acceder a más drogas.

” **D.:** *Con los flunis uno pierde el miedo, ¿no?*

AH: *Perdés todo. El miedo, la vergüenza. (Santa Cruz de la Sierra, marzo 2019)*

“

Los adolescentes adictos iniciaron su consumo motivados por las necesidades de huir de los episodios de violencia en sus hogares, sin embargo, el consumo se les salió de las manos y se convirtió en algo central en sus vidas. Ya sean los robos o el tráfico, en estos casos, se trata de actividades vinculadas a la necesidad de continuar con el consumo. Algunos relatos refieren que dejaron la escuela, dejaron de ir a sus casas y “se perdían” toda la noche, por lo general, el consumo de pasta base es nocturno.

” *Un sobrecito vale 10 bolivianos, pero después de la medianoche ya vale 15 bolivianos, lo hacen subir, por la desesperación, pues. (Mauro, abril 2019)*

Te puedes gastar unos 250 bolivianos en pasta. Sobre todo es en la noche, no se fuma de día, bueno yo nunca he fumado de día. Pero es, pues, diferente, porque una vez que fumas ya no le quieres invitar a nadie, lo querés sólo para vos. (Eduardo, abril 2019)

“

Fuera del mundo adolescente existe la percepción de que las zonas rurales están exentas de todos los males de la ciudad, incluyendo el consumo de drogas. Sin embargo, este no es el caso de San José ni de las comunidades más grandes. En las comunidades más pequeñas no hay un consumo de drogas debido a la migración, además la población adolescente es escasa o inexistente.

Indiscutiblemente, el consumo de drogas en San José y en las comunidades es mucho más alto entre adolescentes hombres que entre mujeres, lo que no quiere decir que las mujeres no consuman. A diferencia de las mujeres, que suelen ser más protegidas por las familias, por el temor a que queden embarazadas o desprestigien a la familia, los adolescentes hombres tienen mucha más libertad de salir a la calle durante el día y

a fiestas durante la noche, y tienen más permisibilidad en el consumo de alcohol que las mujeres. La flexibilidad y, a veces, la ausencia de normas familiares, relacionadas al cuidado, están ligadas a que los hombres se expongan más a ambientes donde se consumen drogas.

Por otro lado, el microtráfico es una posibilidad económica para adolescentes. Sin embargo, la mayor parte de los consumidores conoce los peligros y estafas en torno a esta actividad.

” D.: Se debe ganar bien [con la venta de drogas].
AH: Se gana, si haces el trabajo. Pero a veces hasta te cobran.
D.: ¿Te cobran?
AH: Les quedas debiendo si la perdiste. (Santa Cruz de la Sierra, marzo 2019) “

Una palabringa [una acusación a la Policía] y ya te llevan [...] los mismos que venden son los que te denuncian, tu misma competencia, así es acá. Por eso yo vendo sólo a conocidos. (Mauro, abril 2019)

3.11.2.2. Contexto familiar

Frente a la ausencia de uno o ambos padres, como se observa en los casos de Michael, Dylan, Eduardo y Mauro, existe una falta de límites en el hogar que bordea el abandono y que lleva a estos adolescentes a buscar sustituir los vínculos afectivos que no encuentran en su familia con sus pares. Sin embargo, se debe tomar en cuenta también que muchas veces esta ausencia es producto de la necesidad que tienen los padres de trabajar todo el día para sobrevivir, en vista de la inexistencia de empleos que contemplen una flexibilidad de horario y de salario digno que les permita estar cerca de sus hijos.

En este contexto, el abuso de drogas viene a ser una consecuencia de otros factores como la desprotección familiar, la falta de vínculos estrechos y la violencia. En todos los casos seguidos, a excepción de Cristian, la conducta de los adolescentes comenzó con llegar tarde de manera cada vez más usual, hasta dejar de ir a sus casas y quedarse en la calle.

La creación de hombría o de la idea de “ser” hombre, o construirse como hombre, es también una manera de protección de una carencia o una falta que puede poner al adolescente en una situación de vulnerabilidad. Este es uno de los factores que nos ayuda a entender por qué en mayor medida los hombres, a diferencia de las mujeres, se vinculan con actos delictivos, pues los hombres necesitan demostrar valentía, fuerza y poder para ser reconocidos por su entorno.

Hay una falta de herramientas de las familias para enfrentar estos actos. Frecuentemente los padres o los familiares a cargo reaccionan con violencia o rechazo, como una respuesta a las conductas del adolescente que no pueden controlar fácilmente: “mi madre me huasqueó harto” (Dylan, abril 2019), “esa vez [que llegué tarde] me

huasquearon” (Pedro, marzo 2019). Sin embargo, esta reacción, a la que se enfrentan las y los adolescentes, suele ser contraproducente y convierte a su casa y su familia en un espacio aún más hostil, por incrementar las actitudes violentas hacia ellos. Por otra parte, una manera de las familias de solucionar el problema de mala conducta de los adolescentes es mandarlos fuera, alejarlos e internarlos en algún centro. En el caso de Dylan, su familia lo envió a un internado cerca de San Miguel; en el caso de Pedro, lo llevaron a la escuela de malabarismo donde vivía intermitentemente. A Mauro lo internaron en un hospital psiquiátrico. Es evidente que hay una falta de alternativas, sobre todo en áreas rurales, para manejar los casos de adolescentes con problemas de adicción, problemas que las familias no saben cómo enfrentar y terminan transfiriendo la responsabilidad del cuidado a instituciones que, muchas veces, tampoco tienen la capacidad de lidiar con ellos.

De igual manera, una actitud común en los adolescentes con problemas de adicción, que además viven una situación que roza el abandono familiar, es la deserción escolar. Este es el caso de Pedro, Eduardo, Dylan y Michael, que perdieron el interés por el estudio y por ir a la escuela. El abandono de la escuela y el exceso de tiempo libre influyen negativamente en el problema de adicción y su vínculo a conductas delictivas. Si bien el trabajo y la escuela se constituyen en factores de protección, queda claro que la escuela no cuenta con medios para comprender y tratar a adolescentes con problemas familiares o problemas de adicción, por lo que terminan abandonando la escuela, lo que ahonda el problema. Además, el consumo compulsivo de drogas, como en el caso de Dylan, trae consecuencias importantes en el relacionamiento social y en la personalidad.

Otro factor importante es el grado escolar de los padres. Para todos los casos que se siguieron, los padres únicamente cursaron educación básica y, consecuentemente, tuvieron trabajos mal pagados que no requerían especialización. El nivel educativo de los padres está vinculado a la falta de herramientas para tratar los problemas de sus hijos y a su condición de pobreza. Ahora bien, se debe evitar caer en la suposición que la falta de educación de los padres y la pobreza es lo que lleva a las personas adolescentes a cometer actos delictivos, pues se caería en un simplismo errado. Sin embargo, estos factores, por supuesto, exponen a los adolescentes y a sus familias a situaciones de mayor vulnerabilidad, lo cual se complejiza al desconocer el apoyo que pueden recibir de instituciones como la Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

Por otro lado, es común que los castigos físicos que se dan a los menores de edad sean entendidos como una forma de corregir conductas. Empero, la mayoría de las veces en que el uso del castigo físico es exagerado o frecuente, genera en los adolescentes mayor rechazo a su familia y mayor presión para buscar válvulas de escape. Por tanto, la violencia hacia los menores suele tener un efecto contrario, más aún si se trata de familias con lazos afectivos debilitados.

En relación con este tipo de vínculos, un punto en común en los casos descritos es el involucramiento en relaciones amorosas intensas y la creación de lazos afectivos muy fuertes a edades muy tempranas. El ejemplo más destacable es el caso de Mauro que, después de una ruptura amorosa a sus 15 años, experimentó una depresión

profunda y terminó internado en un hospital psiquiátrico. La creación de vínculos tan estrechos muchas veces responde a la necesidad de suplir los vacíos afectivos a nivel familiar.

Por último, si bien los adolescentes que tuvieron problemas legales por su conducta delictiva no tienen antecedentes penales, sufren de una fuerte estigmatización. Es el caso de Dylan y Eduardo que visualizan su vida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra donde nadie los conoce. Una de las diferencias entre adolescentes con conductas delictivas de zonas rurales y adolescentes de ciudades grandes es que en los pueblos o comunidades se rigen por la premisa de “todo se sabe” o “todos nos conocemos”, por tanto, es más difícil lidiar con el estigma de haber tenido un proceso legal.

3.12. CONCLUSIONES

La visión de calma y armonía que se suele tener en relación a los pueblos indígenas, que además se circunscribe a espacios rurales, dificultó otras miradas, tanto de lo indígena como de lo rural. En este sentido, la investigación se constituye en un tópico innovador, pues entre los hallazgos, se develan profundos y acelerados cambios en la sociedad chiquitana de San José y las comunidades.

La apertura de la frontera agrícola hacia el este del país, la ubicación estratégica en conexión con Brasil y la tierra aún disponible son algunos factores que impulsaron un acelerado crecimiento demográfico en el municipio de San José y en toda la Chiquitanía. Las consecuencias de este proceso son, entre otras, un vínculo cada vez más estrecho y continuo con las zonas urbanas y una consecuente inserción en el mercado global de consumo masivo. Además de estos factores, la escuela, la mejora de las carreteras, los partidos políticos y las ONG tuvieron y tienen un impacto en el modo de vida en el área rural; llevaron a una apertura hacia ideas y comportamientos de la sociedad urbana dominante que se marca especialmente en la juventud.

En este contexto, la inquietud de la investigación fue comprender los factores que llevan a los adolescentes a cometer actos delictivos, además de las razones por las que son principalmente hombres y no mujeres quienes se vinculan a estas conductas. El trabajo de campo permitió un acercamiento a las comunidades, sus dinámicas sociales y también a la relación de género que estructura la sociedad y las conductas de los adolescentes. De esta manera, las respuestas a las inquietudes de la investigación se enmarcan no sólo en casos de historias particulares, sino dentro de una estructura social que configura a los sujetos y su desenvolvimiento en la sociedad.

En este sentido, entender la problemática de conductas delictivas en el área rural, donde habitan pueblos indígenas, implica adentrarse en un mundo con múltiples nexos a la economía global: la venta de madera, el vínculo con la minería a cielo abierto, la creciente necesidad de adquirir bienes, la lógica comercial sobre la tierra, las nuevas pautas de prestigio en torno al comercio, entre otros; y nótese que son sólo algunos ejemplos de los acelerados cambios que viven las comunidades chiquitanas en la actualidad.

Se hace cada vez más evidente la desigualdad social y una identidad étnica que se desvanece. Muchos patrones de conducta y normas de la sociedad chiquitana ya no encuentran una correspondencia con la sociedad actual en la que se experimentan intensos cambios. Por citar un ejemplo, uno de los cambios más significativos, relacionado con la temática de la presente investigación, es la puesta en práctica de la justicia indígena, que ya no tiene soluciones para problemas como el consumo de drogas entre adolescentes y, eventualmente, su vinculación a actos delictivos. En este sentido, la canalización de los problemas a la justicia ordinaria es una práctica cada vez más usual entre los comunarios.

Por otro lado, el “desarrollo” de la zona no se traduce en mejoras de vida al interior de las comunidades. Las dificultades de acceso a la educación y la carencia de fuentes de empleo obligan a gran parte de los jóvenes y adolescentes a buscar otras oportunidades. Es remarcable la migración hacia los centros urbanos intermedios y hacia la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, que está despoblando de jóvenes y adolescentes a las comunidades.

La esperanza de movilidad social a través de la educación es una de las aspiraciones más comunes entre jóvenes y adolescentes. Sin embargo, las condiciones materiales de la mayor parte de las familias, que además son muy numerosas, no permiten concretar el acceso a educación superior y, a veces, ni siquiera a la secundaria.

Es así que la carencia de oportunidades de estudio y de trabajo influye también en los embarazos de adolescentes. Es decir, muchas veces, no se perciben otras opciones de vida fuera de la maternidad en cuanto se deja atrás la infancia que, en la región, suele ser muy temprano. De tal forma, las pocas alternativas, sumadas a los roles de género que son fuertemente establecidos, influyen en los embarazos a temprana edad. Mientras tanto, los hombres, por la precaria economía de las familias, suelen buscar trabajo e independencia económica desde la adolescencia o, en el mejor de los casos, desde la juventud temprana. En este contexto, el transcurso entre la infancia y la vida adulta con responsabilidades económicas y familiares es, por lo general, bastante rápido. La adolescencia no es un concepto que se conozca y se utilice en las comunidades o en San José.

En relación con las conductas antisociales y delictivas de los adolescentes, los casos que se pudieron seguir nos muestran, por un lado, que suele haber una relación entre la necesidad de salir del hogar por vivir violencia, abandono o rechazo y el consumo de drogas en el caso de adolescentes hombres. La búsqueda de espacios ajenos al hogar, la creación de vínculos estrechos con pares y la necesidad de “olvidar” la situación familiar de la que son parte lleva a los adolescentes hombres a consumir drogas. El consumo de drogas se da tanto en el pueblo de San José como en las comunidades más grandes, mientras que en las comunidades pequeñas la falta de jóvenes y adolescentes no hace atractivo su comercio. La adicción a las drogas, sobre todo a drogas duras como la pasta base, es uno de los motores de conductas antisociales y delictivas. La búsqueda de dinero para adquirir más drogas empuja a algunos adolescentes a cometer robos. Sin embargo, las comunidades, y el mismo pueblo de San José, no dejan de ser espacios seguros, pues los casos de delincuencia son marginales.

No se tuvo conocimiento de ningún caso de adolescentes mujeres involucradas en conductas delictivas, las razones de ello se encuentran en la estructura social de género que en la Chiquitanía es fuertemente acentuada. En este esquema, las mujeres deben lidiar con pautas de conducta más restrictivas que los varones, pues permanecen bajo mayor cuidado de la familia por el miedo a los embarazos tempranos. Sin embargo, son educadas para la maternidad, por tanto, sus respuestas frente a situaciones adversas en la familia no suele ser el consumo de drogas. Por lo general buscan refugio en una relación amorosa, que muchas veces termina en maternidad. A diferencia de las mujeres, los hombres no son educados para ser padres, sino para ser proveedores y moverse en un espacio externo al hogar, por lo que es común que la fuerza y la violencia estén relacionadas a la construcción de hombría y al desafío. Además de ello, la posibilidad de tener más experiencias que las mujeres es un aspecto que a veces los lleva al consumo de drogas y a vincularse con conductas antisociales y delictivas. De cualquier manera, las conductas vinculadas a hechos delictivos de adolescentes están principalmente asociadas a la desesperanza en un contexto en el que no se tiene mayores aspiraciones.



Capítulo 4

Hallazgos de
investigación:

El caso del
municipio de
Monteagudo



4.1. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se exponen los hallazgos de la investigación de campo realizada en el municipio de Monteagudo, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades rurales del municipio. La cabecera municipal de Monteagudo es una ciudad intermedia, caracterizada por el predominio de actividades comerciales y de servicios. Es el centro administrativo de la provincia Hernando Siles en el departamento de Chuquisaca. La ciudad está situada en la confluencia del río Sauces con el río Bañado que, a su vez, es un afluente del río Parapetí. En los últimos diez años la cabecera municipal de Monteagudo ha tenido una expansión de su espacio urbano considerable. El factor explicativo para la expansión del área urbana es el aumento de la población urbana y el decrecimiento, inversamente proporcional, de la población rural.

A pesar de tener una ubicación estratégica, siendo el punto de encuentro del Chaco meridional con Sucre, Santa Cruz y la frontera con Argentina, el acceso a este municipio es dificultoso. Esto se debe principalmente al estado de los caminos, que continúan siendo de tierra en los tramos finales hacia Monteagudo. Por lo tanto, en temporada de lluvia, generalmente, el acceso al municipio se ve interrumpido por derrumbes y el desborde de ríos. Durante el tiempo que se llevó a cabo la presente investigación, por ejemplo, la prolongación de la temporada de lluvias provocó que se cierre el acceso por ambos lados (Sucre y Santa Cruz). De hecho, la crecida del río Sauces causó importantes daños materiales en la ciudad de Monteagudo. Pero también se vieron especialmente afectadas las comunidades rurales del municipio y la provincia (Hernando Siles). Según información oficial de las autoridades municipales, al menos 40 comunidades quedaron completamente aisladas durante varios días (cfr. *El Deber*, 2019).

En lo que respecta a la población de Monteagudo, así como en los municipios contiguos (Huacareta, Muyupampa, San Juan del Piray y Rosario del Ingre), es de una composición diversa, aspecto que también influye en las relaciones económicas y de poder. La población está compuesta por grupos guaraníes, cuyas particularidades étnicas son descritas más adelante, pero que en el presente no son determinantes en las relaciones sociales; campesinos “collas”³² o de origen quechua, que conviven en las comunidades rurales con los guaraníes; comerciantes y funcionarios de distintas instancias (municipio, escuela, Policía, defensorías, cooperativas de ahorro y un largo etc.); y las familias de ex propietarios de haciendas que, en su mayoría, habitan en las ciudades. La composición de la población se debe a dinámicas migratorias que inician a mediados del siglo XX, con la llegada de campesinos de origen quechua desde otros puntos del departamento, y se intensifican en los últimos 20 años debido a las fluctuaciones económicas y las relaciones de producción.

32 A lo largo de la exposición y análisis de los datos y hallazgos, en este capítulo se utilizará el concepto ‘colla’ sin pretensiones despectivas, sino para que se entienda la diferencia sociocultural entre los grupos poblacionales que habitan las comunidades rurales del Chaco chuquisaqueño. De hecho, durante el trabajo de campo se pudo constatar que este grupo poblacional no se autoidentifica como indígena, ni siquiera como perteneciente a la identidad etnolingüística quechua. En su totalidad, hablan español, y pese a que en algunos casos se visten con la indumentaria característica de las tierras altas, sobre todo las mujeres, que usan pollera, no hay una reivindicación de identidad indígena, sino, y sobre todo, de una identidad campesina sindicalista. Sin embargo, la distinción entre ‘campesino’ e ‘indígena’ también puede dar lugar a una lectura esencialista que, como se verá a lo largo de este capítulo, puede resultar problemática para el análisis. En este sentido, para la exposición y análisis se diferenciará entre “campesino colla”, a saber el productor agropecuario que proviene de las tierras altas (valles chuquisaqueños, sobre todo) y que se asienta en la región a partir de mediados del siglo XX, y “campesino guaraní”, para las comunidades rurales, que son el resultado de desmantelamiento de las haciendas.

Por otra parte, esta composición poblacional también se traduce en procesos de diferenciación y estratificación social. Por lo tanto, si bien el foco de interés de esta investigación fueron las poblaciones guaraníes, algunas precisiones deben hacerse inicialmente. Primero, no se trata de poblaciones circunscritas ni al margen de relaciones sociales más complejas y que involucran a otros grupos poblacionales. Segundo, las instancias de toma de decisión de los grupos nativos no son las más importantes, ni las que inciden de manera más significativa en la política local. Tercero, las poblaciones rurales de esta región, notablemente los jóvenes, prefieren dejar la vida rural, en consecuencia, existe un importante flujo migratorio de indígenas y de población rural, en general, tanto hacia los centros urbanos (Monteagudo) como hacia ciudades grandes como Santa Cruz, sobre todo, Camiri y, en menor medida, Sucre.

Todas estas dinámicas son fundamentales para entender la temática de la presente investigación y se analizarán a lo largo del presente capítulo. Tanto las relaciones económicas como la relación entre los grupos poblacionales señalados, y el incremento de la migración, son aspectos determinantes para entender la experiencia de las y los adolescentes en este municipio y en la región.

4.2. MARCO HISTÓRICO

La presente revisión histórica se centra sobre todo en la estructura de relaciones de poder y relaciones económicas que caracterizaron a la región del Chaco chuquisaqueño desde mediados del siglo XX. Se decidió enfatizar en estos ejes temáticos porque, como se verá más adelante, son fundamentales para comprender el momento actual en lo que respecta a la vida de las familias y comunidades rurales, y la experiencia de las personas adolescentes en el presente. Esta revisión sirve para introducir el contexto socio-histórico de la región donde se llevó a cabo el trabajo de campo para esta investigación: el municipio de Monteagudo y sus alrededores, es decir, comunidades rurales del Chaco chuquisaqueño, algunas que también pertenecen a municipios contiguos como Muyupampa y Huacareta.

4.2.1. Relaciones económicas y de poder: una mirada histórica

La particularidad más destacable de la región del Chaco, en el sentido de cómo afecta a la organización política, económica y social del país, fue la persistencia de la hacienda hasta inicios de siglo XXI. En las regiones del altiplano y valles, la reforma agraria de 1953 tuvo una aplicación eficaz, terminó definitivamente con el sistema derivado de la actividad de las haciendas. En la región del oriente, por el contrario, a partir de 1953 se inicia la promoción de la colonización que, en última instancia, derivó en el sistema latifundista agroganadero actual. En el caso del Chaco, el sistema de la hacienda inició a mediados del siglo XIX, manteniéndose prácticamente intacto durante el resto del siglo XX, después de la Revolución nacional. El principal cambio que trajo consigo la reforma agraria fue una mayor integración caminera en la región y un incremento del flujo poblacional hacia la misma.

Como resultado, muchos campesinos que salieron del sistema de pongueaje o peonaje en los valles chuquisaqueños se desplazaron hacia el Chaco en busca de tierras. A esto

se debe sumar el importante número de personas, durante la Guerra del Chaco, que decidieron asentarse en la región chaqueña. Ambos momentos históricos marcan el inicio del flujo de poblaciones collas hacia el Chaco que, de alguna manera, reconfigura la estructura de relaciones sociales, económicas y políticas, sin que por ello se afecte al sistema de haciendas. A partir de los años 60, explica Kevin Healy, la organización social rural de esta región estaba conformada por los siguientes grupos:

- hacendados propietarios,
- campesinos “afuereños” o “collas”, de origen quechua, provenientes de otras regiones de Chuquisaca,
- otras formas de campesinado de origen quechua (arrenderos, partidarios, arrimantes y caseros),
- y por debajo de todo el escalafón, los peones guaraníes (1982).

En lo que respecta a la mano de obra servil de guaraníes, las élites de propietarios desplegaban una serie de estrategias que buscaban mantener a la mano de obra servil y dominada. Entre las principales estrategias para la reproducción del sistema de desigualdad o estrategias de contrarreforma, Healy señala las siguientes:

- **Dependencia:** la mano de obra guaraní era absolutamente dependiente del patrón. Este proveía a las familias de peones prácticamente todo, desde la vestimenta, la comida (la dieta de los peones consistía en maíz, cumanda [poroto] y carne, cuando estos cazaban), hasta la asignación de apellidos.
- **Deuda y desinformación:** el endeudamiento tenía que ver con todo lo que el patrón le proveía a las familias de peones (comida, vestimenta, víveres, enseres y hasta la posibilidad de tener una choza en la propiedad). Además, los peones no tenían acceso a la educación y el patrón los mantenía desinformados, de esta manera, el peón nunca sabía a ciencia cierta cuándo podía concluir su deuda, que se incrementaba progresivamente y se heredaba a los hijos.
- **Contubernio y manipulación:** esta estrategia de establecer relaciones de contubernio con las autoridades estatales que, generalmente, estaban conformadas por miembros de la misma élite, también servía para mantener el sistema de peonaje. Por un lado, a través de los jueces agrarios y, por otro, de los “inspectores de trabajo”³³ (1982).

Esta política de segregación y dominación de la mano de obra guaraní situaba a este grupo en el último peldaño del escalafón social. No sólo esta clase social estuvo completamente excluida de los escuetos beneficios de la reforma agraria, *a diferencia de los campesinos collas que lograron acceder a terrenos pequeños y al pago del jornal por los patronos*, sino que tampoco accedió a la educación, ni pasó a formar parte de los sindicatos agrarios. La dominación sobre los peones se ejercía desde distintos ámbitos.

³³ Este cargo se crea a partir de 1975 con la finalidad de velar por que se cumplieran los derechos laborales de los trabajadores en las haciendas (pago de jornal, libertad de circulación, acceso a tierra y educación). Es decir, consistía en comprobar la supresión del sistema de peonaje. Sin embargo, con el tiempo, este cargo beneficiaba sobre todo al patrón, contribuyendo a controlar a la mano de obra. El inspector de trabajo cumplía dos funciones principales: exhortaba a los peones a cumplir su trabajo con diligencia, y buscaba y devolvía a la hacienda a los peones que se escapaban.

Dominación simbólica

Al interior de la hacienda, el patrón era la figura absoluta de autoridad, estaba a cargo de la toma de todas las decisiones, la resolución de conflictos y el acceso a todos los recursos por parte de los peones. Se trataba de una figura de autoridad patriarcal, vertical, con poder absoluto (Healy, 1982: 132). El principal elemento de orden simbólico que hacía tangible esta verticalidad era la disposición de la hacienda: la casa del patrón era una vivienda confortable y bien equipada, con una estética española; por su parte, los peones residían en pequeñas chozas de adobe, edificadas con palos, techo de paja y con un solo ambiente.

Dominación ideológica

Esto tiene que ver con el conjunto de creencias y discursos, además de prácticas de exclusión, que se desplegaban para fundamentar la dominación y la explotación. Un primer elemento tenía que ver con la movilización de nociones racistas y culturalistas que pretendían justificar la inferioridad de los guaraníes, en términos biológicos y civilizatorios: la idea de la predisposición natural de los guaraníes al nomadismo servía para justificar la presencia del patrón como encargado de civilizar al peón y educarlo en la vida sedentaria.

Dominación económica

Los peones tenían completamente restringido el acceso a la tierra. Ellos eran parte de la hacienda, como la tierra, por lo tanto, si bien se les permitía producir maíz, cumanda (poroto) y maní para su consumo familiar, en pequeñas cantidades y bajo la lógica del endeudamiento, no se les permitía criar ganado, salvo algunas gallinas, cabras y cerdos, y bajo el estricto control del patrón, cuando este era “benevolente” y les otorgaba esta prerrogativa. El trabajo en la hacienda iniciaba en la adolescencia, los hombres pasaban a trabajar en las actividades agrícolas y ganaderas y las mujeres asumían tanto las tareas agrícolas como las labores de servidumbre en la casa del patrón. En esta etapa, el pago por el trabajo no se realizaba en efectivo, sino en especie (víveres, comida, etc.). Así, las y los adolescentes guaraníes eran acondicionados para el trabajo manual, el servilismo y la jerarquía en la hacienda.

La principal forma de resistencia de los peones era el abandono de la hacienda. Como señala Healy, en la primera mitad del siglo XX las fugas eran más dificultosas por la falta de caminos y la ausencia de medios de transporte. En este contexto, los peones que se fugaban eran más propensos a ser atrapados por los hacendados de propiedades contiguas. Los principales destinos de fuga eran la ciudad de Santa Cruz de la Sierra o cruzar el río Pilcomayo para ir a las zafras en el norte de Argentina, donde además había otras comunidades guaraníes (1982: 154).

4.2.2. Transición a ser comunidades libres

El sistema de explotación y opresión descrito se extendió hasta finales del siglo XX y, en casos contados, hasta los primeros años del siglo XXI. De hecho, hasta finales del siglo XX tan sólo algunas haciendas se desarticulaban por distintos motivos. En el caso de la comunidad de Casapa, por ejemplo, una comunidad que se encuentra a una hora de caminata del pueblo de San Miguel del Bañado, las primeras familias fueron peones

de la hacienda de la familia Ferreira, que decidió vender las tierras que poseía en el año 1993 a los mismos comunarios. Otro caso fue el de la familia Guzmán, por otra parte, que poseía tierras entre San Jorge de Ipaty y el Ingre, que perdieron debido a una deuda contraída por uno de los hijos, también en la década de los 90. Sin embargo, a partir de 1996, inicia una campaña más activa para la desarticulación de haciendas y la liberación de mano de obra guaraní.

La significativa reducción de familias cautivas entre los años 1996 y 1999 en el departamento de Chuquisaca, se explicaría fundamentalmente por la incidencia que tuvo la implementación de los proyectos de compra de tierras impulsadas por ONGs y la Iglesia Católica en esos años. (Ministerio de Justicia, Defensor del Pueblo, Consejo de Capitanes Guaraníes de Chuquisaca, 2006: 19)

En efecto, a partir de la segunda mitad de la década de los 90, varias ONG, entre las que destaca CIPCA, con el apoyo del ala jesuita de la Iglesia Católica, impulsaron la transición de comunidades cautivas a comunidades libres. Lo hicieron por distintas vías: la compra de tierras a los patrones o la compra de tierras en otros puntos para la creación de nuevas comunidades.

El proceso de desarticulación de haciendas y de liberación de mano de obra guaraní, no sólo en la región del Chaco chuquisaqueño, sino también tarijeño y cruceño, se extendió hasta el año 2007, en algunos casos ya con la intervención del Estado a través de procesos de saneamiento. Hasta el año 2005, según un informe elaborado por Diego Pacheco, se estimaba que había “un total de 449 familias cautivas en la región de Alto Parapetí y 200 familias en la zona de Huacareta del departamento de Chuquisaca” (citado en Ministerio de Justicia, Defensor del Pueblo, Consejo de Capitanes Guaraníes de Chuquisaca, 2006: 22). Por ello, en muchos casos, se observa hasta el día de hoy reminiscencias de este sistema de dominación en la manera en que las familias guaraníes organizan su vida y sus actividades.

El énfasis, a lo largo de esta revisión histórica, en entender la figura de la hacienda y la estructura de relaciones sociales y de poder tiene que ver con identificar aspectos fundamentales para comprender las dinámicas actuales, sobre todo en lo que respecta a la adolescencia en las comunidades guaraníes. El hecho que la figura de la hacienda, en la que el peón guaraní ocupaba el último peldaño en el escalafón, se mantuviera, en algunos casos, hasta el primer quinquenio del siglo XXI es un factor determinante para comprender lo que sucede en el presente. Se trata de un sistema que coartaba toda capacidad de iniciativa y aspiraciones a las familias guaraníes, que eran totalmente dependientes de la figura del patrón. Por otra parte, el hecho que los campesinos collas pudieran acceder a terrenos, al pago del jornal y la cría de ganado (menor y mayor), generó una brecha entre estos y las familias guaraníes que es tangible hasta el día de hoy.

4.3. MARCO METODOLÓGICO

En el presente acápite se expone la estrategia metodológica que fue empleada para el caso específico de la región de Chaco. La investigación de campo fue realizada entre el 17 de marzo y el 26 de mayo de 2019, en el municipio de Monteagudo y las comunidades guaraníes de la capitanía zonal del Ingre, como parte del proyecto de investigación “Factores que influyen en las conductas delictivas y antisociales en adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos”.

4.3.1. Espacios del trabajo de campo

Una primera decisión del investigador en campo fue aproximarse a la capitanía zonal y establecer contacto directo con el Mburuvicha³⁴ zonal Vicente que, a su vez, posibilitó el contacto con los mburuvichas comunales para planificar las visitas a las comunidades. El 15 de abril, en la comunidad de Cañadillas, se llevó a cabo una reunión zonal con la presencia de todos los capitanes comunales de la capitanía Ingre. En esta ocasión, el Mburuvicha Vicente presentó al equipo investigador a los capitanes comunales para explicar el motivo de la investigación y obtener el aval para realizar las visitas a las comunidades. Durante el tiempo de estadía en campo, en términos de cobertura geográfica, se logró abarcar las siguientes localidades y/o comunidades indígenas rurales:

- ciudad de Monteagudo
- comunidad de Cañadillas
- pueblo de San Miguel del Bañado
- comunidad de Casapa
- comunidad de Tentayapi
- comunidad de Ñaurenda
- comunidad de San Jorge de Ipaty

La selección de estos lugares tuvo que ver principalmente con la concentración de población adolescente. Por ejemplo, tanto en Monteagudo como en San Miguel y en Ipaty existen internados para adolescentes guaraníes, así como de otros departamentos, que son enviados por sus familiares para cursar la secundaria.

4.3.2. Participantes

El *grupo prioritario* o *meta* de la presente investigación son las personas adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos, en este caso, guaraníes. Para establecer una relación con este grupo poblacional, considerando lo señalado en la introducción, se decidió trabajar directamente en los lugares donde se concentran los internados y colegios. Se logró establecer una relación de confianza y conocer algunos casos de adolescentes vinculados a conductas delictivas y antisociales. Los lugares donde se llevó a cabo este trabajo fueron:

³⁴ Término guaraní para referirse a las autoridades comunales, zonales y a nivel de la organización regional y nacional. Generalmente se trata de una autoridad de tipo patriarcal que, por lo tanto, es ejercida por una persona del género masculino.

- **Internado Ebenezer** en Monteagudo. Este internado recibe a adolescentes de comunidades guaraníes y rurales cercanas al municipio, así como de otras comunidades rurales de Chuquisaca y de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
- **Unidad Educativa de San Miguel del Bañado**. Para realizar el trabajo con las y los adolescentes de esta unidad educativa se contó con autorización de la Dirección Distrital de Monteagudo y con el apoyo del director del núcleo educativo del pueblo.
- **Unidad Educativa Esprella** en Monteagudo. La particularidad de esta unidad educativa es que tiene un mayor porcentaje de jóvenes de comunidades guaraníes, principalmente de la comunidad de Cañadillas, por su cercanía con la cabecera municipal. Para la realización del trabajo, también se contó con el permiso de la oficina distrital, así como de la Defensoría de Niñez y Adolescencia.
- **Internado San Jorge de Ipaty**. En este caso, el trabajo consistió principalmente en realizar observación directa y participante, así como conversaciones informales con adolescentes.
- **Centro de Reintegración Social Solidaridad** en Sucre. Durante los últimos días del trabajo de campo, se realizaron visitas a este centro. En este caso, se realizó observación directa y participante, así como conversaciones informales con las y los adolescentes.
- **Comunidad de Tentayapi**. Se caracteriza por ser el hogar del grupo étnico simba-guaraní. La comunidad es de muy difícil acceso y se requiere un permiso de las autoridades locales para ingresar. Por ello, se aprovechó la visita a la comunidad de los miembros del directorio de la Capitanía Ingre para ingresar.

El primer acercamiento con un grupo de jóvenes y adolescentes de comunidades rurales guaraníes tuvo lugar el 22 y 23 de marzo, en el marco de un taller para jóvenes organizado por CIPCA. El investigador apoyó el taller con la organización de actividades y dos charlas, una sobre “ser joven e indígena en el marco de la Constitución Política del Estado” y otro sobre justicia plural. Esto permitió dirigir las actividades participativas hacia la temática de las conductas delictivas y antisociales. Este taller fue un primer acercamiento a la visión de las y los adolescentes y jóvenes sobre las problemáticas que enfrentan, los obstáculos en cuanto a oportunidades de vida y su percepción sobre su pertenencia a una nación y pueblo indígena originario campesino.

En lo que respecta al trabajo con el *segundo grupo meta*, las familias de las y los adolescentes, también se obtuvo resultados satisfactorios. En las visitas a las distintas locaciones, se procuró hablar con las familias para conocer su percepción sobre la problemática de la comisión de delitos por adolescentes, así como sobre los principales desafíos y necesidades en sus lugares de residencia. También se realizaron conversatorios grupales. Las actividades fueron registradas en formato de audio y son las siguientes:

- Charla grupal con padres de familia en la comunidad de Casapa
- Charla grupal con padres de familia en la comunidad de Ñaurenda
- Charla con la mamá de un adolescente de Ebenezer

Para el trabajo con los grupos poblacionales secundarios, es decir, servidores públicos de instituciones (Defensoría de la Niñez y Adolescencia; colegios, internados) y autoridades (Policía, jueces y fiscales), se realizaron entrevistas semi-estructuradas. El objetivo, en este caso, fue conocer el diagnóstico que realizan sobre la vinculación de adolescentes a conductas delictivas y antisociales, así como un análisis de su labor, fortalezas y limitaciones en lo que respecta a su propia institución, a la atención del Estado y la coordinación interinstitucional.

4.4. SOCIEDAD, ECONOMÍA Y ESTRUCTURAS DE ORGANIZACIÓN

En esta primera parte de exposición de los hallazgos de investigación se analiza el contexto del estudio para el caso del Chaco chuquisaqueño. En este entendido, se describen los lugares donde se realizó el trabajo de campo, considerando aspectos como:

- la infraestructura y el acceso a servicios dependiendo del caso;
- las relaciones sociales y económicas;
- las relaciones políticas o estructuras de toma de decisión existentes en cada localidad visitada;
- las dinámicas sociales como movilidad y migración, enfatizando en adolescentes y familiares; la identidad étnica y cómo opera concretamente en las relaciones sociales.

En cada punto se realiza una problematización sobre cómo cada aspecto descrito incide en la experiencia de las y los adolescentes, a partir de lo observado en campo y de lo expresado por los informantes.

En lo que respecta a la socialización de las y los adolescentes, se entiende este concepto como el estudio del rol social de las diversas instituciones sociales como agentes de inserción de los sujetos en la sociedad, como el colegio, por citar un ejemplo (Rapley y Hansen en Turner ed., 2006). También se suele dividir el estudio de la socialización primaria que se refiere al ámbito familiar, y la socialización secundaria que se refiere a las demás instituciones sociales (grupos de pares, colegio y otras instituciones). En este punto, al tratarse de una descripción del contexto, se analiza cómo los espacios donde interactúan adolescentes inciden en su socialización.

4.4.1. Escenario de la investigación y espacios de socialización

4.4.1.1. Monteagudo

Según los datos del Censo de Población y Vivienda de 2012, el municipio de Monteagudo es principalmente rural y entonces contaba con 24.303 habitantes, y en 2017, con 26.054. Respecto a las ocupaciones de las poblaciones de Monteagudo, las principales actividades económicas son “la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura, con 5.087 personas que se dedican a este rubro, 3.877 hombres y 1.210

mujeres” (INE, 2017 b). El resto de la población activa en el área urbana se ocupa principalmente del comercio y los servicios (14,8% de la población activa, según el Censo de 2012) o es empleada por la industria manufacturera, la construcción y otras áreas (13,3% de la población activa, según el INE).

La cabecera municipal de Monteagudo es una ciudad pequeña, pero con una expansión acelerada en la última década. La ciudad se organiza en torno a una avenida principal que atraviesa el área urbana de norte a sur y hacia el oeste, con dirección de Candúa, que ahora forma parte del área conurbada de Monteagudo y hacia Padilla. Este pueblo fue fundado en 1779 con el nombre de San Antonio de los Sauces. Por su ubicación geográfica, la economía del pueblo siempre estuvo vinculada al comercio, tanto para la venta de los productos agrícolas de las haciendas como para el ingreso de mercancía de Argentina, sobre todo. Por otra parte, “Monteagudo se constituyó en asiento de nuevas sucursales bancarias, de un complejo establecido para la cría y mejora de ganado porcino y de la primera empresa agroindustrial del área de estudio” (INE, 2017b). Esta empresa agroindustrial es Cobolde, la principal industria de producción de embutidos de la zona, lo que dinamiza la cría y mejora de ganado porcino.

En la actualidad, el centro económico, comercial y político del pueblo continúa siendo la parte noreste, donde además se ubica la plaza central, la capilla y las oficinas, las principales instancias: el ayuntamiento, la oficina de la Gobernación y la oficina del Consejo de Capitanes Guaraníes de Chuquisaca (CCCH). En este lado del pueblo también están las oficinas de las cooperativas de ahorro, la mayoría de los negocios, así como las principales unidades educativas; sobre la calle Sucre están la Escuela María Vargas de Valda y el Colegio Lucio Siles; en la calle paralela (Bolívar), a una cuadra de la plaza principal, están la Escuela Bernardo y el Internado Ebenezer, justo al frente del Mercado Central; y más al norte, al frente de la nueva plaza Apiaguaki Tumpa, se hallan la Unidad Educativa Esprella y la Casa Municipal de la Cultura.

Empero, en la última década, el pueblo se expandió considerablemente hacia el oeste, siguiendo la Ruta 6, que se convirtió en una nueva avenida principal y donde se situaron varios negocios: restaurantes, farmacias y hoteles, además de tiendas y talleres de mecánica para motos. A este lado del pueblo, las nuevas infraestructuras de los colegios Mariano y Max Fernández son, junto con el Lucio Siles y Esprella, los principales centros educativos de la ciudad. Con este crecimiento, el área urbana se extendió hasta Candúa, donde se halla el aeropuerto Apiaguaqui Tumpa (que actualmente ya no recibe vuelos) y la Terminal de Buses de Monteagudo. Aunque esta zona sigue siendo considerada “alejada”, también tuvo un crecimiento importante de negocios.

En lo que respecta al acceso general de la población a servicios, según los datos del INE, el año 2012, el 73,4% de la población tenía acceso a agua por cañería y el 68,1% tenía acceso a energía eléctrica. Esto tenía que ver, sobre todo, con la falta de atención a las comunidades rurales. Sin embargo, en el último quinquenio, se amplió considerablemente el acceso a estos dos servicios básicos, sobre todo a partir de programas como Mi agua. Incluso comunidades alejadas como Ñaurenda,

en el municipio de Monteagudo, ahora cuentan con ambos servicios. Por lo tanto, es plausible afirmar que ambos porcentajes incrementaron considerablemente en los últimos años. La mayoría de los hogares de Monteagudo, además, tiene acceso a gas domiciliario, lo que permitió que se deje de cocinar con leña y que la mayoría tenga agua caliente.

Espacios de socialización de las y los adolescentes en Monteagudo

En lo que concierne a las personas adolescentes, en el caso de Monteagudo, la experiencia de este grupo etario oscila entre un estilo de vida propiamente urbano y reminiscencias de dinámicas rurales propias de un pueblo pequeño. Las principales actividades de socialización entre pares son deportivas y recreativas. En el primer caso, tienen lugar en el colegio o por actividades extracurriculares organizadas grupalmente y con familiares (campeonatos de vóley, fútbol, paseos en bicicleta, etc.). Por ejemplo, durante el tiempo de trabajo de campo, hubo dos campeonatos entre equipos conformados por amigos. El grupo con el que se tuvo más cercanía fueron los Monteambikers, quienes también forman un grupo de ciclistas de montaña.

En el caso de actividades recreativas y de ocio, son múltiples y van desde paseos, fiestas y karaokes, hasta el consumo de bebidas en la calle. La fiesta es una actividad muy recurrente en Monteagudo (cumpleaños o festejos de distinta índole). En muchos casos, las y los adolescentes, a partir de los 16 años, ingresan sin mayores restricciones a las discotecas y karaokes del pueblo. Tampoco existe un control riguroso de las autoridades municipales para el expendio y consumo de bebidas alcohólicas.

Ahora bien, en lo que respecta a espacios donde inician y se consolidan las relaciones entre pares, sobre todo donde confluyen adolescentes de otras comunidades y ciudades con adolescentes de comunidades rurales indígenas, las dos instituciones clave son el colegio y el internado.

INTERNADO

El internado es una de las instancias a las que más acuden los padres para la *transferencia de la manutención* de sus hijos adolescentes. En este sentido, la lógica del internado difiere de, por ejemplo, los internados europeos de élite. Efectivamente, las principales motivaciones para enviar a adolescentes al internado son familias desarticuladas, necesidad económica para la transferencia de la manutención de los hijos y la creencia de que si estudian en Monteagudo tendrán mejores oportunidades de vida.

En el caso de Monteagudo, se pudo trabajar de cerca en el Internado Ebenezer. Esta institución se creó en 1963 por iniciativa de una pareja cochabambina evangélica, enviada por su culto a Monteagudo con la misión de iniciar una obra. Como cuenta Michael, director del internado, este era una iglesia, pero ante la evidencia de que llegaban muchos niños y adolescentes de comunidades rurales para estudiar, viajando durante días a caballo, decidieron crear el internado.

El internado comenzó con cuatro niños, pero conforme aumentaba la demanda, y con la colaboración del párroco de la Iglesia Católica, se gestionaron recursos de apoyo con la ONG alemana Kindernothilfe (KNH). Con la ayuda de esta, se construyó la infraestructura que funciona hasta el presente, se institucionalizó el internado a partir de la contratación de un plantel administrativo-docente y se regularizó un financiamiento para su funcionamiento. Durante 39 años, hasta la gestión 2015, Ebenezer recibió el apoyo de KNH.³⁵ La desafiliación y culminación de este apoyo se debió, entre otras cosas, a la presión por parte del Gobierno central de frenar los financiamientos de ONG extranjeras.

Debido a la falta de financiamiento, en la actualidad, Ebenezer atraviesa una situación difícil. Primero, tuvo que reducir su plantel de siete personas, entre personal administrativo y docente, a sólo tres. De hecho, cuando Michael fue enviado a Monteagudo, en 2015, su misión era cerrar el internado, sin embargo, una vez allí, decidió mantener la institución. El internado es un establecimiento grande, cuenta con cuatro pabellones de habitaciones, donde se distribuyen dos adolescentes por habitación. En 2014, en el momento de mayor demanda, el internado llegó a albergar a 136 adolescentes. Sin embargo, a partir del recorte financiero, se redujo la población a los 35 que alberga actualmente.

A causa de ello y para que el internado continúe, los padres de familia tuvieron que aumentar el aporte mensual. Inicialmente, el costo por cada adolescente era de 700 bolivianos/año, aunque esto dependía de las posibilidades de cada familia, por lo que existían algunos internos que no pagaban nada. En el presente, tuvieron que subir el aporte a 250 bolivianos/mes, lo que produjo la reducción drástica de la cantidad de internos. También reciben una ayuda escueta del Gobierno Municipal y de otras instituciones.³⁶ Con todo, el presupuesto mensual del internado es insuficiente.

En lo que respecta a las y los adolescentes, siguiendo lo señalado por Michael, el 98% proviene de familias disfuncionales (padres o madres solteras, adolescentes en orfandad y, en algunos casos, víctimas de violencia sexual). Proviene en su mayoría de Monteagudo, de comunidades rurales del municipio, de otras comunidades rurales de Chuquisaca y algunas de Santa Cruz de la Sierra. Entre los 35 internos existen algunos que tienen entre 10 y 12 años, pero en su mayoría son adolescentes de entre 14 y 17 años. En términos generales, existe un sentido de compañerismo entre todos, no se identificaron dinámicas de conflictos entre grupos o entre individuos, salvo algunas rencillas. El sentido de compañerismo opera como *factor de protección* ya que, como señala Michael, en los casos contados de adolescentes víctimas de violencia, por ejemplo, el acompañamiento y el hecho de pasar tiempo con otros adolescentes es fundamental para que releguen estos episodios de su vida.

³⁵ Este apoyo financiero cubría la subvención de alimentos, el pago de salarios al plantel administrativo y docente e incluso la capacitación y profesionalización de los mismos.

³⁶ El internado también se vale de donaciones en especie, por ejemplo, alimentos del Ministerio de Gobierno en 2018; donaciones de alimentos del PDA - Visión Mundial. Sin embargo, estas donaciones no son regulares, sino intermitentes.

Debido al corte de personal, no existe acompañamiento personalizado para los adolescentes cuando no están en actividades colectivas como limpieza, cocina u horas de estudio, por lo que pasan el tiempo entre ellos, en sus habitaciones o en la cancha jugando. El plantel del internado intenta hacer un seguimiento al rendimiento escolar. Durante los talleres realizados, se evidenció que los estudiantes más aplicados son las mujeres. La vida en el internado no está exenta de problemas, también existen casos de transgresión que, cuando son muy graves, derivan en la expulsión del establecimiento. Por ejemplo, se pudo identificar el caso de un adolescente con problemas de conducta que será referido más adelante. Michael también señaló la existencia de un par de casos de consumo de marihuana que, generalmente, inicia en el colegio.

COLEGIO

La siguiente institución clave de socialización de adolescentes en Monteagudo es el colegio o la unidad educativa, en estos, las personas adolescentes forman sus relaciones de pares y forjan su subjetividad como grupo etario particular. El factor de socialización más importante es la develación de la diferenciación social.

En Monteagudo, en los tres colegios públicos más importantes (Lucio Siles, Max Fernández y Raquel Loayza de Esprella) confluyen adolescentes de distintos niveles socioeconómicos, algunos provienen de comunidades rurales. A los colegios Lucio Siles, Max Fernández, Esprella y Mariano asisten sobre todo adolescentes de la clase media de Monteagudo, la mayoría no debe preocuparse por trabajar. Sin embargo, también asisten adolescentes de familias de agricultores y de trabajadores por cuenta propia que se dedican a distintos oficios, como comercio, carpintería o albañilería. A diferencia de otros establecimientos, el Mariano es un colegio particular, por lo que los estudiantes de los otros tres establecimientos señalan que son más “creídos” que el primero.

La diferenciación socioeconómica en los tres establecimientos da lugar a dinámicas como el *bullying* entre estudiantes. Tal como señala un adolescente del colegio Esprella: “Estuve en todos los colegios de mi pueblo [Monteagudo] y he conocido muchos casos [de discriminación]. En el Max le hacían *bullying* porque era algo tímido y lo maltrataban” (conversación con adolescente 3, 9 de mayo de 2019). Varios adolescentes del mismo establecimiento perciben que existe discriminación por el nivel socioeconómico de sus familias.

La mayoría de los estudiantes de la Unidad Educativa Esprella son hijos de clase trabajadora, la gran mayoría trabajó alguna vez, ya sea ayudando en labores agrícolas o en oficios como albañilería, carpintería, en el caso de los varones, y como asistentes en comercios, cuidado de niños y labores domésticas, en el caso de las mujeres. En el caso de adolescentes que provienen de comunidades, la mayoría no vive con sus padres, sino con otros familiares (tíos, abuelos, hermanos mayores). En general, estos adolescentes son hijos de agricultores de Monteagudo u otras comunidades. Por la cercanía, algunos de la comunidad de Cañadillas asisten a esta unidad. Un aspecto interesante que se constató es que las y los adolescentes del Esprella no

interactúan tanto con estudiantes de otras unidades educativas, mientras que existe un mayor relacionamiento entre estudiantes del Lucio Siles y el Max Fernández, por ejemplo, en actividades de esparcimiento o en la conformación de grupos.

De hecho, esta brecha relativa entre la población estudiantil de las unidades educativas Lucio Siles, Max Fernández y Mariano y la Unidad Educativa Esprella es un factor que reproduce y consolida, de alguna manera, la brecha social y económica entre adolescentes. Ahora bien, esto no quiere decir que en el Max Fernández y el Lucio Siles no concurren también adolescentes de familias de clase popular y de recursos más escasos. Pero, en la lectura de los mismos adolescentes, existe una distancia entre establecimientos que da lugar a una ausencia de interacción en actividades de ocio, por ejemplo.

4.4.1.2. San Miguel del Bañado

Este pueblo se halla en la ruta que conecta Monteagudo con Rosario del Ingre, hacia el sur. Se trata de un centro urbano pequeño, pero que conecta a varias comunidades rurales con Monteagudo. Se organiza alrededor de una avenida principal que es la carretera que desciende hasta el Ingre. El pueblo consta de 14 cuadras, siete a cada lado de la carretera, y cuenta con una plaza principal donde se halla una capilla. Todas las casas ubicadas al borde de la avenida principal están hechas de adobe, con techos de teja estilo español. Sin embargo, en las cuadras posteriores, se hallan construcciones nuevas, de ladrillo, algunas con una arquitectura más moderna, puertas de vidrio y ventanas con marcos de aluminio. En el ingreso al pueblo, por la parte norte, se halla una pensión y alojamiento, donde siempre se detienen los buses, tanto los que van hacia el Ingre como los que retornan a Monteagudo. Es una construcción de dos pisos, de ladrillo, que pertenece a una familia de origen quechua que maneja este exitoso negocio. Un par de cuadras más adelante se observa otra construcción moderna de dos pisos, donde se hallan dos tiendas, una pensión y una panadería, y que pertenece a una pareja de comerciantes también de origen quechua.

Existen algunas construcciones modernas de casas más modestas, también de ladrillo, cuyos techos son de teja de fibra de vidrio. Se trata de las viviendas sociales construidas en toda la zona del Chaco entre 2016 y 2017, en el marco del Programa de Vivienda Social (PVS) que llevó a cabo el gobierno central. Estas viviendas beneficiaron a familias de campesinos collas y de campesinos indígenas guaraníes de los municipios Monteagudo, Huacareta y Muyupampa. Las edificaciones son pequeñas casas de tres ambientes: una cocina y dos habitaciones; en algunos casos cuentan con un baño externo. Sin embargo, en poco tiempo, debido al poco cuidado de los propietarios beneficiarios, algunas viviendas se hallan y/o aparentan estar en mal estado.

En lo que respecta al acceso a servicios, en San Miguel del Bañado todos cuentan con agua de tubería, luz y telefonía móvil. Como en la mayor parte de las localidades de la zona, el acceso a estos servicios es bastante reciente. Otro fenómeno nuevo y que se incrementa, gracias al acceso a la electricidad, es la tenencia de un televisor en casa.

El acceso a gas domiciliario es todavía limitado, lo que implica que, en algunas casas, sobre todo de las familias más pobres, se continúe cocinando con leña. El pueblo de San Miguel cuenta con una posta médica recientemente inaugurada, se trata de una construcción moderna de ladrillo con equipamiento médico. Sin embargo, cuando existen enfermedades más graves o emergencias, los pacientes deben ser trasladados al hospital de Monteagudo.

Espacios de socialización de adolescentes en San Miguel del Bañado

Al tratarse de un pueblo pequeño, los espacios donde convergen las personas adolescentes son reducidos: la plaza principal, el río, la cancha. En general, en San Miguel la vida es bastante tranquila, como se verá más adelante cuando se analicen las conductas sociales de adolescentes. Los principales espacios de socialización son también el colegio y el internado. Sobre la avenida principal se halla el núcleo educativo de San Miguel del Bañado, que cuenta con escuela primaria y secundaria, a la que asisten estudiantes del mismo pueblo y de comunidades rurales guaraníes cercanas³⁷ (Casapa, San Pedro del Parapety, Ñaurenda, Itapenty), pero también algunos de Santa Cruz de la Sierra.

El colegio es bastante extenso, cuenta con tres pabellones de aulas de reciente construcción en la parte que da a la avenida, y otros pabellones viejos y en mal estado de la primera infraestructura. En la parte posterior hay una cancha grande donde a veces juegan fútbol. A diferencia de lo que sucede en Monteagudo, por ejemplo, no existe una brecha social y económica importante entre adolescentes de San Miguel y, al ser una población estudiantil más pequeña, las relaciones también son más cercanas. Durante las conversaciones con estudiantes en San Miguel, se le preguntó si existían problemas de malos tratos y discriminación entre adolescentes, la mayoría coincidía en que este no era un problema.

En la comunidad no se evidencia maltrato entre chicos de mi edad, por la razón que aquí es un pueblo más tranquilo, pero en otros lugares sí se ve y mucho, es preocupante la situación (conversación con adolescente 1, San Miguel, marzo 2019).

Acá no se ve mucho esas actitudes. Cuando estudiaba en Monteagudo, los chicos que formaban pandillas hacían daño a algunos chicos y los humillaban. Pero acá es más tranquilo (conversación con adolescente 2, San Miguel, marzo 2019),

La socialización de las y los adolescentes, en San Miguel, también está determinada por una vivencia rural. En muchos casos ayudan a sus padres en las labores agrícolas o se dedican a trabajos estacionales, ya sea en el mismo pueblo o en Monteagudo. Las actividades extracurriculares y de ocio tienen lugar sobre todo en las tardes, en la plaza o en la cancha, donde se reúnen para conversar o para jugar (básquet, fútbol o vóley). La mayoría cuenta hoy con teléfonos celulares (*smartphones*), por lo que una

³⁷ En algunas comunidades también se observa la presencia de campesinos collas o de origen quechua que tiene que ver con la historia económica y social de la región.

actividad bastante común entre los varones es jugar en línea Free Fire. La ausencia de los progenitores y el descuido por parte de los tutores, en los casos en que las y los adolescentes no viven con sus padres, son el principal factor para que su rendimiento no sea óptimo en el colegio. Esta situación de desarticulación familiar, sobre la cual se profundizará más adelante, se constituye en un factor de riesgo en la socialización y vida cotidiana que puede derivar en una vulneración de derechos.

4.4.1.3. Comunidades rurales

Las comunidades rurales guaraníes del Chaco chuquisaqueño son de dos tipos: de reciente creación, como el caso de Casapa (1993) y Cañadillas (1996), por el marco de las políticas de promoción de la liberación de comunidades impulsadas por las ONG católicas en los 90 o por iniciativas familiares; y las comunidades de exhacienda que se consolidan en los mismos lugares donde estaba la hacienda (Ñaurenda e Ipaty, por ejemplo). Esta diferencia de temporalidad de la fundación de las comunidades rurales es fundamental para comprender la composición poblacional de las mismas.

En el presente, la población rural del Chaco chuquisaqueño comprende comunidades guaraníes y comunidades rurales donde conviven guaraníes con campesinos quechuas (Cerrillos y San Miguel, por ejemplo). Esta realidad es producto de las migraciones de campesinos, a partir de 1953, de distintos puntos de Chuquisaca para establecerse en el Chaco. Por lo tanto, en la actualidad, existen comunidades rurales donde el usufructo de la tierra es compartido por campesinos quechuas y guaraníes, ambos grupos hacen uso de las tierras comunitarias para cultivo y ganadería. Si bien se hallan en una misma comunidad, existe una diferencia en lo que respecta a la organización, pues los campesinos guaraníes se adscriben a las capitanías, mientras que los campesinos collas se organizan en torno al sindicato. Esta diferencia, si bien no da lugar a conflictos, mantiene una distancia entre ambos grupos poblacionales, que se traduce en una cohabitación cuyas bases son relaciones económicas desiguales que se explican más adelante.

A diferencia de pueblos como San Miguel o Igüembé, por ejemplo, donde las casas están concentradas alrededor de una plaza y/o avenida principal, las comunidades rurales de esta región se caracterizan por casas dispersas en las serranías. La casa de cada familia puede estar en el lugar donde se hallan sus parcelas de cultivo, pero como el patrón de tenencia de tierra es comunitario, también las familias pueden tener una parcela en otro punto de las tierras de la comunidad.

La comunidad de Casapa, por ejemplo, se halla aproximadamente a cinco kilómetros al oeste de San Miguel del Bañado. Es una comunidad que se crea en 1993, sobre las tierras de una hacienda. Sin embargo, los guaraníes que eran peones de esa hacienda fueron paulatinamente sustituidos por guaraníes que llegaron de otras zonas para acceder a la tierra. Las casas están dispersas por la serranía, todas cuentan con luz y una pileta de agua. No tienen acceso a gas ni a telefonía móvil, salvo en algunos puntos en que se puede captar la señal. La comunidad cuenta con una escuela primaria donde trabajan dos profesores. El acceso a la comunidad es por un camino de tierra que, cuando llueve, es inaccesible para los vehículos, por lo que la mayoría

de los comunarios se desplaza a pie, en mula o en moto, para llegar a San Miguel. Las y los adolescentes que estudian en el núcleo de San Miguel del Bañado y que no viven en el internado caminan cada día desde la comunidad hasta el pueblo. Sin embargo, la gran mayoría migra para trabajar desde temprana edad.

Otros ejemplos de disposición de comunidades rurales guaraníes son Ñaurenda e Ipaty, que además están relativamente próximas. Ambas son comunidades de exhacienda, la primera pertenecía a la familia Chávez y la segunda a la familia Guzmán, ambas emparentadas. La disposición espacial de estas comunidades, hasta el presente, mantiene algunos rasgos de lo que fue la hacienda: la casa o ex-casa del patrón está alejada por varios kilómetros de las chozas de las familias de ex peones guaraníes (Healy, 1982: 131).

En el caso de Ñaurenda, la familia Chávez conserva la vieja casa patronal, a dos kilómetros al sur de las casas de los comunarios. Aunque no es una casa grande, es visiblemente más cómoda y estéticamente más atractiva que las otras. Está rodeada por terrenos propiamente desbrozados y divididos por cercas de madera, donde patea el ganado y donde la familia puede montar a caballo y ensayar el enlazado del ganado. Por su parte, en la comunidad, las casas, en su mayoría, son construcciones del Plan de Vivienda Social que se han descrito anteriormente, es decir, casas modestas de ladrillo, de tres ambientes y techo de teja de fibra de vidrio. Algunos comunarios todavía viven en casas de un solo ambiente, hechas de manera tradicional con palos cruzados, adobe y techo de paja; unas cuantas son casas viejas de adobe con techo de teja, construidas en tiempos de la hacienda. Al igual que en Casapa, todas las casas cuentan con acceso a electricidad y agua en una pileta externa. No hay acceso a gas, por lo que en todas las casas se cocina con leña. El acceso a la señal de telefonía sólo se da en los puntos más altos.

En el caso de Ipaty, la situación es similar, aunque con algunas mejoras recientes. La casa de la familia de patronos se hallaba en el ingreso a la comunidad y varios kilómetros más arriba estaban las casas de los peones. La antigua casa del patrón, que durante un tiempo fue la escuela de la comunidad, hoy está en ruinas. En la actualidad, Ipaty cuenta con viviendas del Programa de Vivienda Social, como con casas tradicionales de adobe. La comunidad está bastante bien cuidada, las calles están siempre limpias, al igual que los patios de las familias y demás espacios comunes. La edificación más importante de la comunidad es, sin duda, el núcleo educativo, que fue construido durante el gobierno de Evo Morales y sobre el cual se elabora más adelante.

Un caso particular de comunidad rural guaraní es Tentayapi. El nombre se traduce del guaraní y significa “la última comunidad” o “el último refugio”; es la única comunidad del grupo étnico denominado simba-guaraní, que se caracteriza por el apego a un modo de vida tradicional reflejado incluso en la ubicación de la comunidad, la disposición del espacio y la forma de vida en la misma. El acceso a Tentayapi es bastante dificultoso, el camino es una senda para vehículos que sigue el curso del río

Igüembé, desde el pueblo del mismo nombre. Por lo tanto, es un viaje de cinco horas desde el pueblo de Igüembé, en el que hay que cruzar varias veces el río; camino que se hace inaccesible en la temporada de lluvias.

La comunidad se organiza en tres grupos de casas, separados por parcelas de maíz. Recién el año 2017 la comunidad accedió a servicios de electricidad y agua por tubería; todavía no cuenta con señal de teléfono ni con posta médica o escuela.³⁸ Las casas en Tentayapi son de adobe con techo de paja, siguiendo un estilo tradicional de vivienda guaraní. Para el descanso, en muchos casos, las camas se ubican al aire libre, bajo el techo de la casa, porque no son viviendas cerradas. Ahora que cuentan con el servicio de agua por tubería, tienen baños comunitarios, con letrina, dos duchas y un par de piletas. Si bien cada familia prepara su comida en una hoguera particular al aire libre, cuando reciben visitas, tienen un lugar específico para carnear a los animales.

No existe una división de espacios individuales en las viviendas, cada miembro de la familia tiene su cama y, sobre la misma, cuelgan la poca ropa que tienen y algunos efectos personales. En general, el descanso en la noche se divide por género, sobre todo para las mujeres solteras que duermen en lugares específicos, acompañadas de una mujer mayor. Una particularidad de Tentayapi, a diferencia de las comunidades de exhacienda, por ejemplo, y debido en gran medida a la disciplina que caracteriza su estilo de vida “tradicional”, es la pulcritud de la comunidad. No se observa basura de ninguna clase; las casas son bastante limpias; tampoco se observa la presencia de perros que, aunque parezca un detalle superfluo, es un indicador de la calidad de vida.³⁹

En suma, un aspecto que caracteriza a muchas comunidades rurales guaraníes de la zona es la precariedad material heredada de los tiempos de la hacienda. El acceso a algunos servicios básicos es bastante reciente y, en muchos casos, es todavía muy dificultoso por la calidad de los caminos. Esto implica que algunas comunidades, cuando es temporada de lluvias, queden completamente aisladas por varios días.

Existe, no obstante, una situación diferenciada entre comunidades. Por ejemplo, comunidades como Cañadillas tienen una situación más favorable, por su cercanía a Monteagudo; esta comunidad fue fundada en 1996 como parte de los proyectos de compra de tierra, y es bastante favorecida por diversos proyectos de desarrollo (Plan de Vivienda Social, proyectos de desarrollo productivo agrícola y piscícola, etc.). Las tierras de Cañadillas, a diferencia de las comunidades del sur, son más fértiles y tienen un mayor índice de humedad, lo que permite una mayor producción agrícola.

38 Los comunarios simbas y su Mburuvicha Guazuvitalicio, don Guayari, señalan que esa es una decisión de la comunidad para evitar que su estilo de vida tradicional se vea afectado. Sin embargo, esta es una decisión sostenida por los adultos, ya que las nuevas generaciones esperan el ingreso del Plan de Vivienda Social y de una posta médica.

39 Esta afirmación tiene que ver con dos cuestiones: primero, en todas las comunidades rurales del país, y notablemente en las de tierras bajas, se observa una significativa presencia de perros malnutridos y maltratados, pero cuya función principal es cuidar los hogares de posibles ladrones, así como ayudar al control de los animales de granja. Segundo, la precariedad que caracteriza a muchas comunidades campesinas impide que exista un debido control poblacional de los perros, así como que se prevenga que estos animales se enfermen. Esto, lógicamente, incide en disminuir la calidad de vida de los habitantes por los riesgos en salud y seguridad que conlleva.

La cercanía a Monteagudo permite que la gran mayoría de adolescentes asista al colegio, además de que un gran número de jóvenes opta por la formación universitaria.

Espacios de socialización de adolescentes en las comunidades rurales

En este caso, al tratarse de comunidades que generalmente se organizan en casas dispersas, los espacios donde socializan las y los adolescentes son las mismas casas, cuando se visitan entre ellos, pero sobre todo los espacios comunes como la cancha. Por una cuestión de valores conservadores, que se explicará luego, la interacción entre adolescentes varones y mujeres tiende a ser más controlada. En el caso de Ñaurenda, por ejemplo, los adolescentes varones son quienes interactúan más en la cancha, jugando fútbol por las tardes, consolidando sus relaciones de pares con todos los adolescentes de la comunidad por su número reducido. No obstante, en las comunidades donde se hallan los núcleos educativos e internados, como es el caso de San Jorge de Ipaty, la interacción entre varones y mujeres es mucho más fluida.

INTERNADO

El *Internado de San Jorge de Ipaty* fue creado por la Asamblea Zonal ante la evidencia de que hacía falta un establecimiento para facilitar el acceso de adolescentes de las comunidades rurales a la educación secundaria. En las comunidades rurales, la presencia de la escuela es algo relativamente reciente, ya que en muchas comunidades de exhacienda el acceso a la educación era restringido. Sólo existen escuelas primarias, por lo que, para estudiar, las y los adolescentes deben trasladarse a comunidades que cuenten con un núcleo educativo, como el caso de San Jorge de Ipaty. Sin embargo, el internado es anterior a la construcción de este núcleo. Según cuentan los comunarios de Ñaurenda, el internado funcionaba en edificaciones precarias construidas por los propios comunarios. Pero ante la creciente demanda de estudiantes, las comunidades decidieron construir el internado (Ñaurenda, Anguaguazu, Ibaviranty, Villa Hermosa e Ipaty).

Efectivamente, según el relato de don Cecilio, único encargado del internado, las comunidades lo construyeron como una casa de adobe con techo de paja de 20 metros, con una división por la mitad, siguiendo el mismo estilo de construcción de las chozas en las que vivían antes. Javier, otro informante de Ñaurenda que estuvo en el internado cuando era adolescente, contó que vivían de manera muy precaria, durmiendo en el suelo o compartiendo una cama entre dos o tres. Apenas tenían para la comida, que era dotada por los padres a partir de su producción en el campo.

Posteriormente, llegó un voluntario de Estados Unidos que construyó los dos pabellones donde hoy viven las y los adolescentes: dos ambientes de 20 metros por 3, construidos con adobe, una estructura de madera y techo de teja. Gracias a los aportes de donaciones, de los mismos comunarios y del municipio (en este caso Huacareta), el internado tuvo un periodo de auge en el que contaban con ganado para la alimentación de los internos (bovino y aves de corral) y una huerta. En la actualidad, el internado sólo cuenta con dos personas como parte del plantel: don Cecilio, que se encarga de toda la administración, y una cocinera que recibe un

salario del Gobierno Municipal. Don Cecilio trabaja *ad honorem*, es decir, no recibe un salario.

En lo que respecta a la vida en el internado, debido a la falta de apoyo económico a esta institución y a las necesidades señaladas, las y los adolescentes no reciben una atención óptima. En la actualidad, alberga a 30 adolescentes. Según don Cecilio, tan sólo recibe un monto de 1.000 bolivianos por mes para la alimentación, por lo que la misma no es de la mejor calidad. Cada mañana, junto a su esposa, hornea pan. La alimentación consiste en una taza de leche caliente, o sultana, y un pan, en las mañanas; un plato de sopa o una ración de otra comida a mediodía; y otra taza de leche, o sultana, en la noche, acompañada de un pan.

La alimentación no es buena, por lo que algunos internos deben complementarla con meriendas o envíos que hacen sus padres. Algunos pueden retornar a sus comunidades los fines de semana, donde aprovechan para aprovisionarse. Sin embargo, quienes vienen de lugares más alejados deben conformarse con la ración del internado. Esta situación es un factor importante para la deserción escolar y el abandono del internado, y es más evidente en las adolescentes mujeres quienes, cuando alguien les ofrece una vida de pareja relativamente mejor, deciden abandonar sus estudios.

En lo que respecta a la vida de los adolescentes en el internado, el primer aspecto a resaltar son los problemas de servicios y atención ya señalados. Cuando se corta el suministro de agua, por escasez, los 30 adolescentes cuentan con una sola pileta instalada en un tanque de 3.000 litros. Por otra parte, el espacio también es insuficiente. En el pabellón de varones, la mayoría comparte cama con otro, y son literas de una plaza. Las ventanas no cuentan con vidrios ni mosquitero, por lo que en época de calor están expuestos a mosquitos y, en días de invierno o de “sures”, al frío gélido de las noches. Los baños, que consisten en tres letrinas para varones y tres para mujeres, son inmundos.

Durante una de las conversaciones sostenidas con Alberto, un adolescente de Santa Cruz de la Sierra que fue enviado por sus padres, cuyo abuelo es de Igüembé y tiene ascendencia simba-guaraní, este señaló que una particularidad es que la mayoría de los internos se comunica en guaraní, tan sólo algunos que provienen de lugares más alejados hablan castellano. La vida en Ipaty es bastante tranquila, no se constataron problemas o rencillas entre adolescentes.

En términos de dinámicas que pueden interrumpir el desarrollo de las y los adolescentes, lo más común son los embarazos. En el internado este es un problema debido a la falta de control, ya que don Cecilio es el único encargado de velar por los internos. Por otra parte, la deserción escolar es otra problemática bastante común. Según el relato de Alberto: “Yo, cuando he entrado a Primero B, éramos 30. Ahora dositos nomás quedamos. Después, los demás lo han dejado, se han ido o se han juntado. [...] Unos veinte, varios se han ido” (mayo 2019). La posibilidad de trabajar en la ciudad y de hacer familia son dos factores importantes que inciden en la decisión de dejar el colegio.

La vida en el internado transcurre con una rutina diaria: asistir al colegio, retornar, ocuparse de asear sus espacios, lavar ropa, momentos de ocio entre adolescentes, hacer los deberes, cenar e ir a dormir. Cuando hay alguna actividad por las tardes, en el colegio, es el pretexto ideal para salir del internado a compartir con sus pares.

COLEGIO

Inicialmente, el colegio de San Jorge de Ipaty funcionaba en la casa de los ex patrones, donada luego de que vendieran la hacienda a la comunidad. Sin embargo, al estar ubicada en el ingreso a la comunidad, los estudiantes debían caminar un largo trecho para llegar. Todo esto cambió cuando el Gobierno construyó el nuevo núcleo en la comunidad.

El núcleo educativo de San Jorge de Ipaty es una edificación bastante moderna que consiste en dos pabellones grandes de tres niveles y una cancha con tinglado, construidos por el Gobierno nacional en 2016. Es un establecimiento bastante amplio considerando el tamaño de la comunidad. Sin embargo, la idea de este núcleo educativo es que pueda recibir a adolescentes de comunidades cercanas y de otras provincias. Un aspecto que dinamiza a la comunidad es la presencia del plantel docente y de la posta médica, que provienen de distintos puntos del país. Esto hace que las y los adolescentes también socialicen, conociendo la experiencia de docentes ciudadanos que, a su vez, aprenden a vivir en la pequeña comunidad en medio del Chaco.

La socialización entre pares se da en el internado y en las actividades del colegio. Por ejemplo, durante el periodo del trabajo de campo, la mayoría de los establecimientos educativos se preparaba para los Juegos Estudiantiles Plurinacionales. Por lo tanto, la preparación de los equipos, entrenamientos y campeonatos eran las actividades que más convocaban a adolescentes, tanto a los que competían como a los espectadores. En San Jorge de Ipaty, por ejemplo, durante el trabajo de campo, se presenciaron dos oportunidades de juegos de fútbol entre estudiantes y profesores. Al margen de estas actividades, las y los adolescentes se reúnen por las tardes en las canchas, donde juegan algún deporte o juegos en red con sus celulares (como Free Fire). El resto del tiempo, realizan labores agrícolas y domésticas familiares.

4.4.2. Relaciones económicas en Monteagudo y las comunidades rurales

Para comprender las dinámicas de la población de comunidades rurales guaraníes, en general, y de las personas adolescentes, en particular, es necesario considerar las relaciones sociales y económicas que tienen lugar en las mismas. Un aspecto a confrontar en el estudio de las sociedades rurales y las economías agrarias es la idea de comunidades circunscritas, horizontales e invariables en el tiempo. En los apuntes históricos realizados en el primer acápite, se enfatizó en el hecho de que la economía agraria del Chaco meridional estuvo, en algunos casos, determinada por la presencia de las haciendas hasta inicios del siglo XXI. Por lo tanto, el grueso de las comunidades

guaraníes en el presente es resultado de los procesos de desarticulación de la hacienda, que inicia recién en la década de los 90 y, como se señaló antes, fue impulsada con una lógica comunitaria-cooperativista de las ONG católicas a través de la compra de tierras.⁴⁰

4.4.2.1. Población del área rural chaqueña

Como consecuencia de la reforma agraria de 1953, que tuvo más impacto en tierras altas, a partir de la década del 60 llegaron continuamente migrantes de zonas rurales quechuas de Chuquisaca, con una lógica sindical de organización y con la esperanza de conseguir tierras. Esta población rural migrante, organizada en sindicatos agrarios, consigue acceder a tierra y a una posición laboral más favorable en las haciendas como jornaleros. En el último escalafón de la explotación laboral estaban los peones guaraníes. En la actualidad, la realidad rural continúa dividida y da lugar a situaciones de desigualdad y explotación, como resultado de la organización para el uso de la tierra.

- Primero, hay comunidades donde coexiste la tenencia de tierra particular o familiar, que corresponde principalmente a familias de campesinos afuerreños o collas, con la propiedad comunitaria impulsada para los guaraníes. Esto da lugar a que en estas comunidades exista una clara diferenciación socioeconómica entre campesinos collas, que además cuentan con capital constante (tractor y otro tipo de transporte, plantas de procesamiento del cultivo y ganado, por ejemplo), y los campesinos guaraníes, acostumbrados a trabajar una tierra que no poseían y sin la posibilidad de aspirar a acumular algún tipo de riqueza.
- Segundo, existen comunidades y lugares (Casapa y San Miguel del Bañado, por ejemplo) donde guaraníes y campesinos de origen quechua usufructúan la tierra comunitaria saneada, pero debido a la experiencia diferenciada de cada grupo, durante la segunda mitad del siglo XX, los campesinos collas tienden a usufructuar la tierra con una visión más comercial (producción agropecuaria para la dotación de mercados urbanos), mientras los campesinos guaraníes se limitan a una economía de subsistencia basada en la producción para el autoconsumo. Esto deriva en que los campesinos collas acumulen riqueza en la forma de capital financiero y promuevan nuevas relaciones de dependencia y explotación con el campesino guaraní, empleado principalmente como jornalero.

⁴⁰ El posterior saneamiento de tierras comunitarias en la región del Chaco chuquisaqueño, así como en otras regiones del país, debe entenderse también en el marco de la adopción de políticas multiculturales del Estado boliviano impulsadas en América Latina desde la década de los 80; así como resultado de acuerdos internacionales como el Convenio 169 de la OIT, de las protestas de pueblos indígenas del oriente boliviano en defensa de sus territorios frente a los avances de las actividades ganaderas, agrícolas y madereras, y el reconocimiento a sus propias normas. Sólo después de todo esto, Bolivia asumió una serie de políticas de reconocimiento cultural y de derechos territoriales para pueblos indígenas. Constitucionalmente, las tierras comunitarias de origen (TCO) se crean en la Constitución Reformada de 1996, en el art. 171, junto al reconocimiento de su condición jurídica de pueblos indígenas en cuanto tales. Este artículo derivó en varias leyes sectoriales como la Ley INRA, la Ley Forestal y la Ley de Participación Popular, entre otras. El hecho que inicialmente la forma de tenencia de tierra comunitaria fuera promovida por instituciones de la sociedad civil (ONG) y que, posteriormente, se acomodara a las políticas multiculturales de saneamiento de tierras comunitarias, es un elemento fundamental para comprender la realidad desigual y diferenciada de la sociedad rural del Chaco chuquisaqueño.

- Tercero, existen algunas comunidades predominantemente guaraníes, como Ipaty, Villa Hermosa y Ñaurenda, en las que, debido a la misma experiencia de peonaje, la economía es principalmente de subsistencia y para el autoconsumo.

Ahora bien, ninguna comunidad guaraní en la actualidad, ni siquiera las comunidades de exhacienda donde predomina este grupo étnico, está compuesta por los mismos comunarios “históricos”, es decir, las familias que conformaban la mano de obra de la hacienda. A partir de que se desmantela el sistema de peonaje tiene lugar un continuo flujo de poblaciones, dando lugar a comunidades donde la población es de distinta procedencia, como el caso de Casapa, por ejemplo. Este flujo poblacional, como se verá más adelante, también ocurre entre las personas adolescentes.

4.4.2.2. Actividades económicas principales

En lo que respecta a la producción agropecuaria, la región del Chaco chuquisaqueño no es particularmente productiva debido a sus características geográficas. La mayoría de las comunidades está atravesada por serranías y quebradas, por lo que no existen muchos terrenos planos que faciliten el cultivo o pasteo del ganado. Desde la segunda mitad del siglo XX, como se explica en el marco histórico, debido al flujo de mano de obra quechua, la producción agrícola desplaza a la ganadera como actividad principal. Además, a partir de los años 70, comienzan políticas de impulso a la producción agrícola y pecuaria, a través de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca que canaliza financiamientos estatales y externos (Healy, 1982). Estos impulsos, que en primera instancia fueron aprovechados por la clase patronal y, posteriormente, por los campesinos collas gracias al sindicato, permitieron el desarrollo de la cría de ganado porcino en la región y la modernización de la producción de maíz. Fue así que el sector de producción de ganado porcino pasó a ser uno de los más prominentes hasta el presente.

Previamente, la economía agraria al interior de las haciendas consistía en la producción para la comercialización y subsistencia de la clase trabajadora, peones guaraníes, sobre todo, y, posteriormente, jornaleros de maíz, cumanda (poroto) y maní principalmente. Estos productos eran distribuidos por el patrón a los peones de cada familia como pago por su trabajo, y el excedente era comercializado en los centros urbanos. La producción de ganado vacuno permitía la venta de carne y de productos lácteos, actividades que ocupaban a los peones en las haciendas que tenían esta vocación.

En la actualidad, en comunidades como Itapenty, Casapa y Ñaurenda, la producción agrícola de los campesinos guaraníes y collas todavía consiste en la producción de maíz, cumanda (poroto) y maní, y en la cría de ganado menor (cerdos y aves de corral en pequeña cantidad). Los productores guaraníes siguen una lógica de subsistencia, mientras que los campesinos collas tienen una visión más comercial. En algunos casos, como en la comunidad de Ñaurenda, las familias de expatrones conservaron terrenos amplios que les permiten realizar actividades productivas, sobre todo pecuarias (ganado ovino y porcino), empleando como jornaleros a las familias de expeones.

Otro aspecto fundamental para comprender las economías agrarias de esta región es la asistencia por parte de Organizaciones No Gubernamentales u organismos internacionales para el fomento del desarrollo productivo. En el caso de la comunidad de Cañadillas, por ejemplo, debido a la situación geográfica favorable y gracias a la cooperación de ONG (CIPCA notablemente), hubo un desarrollo importante de producción de cítricos, yuca, arroz y otros frutos locales, además del maíz, cumanda (poroto) y maní. También se impulsó, de manera muy reciente, la cría de peces en lagunas artificiales. Durante el periodo de trabajo de campo se pudo observar el fomento a la producción agrobiodiversa, por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés), a través de un ingeniero que trabajaba de cerca con la Capitanía del Ingre. Empero, estos proyectos no generan todavía un impacto significativo en la economía de las familias que, para su subsistencia, todavía se dedican a la producción de los bienes acostumbrados: maíz, cumanda (poroto) y maní.

Renta campesina y trabajo

Todos los aspectos descritos anteriormente se traducen en relaciones de poder, desigualdad y explotación que caracterizan una realidad rural compleja. La utilización del concepto de explotación en contextos rurales siempre fue problemática, justamente por la tendencia a pensar que las sociedades rurales son horizontales y por una idea romántica de “comunidad” como estructura social igualitaria. En este sentido, se tiende a pensar que la noción de explotación sólo aplica a contextos urbanos y a determinados tipos de trabajo.⁴¹

Además, hay que considerar otras formas de sustracción del excedente realizadas por instancias que ejercen un papel dominante en contextos rurales. Por ejemplo, las instituciones financieras o el mismo Estado que, mediante el cobro de intereses por créditos o mediante el cobro de impuestos, impiden al campesino productor percibir la totalidad de los beneficios de su producción, dando lugar a una relación de dependencia. Las formas en que puede tener lugar la explotación en contextos rurales se pueden sintetizar en dos grupos.

⁴¹ También existe una comprensión errada y de sentido común sobre lo que es la explotación, que sólo se aplica cuando existen abusos o violencia visibles sobre los trabajadores. Sin embargo, en la crítica de la economía política, la explotación comprende toda forma de relación económica (laboral y comercial) que consista en la acumulación de riqueza por un grupo dominante a partir de la apropiación del excedente producido por un grupo subalterno. Esta apropiación se da, ya sea a partir de la sustracción del plusvalor del trabajo, pagando al trabajador una cifra menor al valor que produce su labor, o, en el caso del campesinado, a partir de la apropiación del excedente producido por un grupo dominante de no productores (comerciantes urbanos, especuladores, empresas de alimentos, etc.) (cfr. Wolf, 1955; Roseberry, 1976)

Tabla 1:
Formas de explotación del campesinado

TRABAJO	RENTA CAMPESINA
<ul style="list-style-type: none">• Peonaje o trabajo gratuito bajo la forma de servidumbre.• Jornal o pago diario por el cumplimiento de determinadas labores productivas agrícolas.• Venta de fuerza de trabajo estacional o migración laboral definitiva hacia centros urbanos cercanos o ciudades grandes.	<ul style="list-style-type: none">• Pago de impuestos, intereses, preventa y venta de productos a un precio menor que el comercial y cualquier otra forma de extracción del plusvalor del trabajo campesino que no se base en la venta de la fuerza de trabajo (Roseberry, 1976: 51).

Fuente: Elaboración propia.

En la actualidad, estas relaciones de desigualdad, como la generación y apropiación de renta campesina y la explotación del trabajo campesino, se aplican de manera diferenciada según el grupo poblacional.

- La explotación vía apropiación de la renta campesina por grupos dominantes de no-productores (comerciantes, transportistas, empresas, cooperativas de ahorro, entre otros). Afecta principalmente a campesinos collas dedicados a la producción agropecuaria comercial.
- La explotación vía venta de fuerza de trabajo que afecta principalmente a los campesinos guaraníes que combinan la producción agrícola de subsistencia con la venta de fuerza de trabajo para labores agrícolas, en la misma comunidad o en comunidades cercanas (casas de expatrones, en el caso de Ñaurenda, por ejemplo); o a partir de la migración laboral definitiva hacia las ciudades, fenómeno que afecta principalmente a adolescentes y jóvenes.

Ahora bien, la distinción entre ambas formas de explotación y los grupos a los que afecta no debería hacerse considerando únicamente el factor étnico, ni siquiera considerando al mismo como el factor determinante. Primero porque también existen muchos migrantes de origen quechua en centros como Rosario del Ingre, Igüembé o San Miguel del Bañado que no producen y únicamente se dedican a “jornalear”. Segundo, por el constante flujo de personas entre las comunidades, ya sea por motivos laborales o familiares. Tercero, aunque debería resultar una obviedad, es necesario señalar que no existen guaraníes “puros” ni collas “puros”, también se dan matrimonios entre ambos grupos o con personas de afuera, por las dinámicas migratorias actuales.

Comercio

La posibilidad de acumular riqueza en una economía agraria, es decir, evitar la explotación laboral vía jornal y evitar la economía de subsistencia, es posible si se transita hacia la producción de un bien comercial y/o a partir de la diversificación de las fuentes de ingreso. Esto es lo que diferencia a los campesinos collas de los guaraníes en el Chaco chuquisaqueño. Muchos campesinos guaraníes con los que se conversó señalan que no comercializan su producción (maíz, maní y cumanda, sobre todo) porque no es lo suficientemente grande como para generar beneficios, además, ninguno de estos productos tiene un precio competitivo con relación a la producción a escala en el Chaco tarijeño y cruceño, por ejemplo. Esta situación tiene que ver con varios factores:

- La tierra es comunitaria y, por lo tanto, no es posible una producción familiar a escala.
- La geografía de la zona (serranías y quebradas) imposibilita la existencia de terrenos planos, necesarios para una producción a escala y competitiva.
- Los campesinos guaraníes, debido al reciente desmantelamiento de la hacienda, no tienen los medios financieros para invertir en capital constante para la producción con maquinaria, tractores, camiones para el transporte de productos, etc., por lo que la única vía para la comercialización es el establecimiento de relaciones de desigualdad y dependencia con transportistas y comerciantes.
- A los factores anteriores hay que sumar la ausencia de aspiraciones financieras y comerciales de las generaciones adultas, actitud provocada durante más de un siglo de peonaje, servidumbre y dependencia absoluta con relación al patrón (Roseberry, 1976).

En consecuencia, son sobre todo los campesinos/comerciantes collas quienes acumulan más riqueza y son el grupo dominante en las sociedades rurales del Chaco chuquisaqueño. Un caso ilustrativo es el de doña Nelly quien es vecina de origen colla y propietaria de una de las casas grandes en San Miguel, cuenta con dos tiendas, una pensión, una panadería y un hostel con seis habitaciones. Su marido cuenta con un tractor, por lo que, a pesar de que la tierra es comunitaria, produce 10 hectáreas de maíz para su consumo y comercialización en Monteagudo. Además, doña Nelly y su esposo cuentan con una volqueta y cada semana adquieren una gran cantidad de víveres, utensilios y algunos medicamentos que distribuyen a otras tiendas de las comunidades rurales ubicadas entre San Miguel y Rosario del Ingre.

Los campesinos guaraníes muchas veces tienen dificultades financieras, pues al dedicarse principalmente a la agricultura de subsistencia, no cuentan con una actividad que genere ingresos monetarios sostenidos. Por ello, para acceder al circulante, deben recurrir al jornal, ya sea trabajando para los campesinos collas en

localidades cercanas o para los expatrones. En el caso de Ñaurenda, por ejemplo, el jornal oscila entre 50 y 80 bolivianos, lo que les impide generar ingresos significativos. En consecuencia, existe una situación de dependencia laboral difícil de romper.

La historia de Javier confirma esta aseveración. Javier es un campesino guaraní joven de Ñaurenda, cuya producción es para el autoconsumo. Al preguntarle sobre la forma en la que conseguía dinero, respondió: “trabajamos con jornal, más abajo por Villa Hermosa, por ahí pagan jornal o en la casa de los Chávez” (mayo 2019). La relación con los expatrones tiene ciertas particularidades tal y como se describe:

Ahí donde los Chávez a veces voy a trabajar, pero no es tan bien, che, porque ni agua te invitan a veces, sólo te pagan el jornal y tienes que estar trabajando nomás. A mí me conocen y me tratan bien, ya les hemos pedido y a veces nos invitan una comida, pero poco pagan también, 50 bolivianos nomás está el jornal. (Javier, mayo 2019)

Esta necesidad de tener que vender la fuerza de trabajo para acceder a ingresos monetarios es una realidad que afecta a la mayoría de las comunidades rurales guaraníes. Ni siquiera Tentayapi está exenta de esta dinámica, no obstante la idea de “autosuficiencia” que se atribuye a esta comunidad (Díez-Astete, 2011). De hecho, como me contó Paty, mi anfitriona en Monteagudo, en tiempos de la hacienda tardía, los simbas de Tentayapi recurrieron en varias oportunidades al auxilio de la familia Guzmán para no pasar hambre.

En la actualidad, para acceder a determinados bienes, como víveres, productos farmacéuticos, ropa, entre otros, los hombres de Tentayapi (adolescentes, jóvenes y adultos) recurren al trabajo estacional en ciudades como Monteagudo, Muyupampa y Huacareta, o al jornaleo en otras comunidades rurales. Mientras tanto, la combinación de producción agrícola con actividades comerciales favoreció principalmente a grupos poblacionales otrora migrantes o afuereños (campesinos y comerciantes de origen quechua que provienen de otros puntos de Chuquisaca), y a las familias de expatrones que continuaron sus actividades en la zona. Esta es la diferencia social que existe en el Chaco chuquisaqueño.

4.4.2.3. Participación de adolescentes en la economía

La economía de las y los adolescentes está determinada directamente por su experiencia de clase social, es decir, por el nivel socioeconómico de su familia. En las comunidades rurales, todos trabajan en las labores de producción agropecuaria como una forma de colaborar con la economía familiar de subsistencia, lo que no supone un ingreso económico. Como se señaló en el caso de los internados del área rural, la mayoría de las personas adolescentes tiene una situación financiera limitada, por lo que su manutención es transferida a la institución. Por ello, cuando no retornan a sus comunidades para dedicarse a la agricultura, muchos deciden desertar del colegio para migrar a trabajar. En muchos casos, las y los adolescentes que se desplazan o se mudan a centros urbanos deben buscar trabajos estacionales para contribuir con la subsistencia del hogar o cubrir algunos gastos personales y educativos.

Durante el taller realizado en la Unidad Educativa Esprella de Monteagudo, se aplicó un cuestionario a 35 adolescentes (20 mujeres y 15 varones) de entre 15 y 18 años, en el que se indagó sobre aspectos de su socialización, entre estos, su vinculación a actividades laborales. Se evidenció que la mayoría, alguna vez, trabajó en actividades vinculadas a la economía familiar y, en casos concretos, en actividades remuneradas. De manera general existe una división por género de las actividades realizadas: los varones se dedican principalmente a trabajos de mayor exigencia física, mientras que las mujeres trabajan en servicios y labores domésticas.

Tabla 2.

Actividades laborales señaladas por adolescentes de la Unidad Educativa Esprella

PRINCIPALES ACTIVIDADES LABORALES DE VARONES	PRINCIPALES ACTIVIDADES LABORALES DE MUJERES
<ul style="list-style-type: none">- Albañilería- Labores agrícolas (limpieza del potrero, cosecha)- Carpintería- Otras	<ul style="list-style-type: none">- Niñera- Trabajadora doméstica- Cocina- Ventas- Labores agrícolas- Otras

Fuente: Elaboración propia.

Las personas adolescentes que, en algún momento, trabajan como ayudantes de albañilería, por ejemplo, o como ayudantes de carpintería, acceden a una remuneración escueta con la que pueden cubrir ciertos gastos de consumo como ropa, celular o comida. Lo mismo sucede con las adolescentes que trabajan como niñeras o trabajadoras del hogar. Sin embargo, en muchos casos realizan estos trabajos como parte de una actividad familiar (construcción de la casa, trabajo en las parcelas y el potrero de la familia, trabajo en el taller de algún familiar), por lo tanto, no necesariamente supone un ingreso monetario.

Durante la visita a Tentayapi se conversó en confianza con cuatro adolescentes guaraníes de Igüembé: Nando, Coco, Chelo y Chapaco. Todos alguna vez estuvieron en la ciudad y, por su forma de vestir e interactuar, es evidente que aspiran al estilo de vida de un adolescente urbano. Chelo, por ejemplo, vivió una temporada en Tarija al terminar su bachillerato, donde trabajó como ayudante en el taller de carpintería de su cuñado. Con el dinero que ganó en esa corta temporada fabricó una máquina de tatuar, con la que se tatúa con sus amigos. Luego retornó a Igüembé, donde, hasta ahora, trabaja en las labores agrícolas con su familia.

En otros casos, según indicó el Mburuvicha Juan Carlos, en la comunidad de Itapenty las personas adolescentes deciden migrar definitivamente a ciudades como Santa Cruz de la Sierra, donde también se dedican a trabajos manuales. Las adolescentes que migran se dedican principalmente a ser trabajadoras del hogar, servicios (cocina y atención en restaurantes, sobre todo) o al comercio, como asistentes de venta en negocios.

Ahora bien, es importante reiterar que la vinculación de adolescentes a actividades laborales, que muchas veces comienza a los 12 años, debería estar acompañada de programas de protección social de apoyo a las familias, como establece el artículo 126 del Código Niña, Niño, Adolescente. Esta vinculación temprana a actividades laborales muchas veces impide que las y los adolescentes se dediquen completamente a sus estudios y actividades recreativas.⁴² Lógicamente, esto también debe observarse desde la experiencia de clase social de las y los adolescentes, es decir, desde el nivel socioeconómico, el poder adquisitivo de la familia y el contexto de residencia.

Por ejemplo, en la Unidad Educativa de San Miguel del Bañado se realizó un cuestionario similar (cinco adolescentes mujeres y siete varones, de entre 15 y 18 años) y se evidenció que la mayoría trabajó en labores agrícolas ayudando a sus padres. En algunos casos, los adolescentes varones migraron a la ciudad de Monteagudo de manera estacional para trabajar como albañiles. Las mujeres también contribuyen en las labores del campo, pero sobre todo se dedican a labores domésticas y de cuidado. Por último, en la mayoría de los casos, en San Miguel, las personas adolescentes señalan actividades no remuneradas que corresponden con la economía de subsistencia familiar.

Esta predominancia de actividades agrícolas en San Miguel se debe a su condición de comunidad rural. En el caso de la Unidad Educativa Esprella, en Monteagudo, la predominancia de labores como albañilería, en el caso de los varones, y trabajo del hogar, en el caso de las mujeres, tiene que ver con una realidad urbana. Además, en el caso de Esprella, un grupo pequeño de adolescentes señaló que no necesitan trabajar porque sus padres cubren todas sus necesidades. Este último aspecto también es un indicador de diferenciación social ya que, en un buen número de casos, las personas adolescentes que trabajan en actividades remuneradas ya no viven en sus comunidades, no viven con sus padres o trabajan para contribuir a la economía de una familia monoparental (padre o madre).

En este sentido, se puede señalar que, sobre todo en contextos urbanos, tanto el nivel de ingresos de la familia como la estructura y cohesión familiar son factores protectores, pues eximen a las y los adolescentes de trabajar para dedicarse al estudio y al ocio.⁴³ Sin embargo, esto no necesariamente aplica en comunidades rurales, donde se espera que el adolescente trabaje para contribuir al sostenimiento y subsistencia del hogar campesino.

42 Convención de Derechos de la Niñez y la Ley 548 del Código Niña, Niño y Adolescente.

43 El estudio y el ocio, en el marco de una experiencia de clase favorecida, son definitivamente factores para prevenir conductas delictivas y antisociales, sobre todo aquellas que pueden derivar en una desviación definitiva o duradera; sobre este aspecto se profundiza más adelante.

4.5. ESTRUCTURA LOCAL DE TOMA DE DECISIONES

En este acápite se describe y problematiza la estructura de organización política de comunidades rurales guaraníes; pero también se consideran otras instancias de toma de decisión que inciden y/o influyen en la política local, fundamentales para comprender las dinámicas actuales. En primera instancia, se describe la estructura orgánica de las comunidades guaraníes y cuál es el rol que cumplen en el presente sus instancias de toma de decisión. Posteriormente, se describen las demás instancias de toma de decisión e influencia política en el nivel local, para luego problematizar un poco sobre cómo interactúan con el nivel de organización del pueblo indígena. Por último, se problematiza brevemente sobre la participación de adolescentes en estas instancias.

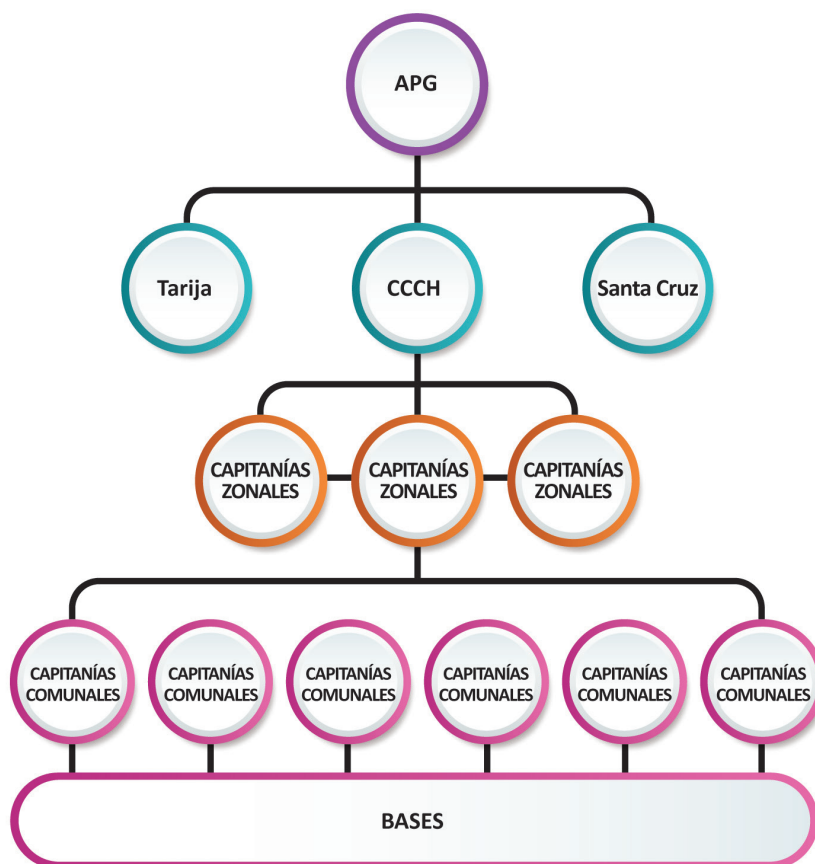
4.5.1. Organización política de la comunidad

La organización local y regional del pueblo guaraní es bastante reciente. El Consejo de Capitanes Guaraníes del Chacho Chuquisaqueño se creó en 1994 con la finalidad de coadyuvar a la liberación de guaraníes cautivos en las haciendas, bajo el sistema de peonaje. Antes de que se creara esta organización departamental, ya existían algunas capitanías comunales y zonales que debían contender con la hacienda y los ganaderos por la defensa de sus territorios (Albó, 1990). Sin embargo, la toma de decisión política, económica y sobre la vida de los peones recaía enteramente sobre los patrones de cada hacienda.

A partir de que se dismantela el sistema de haciendas y se transita hacia comunidades rurales libres, con el auspicio de ONG (CIPCA, notablemente), se revitaliza el sistema de capitanías comunales, zonales y regionales. Además, desde finales de los años 90 también se impulsó la creación de organizaciones de pueblos indígenas a escala nacional: la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), por un lado, que reúne a las organizaciones guaraníes de todo el país, y la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia (CIDOB), que comprende a todas las organizaciones de pueblos indígenas de tierras bajas de Bolivia.

Durante el trabajo de campo, en la entrevista realizada al Muburuvicha zonal de la Capitanía Ingre, se indagó sobre la estructura de la organización del pueblo guaraní. Vicente realizó una exposición detallada y esquemática sobre esta organización, que se presenta en el siguiente esquema:

Ilustración 2
Organización actual del pueblo guaraní



Fuente: Elaboración propia a partir de la entrevista a Vicente.

Cada comunidad escoge un directorio para conformar su capitanía comunal. A su vez, existe una capitanía zonal, cuyo directorio es elegido por los directivos de las capitanías comunales en asamblea. La capitanía zonal del Ingre, donde se llevó a cabo la presente investigación, cuenta con 10 comunidades. El Consejo de Capitanes Guaraníes del Chaco Chuquisaqueño (CCCH) cuenta con nueve capitanías zonales que corresponden con el departamento de Chuquisaca. El CCCH, junto con las TCO guaraníes de los departamentos de Tarija y Santa Cruz de la Sierra, conforma la APG, que es la organización nacional de los pueblos guaraníes y que, a su vez, junto con otras organizaciones de pueblos indígenas de tierras bajas (Amazonía y Chaco), conforman la CIDOB.

Cada directorio, en la Capitanía Comunal y en la Capitanía Zonal, cuenta con un Mburuvicha principal; un segundo Mburuvicha y secretarías por áreas consideradas centrales para su organización: Producción, Infraestructura, Educación, Tierra y Territorio, Recursos Naturales, Género y Comunicación. En la explicación de Vicente, el primer y el segundo Mburuvicha son autoridades ejecutivas del directorio, la duración de su gestión es de cuatro años en el presente, ya que hubo un cambio en los estatutos que antes establecían dos años.

En el caso de las autoridades que conforman los directorios zonales, deben realizar sus actividades en oficinas de la Capitanía Zonal. Por ejemplo, en el caso de la Capitanía Zonal del Ingre, los miembros del directorio residen la mayor parte del tiempo en Monteagudo. En la oficina cuentan con el apoyo de dos “técnicos” abogados que colaboran en la gestión de recursos, proyectos, organización de viajes, actividades, elaboración del cronograma productivo, visitas a las comunidades, entre otras labores. En el caso observado, el trabajo de los técnicos no es de acompañamiento, pues llevan a cabo tareas importantes de gestión.

Un aspecto que llamó la atención en la estructura del directorio, sobre todo para fines de la investigación, es la inexistencia de una secretaría de justicia indígena. Algo que se pudo constatar en campo es que, si bien existen las prácticas locales de resolución de conflictos, en algunos casos con un enfoque restaurativo, la importancia asignada a nociones como “pluralismo jurídico” no es tan significativa como en tierras altas, por ejemplo. Empero, en la mayoría de los casos, los conflictos o problemas que resultan de algún acto delictivo y/o antisocial son tratados con el Mburuvicha o con el directorio comunal. En raras ocasiones, como señalaron varios informantes, los conflictos escalan hasta la siguiente instancia, es decir, a la Capitanía Zonal o la organización departamental.

Durante un taller organizado por CIPCA para adolescentes y jóvenes guaraníes, uno de los Mburuvichas jóvenes que participaba explicó cómo se resuelven conflictos en su comunidad:

[...] cuando hay problemas, digamos, de robo de gallinas, lo más pequeño, sí solucionamos en la comunidad. Pero ya cuando es de ganado grande, eso va a otro reglamento. Entonces, en la comunidad, cuando hay problema, nosotros nos reunimos. Hago sentar, yo como autoridad, cuando me avisan, y hacemos la reunión. Y, ahí tomamos la decisión sobre qué es lo que vamos a hacer. [...] en el caso en que sigue robando, digamos gallinas nomás, entonces se resuelve en la comunidad, pero si ya es ganado grande, va a la autoridad de afuera. (marzo 2019)

Ahora bien, el desarrollo de los mecanismos de resolución interna también depende de cada comunidad; esto quiere decir que no existe un trabajo de desarrollo normativo igual en todas las comunidades, sino que depende de la organización de cada una. Esto fue lo que expresó otra participante en el mismo encuentro: “Nosotros, como comunidad Guavirenda, tenemos nuestro estatuto interno. Ahí tenemos anotado el tipo de sanción dependiendo del tipo de delito que se cometa” (joven guaraní, marzo 2019). Esto deriva en que en algunas comunidades puede haber un mayor desarrollo de mecanismos de resolución de conflictos que en otras, pero, de manera general, cuando se trata de faltas más graves, por ejemplo, abigeato, o delitos graves como asesinatos (violaciones no precisamente, como se verá en otro acápite), se recurre a la justicia ordinaria.

4.5.2. ONG y organismos internacionales

El rol de las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo y consolidación de las organizaciones de pueblos indígenas en todo el país inicia en la década de los 80 y se extiende hasta el presente. No podría comprenderse la consolidación actual de las organizaciones, el apoyo a su participación política en esferas estatales y la canalización de fondos para proyectos de distinta índole, si no fuera por la participación de las ONG. En el caso del Chaco chuquisaqueño, como ya se señaló, el rol de CIPCA fue fundamental para la liberación de comunidades del sistema del pongueaje.

En la actualidad, CIPCA continúa acompañando a las capitanías guaraníes, apoyando con proyectos productivos. Durante la estancia en Monteagudo, en una reunión organizada por CIPCA, se discutió el cronograma de actividades para la gestión 2019, entre los proyectos se mencionaron aquellos de impulso a la ganadería, cercado de terrenos, desarrollo agroforestal, entre otros. El apoyo de CIPCA también está enfocado en el fortalecimiento institucional, por ello, continuamente organizan talleres de capacitación en temas de derechos, niñez y adolescencia, género y empoderamiento, y otros que, desde la perspectiva institucional, son importantes para los sujetos y la organización.

De hecho, el 22 de marzo de 2019, como parte de las actividades de campo, el equipo de la investigación organizó un encuentro para jóvenes guaraníes que duró dos días. En esta oportunidad se organizaron talleres sobre temáticas de justicia indígena, derechos de la juventud y derechos de adolescentes. En el segundo día se dictó un taller sobre pluralismo jurídico, en el que el objetivo era conocer el grado de familiaridad con las prácticas de justicia en sus comunidades. Este tipo de actividades, que provienen de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la zona, promueven la formación y capacitación, lo que supone que podría operar como *factores de protección y prevención* porque ayudan a jóvenes de las comunidades a empoderarse como sujetos de derecho.

Durante el trabajo de campo se identificó la labor desarrollada por otras instituciones: en los últimos cinco años fue muy importante la incidencia de la ONG Visión Mundial,⁴⁴ que realizó capacitaciones y otras actividades para promover los derechos de la niñez en los municipios de la zona. Por otra parte, el trabajo de la FAO consiste en promover el aprovechamiento de semillas y frutos nativos. De acuerdo con el técnico encargado del proyecto de desarrollo y promoción de la agrobiodiversidad, se realiza la prospección, catalogación y análisis de productos nativos con potencial para promover su uso y comercialización, y se impulsa a las autoridades del directorio de la Capitanía Zonal del Ingre para presentar los productos en ferias y otros eventos.

4.5.3. Participación de adolescentes en instancias de política local

La participación de adolescentes en la política local de las comunidades y la organización del pueblo indígena es un tema sobre el que también se indagó durante el trabajo de campo.

⁴⁴ Según información de su portal, se trata de “una organización cristiana de ayuda humanitaria, desarrollo e incidencia pública, dedicada a trabajar con niños, niñas, sus familias y comunidades”, <https://www.worldvision.bo/sobre-nosotros-0>. Consultada el 18 de julio de 2019.

Se constató que no existe una participación en las estructuras locales de toma de decisión, pues se considera un ámbito de interacción de los comunarios que alcanzaron la adultez. Ahora bien, esto no quiere decir que estén completamente excluidos.

Por ejemplo, en las reuniones comunales a las que se asistió, en las comunidades de Casapa y Ñaurenda, algunos adolescentes acompañaron a sus padres o tutores, aunque sin una participación activa. En ambas reuniones, la participación de los asistentes fue bastante limitada, a excepción de Casapa, donde se inició una discusión sobre el manejo del directorio de los recursos financieros.

Otro hecho que se pudo constatar es que la participación de adolescentes y jóvenes en las reuniones comunales, con voz y voto, inicia a partir de que tienen pareja y/o progenie; situación que explica cómo entienden estas comunidades la transición de la adolescencia a la adultez. Si bien se toma en cuenta la edad de manera general, la formación de una familia es un elemento decisivo para dejar de considerar a alguien adolescente.

Durante los talleres realizados con CIPCA, los días 22 y 23 de marzo, se indagó sobre la participación política en las estructuras locales de toma de decisión de adolescentes y jóvenes; estos no sólo no dijeron mucho al respecto, sino evidenciaron que no era un tema que los interpelara. Los jóvenes, entre 18 y 25 años, expresaron su malestar por no ser tomados en cuenta por los Mburuvicha y demás autoridades para discutir decisiones que les afectan. Por ejemplo, una de las participantes más activas del grupo de jóvenes señaló:

Nosotros, como jóvenes, proponemos que se nos tome en cuenta, en las tomas de decisión, como base en nuestra comunidad, en nuestro espacio zonal, social, gubernamental y nacional. [...] En nuestras comunidades, siempre somos partícipes, siempre estamos en las reuniones y qué es lo que hacen nuestros Mburuvichas, no nos toman en cuenta. O, si queremos opinar algo nos dicen, "Ah, este 'chete' no sabe; esta imilla que se calle". Siempre nos tratan de intimidar. Pero ellos no se dan cuenta que nosotros tenemos grandes ideas. Visiones más grandes que ellos todavía (marzo 2019).

En su alocución, la participante señaló que a los jóvenes debería dárseles la oportunidad de ejercer como autoridades comunales y zonales. Indicó también que existen apoyos de otras instituciones, como, por ejemplo, becas que otorga el Estado para que bachilleres indígenas asistan a universidades y, sin embargo, muchas veces estas oportunidades no son comunicadas de manera oportuna por las autoridades, por lo que no pueden ser aprovechadas por los jóvenes, lo que demuestra la inexistencia de canales de comunicación fluidos entre grupos etarios.

Esto tiene que ver con un imaginario conservador predominante que considera que las y los adolescentes y jóvenes no tienen la capacidad, ni la madurez suficiente para participar en la toma de decisiones. De hecho, se pudo confirmar estas observaciones durante una conversación informal con el Mburuvicha zonal, quien fue invitado al Encuentro para Jóvenes de CIPCA, pero no asistió. Cuando se le preguntó por qué no fue, respondió: "Neh, Pablito, qué voy a hacer ahí con los chetes. El Mburuvicha Guazu tiene cosas importantes que atender, como por ejemplo preparar este pollo sentado (risas)" (conversación informal con Vicente, marzo 2019).

En lo que respecta a la interacción de adolescentes con instituciones del Estado u organismos internacionales, esta ocurre en el marco de actividades organizadas con un fin específico: talleres de capacitación o ejecución de proyectos. Por lo tanto, no se trata de una relación que las y los adolescentes consideren importante, más bien transcurre como cualquier otro encuentro con “lo institucional”, con indiferencia y sin mayores expectativas. Las y los adolescentes asisten a las actividades institucionales cuando se los convoca o invita, pero no es un elemento que realmente impacte en su cotidianidad, aun a pesar de que las capacitaciones y formaciones pueden operar como factores de protección y prevención.

4.6. IDENTIDAD ÉTNICA EN COMUNIDADES RURALES GUARANÍES

En este punto no se hará la descripción de las particularidades y diferencias étnicas de las comunidades guaraníes que habitan la región del Chaco chuquisaqueño, sino de lo que implica, en términos concretos, *ser indígena guaraní*. Esto es, problematizar lo que es la indigeneidad en la práctica, en el marco de las relaciones económicas y políticas que se describieron anteriormente.

4.6.1. La identidad étnica en la práctica

En la literatura etnográfica y etnohistórica sobre la región de estudio, se tiende a invocar la memoria del pasado guerrero de los guaraníes (Combès, 2005b; Pifarré 1989; Albó *et al.*, 1990), que se fundaba en el principio filosófico de *iyambae* o “sin dueño”. Sin embargo, todos coinciden en que desde que se instaura el sistema de hacienda como dominante, y debido a su larga duración: “Del Chiriguano valiente y combativo se ha pasado al chiriguano huidizo y avergonzado. Al perder su hegemonía territorial y al reducir su capacidad productiva, ya no es el hombre libre y seguro de sí mismo” (Albó *et al.*, 1990: 250). Efectivamente, es en estos términos que debe comprenderse la indigeneidad guaraní en el presente, como correlato directo del sistema hacendal que supuso la anulación, durante varias generaciones, de toda iniciativa económica y productiva, condenando a los campesinos guaraníes al último escalafón de la estructura social y política. La consecuencia de este sistema de dominación se hace tangible en, por ejemplo, la diferencia que existe en la economía de los hogares de campesinos y comerciantes collas en la región y la de los hogares guaraníes.

En las conversaciones sostenidas con distintos informantes, tanto en Monteagudo como en poblaciones intermedias, como San Miguel, se reproduce una idea del guaraní como poco motivado, pobre y poco trabajador. A pesar de que esto no es evidente, en el hecho de que no exista un involucramiento activo en actividades comerciales y productivas redituables radica el origen de estas percepciones prejuiciosas que repercuten en los propios sujetos.

Para los sujetos guaraníes, su identidad étnica no es un hecho fundamental y politizado, como sucede en determinados contextos de tierras altas, por ejemplo, donde ser parte de una determinada nación (suyu, ayllu y comunidad) es motivo de reivindicación

constante. En el caso del Chaco chuquisaqueño, de acuerdo con lo que se pudo observar en campo, la indigeneidad está casada con la idea de acceder a proyectos productivos, cursos y capacitaciones sobre distintos temas, con la ayuda de otras instituciones (Estado y ONG).

Por ejemplo, en lo que respecta al trabajo de la FAO, según el técnico encargado del proyecto, esta institución estaba claramente más interesada en el rescate de “alimentos de la agrobiodiversidad guaraní” que los mismos sujetos. Esto es verdad, por lo menos hasta que se involucran en las actividades como autoridades del directorio comunal o zonal. Esto no quiere decir que no exista una conciencia de su identidad guaraní, sino que esta se activa y opera sólo en determinados momentos y en el marco de relaciones sociales concretas. Así, por ejemplo, algo que señalan los comunarios es que quienes migran suelen olvidar sus “raíces”, cambian su estilo de vida y dejan de hablar su idioma. Esto tiene que ver con que la identidad se construye y se afirma siempre de manera relacional.

En efecto, un elemento para comprender qué sucede con la identidad guaraní es el uso del idioma. Según datos del Censo Poblacional de 2012, del total de la población empadronada de cuatro años o más (22.275) del municipio de Monteagudo, tan sólo el 2,7% (592) aprendió a hablar guaraní. En el presente, la inmensa mayoría habla principalmente castellano, sobre todo las nuevas generaciones. En comunidades como Casapa, Cañadillas, el Zapallar, por ejemplo, el uso del guaraní es prácticamente nulo, mientras que más al sur todavía existen comunidades guaraní hablantes (Ñaurenda, Itapenty, Villa Hermosa, Tentayapi). Empero, el repliegue del uso del guaraní fue incrementado por la educación en castellano, pues los maestros en las áreas rurales provienen de otros lugares del país.

Sin embargo, sería un error atribuirle este fenómeno sólo a la educación, considerando que en muchos casos el abandono del guaraní ocurrió en los mismos hogares por diversos factores: vergüenza de la identidad cultural, migración, poca utilidad práctica del idioma en relaciones económicas y sociales. Los discursos de revitalización del idioma, como forma de salvaguardar la identidad cultural guaraní, son promovidos por las instituciones.

En suma, la indigeneidad en el Chaco chuquisaqueño se dirime entre estar casada con una experiencia de clase social desfavorecida (expeón, pequeño agricultor de subsistencia, jornalero, migrante laboral) y el trabajo de las instituciones que intentan promover formas de “empoderamiento cultural”. La creación de la CCCH, en el marco del trabajo de acompañamiento de liberación de las comunidades guaraníes, y la continua capacitación para la recuperación de la memoria histórica del pueblo guaraní, desde finales del siglo XX, fue fundamental para que actualmente la experiencia de ser indígena guaraní haya cambiado. Sin embargo, sería un error pensar que el hecho de “ser guaraní” es una experiencia homogénea, vindicada de manera pareja por todos, sobre todo considerando las brechas generacionales.

4.6.2. Aproximación de las y los adolescentes a su identidad étnica

En lo que respecta a la cuestión de la identidad étnica y cómo viven las y los adolescentes su pertenencia a una nación y pueblo indígena originario campesino, se trata de una cuestión un tanto ambigua. La experiencia de ser guaraní estuvo vinculada directamente al lugar ocupado por este grupo poblacional en las relaciones sociales de poder y las relaciones económicas de producción. Entonces, las preguntas que dirigen la discusión en este punto son: ¿qué ha cambiado en el presente?, ¿cuál es la percepción y la experiencia de las y los adolescentes respecto a la indigeneidad?

En primera instancia, en lo que respecta al orden social y económico, como se demuestra, todavía existe una situación de jerarquía socioeconómica en la que las comunidades rurales guaraníes ocupan un lugar desfavorable. Los productores agropecuarios prósperos son los campesinos collas que, además, están vinculados a redes de comercio y otro tipo de emprendimientos que los convierten en el grupo más favorecido. Si bien no existe una relación conflictiva entre estos grupos, más bien, al contrario, están bastante articulados, los guaraníes generalmente trabajan para los campesinos y comerciantes y, en algunos casos, para los expatrones.

A esto se debe añadir el reciente trabajo institucional que se lleva a cabo en la región de promoción de la identidad local y empoderamiento indígena que, si bien inicia en los años 90 con la labor de las ONG, se intensifica desde la aprobación de la Constitución Política del Estado Plurinacional en 2009. Desde entonces, tanto ONG como organismos internacionales, y el propio Estado, llevan a cabo acciones de distinta índole para promover el “rescate” de la identidad indígena guaraní. Un buen ejemplo de ello son los talleres realizados con CIPCA o el trabajo de la FAO. En la mayoría de los casos se constató que la identidad indígena corresponde más con una aspiración institucional que con la realidad.

Ahora bien, esto no quiere decir que no exista una conciencia o reconocimiento de la propia identidad cultural por los sujetos. En todo caso, lo que hay que problematizar es cuál es el contenido específico de la identidad cultural guaraní. La identidad cultural no es una entidad autónoma e inmutable que se manifiesta a través de los actores, es una relación social. Y, por lo tanto, adquiere un sentido particular por las relaciones en las que están inmersos los actores, en una coyuntura específica (Li, 2014; Hall, 1996). Esto es, la identidad guaraní tiene un sentido particular en las relaciones económicas con los demás actores locales, pero adquiere otro sentido en el relacionamiento de las comunidades con las instituciones. Y estos sentidos o contenidos específicos de la identidad se construyen aparte de los rasgos étnicos cotidianos (lengua, indumentaria). Por último, la identidad cultural es una construcción que se afirma en el marco de relaciones de poder, ya sea para establecer hegemonía o para resistirla.

En lo que respecta a las y los adolescentes, la interacción de los mismos, en el colegio y el internado, con adolescentes no indígenas de distintos niveles socioeconómicos da lugar a una experiencia particular de contacto con las jerarquías sociales y la desigualdad que, inevitablemente, impacta en la construcción de su propia subjetividad e identidad. En este contexto, por ejemplo, la identidad cultural indígena pasa a un segundo plano y, en

todo caso, lo que tiene lugar es la construcción espontánea de una identidad adolescente, donde lo “chaqueño” adquiere más peso que lo guaraní.⁴⁵ Claro que el hecho de estar enterado de las tendencias de moda, que permiten construir una identidad adolescente actualizada y más *cool*, también depende del grado de vinculación de adolescentes con tendencias urbanas. Y esto último depende también del nivel socioeconómico de los sujetos.

En los talleres que se realizaron, así como en el trabajo de campo en los colegios e internados, se evidenció que existe una diferenciación socioeconómica entre adolescentes, por ejemplo, en la forma de vestirse y la apariencia física. Aunque esto no da lugar a situaciones graves de discriminación, sí puede catalizar dinámicas de *bullying* y sentimientos de envidia entre adolescentes. Las comunidades rurales no están exentas de estas dinámicas y, aunque no existe un grado alto de diferenciación, en algunos casos es visible y evidente, sobre todo entre adolescentes y jóvenes. Estas dinámicas, bastante recientes, establecen una brecha con relación a los adultos que todavía cargan en la memoria las limitaciones, en términos de consumo y aspiraciones, que les imponía la hacienda. Ahora las y los adolescentes tienen mayores aspiraciones y, en muchos casos, son conscientes de las limitaciones de la vida rural. Esto lógicamente impacta en la manera en cómo se construye la identidad local.

Por otra parte, también existe una dinámica de interacción de las y los adolescentes y jóvenes con las instituciones que promueven el rescate de una “identidad cultural local”. Un ejemplo concreto fue el taller de CIPCA mencionado anteriormente, cuyo objetivo fue el empoderamiento identitario local, por lo que se insiste mucho en la cuestión del “ser indígena”. Sin embargo, de manera general, las y los adolescentes guaraníes, si bien señalan que existe una pérdida del uso de su lengua materna, o que se sienten menos guaraníes, no necesariamente corresponden con la noción institucional de identidad. Así, por ejemplo, la expectativa de las ONG y organismos internacionales como FAO y ONU de “conservar” y fortalecer los modos de vida indígenas y campesinos no toman en cuenta la totalidad de dinámicas históricas y sociológicas/antropológicas descritas hasta este punto.

Las y los adolescentes guaraníes son indígenas no sólo por el hecho de haber nacido en comunidades rurales guaraníes, sino porque son conscientes de su identidad cultural. Pero, siguiendo la premisa de que la identidad opera y adquiere un sentido particular en las relaciones sociales de los sujetos, las y los adolescentes no son el tipo de indígena que las instituciones esperan. Son adolescentes guaraníes en contacto creciente con las dinámicas urbanas y globales que, a su vez, determinan sus expectativas como generación, sus aspiraciones de vida y de consumo. Estos elementos son fundamentales para comprender la creciente migración de adolescentes y jóvenes a las ciudades, fenómeno que no es reciente, pues siempre fue una forma de escapar de las limitaciones de la vida rural, que también definió el “ser guaraní” durante varias generaciones.

⁴⁵ En este caso, lo “chaqueño” no se refiere a una identidad establecida y bien definida, sino a una serie de prácticas y formas de consumo: escuchar música chaqueña, los modismos a la hora de hablar; pero lo chaqueño, en el caso de los adolescentes, está también influenciado por las tendencias de moda en Santa Cruz: la forma de vestirse (pantalones ceñidos, con un dobléz en la bota y zapatillas deportivas tipo *sneakers*), la música (reggaeton, hip hop, trap y chacarera), formas de peinarse (degradado/taper, el *undercut* o el *pompadour*, que se observan sobre todo entre los varones).

4.7. ADOLESCENCIA Y SU VINCULACIÓN A CONDUCTAS DELICTIVAS Y ANTISOCIALES

En este acápite se exponen los hallazgos de la investigación referidos a los temas específicos de la adolescencia en las comunidades rurales del Chaco chuquisaqueño y su vinculación a conductas delictivas y antisociales. Es decir, se analizan específicamente los factores que influyen en estas conductas en adolescentes de comunidades rurales guaraníes. Sin embargo, es importante señalar que los factores que influyen en estas conductas también tienen que ver con todo lo expuesto en los acápites anteriores. No se puede entender la experiencia de los sujetos sin tener presente las características y dinámicas de su contexto económico, político y social. Considerando todos los temas que se abordaron hasta este punto, es claro que la noción de adolescencia y la manera en cómo es experimentada por cada sujeto está determinada por las condiciones de vida y socialización.

En este entendido, en el presente acápite se trabajan dos ejes temáticos. Primero, la noción de adolescencia y cómo la misma se construye en el Chaco chuquisaqueño, considerando factores como las relaciones familiares; los ritos de paso o dinámicas sociales que definen a este grupo etario y su transición a la adultez; y la cuestión del género, a saber, cómo se construyen socialmente las relaciones de género y cómo es vivida la sexualidad por adolescentes. Segundo, se analizan los factores que influyen en conductas delictivas y antisociales en adolescentes de la región estudiada.

4.7.1. Adolescencia en el Chaco chuquisaqueño

Como se señaló anteriormente, la adolescencia es una noción moderna. Se refiere a un periodo de vida de transición entre la niñez y la adultez, que debería caracterizarse por la posibilidad de los sujetos de explorar sus potencialidades, aspiraciones y capacidades, sin la necesidad de tener que lidiar con las preocupaciones de la vida adulta. La construcción histórica y social de esta etapa de transición derivó en el reconocimiento de determinados derechos como, por ejemplo, a un nivel de vida adecuado para su desarrollo (Convención de los Derechos del Niño (CDN), artículo 27); acceso a la educación primaria y secundaria (CDN, artículo 28); al esparcimiento y a actividades recreativas (CDN, artículo 31); y a no estar inmersos en situaciones de explotación económica (CDN, artículo 32), entre otros.

Sin embargo, el reconocimiento de estos derechos opera, generalmente, como una declaración de intenciones, cuya condición de posibilidad se funda en transformaciones sociales más complejas. En este sentido, se pueden señalar dos aspectos, de manera preliminar, que permitan aproximarse de manera crítica a la noción de adolescencia: primero, que es una noción que tiene una mayor aplicación y uso en contextos urbanos, y segundo, que la manera en cómo los sujetos transcurren esta etapa corresponde con una experiencia de clase social o situación socioeconómica en mayor o menor medida favorecida.⁴⁶

⁴⁶ Esto tiene que ver con lo señalado en el capítulo sobre el estado del arte, en el que se revisó cómo la noción de adolescencia, entendida como una etapa de desarrollo entre la niñez y la adultez, surge en Occidente, sobre todo entre las burguesías que cambian su aproximación hacia sus hijos. Sin embargo, como se ha demostrado en los acápites anteriores, la idea de una etapa de desarrollo libre de las preocupaciones que corresponden con la adultez es aplicable sobre todo entre grupos con una situación socioeconómica más favorecida. En las comunidades rurales, la inserción en actividades laborales para contribuir a la subsistencia del hogar campesino es un fenómeno predominante, lo cual, muchas veces, puede ser entendido también como un paso hacia la adultez.

Esto quiere decir que la posibilidad de los sujetos de experimentar la adolescencia, como aquella etapa de transición hacia la adultez en la que pueden explorar y forjar sus potenciales, está determinada por la situación socioeconómica de la familia.

4.7.1.1. Familia y adolescencia

Durante el trabajo de campo en Monteagudo, se convivió con tres adolescentes de la familia anfitriona. Esto permitió contrastar la experiencia de estos adolescentes urbanos y de clase media con la de adolescentes en comunidades rurales. La experiencia de estos tres adolescentes se aproxima más a una situación óptima de ejercicio de derechos. Tienen acceso a educación secundaria; todas las tardes las dos chicas practicaban voleibol y ráquet, mientras que el adolescente varón iba a ensayar con la banda del colegio. Su nivel de vida es apropiado y confortable, y los exime de trabajar para dedicarse exclusivamente a estudiar y a las actividades recreativas señaladas.

El acceso a tecnología de comunicación (celular y redes sociales) les permite estar enterados de las tendencias de moda, música y cultura popular. Por último, el hecho de vivir en la casa de sus padres y la presencia de la familia extendida (abuelos y tíos) son factores de prevención y protección fundamental ante cualquier situación de riesgo, siempre que se trate de familias cuya situación socioeconómica permita una mayor cohesión y acompañamiento adecuado.⁴⁷ En suma, la noción ideal de adolescencia se aplica adecuadamente al caso de estos adolescentes, al igual que en la mayoría de los casos de adolescentes de clase media de Monteagudo.

Esta experiencia favorable e ideal no se da en todos los casos. En las familias rurales, generalmente debido a la necesidad de subsistir y las dificultades apuntadas en el acápite anterior, estas situaciones ideales de ejercicio de derecho pueden verse afectadas, postergadas o anuladas. Por lo tanto, lo que corresponde en este capítulo es problematizar la condición de adolescencia como experiencia diferenciada respecto a las oportunidades y ejercicio de derechos en el Chaco chuquisaqueño.

La estructura de la familia en las comunidades rurales del Chaco chuquisaqueño es variada y está sujeta a la experiencia económica de las mismas, así como a los procesos de socialización de las generaciones previas. En este sentido, para entender la estructura familiar en el presente, algunos aspectos fundamentales a considerar son la migración campo-ciudad, la ocupación de los padres y la estructura familiar, generalmente como consecuencia de los factores previos. Además, existen otros factores que pueden influir de manera positiva o negativa: si se trata de un ambiente de cuidado y acompañamiento o de un ambiente violento y disgregado. Por lo apuntado, la familia puede jugar un papel de factor protector fundamental o puede convertirse en un factor de riesgo en la socialización de las y los adolescentes.

⁴⁷ En efecto, algo que se pudo observar en campo es que la familia, por sus características no violentas, basadas en el afecto, la escucha, el respeto, la empatía y la capacidad de negociación (buen trato), genera un entorno protector para adolescentes.

En la región de estudio predomina la forma de familia nuclear en términos de la composición del hogar, se observa muy poca presencia de familias extendidas. Sin embargo, la estructura de la familia no es siempre de padres e hijos. Se pudo constatar en campo una tendencia bastante frecuente a la reestructuración de familias. Generalmente, lo que sucede es que la madre, luego de una relación juvenil fallida, rehace su vida y construye un nuevo hogar con otra pareja. Entonces, la familia reestructurada consiste en la pareja de padres, los hijos y el hijo o hija mayor producto de la primera relación. Varios informantes coinciden en que esta situación, bastante común, generalmente deriva en la presencia de un adolescente descuidado o excluido de la dinámica familiar, constituyéndose la propia estructura familiar en un factor de riesgo para la o el adolescente afectado.

Por ejemplo, un caso extremo fue comentado durante la entrevista con el sargento Mamani de la FELCC que acababa de investigar sobre el suicidio de una adolescente de 15 años en Monteagudo. Al parecer, la adolescente, producto de la primera relación de la madre, vivía en una situación de descuido y era tratada como la sirvienta de la familia, por lo que decidió quitarse la vida:

[...] y ahora hacemos la verificación de sus pertenencias personales, de su cuaderno, cartas, todo, entonces nos damos cuenta de que la chiquita vivía decepcionada de su vida. ¿Por qué? Porque yo también tengo mi hija que es casi de la misma edad, que hace dibujos siempre con una sonrisa en la carita, pero esta niña era a la inversa, siempre con caras tristes. Incluso hacía poesías y siempre con títulos tristes. Y la última poesía, se llamaba "Saboreando la muerte". Me acuerdo que en su diario decía la chiquita que siempre la trataban mal, su mamá, su padrastro; que siempre tenía que servirles la comida primero a ellos y recién comer (sargento Mamani, marzo 2019).

Aunque esta es una situación extrema, el sargento señaló que existe un patrón extendido de este tipo de reestructuraciones familiares perjudiciales para adolescentes. Más adelante, se pudo identificar el caso de un adolescente vinculado a conductas antisociales, que será presentado luego, pero que tenía que ver con un patrón similar: la madre se había vuelto a casar y el adolescente no tenía una relación óptima con el padrastro y, por la dificultad para mantener al adolescente, debido a que la madre y el padrastro trabajaban todo el día, lo metieron al Internado Ebenezer. El adolescente es considerado "problemático" por las autoridades del internado ya que se escapa, está vinculado a pandillas y se mete en problemas en la calle. Este tipo de situaciones afecta de manera diferente, y particularmente, a las adolescentes mujeres, porque también suelen presentarse casos de violencia sexual.

Existe una segunda tendencia bastante común en la zona, sobre todo en las comunidades rurales, que tiene que ver con la transferencia de la manutención de los hijos a terceros (abuelos, tíos, otros tutores en la ciudad) o al internado. Esta tendencia se da sobre todo por necesidad económica: los padres migran para trabajar en la ciudad o simplemente transfieren a los hijos a otro hogar porque no pueden sostener su manutención. Como se señaló en el tercer acápite, la mayoría de las

familias campesinas guaraníes no maneja liquidez continuamente, por lo que resulta más sencillo transferir el cuidado de los hijos.

Una práctica común en estos casos es mandar a los hijos a la ciudad, a Monteagudo, por ejemplo, a vivir en la casa de algún familiar o conocido que se encargue de enviarlos al colegio y de su manutención; a cambio, los adolescentes colaboran con las labores domésticas o en otras actividades. También se pudo comprobar casos en que los padres emigran a trabajar a las ciudades, dejando a las y los adolescentes al cuidado de los abuelos u otros parientes en la comunidad rural. Dependiendo del entorno en el que se hallen las y los adolescentes, esto puede derivar en un cuidado exitoso o en relaciones disfuncionales o violentas y transgresiones por parte de las y los adolescentes.⁴⁸

Un ejemplo poco exitoso fue contado por la Policía y las servidoras públicas de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia sobre un adolescente enviado a vivir con una señora que era dueña de una tienda en Monteagudo. Pese a que, en términos materiales, no le faltaba nada, carecía del cuidado propiamente dicho (protección, cariño, buen trato, etc.), por lo que se dedicaba a actividades con grupos de pares en las calles que financiaba robando a su tutora, pero también incurrió en robos a terceros, por lo que fue detenido en varias oportunidades. Finalmente, la tutora decidió devolverlo a su comunidad hasta que otra señora se lo llevó a Argentina a trabajar.⁴⁹

Las experiencias diferenciadas de adolescentes son fundamentales para comprender cómo cada sujeto experimenta el hecho de “ser adolescente”. En general, el entorno protector de la familia incide significativamente en que puedan vivir su adolescencia ejerciendo plenamente sus derechos. Pero la estructura familiar y el tipo de relaciones familiares están determinadas, a su vez, por factores de orden estructural: situación socioeconómica, ocupación y estrategias de subsistencia y migración. Factores que también inciden en el ejercicio de derechos, tanto de la familia como de las y los adolescentes en particular.

4.7.1.2. Ritos de paso

El paso de la niñez a la adolescencia y a la adultez muchas veces está marcado por acontecimientos simbólicos que indican la transición. En muchos casos, los ritos de paso son bastante recientes y responden a tendencias foráneas; en otros casos, tienen que ver con la socialización de los sujetos en las instancias que se señalaron antes. De manera general, los ritos de paso tienen que ver con declaraciones familiares o comunales que certifican que la o el adolescente puede asumir un determinado rol en la sociedad. Por ejemplo, las fiestas de 15 años sirven generalmente como rituales de presentación de las mujeres en sociedad y como potenciales parejas.

⁴⁸ De acuerdo con el CNNA, esta situación de desarticulación familiar puede conllevar a una vulneración del derecho a la familia en el Artículo 35. Sin embargo, la interpretación de esta vulneración es mucho más compleja, pues no implica el señalamiento de “culpables”, sino de realidades sociales que derivan en situaciones de vulneración de derechos.

⁴⁹ En este caso también se puede identificar una situación de vulneración de derechos, considerando que el CNNA establece en su Artículo 66 que la tutela debe garantizar a la o el adolescente “sus derechos, prestarles atención integral, representarlos en los actos civiles y administrar sus bienes”. Por otra parte, el hecho que se lo llevaran a Argentina a trabajar también pudo derivar en una situación de trata.

De la misma manera, sobre todo en las áreas rurales del país, el servicio militar es el rito de paso hacia la hombría adulta. Ahora bien, es importante considerar que los ritos de paso, en las sociedades contemporáneas, no sólo corresponden con rasgos “culturales” de determinados grupos sociales, sino que están determinados por factores de orden estructural, sobre todo por la situación socioeconómica de los sujetos y las colectividades. Así, por ejemplo, mientras que para las clases subalternas el servicio militar es el rito de paso a la adultez, para las clases medias y altas en las urbes lo es más la formación universitaria.

En el caso del Chaco chuquisaqueño no se observan ritos de paso como los señalados, y esto probablemente tiene que ver con la *experiencia de peonaje* de las comunidades rurales guaraníes. Después de todo, los ritos de paso operan también como ostentaciones de poder y mecanismos simbólicos de diferenciación social. En este marco, es probable que los peones, en las haciendas, tuvieran que participar en ritos de paso organizados por los hacendados, para su familia, por ejemplo. El rito como ostentación implica un acto ceremonial de afirmación a la espera del reconocimiento de los demás, por ello es la afirmación simbólica de poder y diferenciación que da lugar a nuevas expectativas sociales y a la inmersión en nuevas relaciones (cfr. Van Genep, 2008; Wolf, 1999).

Como se explica en el acápite sobre los antecedentes históricos y sociales, en las haciendas, los niños y adolescentes eran formados para el servilismo y el trabajo manual. El hecho de que su experiencia estuviera determinada por la relación de poder y explotación por el patrón es un aspecto fundamental para comprender la ausencia de ritos de paso, significativos y particulares a esta región. Si bien existían ritos de paso llevados a cabo por el patrón que, por citar un ejemplo, tenían que ver con la asignación de algún puesto privilegiado a alguno de los peones o los sacramentos católicos, el punto acá es que no existían ritos de paso significativos entre los mismos peones al interior de las haciendas.

En las comunidades guaraníes del Chaco chuquisaqueño se observa muy poco la prestación del servicio militar, por lo tanto, este no aplica como rito de paso en este contexto. Tampoco se observa la realización de fiestas de 15 años, una práctica occidental frecuente en las clases medias de Monteagudo. Entre los numerosos adolescentes que reciben formación escolarizada, la graduación de primaria y de secundaria son, en la actualidad, ritos de paso importantes. Sobre todo, por la posibilidad y expectativa de movilidad social (la educación secundaria, en muchos casos, ya es considerada como una puerta a mayores oportunidades de vida). Siguiendo la argumentación de la presente investigación, el hecho de asimilar ritos de paso que permitan la aplicación de la noción de adolescencia se constituye en potencial factor protector para el ejercicio de los derechos de la niñez y adolescencia.

Sin embargo, un rito de paso o expectativa social todavía predominante es el hecho de “concubinarsé” y formar una familia. De hecho, en las conversaciones sostenidas con adolescentes y adultos, sobre todo varones, el matrimonio y la progenie son indicadores fundamentales de madurez y transición hacia una hombría adulta. A la edad de 30 años ya se espera que un hombre tenga su pareja y, al menos, un

vástago. Esto influye de manera importante en las decisiones que toman los sujetos, por ejemplo, a la hora de continuar o abandonar sus estudios. Pero también debe entenderse en el marco de la problemática extensa de embarazo adolescente y la cuestión de la desarticulación familiar que fue expuesta antes.

4.7.1.3. Construcción social de género y sexualidad

Siguiendo con lo apuntado en el párrafo anterior, las relaciones de poder entre géneros también se fundan en una carga simbólica que es necesario problematizar, confrontándola con aspectos de orden estructural, intentando dar cuenta de su contenido histórico y sociológico concreto. El patriarcado es, o consiste, en un conjunto de relatos objetivados en prácticas, cuya finalidad intrínseca o inmanente es asignarle a la diferencia sexual biológica un carácter trascendente, de tal forma que la sexualidad resulte en una diferencia aplicable a todos los ámbitos de la vida. La construcción discursiva de esta diferencia, que da lugar a la aparición y enraizamiento de nociones como el género, entre otros significantes o conceptos, resulta en el establecimiento de relaciones de poder en las que el constructo varón domina al constructo mujer (cfr. Bourdieu, 2000; Federici, 2015).

Por otra parte, señalar simplemente esto supondría el peligro de caer en generalizaciones que no den cuenta de la especificidad histórica y sociológica de un conjunto de significados en un contexto determinado. En este marco, es necesario comprender las relaciones sociales, económicas y políticas en las que se desenvuelve el discurso patriarcal. En el Chaco chuquisaqueño predomina un imaginario profundamente machista y violento sobre la diferencia de género. En las conversaciones entre varones es común el uso de sustantivos como “hembra” para referirse a las mujeres. En la visita a Tentayapi, por ejemplo, uno de los dirigentes guaraníes de la Capitanía expresó, en tono de broma: “En Tentayapi las mujeres se visten con el tipoy, eso quiere decir que ninguna usa calzón. Así que les vas a meter mano y te vas a escoger a la que tenga el sapito más grande [refiriéndose a sus genitales]” (mayo 2019).

Si bien este comentario tenía una intención de broma, es el reflejo de un imaginario predominante de cosificación de la mujer. De hecho, existe una representación extendida en las comunidades rurales guaraníes de que las mujeres simba guaraní de Tentayapi son “hembras más bonitas y más limpias”. Esto deriva en que, cuando tienen lugar actos masivos, en los que llegan visitantes de otras comunidades a este lugar, se da una situación de acoso, por ejemplo. Pero este imaginario machista afecta a todas las comunidades guaraníes y también a los demás grupos poblacionales del Chaco.

En parte, la cosificación de la mujer se origina en la relación de poder patronal de las haciendas. Como se señaló en el primer acápite, muchas veces las adolescentes y jóvenes guaraníes eran víctimas de violencia por parte del patrón o de otros varones del hogar patronal (Healy, 1982). Esto daba lugar a una doble opresión sobre las mujeres: por el hecho del peonaje y por el hecho de ser mujeres. Sin embargo, el imaginario machista también es predominante al interior de las comunidades rurales,

donde la construcción de masculinidad a partir de la exigencia de matrimonio y progenie, explicada en el acápite anterior, provoca que se espere que las mujeres sean madres en su juventud.

En la entrevista a funcionarias de la Defensoría de Niñez y Adolescencia (DNA), se indagó sobre esta cuestión. Tanto la abogada como la trabajadora social coincidieron en que, en general, en la región existe un imaginario machista problemático. Por ejemplo, en los informes de la DNA, se puede identificar algunas tendencias problemáticas que, en correlación, sugieren un problema de género:

Tabla 3

Presentación de datos estadísticos atendidos por la DNA Monteagudo

CASOS REGISTRADOS POR SEXO		
Casos registrados por sexo femenino	Casos registrados por sexo masculino	Total
1.741	918	2.659

Casos registrados por grupo etario adolescente		
Casos registrados por sexo femenino	Casos registrados por sexo masculino	Total
12 - 16	16 - 18	
730	450	1.180

Casos registrados contra la libertad sexual y vinculados con derecho a la familia	
Tipología	Número de casos
Asistencia familiar	432
Conflicto de guarda	240
Maltrato físico y psicológico	39
Utilización de niñas, niños o adolescentes en conflictos familiares	216
Violación de niña, niño o adolescente	32
Abuso sexual	7
Estrupo	17
Incumplimiento de deberes de asistencia familiar	198
Total	1.181

Fuente: Elaboración propia con base en el informe de la DNA, gestión 2016.

Si bien los datos de la tabla no pueden leerse en relación de causalidad, sí dan cuenta de algunas correlaciones problemáticas. En 2016, la mayoría de los casos atendidos por la DNA fue por denuncias de mujeres o que afectaron a adolescentes mujeres. Existen muchos casos de conflictos familiares, violencia intrafamiliar y violencia sexual que afectan a adolescentes. Siguiendo lo señalado por las funcionarias de la DNA, en lo que respecta a los casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, donde generalmente las mujeres son las principales afectadas, los casos atendidos son sobre todo del área urbana.

LC: *Con la comunidad guaraní, lamentablemente, no hay mucha comunicación. Es más, muchas veces como que ellos no quieren, prefieren dejarlo ahí. Si ya realmente ha escapado de sus manos o ha sido público, ha salido en la prensa, recién ellos se apersonan a decir “esto ha pasado” y demás. [...] Es más, como le digo, nos limitan, no se puede entrar a hacer una visita social. Primero hay que ir, solicitar el permiso o consensuar, y dialogar con los capitanes.*

AS: *Yo, por experiencia, conozco que es muy difícil trabajar. Porque ellos tienen su manera de cómo proceder ante estos delitos. Entonces, casos de violencia sexual, digamos, muchas veces tienen que [deberían] avisarnos, porque son delitos de orden público.*

LC: *Hemos llevado unos tres o cuatro casos [de violencia sexual], donde efectivamente nos hemos ido con todo...*

JP: *Pero esos casos, ¿cómo les llegaron? ¿Porque ellos les avisaron o por la víctima?*

L.C: *Por la víctima. Por ejemplo, en uno era una niña pequeña, por lo cual sí o sí se tuvo que proceder de manera inmediata. Dos o tres casos hemos atendido de esta naturaleza. Pero, efectivamente, siempre tratan de hacer conflicto. [...] porque incluso el agresor escapó y la madre de la víctima estaba segura de que la misma comunidad lo tenía oculto, lo ayudaron a escapar. Pero ya cuando tomamos el caso y se iba a ampliar la investigación, porque ya había denuncia contra los capitanes y demás, en una reunión se comprometieron a hacer aparecer al agresor y lo hicieron. (Lizbeth y Ariana, DNA Monteagudo, marzo 2019)*

En la entrevista realizada al fiscal de Macharetí, este hizo un señalamiento similar con relación al encubrimiento de casos de violencia sexual contra “menores mujeres”. Por ejemplo, contó un caso de violación que tan sólo salió a la luz cuando la adolescente fue a hacer una denuncia contra el agresor por desatención y porque este no quería dar asistencia familiar. Entonces, cuando se indagó más sobre el caso, la adolescente señaló que quedó embarazada producto de la violación y que, para solucionar el caso “al interior de la comunidad”, se acordó que se casara con su agresor. Producto de esta unión consensuada, la adolescente tuvo dos hijos más. Pero el agresor-esposo no le daba asistencia ni la ayudaba con la manutención de los hijos, por lo que sólo entonces la adolescente decidió realizar una denuncia.

Casos como este, aunque son marginales, se dan con recurrencia en las comunidades rurales y son una consecuencia directa de un imaginario machista que objetiviza a las mujeres desde la adolescencia y que se traduce en casos extremos de violencia, que luego son encubiertos por el orden patriarcal de la comunidad. Esto, lógicamente, se constituye en un factor de riesgo en lo que respecta a la formación de adolescentes, pues tanto el imaginario machista como las prácticas de violencia en distintos niveles son asimilados, aceptados y reproducidos, tanto por la población adolescente como por el resto de la comunidad.

Por otra parte, en lo que respecta al embarazo en adolescentes, también es una cuestión significativa en términos cuantitativos en las comunidades rurales. Esto tiene que ver con varios factores señalados antes:

- transición acelerada a la adultez a través del concubinato y la formación de familia;
- las y los adolescentes viven solos o sin sus padres (en su casa, con otros tutores, en la ciudad y/o en los internados);
- necesidad económica, por ejemplo, algunas adolescentes deciden juntarse con alguien mayor que les ofrezca manutención;
- abuso sexual o violencia.

Estos casos dan lugar a otros problemas que, posteriormente, son atendidos por la DNA. La mayor parte de los casos vinculados con la familia son de incumplimiento de deberes de asistencia familiar. Antes también se señaló que existe un patrón recurrente de reestructuración familiar de mujeres jóvenes que, luego de haber tenido un hijo durante su adolescencia, forman una nueva familia. En algunos casos, esto parece constituirse en un círculo de violencias: en la nueva familia, el o la adolescente se siente excluido o, en casos extremos, se produce violencia sexual por parte del padrastro.

Aunque debido a la duración del trabajo de campo no es posible establecer la existencia de patrones de conducta y situaciones, es posible concluir que la cuestión de género es un tema bastante pendiente en la región del Chaco chuquisaqueño. Se pudo identificar un imaginario machista predominante que repercute en situaciones de riesgo y vulneración de derechos, en especial en las adolescentes mujeres. Ahora bien, en la población con mayor acceso a educación, a información y capacitación (brindada por las ONG y el Estado) existe mayor conciencia sobre la problemática de las mujeres. Durante el taller realizado con CIPCA, en las intervenciones realizadas por mujeres jóvenes de la comunidad Cañadillas, se constató que existe una toma de conciencia sobre cuestiones como el acoso callejero o el léxico machista, y la violencia física contra las mujeres.⁵⁰

⁵⁰ Sin embargo, esta toma de conciencia no puede considerarse todavía un factor de protección. Por ejemplo, durante el taller se planteó a los adolescentes y jóvenes tres casos ficticios para que dramatizaran sobre cómo se resolvería en su comunidad. Uno de los casos tenía que ver con violencia contra la mujer. Una mujer denunciaba a su marido por violencia física ante las autoridades comunales. La puesta en escena por los jóvenes fue cómica, en el sentido que parodiaban la violencia machista, reflejando un problema real. Empero, lo más interesante es que, en la dramatización, al final y a pesar de los castigos que se le imponen, el personaje del marido concluyó con un “luego le voy a sacar la mierda a esa mujer”.

4.7.2. Conductas antisociales y delictivas en adolescentes

Todo lo apuntado en los acápite anteriores nos permite entrar en materia para tratar de entender la vinculación actual de adolescentes de comunidades rurales guaraníes del Chaco chuquisaqueño a conductas delictivas y antisociales. Primero, es necesario distinguir las conductas delictivas de conductas antisociales para evitar caer en simplificaciones o confusiones. Para la presente investigación, se entiende como conductas delictivas aquellos actos cometidos por adolescentes que infringen la norma jurídica y, por lo tanto, pueden ser tipificados como delitos. Las conductas antisociales, por otra parte, son aquellas que transgreden las normas y convenciones sociales, dando lugar a un menoscabo en las relaciones sociales. Si bien toda conducta delictiva es, por definición, antisocial, no toda conducta antisocial se constituye necesariamente en delictiva.

Por otra parte, una conducta antisocial puede ser a la vez un factor de riesgo que catalice otras conductas del mismo tipo, y una consecuencia de otras conductas. Por ejemplo, durante las conversaciones sostenidas en el trabajo de campo, el consumo de alcohol y otras sustancias, que es tanto un problema psicosocial como una conducta antisocial (cuando se bebe en la calle, importunando a los demás, por ejemplo), puede conllevar a la comisión de otros actos que transgreden el orden social y legal (peleas, robos, violencia). Por último, es necesario considerar que, de manera general, las conductas delictivas y antisociales son marginales, es decir, no son hechos extendidos o muy numerosos.

4.7.2.1. Factores que influyen en las conductas identificadas

En este punto se describe y analiza las conductas delictivas y antisociales más comunes cometidas por adolescentes de comunidades rurales del Chaco chuquisaqueño, identificadas durante el trabajo de campo. Aunque, considerando el hecho de la migración campo-ciudad de muchos adolescentes para realizar sus estudios o trabajar, también se realiza un contrapunto con lo que sucede en los centros urbanos. A esto se debe sumar el hecho que, sobre todo en las comunidades rurales, este tipo de conductas son tratadas al interior de la misma comunidad, lo que comprueba que los datos estadísticos de la DNA no permiten conocer a cabalidad lo que sucede en el área rural.

Sin embargo, estos datos permiten hacerse una idea de cuáles son los casos más frecuentes a nivel municipal. En las tablas, a continuación, se elabora una selección de casos registrados por la DNA en las gestiones 2016 a 2018:

Tabla 4.
Casos registrados por la DNA Monteagudo en 2016

TIPOLOGÍA	NÚMERO DE CASOS
DERECHO AL DEBIDO PROCESO	
Adolescentes en conflicto con la ley	27
PROBLEMAS PSICOSOCIALES	
Conducta agresiva	12
Consumo de alcohol y drogas	55
Participación en pandillas	2
Intento de suicidio	1
Abandono de hogar	3
Abandono escolar	1
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	
Violación de niña, niño o adolescente	32
Abuso sexual	7
Estupro	17
TOTAL	157

Fuente: Elaboración propia con base en el informe de la DNA.

Tabla 5.
Casos registrados por la DNA Monteagudo en 2017

TIPOLOGÍA	NÚMERO DE CASOS
PROBLEMAS PSICOSOCIALES	
Conducta agresiva	22
Consumo de alcohol y drogas	57
Participación en pandillas	4
Intento de suicidio	1
Abandono de hogar	10
Abandono escolar	1
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	
Violación de niña, niño o adolescente	4
Rapto	2
Estupro	4
TOTAL	105

Fuente: Elaboración propia con base en el informe de la DNA.

Tabla 6.
Casos registrados por la DNA Monteagudo en 2018

TIPOLOGÍA	NÚMERO DE CASOS
DERECHO AL DEBIDO PROCESO	
Adolescentes en conflicto con la ley	3
PROBLEMAS PSICOSOCIALES	
Conducta agresiva	5
Consumo de alcohol y drogas	5
Participación en pandillas	1
Intento de suicidio	1
Abandono de hogar	8
Abandono escolar	3
DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	
Violación de niña, niño o adolescente	9
Abuso sexual	2
Estupro	0
TOTAL	37

Fuente: Elaboración propia con base en el informe de la DNA.

En primera instancia, se observa que los casos más numerosos tienen que ver con conducta agresiva, consumo de alcohol y drogas, por un lado, y, por otra parte, delitos contra la libertad sexual. En lo que respecta a los delitos contra la libertad sexual, siguiendo la recomendación de la abogada de la DNA, estos datos estadísticos deben ser leídos con cuidado, ya que las y los adolescentes ingresan en esta categoría como víctimas y como agresores. La ausencia de información específica que diferencie por género impide una lectura más precisa de este dato. Además, en algunos casos se trata de delitos cometidos por adolescentes contra menores u otros adolescentes, o bien de delitos cometidos por mayores contra adolescentes. Por último, estos datos tampoco permiten diferenciar la situación del campo y la ciudad. Sin embargo, siguiendo lo señalado por las funcionarias de la DNA durante la entrevista, se puede inferir que la mayoría de los casos son registrados en el área urbana por la mayor densidad poblacional y porque en el área rural se informa menos sobre los mismos.

1.- Problemas psicosociales. Aunque dentro de esta categoría existen diversos casos registrados por la DNA, el consumo de alcohol y drogas es el que se presenta en mayor cantidad, siendo un factor de riesgo importante para la vinculación con conductas delictivas y antisociales. En Monteagudo es bastante común el consumo de bebidas alcohólicas en las calles entre adolescentes. Las motivaciones para esta conducta tienen que ver, sobre todo, con situaciones de violencia u otras al interior de la familia, la influencia de los grupos de pares que se traduce en una transgresión

común a este grupo etario, y con la influencia familiar o la imitación de lo que sucede en sus casas y comunidades. Esta conducta fue señalada por los informantes entrevistados como el comportamiento antisocial más recurrente.

En las comunidades rurales, el consumo excesivo de alcohol en las fiestas es tanto una problemática como una práctica que se reproduce generacionalmente. Los adultos, por ejemplo, también incurren bastante en este consumo, por lo que, lógicamente, las y los adolescentes lo imitan y lo asumen como parte de “crecer” o transitar hacia la adultez. De hecho, la transgresión a partir del consumo de alcohol podría considerarse como un rito de paso entre adolescentes. Por ejemplo, en las conversaciones sostenidas con adolescentes de Igüembé, durante la visita a Tentayapi, señalaban con orgullo el hecho de que alguna vez fueron arrestados en su pueblo por beber en la calle. Lo mismo aplica al consumo de marihuana. Cuando contaron sobre su consumo y sus experiencias con la Policía, hacían referencias a frases de la película estadounidense de culto “Sangre por sangre” (Taylor Hackford, 1993); pero esta misma práctica normalizada también deriva en situaciones consideradas problemáticas. Por ejemplo, durante la visita a Tentayapi, en las conversaciones sostenidas con un joven comunario simba-guaraní llamado Huandiré, este señaló que la principal transgresión o conducta antisocial en la que incurren las y los adolescentes y jóvenes de la comunidad son peleas cuando consumen alcohol.

El consumo de alcohol, sumado al hecho de que existe un imaginario machista predominante en la zona, también conduce al delito de violación que muchas veces queda desatendido en las comunidades rurales. En el contexto urbano, donde las y los adolescentes tienen una socialización más compleja, pues no sólo se encuentran con adolescentes de distintos niveles socioeconómicos, sino con estilos de vida y de consumo diferentes, también incurren en prácticas transgresivas propias de su grupo etario (participación en fiestas, consumo de alcohol en las calles, consumo de marihuana y otras sustancias).

Siguiendo la información señalada por las funcionarias de la DNA durante la entrevista realizada, a pesar de que se trata de contextos caracterizados por la pobreza y la desigualdad social, no existen muchos casos de robo; pero los casos en que los adolescentes cometen este delito se explican, en su mayoría, por una decisión mediada por la necesidad. Las particularidades de esta conducta delictiva varían según el contexto. En las comunidades rurales, la principal motivación para el robo es cubrir necesidades básicas. Sobre esto coincidieron la mayoría de los entrevistados. Generalmente, en las comunidades rurales, los robos no tienen que ver con dinero, sino con alimentos (chanchos, pollos, maíz, sobre todo), o con objetos que pueden ser comercializados en comunidades cercanas (herramientas de trabajo, por ejemplo). Todos los informantes coinciden en que, cuando un adolescente incurre en un robo, es por necesidad, ya sea porque su familia se halla en una situación difícil económicamente o porque sus tutores o las personas con quienes vive no le dan una atención adecuada. Por ejemplo, don Hugo, profesor del colegio de San Jorge de Ipaty, contó el caso de un adolescente de 13 años que robó la tienda del pueblo, cuando se le preguntó sobre la causa, dijo lo siguiente:

Aquí también, yo digo, puede ser por la necesidad que tiene la familia de él. O sea, su mamá es una persona que tiene problemas de discapacidad y su padre también. Y, tal vez, yo digo, por ahí no les alcanza y se ve obligado a cometer, a hacer este tipo de actividad. [...] Este es un problema a nivel, casi, en su mayoría. Aquí la mayoría sólo tiene para el sustento, incluso a algunos no les alcanza. Por eso a veces también se escapan algunos, por ir a trabajar a otro lado, así de calladitos nomás. Y este chico, que le he hablado, en varias ocasiones se ha ido solito de aquí caminando hasta Monteagudo, para trabajar. Y, cuando estaba en medio camino lo hacían regresar, porque lo conocen y ya saben que él se estaba escapando. Otra vez lo traían y lo entregaban a sus papás (profesor Hugo, mayo 2019).

También se le preguntó sobre cómo le iba a este adolescente en el colegio, y señaló que era de los estudiantes con más bajo rendimiento. Este tipo de casos se da en todas las comunidades, casos de adolescentes descuidados por su familia y que, por necesidad, se ven forzados a robar o salir de su comunidad. El hecho general de que se traten de economías de subsistencia muchas veces da lugar a situaciones de necesidad que afectan de manera particular a las y los adolescentes, ya sea porque sus necesidades no son cubiertas debidamente o porque quieren satisfacer nuevos deseos de consumo. Los datos relevados en San Miguel del Bañado y en el Colegio Esprella de Monteagudo muestran que, en muchos casos, las y los adolescentes deben trabajar para contribuir con su manutención y la economía familiar.

En el ámbito urbano, los robos por adolescentes también están motivados por el factor socioeconómico. Aunque no necesariamente tienen que ver con una respuesta a una necesidad, sino también con la envidia ante la evidencia de la diferenciación socioeconómica con sus grupos de pares. Y, en muchos casos, esta conducta se vincula al consumo de sustancias, como señaló la abogada de la DNA:

La diferencia del estatus social que hay, que se ha visto últimamente, yo creo que es lo que ha llevado a los menores a verse involucrados en robos. Dado que siempre hay un compañero del grupo, del colegio, que maneja más dinero. Entonces, lamentablemente, incluso a veces viene de familias desintegradas que están fuera del país y que le mandan dinero, sin ver en qué va a gastar, cuál va a ser la inversión. Entonces esto lleva al adolescente a vestir bien, a consumir todo lo que quiera. Y, los amigos o los del círculo, sí o sí ven y es lo que van a querer. Como no tienen, lamentablemente no hay alguien que les vaya a dar ese dinero, el camino por el que van a optar es ir a robar. (Lizbeth y Ariana, DNA Monteagudo, marzo 2019)

Otra diferencia importante es que, mientras en las comunidades rurales las pocas transgresiones de esta naturaleza son individuales, en los centros urbanos son, sobre todo, grupales. De hecho, un fenómeno urbano que también se observa en Monteagudo es la formación de pandillas, aunque generalmente están compuestas por adolescentes de clase media de la ciudad, también incorporan a adolescentes de los internados que llegan de otros lugares y, por lo tanto, no cuentan con un acompañamiento familiar que actúe como factor de protección y de prevención.

Es en estos grupos que se promueve, principalmente, el consumo de alcohol y otras sustancias, así como conductas delictivas y antisociales como robos o peleas con otros grupos.

2.- Delitos contra la libertad sexual. Esta es una problemática bastante recurrente en las comunidades rurales del Chaco chuquisaqueño. Para comprender la dimensión de esta problemática es necesario considerar lo apuntado en el acápite sobre construcción social de género y sexualidad. Las principales víctimas de este tipo de violencia son niñas y adolescentes y, en general, los agresores son hombres mayores, aunque también se dan casos de adolescentes que incurren en este tipo de conducta delictiva. En estos casos son varios los factores a considerar.

- Primero, la situación estructural de dominación patriarcal que se traduce en una objetivación de la mujer y en prácticas y discursos machistas, desde expresiones y chistes de mal gusto hasta faltas de respeto aparentemente inocentes entre estudiantes, como señalaron algunas adolescentes en San Miguel.
- Segundo, en los casos en que adolescentes incurren en este tipo de conductas delictivas, por ejemplo, violaciones, es el resultado de un círculo de violencia, puede que hayan sido víctimas de violencia previamente.
- Tercero, algo que se pudo constatar en campo es que estas situaciones que afectan a las adolescentes y a niñas son resultado de familias desarticuladas y/o recompuestas, en las que el agresor es el padrastro y/o tutor. Más adelante, también se desarrolla un caso particular al respecto.
- Por último, es importante notar que en lo que respecta a la vinculación de adolescentes a conductas delictivas y antisociales hay diferencias de acuerdo con el género.

En general, en las comunidades rurales, los varones son los que más se vinculan a conductas transgresivas (consumo de alcohol y sustancias, robo, pandillas y conductas agresivas), y las mujeres son sobre todo víctimas de acoso y violencia sexual. Nuevamente, esto tiene que ver con el orden patriarcal vigente. Existe un mayor control sobre las mujeres en lo que respecta a sus actividades extracurriculares y, por otra parte, cuando son víctimas de violencia, generalmente ocurre en el contexto familiar y/o doméstico (considerando el tema del tipo de familias, tutelaje y el ambiente familiar en cada caso).

4.7.2.2. Percepción de informantes sobre estas conductas

¿Cómo perciben los sujetos las conductas delictivas y antisociales? En este punto se expone la lectura que realizan los propios sujetos sobre las conductas delictivas y antisociales en adolescentes. Para ello, se enfatiza en los grupos meta de la investigación: adolescentes y sus familiares, sobre todo, padres y tutores. En el caso de adolescentes, que comprende también los grupos de pares, y familiares, se procura, además, considerar cómo influye la diferencia socioeconómica en la percepción de los sujetos.

Adolescentes

En lo que respecta al grupo etario meta de la presente investigación, existe una percepción ambigua respecto a las conductas delictivas y antisociales. Por un lado, se halla la curiosidad por la transgresión, característica de esta etapa de desarrollo, el interés por conductas adultas, acentuado por la prohibición, como el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias. El entorno de socialización y residencia es también un factor que incide en las percepciones de los sujetos: el hecho de interactuar con adolescentes que provienen de otros lugares y que tienen un nivel socioeconómico más o menos favorecido. Por ello, no es casual que las transgresiones grupales y más problemáticas se dan en contextos de mayor población, ergo, de mayor complejidad social.

Por otro lado, las y los adolescentes también son conscientes de las consecuencias negativas que pueden acarrear determinadas conductas; aunque, en general, se constató que existe un grado importante de desinformación. Es decir, la mayoría de las y los adolescentes, en los diferentes centros educativos visitados, no comprendía la noción de “conducta delictiva”, una vez que se les explicaba, podían identificar algunas conductas de manera desordenada. Claro que la brecha en la comprensión tiene que ver con el factor etario. Las y los adolescentes de 16 años para arriba tienen una mejor comprensión que los de 12 a 15 años. Para conocer las percepciones de las y los adolescentes, durante un taller realizado con las internas e internos de Ebenezer, en Monteagudo, se les pidió que dramatizaran situaciones de comisión de actos delictivos y/o antisociales por personas de su edad.

Las puestas en escena por los grupos que se formaron fueron registradas en formato audiovisual y en cada historia los adolescentes dan cuenta de las percepciones que tienen sobre esta temática. La obra del primer grupo narra la historia de una familia disfuncional con un padre borracho que manda al hijo a comprar algo de comer. En el camino, el adolescente se topa con dos “maleantes” que le proponen salir a actividades nocturnas. Cuando le pide permiso al padre, este le dice “haz lo que quieras, no me importa”. Para obtener dinero, para comprar bebidas alcohólicas, los tres adolescentes deciden asaltar a un vendedor de ropa usada del mercado. Finalmente, la Policía arresta a la pandilla y el principal afectado acaba siendo el adolescente. Los participantes del grupo enfatizaron, al final de la obra, que los factores que más inciden en que las y los adolescentes incurran en conductas delictivas y antisociales son las relaciones familiares disfuncionales y la influencia de “malas amistades”.

Otro grupo realizó una obra sobre pandillas, que es un tema que intriga a las y los adolescentes en Monteagudo. El relato inicia con un enfrentamiento entre pandillas en el que una adolescente es asesinada. Los padres, luego de superar la pena por la muerte de su hija, deciden abrir un centro de rehabilitación para niñas, niños y adolescentes. En el centro, las y los adolescentes que pertenecían a las pandillas narran sus historias. Por ejemplo, la historia de una adolescente cuya madre fue asesinada por su padre, producto de una borrachera, y luego la abandonó. En consecuencia, tuvo que vivir en la calle, donde fue víctima de violencia sexual, que derivó en un embarazo. Para mantener a su hija, tuvo que unirse a las pandillas y dedicarse al robo

agravado. Al finalizar, una de las adolescentes dijo: “Estas son muchas de las historias que se ven en Monteagudo. Nosotros tenemos un sueño que es construir un centro de rehabilitación en Monteagudo, ya sea con proyectos externos, pero que haya este centro” (Ebenezer, abril 2019).

En suma, las y los adolescentes están al tanto de lo que sucede en su entorno y de las problemáticas y desafíos que deben afrontar. Sin embargo, existe una brecha en la experiencia de adolescentes de centros urbanos y de comunidades rurales. En San Miguel del Bañado, donde confluyen adolescentes de comunidades rurales guaraníes cercanas, la mayoría señalaba que no se observaban muchas conductas delictivas y antisociales, porque en sus pueblos las dinámicas son más tranquilas. Efectivamente, la transgresión es mucho menos frecuente en el área rural y rara vez consiste en transgresiones grupales; pero, cuando tienen lugar, son más recurrentes las identificadas con el consumo de alcohol, que deriva en otras situaciones de carácter antisocial:

La delincuencia entre mi edad [sic] es mal vista con la sociedad. Yo pienso que se da esto porque sus papás no les controlan a sus hijos y no les dan atención. Por eso los jóvenes se van por mal camino. Sí vi [conductas delictivas], porque siempre entre tus amistades existe un amigo borracho. Aparte de eso, yo asisto a un grupo juvenil donde los chicos siempre cuentan que fueron a fiestas y hubo muchas peleas y eso. [...] Porque no son controlados por sus padres. Quizás lo hacen por experimentar, por ver qué pasaría si hacen o cometen un acto delictivo. [...] Porque se sienten solos, buscan amistades y mayormente no saben escoger sus amigos. Luego, los mismos te llevan por mal camino. (Maritza, San Miguel del Bañado, abril 2019)

Opino que esta conducta es por falta de orientación, por falta de control de los padres. [...] Sí he visto estas conductas, he visto consumo de droga. Lo vi cuando estaba en la ciudad. La aparición de los celulares es un factor, porque ellos, a través de eso, todos nosotros vemos cosas en internet, a través de eso se conocen con otras personas, amigos con mala influencia. Muchas veces también es la falta de economía en su familia. En la comunidad donde vivo nunca se ha visto este tipo de cosas, porque en el campo sus padres les llevan a trabajar, les llevan al chaco. Así que ellos trabajan para ganarse. (Nayeli, San Miguel del Bañado, abril 2019)

Como se observa en ambas intervenciones, por un lado, las adolescentes con las que se conversó identifican este tipo de conductas como problemas urbanos, por otra parte, de manera general, la mayoría de adolescentes identifica el cuidado y la buena relación con los padres como principales factores de protección y prevención.

Familia

En lo que respecta a la percepción de familiares, sobre todo padres de familia, también identifican que este tipo de problemáticas se da por falta de protección y atención hacia las y los adolescentes. Los adultos de las comunidades rurales también son conscientes de los desafíos que deben enfrentar sus hijos en el presente. Por ello, comprenden que estas situaciones se dan muchas veces porque las y los adolescentes deben salir de la casa de sus padres para ir a la ciudad a trabajar y estudiar, y es, en esta transición, que se pueden generar conductas desviadas. Por ejemplo, en la charla grupal sostenida con los padres de familia de la comunidad de Casapa, uno de los padres señalaba lo siguiente:

Esto de que se van, como decían los vecinos ahorita, es por falta de recursos. Es de que, o sea, aquí en el campo casi no tenemos, finalmente, todo, ¿no ve? Somos de familias numerosas y no se puede, digamos, mantener a toditos. Y, sobre todo los hombres, cuando a los padres nos falta, se van. O sea, quieren trabajar y no hay trabajo aquí. Quieren ser otra persona, quieren tener plata [...] Entonces de ahí sale, de ahí nacen [las conductas delictivas], por falta de dinero (don Crispín, Casapa, abril 2019).

Ahora bien, como se señaló antes, las conductas delictivas son menos frecuentes en las comunidades rurales (a excepción quizás de los problemas vinculados a la violencia de género) que en la ciudad. Sin embargo, existen casos puntuales que deben problematizarse considerando factores como los señalados por don Crispín. En los centros urbanos ocurren situaciones familiares similares, pero acentuadas por la mayor disparidad de oportunidades y situaciones socioeconómicas de las familias. Muchas veces, como se verá en uno de los casos descritos, la necesidad de tener que trabajar todo el día conlleva un descuido involuntario de los hijos, que terminan ingresando en redes de amistades donde se fomenta la transgresión como forma de socialización particular de estos grupos (Becker, 1966; Bourgois, 2003).

Sin embargo, de manera general, los actores no consideran que un factor determinante sea la realidad social y económica, sino las decisiones personales de los sujetos. Esta tendencia no es particular al caso de estudio, sino que, en general, la gente tiende a omitir los factores de orden social/estructural que pueden afectar su calidad de vida y sus relaciones familiares, sociales, etc., porque realizan un análisis de sentido común.

4.7.2.3. Seguimiento de casos

En este subacápite se elabora una exposición de los casos paradigmáticos de adolescentes vinculados a conductas delictivas y antisociales e identificados durante el trabajo de campo. Se identificaron tres casos a los que se hizo mayor seguimiento, gracias a la cantidad de información que se pudo recabar. Los tres casos descritos y comentados reflejan la experiencia de adolescentes en la región de estudio, relacionada con situaciones de mayor riesgo que derivan en la vinculación a conductas delictivas y antisociales. También estos casos permiten diferenciar la experiencia de adolescentes varones y mujeres.

[Chupiro, 15 años]

El primer caso tiene que ver con un adolescente de 15 años de San Miguel del Bañado. La primera noche de trabajo de campo en esta localidad, se conversó con las profesoras de la unidad educativa, durante la cena. Entonces surgió la historia de este singular personaje que tiene un historial bastante extenso de robos a vecinos del pueblo. Todos saben de sus andanzas y, cuando narran sus historias, lo hacen con un cierto grado de comprensión y resignación.

En dos oportunidades ingresó a la casa/tienda de la esposa de don Crispín, la primera vez robó dinero y la segunda un celular. En otra oportunidad ingresó a otra tienda del pueblo perteneciente a una pareja de la tercera edad, aprovechando que había viajado a Monteagudo. Robó 500 bolivianos, pero antes decidió comer unas manzanas en la cocina. En esta oportunidad, ante los reclamos de los propietarios, otro vecino del pueblo lo agarró y lo encerró en un cuarto para luego llevarlo a Monteagudo, pero la promotora de la DNA lo dejó salir. Otra vez, al mismo vecino que lo agarró, le hurtó el celular de su auto. Entonces, este vecino fue hasta su casa con la intención de “huasquearlo” con un cinturón, pero su madre no lo dejó y le devolvió el celular. En otra oportunidad, estafó a una señora adulta mayor que tiene una tienda, cuando le compró dos botellas de vino, unas cervezas y unos cigarros, y le pagó con un billete de alasitas de 200 bolivianos. Cuando los vecinos se enteraron, fueron a buscarlo a un rincón del pueblo donde se disponía a consumir lo adquirido, lo obligaron a devolver todo, excepto una botella de vino que ya había consumido.

En el pueblo, entre chistes y comentarios serios, se decía: “es un tigre para robar, ¡mañudo es!”. La mayoría coincide en que la DNA “debería llevárselo a Monteagudo”, y están conscientes de las limitaciones para “agarrarlo y encerrarlo”. Cuando se les preguntó por qué no pudieron hacer nada hasta ahora, todos señalaban que su madre, que padece un leve retraso mental, siempre sale en su defensa impidiendo cualquier acción legal contra su hijo. Para indagar más sobre este caso, se decidió visitar la casa de su familia. Chupiro vive en una casa al extremo sur del pueblo, para llegar hay que atravesar un par de calles llenas de barro y hierba crecida. La casa es bastante precaria, de adobe, con techo de calamina, claramente es una de las casas más pobres del pueblo. Cuenta con un pequeño patio repleto de desechos (chatarra, recipientes viejos de plástico), unas cuantas gallinas y un perro. Al llegar, toda la familia estaba sentada al frente de la casa. La madre salió al encuentro con un nerviosismo notorio, como para impedir que ingresara más. El padre, claramente mucho mayor que ella, se quedó sentado jugando con el hijo menor, y Chupiro se mostró indiferente y continuó fabricándose unas resorterías.

Entonces, se les planteó la posibilidad de conversar con ellos. Al tiempo de intentar convencerlos de que las intenciones eran simples, la madre se quedó abrazada a un poste evitando tener contacto visual, balbuceando como un infante nervioso. El padre miraba y se reía nerviosamente, sin tampoco responder nada. Mientras tanto, Chupiro observaba la situación con total indiferencia, hasta que su padre le dijo que se pusiera una polera, ya que estaba con el torso descubierto. En las siguientes visitas a su casa, la situación fue la misma; balbuceos y risas nerviosas, sin ninguna respuesta formal de aceptación o rechazo.

La madre evidentemente tiene un leve retraso y es mucho menor que el padre. Al parecer, siguiendo el relato de otros vecinos, esta situación da lugar a una complicidad entre la madre y el adolescente, ya que cuando este roba algo se lo entrega a la madre, quien guarda lo robado hasta que llega el propietario para pedírselo; pero en los casos en que no existe reclamo, la madre dispone de lo robado. El padre no tiene trabajo ni produce nada en las tierras comunitarias. Se dedica de vez en cuando a jornalear. Lo cual deriva lógicamente en una situación de necesidad sostenida. Chupiro dejó el colegio el año 2018, luego de tener un historial de mala conducta y mal rendimiento. Ahora se dedica a caminar por el pueblo y, también de vez en cuando, acepta trabajos como jornalero.

En este caso, es evidente la confluencia de factores: situación de familia disfuncional y un contexto de vida particularmente desfavorable para el adolescente. La falta de cuidado y guía de los padres da lugar al fomento de conductas delictivas y antisociales. El factor más importante es que, debido a la situación económica desfavorable y al descuido por parte del padre, el adolescente recurre a conductas delictivas para ayudar a la madre que, además, no tiene la capacidad intelectual para criarlo y acompañarlo. Esto deriva en una interacción disfuncional entre el hijo y la madre que se traduce en la transgresión.

[J.E., 16 años]

J.E. es un adolescente que vive en el Internado Ebenezer. Como muchos adolescentes del internado proviene de una familia recompuesta, en la que su madre se volvió a casar y tuvo otros hijos con su nueva pareja. Debido a que ambos tutores deben trabajar para la subsistencia de la familia, decidieron transferir la manutención del adolescente al internado. Este adolescente estudia en el Colegio Lucio Siles, donde es conocido por ser problemático, aunque las adolescentes con las que el investigador convivió en casa de sus anfitriones señalaban que no es mala persona, sólo un poco “rebelde”. Michael, el director del internado, comentó que J.E., que recién ingresó, tenía un problema de conducta: se escapaba de la institución por las noches para estar con sus amigos en una pandilla. Cuando tocaba realizar un taller no participó porque se perdió durante todo el día. Al día siguiente, llegó al internado con el ojo en tinta y golpeado. Había participado en una pelea entre pandillas.

Entonces, Michael decidió llamar a la madre y le solicitó que se lo llevara por un par de días, avisándole que estaban contemplando su expulsión. Entonces, se sostuvo una reunión con la madre para hablar sobre los problemas por los que atravesaba el adolescente. En esa ocasión, gracias al relato de la madre, se pudo conocer mejor las circunstancias que influyeron en las conductas del adolescente. Durante la reunión, Michael contó que, un día antes, el padrastro llegó al internado, en estado de ebriedad, a llorar manifestando que se sentía frustrado porque, a pesar de darle todo, su relación con J.E. era muy mala y que incluso el adolescente lo había amenazado con golpearlo y meterlo en problemas con sus amigos. La madre decía conocer estos reclamos, pero afirmaba que nunca había “visto” esa situación. Luego comentó que trabajaba todo el día en la Terminal vendiendo boletos.

Luego, con relación a las conductas de J.E., Michael le dijo a la madre que no era la primera vez que el adolescente incitaba peleas. De hecho, también quiso pelearse con otros adolescentes en el internado.

La madre, intentando justificar las actitudes de su hijo, confesó que, cuando era niño, fue testigo de la violencia de su padre hacia ella, y que el adolescente también fue víctima de malos tratos de su padre. Por ello, cuando J.E. tenía seis años, ella decidió separarse del padre. La madre también confesó que J.E. se portaba poco servicial con el padrastro, pero sin intentar justificar esta situación, sino con una aparente resignación. Durante estos justificativos, Michael señaló que J.E. ofreció vender celulares al interior del internado, por lo que sospechaba que podían ser robados, ya que el adolescente no tiene uno y, en esos días, se habían perdido otros celulares. La madre se comprometió a indagar más sobre el tema, pero parecía más apurada en terminar la reunión que en asumir el compromiso de hacerse cargo de la situación. Al mismo tiempo, insistía en que, debido a su trabajo, no podía acompañar correctamente a su hijo, sugiriendo que esperaba que en el internado se hicieran cargo. Michael le recordaba que la función de la institución es principalmente albergar a los estudiantes.

En las intervenciones de la madre resulta evidente que existe un descuido del adolescente, que además se siente desplazado por la nueva familia. Por ello es que tiene una animosidad con el padrastro y decide buscar un acompañamiento con los miembros de la pandilla. Esto derivó en que ingrese en dinámicas de conflicto entre grupos de adolescentes que, por la exigencia de compañerismo y compromiso, lo interpelan de manera particular. Sin embargo, J.E. se expone a situaciones de peligro, incurriendo en peleas, robos, consumo de alcohol y otras sustancias.

[Mary, 17 años]

El tercer caso tiene que ver con una adolescente víctima de violencia sexual en su contexto familiar. Mary es una chica de 17 años nacida en Cañadillas. Como sucede con muchas familias en Monteagudo, donde existe un alto índice de inestabilidad marital, Mary vivía con su segunda familia. Ella y su hermana menor son producto del primer matrimonio de la madre, quien luego se volvió a casar y formó una familia con otra persona. Mary participó en el taller que se realizó con adolescentes de 5° y 6° de secundaria de la Unidad Educativa Esprella de Monteagudo. Al finalizar el taller, se acercó para hablar con el investigador. Claramente, no tenía un tema de conversación específico, simplemente necesitaba hablar con alguien que no fuera uno de sus compañeros de clase ni sus profesores. Entonces, se tomó la iniciativa de hacerle preguntas para incentivarla a expresarse.

Inicialmente, se le preguntó sobre el colegio, sobre la relación con sus amigos y sobre la vida en su comunidad. Entonces, cuando se abordó el tema de su familia, señaló que ya no vivía con su familia en Cañadillas, sino en Monteagudo, en el hotel donde trabaja. Su mamá vive en Cañadillas y su padrastro está en la cárcel. Se le preguntó por qué. Se le hizo un nudo en la garganta, pero dijo con cierta serenidad que sufrió

violencia sexual de su padrastro. Por ello, luego de que se hiciera la denuncia a través de la Defensoría, se dispuso su arresto. Sin embargo, señaló que no se sentía bien con la situación y que hubiera preferido que no lo arrestaran y no haber dicho nada, porque no les habría causado sufrimiento a su madre y sus hermanastros, quienes no dejaban pasar la oportunidad para hacerla sentir culpable.

Para evitar que se sintiera mal respecto, se dirigió la conversación hacia el procedimiento de la denuncia. Contó que ella no tenía la intención de decir nada. En una clase que pasaba en el Centro de Educación Alternativa, rompió en llanto y, ante la insistencia de una amiga, finalmente comunicó lo que sucedía. Inmediatamente su amiga habló con la directora, quien luego se comunicó con la DNA y procedieron a hacer la denuncia y todo lo demás. Sin embargo, cuando el proceso ya avanzaba, contó que, en un momento de remordimiento e inseguridad por la situación, fue hasta Sucre, donde se llevaba a cabo el proceso, para desmentir su relato. Pero, una vez en la corte, no pudo esconder lo que había pasado. No pudo mentir.

Finalmente, el padrastro fue encerrado en la cárcel de Monteagudo. Pero ella todavía duda si fue algo bueno. Tanto sus abuelos como su mamá y sus hermanastros la hacen sentir mal, no directamente, sino con comentarios sobre el pesar que les causa saber que el señor está encerrado. Esto la llena de inseguridad hasta ahora, al punto de hacerle sentir que quizás sentar la denuncia fue un error. Por ello, decidió salir de su casa y trabajar para continuar sus estudios escolares. Tiene el deseo de ir a Sucre a estudiar medicina, pero sabe que es una aspiración difícil.

En el hotel trabaja toda la mañana y también por las noches. Por ello, el tiempo que tiene para hacer sus tareas del colegio es desde las 11 pm hasta las 3 o 4 am. Luego inicia su jornada laboral a las 6 am, hasta la hora de ir a clases. Mary es una chica tranquila, es evidente que es de las más aplicadas de su clase, aunque su rendimiento bajó desde que comenzó a trabajar. Todavía batalla con la situación en la que se encuentra. La falta de apoyo familiar es un problema y no es mejor la situación con sus pares. Quizás, también por eso decidió acercarse al investigador. Como el caso de Mary existen muchos en Monteagudo, sobre todo en las áreas rurales, y la mayoría quedan irresueltos porque no existen denuncias y por la profunda cultura machista que caracteriza a todos, particularmente a los guaraníes.

4.7.3. Formas de respuesta frente a conductas delictivas y antisociales

En este punto se problematizan brevemente las formas de respuesta que tienen lugar en los contextos de estudio por parte de las distintas instancias de toma de decisión y encargadas de tratar las conductas delictivas y antisociales de adolescentes. La descripción de los procedimientos, que en el caso de la DNA, la Policía y la Fiscalía corresponden con lo establecido en la Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente, hace hincapié en las necesidades que señalan estas instituciones para mejorar su labor. En el caso de las autoridades indígenas en las comunidades rurales, se problematiza sobre la manera en que resuelven estos casos.

4.7.3.1. Justicia en las comunidades rurales

El tratamiento de las conductas delictivas y antisociales en las comunidades varía según el tipo de conducta o acto cometido. En la mayoría de los casos que fueron comentados en las comunidades, que son muy pocos, se visibilizan ciertas características de un enfoque de justicia restaurativa, buscando recomponer las relaciones que se quiebran con un delito. En los casos en que tiene lugar un robo, la solución es la devolución de lo robado y una reflexión a la persona que cometió el delito para que no se vuelva a repetir. En lo que respecta al hurto de animales u otros efectos menores: se pide que se reponga lo robado. Cuando se trata de adolescentes, sobre todo, existe una mirada más comprensiva, ya que además, entre los comunarios, conocen cuál es la situación de sus vecinos. Ello no quiere decir que cuando se presentan casos no se genere animosidades entre ellos.

Por otra parte, dependiendo del caso concreto, pueden darse situaciones de “castigo” susceptibles de vulnerar los derechos de las personas adolescentes. Por ejemplo, en el caso del adolescente que robó una tienda en San Jorge de Ipaty, según el relato del profesor entrevistado, fue “chicoteado” en frente de la comunidad, como forma de aleccionamiento (profesor Hugo, mayo 2019). En general, el procedimiento es acudir al Mburuvicha y solicitarle que se haga cargo del caso. En los casos más graves o recurrentes, se convoca a todo el directorio y/o a una asamblea de toda la comunidad. Cabe señalar que, a diferencia de lo que se cree en las esferas institucionales, estas prácticas están más cimentadas en la costumbre muchas veces heredada del modelo de autoridad patriarcal de la hacienda. Por lo tanto, no se trata de un desarrollo jurídico cultural particular y único, sino de un conjunto de prácticas instaurado por la costumbre.

En los casos de violencia sexual contra adolescentes, sobre todo mujeres, muchas veces existe un encubrimiento por parte de la misma comunidad, como fue expresado por las funcionarias de la DNA, o en el relato del fiscal de Macharetí sobre la adolescente que fue forzada a casarse con su agresor. Esto es consecuencia, sobre todo, del orden patriarcal y conservador vigente en las comunidades.⁵¹ Por ello, se dan situaciones de vulneración de derechos sostenida que, adicionalmente, muchas veces quedan irresueltas. Es posible afirmar las violencias de género que sufren las adolescentes es una de las problemáticas más extendidas, menos visibilizada y que recibe menos atención.

⁵¹ Otro tema que no se problematizó en el análisis hasta este punto es la presencia de la iglesia evangélica en la mayoría de las comunidades rurales. Aunque no es un factor principal (o, por lo menos, hace falta problematizarlo mejor), las iglesias evangélicas, promueven la reproducción de narrativas conservadoras, sobre todo en lo que respecta a los y derechos sexuales reproductivos y la noción de familia, lo cual influye indudablemente en la respuesta a estos casos, así como en la formación de las y los adolescentes. Estas narrativas consolidan imaginarios machistas, así como alimentan tabúes respecto a la sexualidad entre adolescentes. La expansión del evangelismo en las áreas rurales es un fenómeno relativamente reciente y que merece una mayor atención. En casos como en San Miguel del Bañado, donde existe una parroquia, la iglesia evangélica compite con la católica por cuál tiene una mayor influencia poblacional. Por otra parte, más allá de las diferencias entre estas confesiones y su organización eclesial, ambas convergen en el rechazo a la formación en materia de derechos sexuales reproductivos y sobre la sexualidad en general, en las y los adolescentes, lo cual es un factor problemático.

En suma, se puede señalar que, si bien existe un enfoque restaurativo, en el sentido que las prácticas de “justicia” locales no tienen un enfoque punitivo al estilo de la justicia ordinaria penal, esto no es una garantía de protección de derechos. Tampoco es que existe una conciencia plena, ni un desarrollo normativo, con miras a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las y los adolescentes. Simplemente se trata de prácticas fundadas en la costumbre, determinadas, a su vez, por un abandono histórico por parte del Estado.

4.7.3.2. Actuación de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Policía y Fiscalía

En lo que respecta a las instituciones que conforman el Sistema Penal para Adolescentes (SPA), se pudo constatar que existe una relativa buena coordinación. Por lo menos, todos los servidores públicos intentan ceñirse a lo que dice la norma, para evitarse el problema de ser observados o denunciados por incumplimiento. Por lo tanto, en términos de procedimientos, en general, estos se cumplen de acuerdo con lo establecido en la ley. Sin embargo, existen casos en los que, debido a las circunstancias, la Policía se ve obligada a ser “más torpe” en la aprehensión de adolescentes que, por ejemplo, beben en grupo en las calles. En lo que respecta a las necesidades de estas instituciones o las dificultades que identifican para la realización de su labor:⁵²

- Las servidoras públicas de la Defensoría de Niñez y Adolescencia señalan que no cuentan con recursos, ni humanos ni financieros, suficientes para llevar a cabo su labor. Las tres funcionarias (abogada, psicóloga y trabajadora social) deben hacerse cargo, solas, de todos los casos del municipio y cubrir los costos operativos con sus salarios.
- Los oficiales de la Policía señalaron varios aspectos: **1.-** Hace falta más recursos humanos y vehículos para desplazarse por el municipio, ya que generalmente las comunidades rurales están desatendidas por la Policía. **2.-** Hacen falta cursos de capacitación por parte de la DNA, en comunidades y colegios, para prevenir conductas delictivas y antisociales en adolescentes. **3.-** En las ciudades, particularmente, muchas veces los padres de adolescentes que son aprehendidos bebiendo en la calle son altaneros e irrespetuosos con la Policía.

⁵² Cabe señalar que el hecho de beber en la calle no es un delito, sin embargo, en Monteagudo, la Policía generalmente procede a “recoger” adolescentes cuando reciben denuncias por parte de vecinos, porque se encuentran en estado de ebriedad y en grupos numerosos. Según los oficiales de Policía que fueron entrevistados, cuando los llevan a sus dependencias, inmediatamente proceden a llamar a la DNA, para que puedan hacerse cargo de los adolescentes. Sin embargo, algunos adolescentes informantes también señalaron que, muchas veces, la Policía opera con torpeza. Las funcionarias de la DNA señalaron, por su parte, que se encargan de convocar a los padres de familia o tutores para que se lleven a los adolescentes. Empero, al tratarse de un equipo pequeño, también tienen dificultades para una atención eficiente.

- En el caso de la Fiscalía, se pudo conversar con el fiscal de Macharetí. La principal dificultad que señaló tiene que ver con el diseño de las jurisdicciones, estas deberían rediseñarse considerando las posibilidades de acceso y cercanía a los centros urbanos. En la región del Chaco chuquisaqueño y cruceño, es muy difícil la vinculación entre comunidades. Muchas veces, los plazos procesales no son compatibles con las distancias y el tiempo de viaje. Por ello, muchas veces los fiscales optan por soluciones rápidas, para evitar el trabajo de desplazarse de las comunidades a la ciudad, en viajes extensos y dificultosos.

Como se observa, siguiendo lo señalado por los servidores públicos de estos tres niveles, la dificultad para aplicar correctamente lo establecido en la norma, con miras a garantizar el buen ejercicio de los derechos de las y los adolescentes, tiene que ver con cuestiones de orden estructural y de atención por parte del Estado: recursos, caminos, medios de transporte. En consecuencia, la capacidad de respuesta de estas instituciones en el área rural es bastante limitada. Ello explica, en gran medida, que en las comunidades se opte por tratar los temas de manera interna, lo cual no siempre es óptimo para el ejercicio de derechos de la población adolescente.

4.7.3.3. Centro de Reintegración Social

Por último, al final del trabajo de campo se realizó una breve estancia en Sucre para conocer el Centro de Reintegración Social Solidaridad para adolescentes con responsabilidad penal. Se pudo acceder al centro gracias al apoyo de un funcionario del plantel. Solidaridad se encuentra en el barrio Zona Patacón de la ciudad de Sucre. El director realizó un recorrido del lugar para mostrar la infraestructura y el funcionamiento. Durante el mismo y las visitas realizadas los días posteriores, se pudo evidenciar algunas falencias urgentes de subsanar.

El Centro Solidaridad alberga a 28 adolescentes con responsabilidad penal, de los cuales, ocho provienen del área rural y 20 del área urbana. Según los funcionarios del lugar, el 60% de los internos está por el delito de violación, constituyéndose en el principal delito, seguido por feminicidio y/o asesinato, tráfico de sustancias controladas y, por último, robo agravado. El balance que realizan, tanto el psicólogo como la trabajadora social, es que, en la mayoría de los casos, los factores que influyen son la falta de control y orientación familiar, así como una falta de “valores morales”. Para el psicólogo del centro, en el caso de las violaciones, existe un “efecto modelador” que tiene que ver con una cultura machista naturalizada e internalizada por las y los adolescentes; cultura que también se traduce en el encubrimiento y la negociación de casos sin favorecer a las víctimas. Otro factor señalado por los entrevistados son sus condiciones de vida: pobreza, hacinamiento, abandono familiar, entre otros.

Considerando lo anterior, las políticas de reintegración social deberían apuntar a ofrecer un entorno óptimo para las y los adolescentes. Sin embargo, pese al esfuerzo y el trabajo de los servidores públicos de Solidaridad, este no es el caso. El centro se halla en una infraestructura que, probablemente, fue una fábrica, ya que los edificios donde se instalan las habitaciones son grandes galpones de concreto que fueron

adaptados para las oficinas y las habitaciones de adolescentes. La infraestructura es bastante deficiente. En uno de los pabellones, sólo hay un baño para dos habitaciones de 10 adolescentes, lo cual también es un problema, porque los mismos se encuentran concentrados en pequeños espacios. Los ambientes son ófricos y fríos, para nada acogedores. El centro cuenta con un vivero donde algunos adolescentes aprenden labores de agricultura y jardinería; y un taller de metalmecánica y carpintería. Las “áreas verdes” están descuidadas, hay espacios donde se acumulan desechos y chatarra. Los espacios comunes tampoco son acogedores, por lo que los adolescentes no pueden desprenderse de la idea de que se encuentran privados de libertad. Por último, el centro cuenta con un “cuarto de reflexión” que es más como la tradicional celda de confinamiento solitario, un cuarto pequeño y oscuro, donde encierran a los internos problemáticos y a los nuevos durante una noche, “para que se acostumbren a la idea del encierro”.

La convivencia entre adolescentes es, en términos generales, tranquila, aunque no está libre de la manifestación de enemistades y bromas de mal gusto (a veces con tono sexual), sobre todo de los mayores hacia los menores. Las actividades, como agricultura y metalmecánica, no son tan continuas, por lo que pasan la mayor parte del tiempo jugando a la pelota o viendo televisión. Muchos adolescentes expresaron su profundo aburrimiento en el lugar. Todo lo apuntado dio lugar a que existan problemas de fugas. La mayoría de los adolescentes con los que se conversó tiene una vocación de reintegración social expresa, es decir, todos señalan que esperan salir para convertirse en “personas buenas” y hacer lo correcto. Sin embargo, en las mismas conversaciones se hace evidente una preocupación cuando piensan sobre qué es lo que harán al salir. Existe una comprensión de sentido común de esta paradoja: durante su estadía en el centro han aprendido que deben reintegrarse en la sociedad como sujetos funcionales, pero al mismo tiempo intuyen que esto será difícil por las dificultades mismas de retornar a la sociedad, a veces, en el final de su adolescencia. Esta tensión se pudo identificar, sobre todo, entre los adolescentes que no planean retornar a su entorno familiar o lo abandonaron antes de su vinculación con una conducta delictiva.

4.8. CONCLUSIONES

A lo largo del presente capítulo se elaboró una descripción y análisis extensivo de la situación actual de las comunidades rurales guaraníes del Chaco chuquisaqueño para comprender la realidad de las y los adolescentes, las decisiones que toman y los factores que influyen para que un número reducido decida vincularse a conductas delictivas y antisociales. En primera instancia, la exposición y el análisis estuvieron enfocados en comprender el lugar a través de su historia, sus relaciones económicas y sociales y la experiencia de ser indígena guaraní a través del tiempo.

1.- El primer hallazgo tiene que ver con una región marcada por relaciones de poder y opresión que se extendieron demasiado en el tiempo. El hecho que hasta inicios del siglo XXI todavía existiera en Bolivia un sistema de explotación de tipo semifeudal es un indicador problemático para el devenir de esta región. La hacienda fue un factor fundamental en la anulación, durante varias generaciones, de todas las expectativas y aspiraciones de las familias guaraníes. Hecho reflejado todavía en los modos de vida en las comunidades rurales, donde además se hace evidente una brecha generacional entre adultos –que todavía reflejan esta ausencia de iniciativa en sus actividades económicas y sus estrategias de subsistencia– y adolescentes y jóvenes que tienen otras aspiraciones de vida y de consumo que los impulsan cada vez más a dejar el campo.

2.- El segundo hallazgo tiene que ver con que, si bien en algunos casos todavía la noción de adolescencia resulta confusa, sobre todo en comunidades rurales más alejadas, la experiencia de la adolescencia, es decir, un periodo de tiempo de seis años en los que se transita de la niñez a la adultez, con la posibilidad de explorar aspiraciones y potenciales sin las preocupaciones de la vida adulta, es cada vez más común. Esta experiencia está determinada por varios factores: el primero, el nivel socioeconómico de las familias que puede, por ejemplo, eximir a las y los adolescentes de tener que trabajar y, de esa manera, transitar rápidamente a la adultez; segundo, el acceso a servicios y una mejor calidad de vida, y tercero, el acceso a la educación. Mientras en algunas comunidades llegar al colegio sigue siendo una dificultad material (falta de caminos y medios de transporte, distancias), en otras el acceso es mucho más fácil. El factor familiar, es decir, el ambiente familiar y las relaciones familiares, son fundamentales para comprender las oportunidades de las y los adolescentes y sus aspiraciones y las decisiones que toman.

Todo esto deriva, lógicamente, en experiencias diferenciadas de los sujetos cuando ingresan en los espacios de socialización, como el colegio y el internado, donde se enfrentan a la desigualdad y la diferencia y se produce muchas veces la transgresión. Ahora bien, es importante señalar que, si bien las condiciones económicas y de acceso a servicios son detonantes para ciertas situaciones, no son determinantes para que se genere un entorno familiar tóxico o negligente. En muchos hogares, sobre todo en las comunidades rurales, si bien las condiciones de vida son bastante precarias, el ambiente familiar de cuidado, el acompañamiento y la atención son factores protectores fundamentales para que no ocurra la transgresión por parte de las y los adolescentes.

3.- El tercer hallazgo importante tiene que ver con la cuestión de la indigeneidad o la pertenencia a una nación y pueblo indígena originario campesino. Como se señaló en el análisis, la identidad opera siempre en el marco de relaciones sociales. Es decir, la identidad adquiere sentido y es ejecutada en los marcos de una coyuntura específica, en la que una colectividad se relaciona con otros actores. Por ejemplo, en tiempos de la hacienda, ser indígena implicaba ser peón o trabajador gratuito, también significaba ser incivilizado, inferior; en el presente, “lo indígena” adquiere sentido en la relación con el campesino colla, el comerciante, el Estado, los organismos internacionales y las ONG. En cada uno de estos niveles adquiere un sentido específico: jornalero, cliente y fiador, sujeto de derechos específicos y especiales, productor agroecológico, beneficiario de proyectos, etc.

En este entendido, la manera en que las y los adolescentes entienden su identidad es también una respuesta que se da dentro de los marcos de relaciones sociales específicas: en su relación con otros adolescentes, ya sea en el campo o en la ciudad, en relación con los adultos de su comunidad, en relación con las autoridades del colegio, con los servidores públicos de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, de la Fiscalía, del Juzgado, etc. En cada uno de estos niveles los sujetos construyen su identidad, al tiempo que se les asigna socialmente una serie de significantes. En lo que respecta a la construcción de su propia identidad, existen adolescentes en comunidades rurales que reivindican su identidad guaraní, la importancia de su idioma y de sus modos de vida, como sucede en casos particulares como Tentayapi. En otros casos, las y los adolescentes optan por dejar atrás “lo indígena” y “lo rural”, a partir de su migración a las ciudades para trabajar y tener una vida urbana. La identidad indígena y rural también ingresa en conflicto, o pasa a un segundo plano, en las relaciones de pares, en las que son otros elementos y tendencias los que influyen en la construcción de la subjetividad de su grupo etario (indumentaria y música de moda, patrones de consumo, fiesta, etc.).

En lo que respecta a los significados de “lo indígena” que son asignados por actores externos, se halla la noción de adolescentes con la responsabilidad de cuidar su cultura, promovida por las ONG, por ejemplo; así como la noción de adolescentes menos preparados o cándidos, producto de su origen étnico, que es promovida y reproducida por otras instancias, como las del sistema judicial. Incluso, en las entrevistas con la Policía y Fiscalía, surgían nociones con respecto a poblaciones más propensas a la promiscuidad y a una sexualidad sin límites morales, donde las mujeres serían, en parte, culpables de los abusos. En suma, la identidad indígena es una noción que puede volverse bastante problemática, una vez que se consideran todos los niveles en que adquiere sentido.

4.- En lo que respecta a las *conductas delictivas y antisociales de adolescentes*, se pudo constatar que las más comunes en las comunidades rurales son:

- Conductas agresivas, generalmente producto del consumo de alcohol y, en algunos casos, de otras sustancias.
- Violencia sexual, sobre todo ejercida contra las adolescentes mujeres, ya sea por varones mayores o de la misma edad.
- Delitos contra la propiedad, sobre todo, hurto de animales y/o alimentos, herramientas de trabajo, hasta dinero u otros efectos personales (celulares).

El *consumo de alcohol*, que deriva en situaciones de violencia, es generalmente consecuencia de la costumbre y la repetición, en particular en contextos donde la fiesta opera como momento de desfogue y el consumo de bebidas es parte de la construcción generacional de masculinidad y de la socialización de los adolescentes.

En lo que respecta a la experiencia de las mujeres, la *violencia sexual* (violaciones, acoso, estupro, entre otras formas) es el resultado de una cultura patriarcal y machista internalizada, que también caracteriza la construcción de la masculinidad dominante. Parte de transitar a la adolescencia y a la adultez tiene que ver con las insinuaciones subidas de tono, la cosificación que llega al desdén y un sentido todavía muy presente de autoridad sobre la sexualidad femenina.

Por último, los *delitos contra la propiedad* están generalmente motivados por la necesidad, es decir, circunstancias de desatención e insatisfacción de las necesidades básicas, en las que las y los adolescentes se ven forzados a tomar la decisión de transgredir la norma. Claro está que en todos los casos influye de manera importante la personalidad de cada sujeto, que es formada por su entorno, como es el caso del Chupiro o J.E. Empero, se observa que se trata de una conducta marginal en las comunidades rurales, motivada sobre todo por la carencia y/o la desarticulación familiar.

En contextos urbanos las conductas delictivas se complejizan, como reflejo de la dinámica social de las ciudades. Por ejemplo, el consumo de sustancias ya no sólo tiene que ver con alcohol, sino también con drogas (marihuana, cocaína, entre otras). En este caso, se suman factores como la desintegración familiar; la falta de protección de los padres; el encuentro de adolescentes con la desigualdad socioeconómica sobre todo en la interacción con sus pares que, a su vez, incide en su autoestima social; y la respuesta transgresora como forma de afirmación. Lo anterior también incide en problemas como la adhesión a pandillas, la participación en peleas y delitos como el robo agravado. Otra diferencia es que las transgresiones tienden a ser más grupales que individuales, aunque también se presentan transgresiones grupales en el área rural.

5.- Finalmente, en lo que respecta a la respuesta institucional frente a estas conductas delictivas y antisociales de adolescentes de las comunidades rurales guaraníes, se pueden señalar los siguientes puntos:


- Todavía existe un desconocimiento de las normas (Convención de los Derechos del Niño y Código Niña, Niño y Adolescente) en las instancias de toma de decisión y resolución de conflictos locales, o sea, las autoridades comunales indígenas. Esto puede dar lugar a formas de resolución restaurativas, por ejemplo, en los casos de robos; pero también puede derivar en situaciones de vulneración de derechos, especialmente en casos de violencia sexual contra niñas y adolescentes. De hecho, en estos casos existe un problema significativo de encubrimiento.
- En lo que respecta a respuestas por parte de las instancias del Sistema Penal para Adolescentes (DNA, Policía y Fiscalía), si bien en términos generales se ciñen a los procedimientos establecidos en la norma, su efectividad y su cobertura en las áreas rurales es limitada. Esto se debe principalmente a una falta de recursos humanos, financieros y materiales. Entre las principales dificultades están el estado de los caminos y las distancias, la falta de medios de transporte y la falta de personal.
- También es importante señalar que hacen falta capacitaciones, sobre todo en los niveles de la Policía y Fiscalía, para que los funcionarios de estas instancias se despojen de concepciones prejuiciosas que, en algunos casos, contribuyen a reforzar nociones violentas. Esto es especialmente problemático en los casos de violencia sexual, sufrida sobre todo por mujeres (niñas, adolescentes y adultas), donde existe una tendencia a culpar a las víctimas y/o a justificar el hecho como un fenómeno cultural.

El caso de los centros de reintegración social es un tema a ser tratado particularmente, considerando las necesidades del caso concreto. En el caso del Centro Solidaridad, hacen falta muchas mejoras en infraestructura, recursos financieros y humanos y capacitación al personal para que el trabajo tenga resultados óptimos. Si bien el nuevo sistema penal para adolescentes plantea que la reclusión de los mismos debería promover su reinserción en la sociedad, en la práctica el centro de Sucre todavía sigue una lógica semicarcelaria, donde muchas necesidades de los adolescentes son cubiertas de manera insuficiente.



Capítulo 5

Hallazgos de
investigación:
El caso del
municipio de
Pucarani



5.1. INTRODUCCIÓN

Las condiciones etnográficas para la realización de esta investigación estuvieron supeditadas a las repercusiones políticas y sociales que tuvieron las elecciones nacionales del 20 de octubre de 2019. Esto hizo que el objetivo de la investigación cambiara un poco. Si bien el objetivo central tenía que ver con registrar, analizar y sistematizar las experiencias de conductas delictivas y antisociales de las y los adolescentes indígena originarios campesinos en Pucarani, la dificultad para ingresar al terreno de manera regular nos permitió acceder, sin embargo, a otro registro de información. Los datos recolectados responden, hasta este momento, a las y los adolescentes que viven entre la ciudad de El Alto y Pucarani.

Al ser Pucarani un municipio que interactúa constantemente con la ciudad de El Alto, se tuvo la impresión de que se podría empezar por esta ciudad para tener un punto de apoyo sobre el cual construir la red de relaciones sociales y culturales con la cual ingresar a Pucarani. La estrategia estuvo guiada por la técnica de “bola de nieve”, que indica que una persona contactada te lleva a una nueva persona por recomendación y esta, a su vez, sugiere el nombre de una tercera, tras esto, los nombres van emergiendo y envolviendo indirectamente a los involucrados en la temática.

En lo que respecta al lugar de estudio, Pucarani es un paisaje, un estado mental que invoca el pasado, el presente y un futuro incierto que no tiene que ver con el futuro de otros centros rurales ubicados en el altiplano boliviano. Es más bien la manifestación de un declive de la hacienda y una formación social que, tras un intento fracasado de modernización, encontró su límite en la migración, el autoconsumo y la economía de pequeña escala.

Pucarani ahora vive un proceso de erosión de terrenos y escasas zonas de agua, lo cual hace que el centro, en comparación al sur y el norte, sea la zona que mayor agua obtiene a través de la red de alcantarillado, pero esto también implica que los sembradíos son abastecidos por pozos que deben ser cuidados permanentemente para que el agua no sufra descomposición. La producción de leche y ganado hace que se considere una zona agrícola, porque también en el terreno se cultivan flores de invernadero que se comercializan fuera del municipio; aunque los productos se intercambian cuando así requiere la necesidad. Al igual que en los anteriores capítulos, en el presente se problematiza también la incidencia de todas estas características en la experiencia de las y los adolescentes.

5.2. MARCO HISTÓRICO

La región del Altiplano Norte es una zona importante para la fisonomía de Bolivia. La zona, históricamente, fue un territorio que se encontraba bajo el dominio de la cultura tiwanacota, para luego estar bajo el dominio de los puquinas, posteriormente de los aymaras y finalmente de los incas.

Los puquinas estaban socialmente organizados en clanes, eran netamente llameros y tenían una estrecha relación con los urus. Los puquinas eran fuertes y guerreros, lo que les permitió conquistar mayores extensiones de tierras, su característica principal era la construcción de fuertes para la defensa de su población, los mismos se denominaban *puqaras*, que

en español significa ‘fortalezas’. Es así que la región actual de Pucarani fue uno de los asentamientos más importantes de la región, dando origen al nombre antiguo de *Pukarani*. Cuando dominaba la cultura aymara en la región, formaron dos grandes pueblos: Urcusuyo y Umasuyus; cuando, en el siglo XV, los incas sometieron a su dominio a los aymaras, creció aún más la influencia bélica de este pueblo, que siglos más tarde se convertiría en el apoyo de Julián Apaza y Bartolina Sisa (en 1780), en las revoluciones y los diferentes movimientos de insurrección contra el yugo español.

Durante el periodo colonial, la región del altiplano norte de La Paz tuvo una importancia política y comercial, por la presencia de yacimientos de oro y por ser la región de acceso a los productos de las tierras bajas del norte paceño (Saignes, [1984] 2015). Esto incidió en que la articulación de esta región a las dinámicas económicas y comerciales coloniales se diera sobre todo a partir del comercio de coca, hacia los centros mineros de los Andes meridionales (Klein, 1995). Por su parte, las poblaciones aymaras del altiplano paceño mantuvieron una relativa autonomía económica y política, que se tradujo en la aparición de una élite indígena de curacas que fueron asimilados por las clases dominantes coloniales (Spalding, 1974; Thomson, 2007). Durante este periodo, la región mantuvo una vocación agrícola, y pecuaria que era suplementada por el control de pisos ecológicos. Sin embargo, esta articulación política dio lugar a procesos de diferenciación socioeconómica y a distorsiones en la organización interna de las comunidades, sobre todo a partir del cobro del tributo y del reclutamiento de mano de obra para la mita minera. Funciones que recayeron sobre los caciques, generando un malestar en las poblaciones rurales que derivó en los levantamientos de finales del siglo XVIII (Thomson, 2007; 2011).

En el periodo republicano, el territorio de Pucarani formaba parte de la provincia Ingavi (1826), pasando luego a formar parte de la provincia Omasuyos, hasta que, finalmente, el 24 de noviembre de 1917, el presidente constitucional de la República de Bolivia José Gutiérrez Guerra promulga la ley que crea la nueva circunscripción territorial denominada provincia de los Andes, con su capital, la villa de Pucarani. Otro elemento interesante de la historia del altiplano paceño, durante el periodo republicano, es el ingreso tardío de la hacienda, como forma predominante de organización económica rural. Los trabajos de Herbert Klein (1989; 1995) dan cuenta de cómo el paulatino desplazamiento de las élites económicas del sur (Sucre y Potosí), impulsó el interés de las élites urbanas paceñas por controlar la producción agrícola. En este sentido, la predominancia de la hacienda recién inicia a partir de la década de los 1870 y se consolida después de que concluye la Guerra del Pacífico, a partir de los años 1880. Desde entonces, debido al auge de nuevas actividades económicas en la región, como la minería del estaño, el tributo indígena comenzó a perder importancia, en comparación con las tasas al comercio, la coca y, posteriormente, la exacción a la tierra, en las nuevas haciendas⁵³. De hecho, al interior de la región septentrional, las haciendas más ricas pasaron a ser aquellas situadas en la provincia Omasuyos, es decir las haciendas situadas en las cuencas de la cordillera y las comunidades costeras del Lago, donde se halla Pucarani.

⁵³ En efecto, La Paz pasó ser el eje comercial y financiero del país, como consecuencia del auge de la minería del estaño, por un lado, y el colofón de la Guerra Federal de 1899, por el otro. Como consecuencia de esto, señala Herbert Klein (1989), se produce un incremento de la población urbana y una subsecuente alza de la demanda por productos agrícolas. Este fenómeno impulsó a la aparición de “una agresiva clase capitalista de origen urbano que se dispuso a dedicarse a la agricultura” (Klein 1989:116). Hasta ese momento, señala Klein, la economía de hacienda en La Paz había predominado sobre todo en el sector de los Yungas, para la producción de coca. Sin embargo, la sumatoria de los factores señalados, y el sustento legal otorgado por la Ley de Ex-vinculación de Tierras de 1874, dieron paso a un ataque sistemático a las tierras de comunidad del altiplano paceño.

En 1919, luego de una larga lucha indígena, Pucarani logra ser representada por Santos Marka T'ula⁵⁴ como apoderado de los ayllus Kurawara, Paqasa, entre otros, y las comunidades de Loayza, Waychu y Pucarani. Unos años antes, en 1914, Santos Marka T'ula se presentó ante la Prefectura del departamento de La Paz como apoderado del ayllu del Cantón Qallapa, buscando testimonios de títulos antiguos restituidos de 1569 a 1589 por el virrey Toledo. Sin embargo, tales documentos, usurpados por los criollos, le fueron negados. En febrero de 1915, él y otros caciques viajaron a Sucre para pedir amparo y garantías para sus gestiones ante la Corte Suprema. Desde entonces, investido como apoderado general de la red de caciques apoderados que se extendía por Cochabamba, Chuquisaca y todo el altiplano boliviano, fue el representante más importante de los ayllus y comunidades andinas bolivianas en la defensa legal de las tierras comunitarias de origen. Para ello, se basó en algunas pocas concesiones formuladas en documentos coloniales y republicanos que demostraban la jurisdicción indígena sobre tales tierras comunitarias. En su calidad de apoderado, se dice que llegó hasta Lima y Buenos Aires.

En 1917 y 1918 fue acusado de sublevación y detenido. Una vez libre, denunció que todos los documentos que había recolectado le habían sido confiscados. Acudió entonces a la Fiscalía General de la República para que le fueran devueltos, solicitud que le fue negada. En 1923 fue acusado nuevamente de subversión y encarcelado hasta 1925. Sin embargo, estando en la cárcel, dotó a su esposa y a su suegro de poderes para que prosiguieran con su búsqueda documental. Desde la cárcel, el 6 de agosto de 1924 hizo un pedido para que la usurpación de tierras terminara, para que los jóvenes indígenas comunarios pudiesen presentarse también en el servicio militar (requisito para la ciudadanía) y para que se creara una escuela fiscal normal. Pero sólo en 1953, con la reforma agraria, se rompe el esquema latifundista de la región.

Después de 1953 se inicia la conformación de los pueblos sobre la base de las exhaciendas. Y 30 años más tarde, durante el gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo se crean los cantones de Patamanta (2 de marzo de 1983); Iquiaca (30 de noviembre de 1983), Chojasivi (20 de septiembre de 1984); Lacaya (17 de octubre de 1984) y Kalasaya (10 de abril de 1985). Sucede al Dr. Hernán Siles Zuazo en la presidencia el Dr. Víctor Paz Estenssoro, en cuya gestión se crean los cantones de Chiarpata (28 de febrero de 1986), Vilaque, Corapata, Chipamaya y Catavi (21 de febrero de 1989).

Tras todo este recorrido histórico se puede notar que Pucarani tiene un sustrato político beligerante que se manifiesta en su búsqueda por autonomía. Pero lo hace dentro de los marcos del Estado republicano, aunque hay que reconocer que su intención de autodeterminación también se manifiesta en el presente, cuando las estructuras sindicales campesinas siguen vigentes y cuestionan y reorganizan la vida política y social del municipio, ya sea en acuerdos tácitos con el municipio o en franca confrontación.

Entonces, cuando el subsuelo político es amplio, diverso y contiene en su interior distintas tradiciones, formaciones sociales e historias de confrontación, el resultado es una comunidad muy anclada en el pasado, pero que intenta pensarse en el presente para proyectarse hacia el futuro, por muy incierto que este sea. Y en este camino, además, debe mantener un

⁵⁴ Cacique aimara que reivindicó los derechos de los indígenas bolivianos sobre las tierras comunitarias de origen durante las primeras décadas del siglo XX.

equilibrio entre las organizaciones de representación y participación política que se heredan de la República y la modernización del Estado con estructuras sociales y culturales previas que gozan de aceptación dentro de la cultura política de la dirigencia vecinal y de los vecinos, en general, de Pucarani. Esto se puede ver con razón en momentos de resistencia o de acompañamiento crítico al alcalde.

La coyuntura postelectoral será un buen momento para entender lo último a través de manifestaciones concretas y de testimonios claros que hacen pensar las relaciones sociales lejos de un marco conflictivo y más dentro de la pragmática propia de la política moderna, que permite resolver necesidades básicas sin descuidar las cuestiones estructurales y las condiciones o limitaciones ideológicas contextuales.

Esto quiere decir que la región del Altiplano Norte no sólo se encuentra en transformación, sino que demuestra, en la práctica, un modo de ejercicio de la política que tiene más que ver con la modernidad que con la tradición, pero que al mismo tiempo está funcionando más en sincronía con su pasado de reglas de juego –siempre en negociación con el poder establecido a partir de pactos de reciprocidad– que por medio del ejercicio discrecional y vertical de una autoridad que en los hechos representa al poder político estatal plurinacional.

5.3. MARCO METODOLÓGICO

La metodología utilizada fue de carácter cualitativo centrada en etnografía. Esto permitió que la investigación fuese realizada desde la particular voz de los actores. En determinados casos se utilizó material de refuerzo derivado de trabajos precedentes sobre la zona y, sobre todo, para tener datos económicos y poblacionales que logran perfilar mejor las zonas estudiadas.

Por ello, el trabajo prioriza más la acción, práctica, sentidos y saberes de los vecinos que una perspectiva teórica. Si bien esto permite ampliar la visión sobre los objetivos de la investigación, también nos coloca ante perspectivas que bien podrían ser pensadas o entendidas como relativistas y empiristas. Sin embargo, se tratará de salvar estas eventualidades a través del tratamiento de la información y su conjunción.

5.3.1. Espacios del trabajo de campo y participantes

Si bien esto tiene que ver con la metodología empleada, se puede decir que se usó el sistema de bola de nieve, que consiste en que una persona nos llevó a otra y ésta a una siguiente, y de ese modo se fue configurando una constelación de personas con las cuales se habló y se discutió ciertos temas de la investigación.

Los padres, las y los adolescentes y las amistades cercanas se convirtieron, en ese sentido, en las personas que mejor supieron explicar algunos detalles que a simple vista no era posible ver ni evaluar. Además, los participantes se mostraron abiertos a conversar sobre el tema propuesto, aunque jamás perdieron ni la mesura ni la parquedad. Regresaban a estas formas de comunicación cada vez que se sentían algo amenazados por las implicaciones que pudiera tener para su futuro algunas palabras o recuerdos que querían

mostrar como ejemplos de conductas, pero que no siempre podían ser entendidas como sucedidas al calor del momento. Después de todo, muchos de las y los adolescentes pensaban que su comportamiento no siempre estaba guiado por lo que sus padres les habían enseñado. Muchos de los entrevistados (alrededor de 17) manifestaron también que en ese sentido sus conductas no tenían nada que ver con las asumidas en su infancia dentro de sus comunidades campesinas. Cinco de las y los adolescentes eran de la comunidad de Patamanta, mientras que siete de ellos vivió su niñez en Chipamaya. El resto estuvo hasta el término de su niñez viviendo en la comunidad de Pampa Callo.

Estas comunidades agrícolas tuvieron su mejor momento en el pasado, hoy enfrentan problemas como la falta de agua y de apoyo económico para exportar sus productos. La organización campesina se encarga del cuidado de animales como ovejas, chanchos y vacas; además logró consolidar sindicatos que se dedican a la lechería. Por medio de la venta de leche se obtiene dinero para comprar comestibles en Pucarani y para viajar de vez en cuando al municipio de El Alto. También se han organizado para cultivar flores de invernadero que venden luego entre otras comunidades y municipios.

5.3.2. Dificultades durante el trabajo de campo

Es importante entender que los hallazgos de esta parte de la investigación estuvieron condicionados por el contexto social y político postelectoral (20 de octubre de 2019 en adelante) que se vivió en el país y que puso en evidencia una amplia movilización social ligada a diversos modos de acción colectiva por parte de los vecinos para demandar respeto a su voto. Esto, a su vez, derivó en distintas respuestas gubernamentales que dieron lugar a enfrentamientos y procesos de resistencia por parte de la población que se dividió en dos bandos: aquellos que defendían al gobierno y otros nucleados alrededor de juntas de vecinos, comités cívicos y demandas de nuevas elecciones y la renuncia de las autoridades gubernamentales. La coyuntura de polarización política, que también se tradujo en una oposición entre zonas como El Alto y la zona Sur de La Paz, derivó en saqueos, robos, quemas de domicilios e instituciones gubernamentales y sociales. Por lo cual se empezó a generar un ambiente de identificación de delincuentes desde los medios de comunicación como la prensa y la radio.

Esta situación hizo que la visión y percepción sobre la violencia recayera en sectores poblacionales que siempre fueron tipificados como violentos y subversivos. Estos grupos estaban notoriamente identificados como vecinos de la ciudad de El Alto o de las laderas de la ciudad de La Paz. Esta información condicionó mucho las respuestas de los padres y de los adolescentes que viven en Pucarani y que siendo de Pucarani viven hace algunos años en El Alto.

Teniendo en cuenta esta salvedad es que se realizó el trabajo de campo y se obtuvo la información que vendrá a continuación. Sin embargo, para enriquecer la interpretación, habría sido importante un nuevo ingreso en campo en una situación de normalidad política y social que posibilitara entender y profundizar algunas cuestiones que quedaron pendientes. Esto porque, hacia el final de noviembre y en la primera quincena del mes de diciembre, cuando se quiso regresar a conversar sobre estos temas, las personas involucradas reiteraban lo ya dicho o cerraban la conversación de forma abrupta.

Esto significa que las personas decidieron guardar silencio en lugar de contradecir lo anteriormente señalado o prefirieron ser cautos porque el contexto social y político aún estaba reacomodándose y cualquier denuncia, aseveración o juicio, comentario o memoria sobre violencia y delincuencia podía ser tergiversada o malinterpretada. Entendemos que, en este caso, el silencio es una forma de cuidado y de autocuidado de la comunidad de Pucarani, y de los adolescentes y familiares sobre su propia historia.

5.4. SOCIEDAD, ECONOMÍA Y ESTRUCTURAS DE ORGANIZACIÓN

Las estructuras y dinámicas sociales y culturales de los vecinos de Pucarani tienen que ver con las relaciones agrícolas, de cultivo, promoción y formación de capital humano. Tienen que ver con las políticas de desarrollo municipal porque están establecidas en el marco del Vivir Bien⁵⁵ y del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio y de las comunidades aledañas. En ese sentido, es importante notar que, en términos de población, Pucarani tiene el 30,9% de su población comprendida entre las edades de 10 y 14 años, y el 25,9% comprendida entre las edades de 15 y 19 años. Esto es llamativo porque resulta ser, en esos números, un municipio relativamente joven, pero en lo cotidiano la población es flotante porque las y los adolescentes realizan sus actividades educativas fuera de Pucarani.

Lo que significa que, en los hechos, es un municipio con preponderancia de gente adulta y mayor. También es importante recalcar, para entender los consejos familiares, la educación en valores y en formación de redes afectivas, que las familias en Pucarani funcionan de forma nuclear: la familia compuesta alcanza el 73,1% de los casos, mientras que las familias incompletas, aquellas que atravesaron divorcios o la pérdida por fallecimiento de uno de los progenitores, representa el 5,7%. Con esto podemos ver el lazo social que se refuerza a través de la familia, que funciona como un cohesionador social y socializador de la información y de los aprendizajes sobre el campo, el cultivo, el trabajo, la familia, el cuidado de los animales y el autocuidado. Las familias son sólidas en ese sentido porque, como afirma Ramiro: “Nosotros nos tenemos a nosotros y a nuestras familias, sin ellas estaríamos solos en el mundo y eso no está bien. Hemos venido para vivir en familia” (El Alto, noviembre 2019). En ese sentido, Julia manifiesta: “En mi familia somos muy unidos. Nos reunimos para fiestas y esas cosas, pero también cada fin de semana nos turnamos y vistamos a cada uno de los tíos. Eso siempre recuerdo, yo ahora no puedo ir por estudios, pero estamos comunicados siempre” (El Alto, noviembre 2019). Por esas expresiones se puede inferir que las relaciones familiares marcan la vida y las perspectivas de las y los adolescentes. Los dotan de una historia sensorial y sentimental a la que luego regresan, cuando están fuera de la comunidad.

Es probable, entonces, que las y los adolescentes se comprometan con situaciones peligrosas si no tuvieran una red de contención tan sólida como la familiar. No tener familias, como dicen, puede inducir a cometer errores, así lo manifestó en su momento Mario: “Sin la familia no somos nada. Estaríamos solos, pero cometeríamos errores, no tendríamos consejos ni guía. Es feo estar solo. Es como estar ciego” (Pucarani, noviembre 2019). Y lo que dice Marina puede corroborar este sentir:

⁵⁵ Principio incorporado en la Constitución Política del Estado de 2009.

No creo que yo hubiera tomado las decisiones que tomé si no hubiera tenido a mi familia al lado. A veces me molestan, pero sé que cuando tengo problemas cuento con ellos. Sé que, si me pasa algo, ellos van a sacar cara por mí. Si ellos no me hubieran enseñado cosas como lo que está bien y lo que está mal, yo quizás habría estado más confundida (Pucarani, noviembre 2019).

Y si esto es así, podemos comprender de una manera mucho más clara el sentido que tiene para las y los adolescentes de Pucarani la familia.

Por ello, no es extraño reconocer que en Pucarani el 50,7% de la población está casada y el 41,2% permanece soltera. Este último dato está compuesto por las y los adolescentes y niños, mientras que las personas adultas priorizan el matrimonio como forma de unión sentimental porque establece mejor las reglas de comportamiento de los cónyuges, pero también porque establece un lazo de unión en el que el esfuerzo y la constancia son claves. Situaciones que, según creen, no se encuentran en una relación libre o de concubinato.

En Pucarani, el concubinato sólo alcanza el 4,5% de los casos. En ese sentido, Ramiro vuelve a comentar lo siguiente:

Casarse es importante. No sólo tiene que ver con Dios, sino que la responsabilidad es mayor. No es que te vistes y te vas si no te gusta, como suelen decir. No. El matrimonio no es así, es esfuerzo, dedicación, son malos ratos, rabias; pero si hay amor o cariño e hijos de por medio, siempre se buscan las formas de sanar las heridas. (El Alto, noviembre 2019).

Sobre este particular, Andrea dice de sus padres: “Mis papás discuten, se dejan de hablar por un tiempo, pero se quieren y respetan, nunca han sido infieles, están juntos; y para nosotros son padres ideales porque saben cuidarse y mantenerse juntos a pesar de todo” (estudiante de primer año de Economía de la UMSA, residente de la ciudad de El Alto, pero nativa de Pucarani; noviembre 2019). Entonces, si las cosas van mal en la familia con los padres, los hijos lo notan y saben que en cierto sentido eso definirá el modo en que vayan a construir sus propias familias en el futuro. También se les da el sentido necesario de pertenencia y seguridad afectiva que refuerza los aprendizajes que los padres les dan para afrontar la vida diaria.

Cuando yo me case quiero estar así, como ellos. Es que no siempre se puede. Yo he visto en mis compañeros divorciados y mis amigos han sufrido. Han cometido errores. Es que, si no hay a quién hablar, se hacen macanas. Es posible que sea así. Yo creo que sí. Por eso, cuando tenga mi familia, será siempre a partir de ese esfuerzo, de ese cariño. De constancia. No puedo ir y dejarla por un problema, o ella. No. Eso no. Para mí, una familia es para siempre. En buenas, en malas, en todo momento. Si no es así, mejor estar solo. (Carlos, El Alto, noviembre 2019)

En ese sentido, se van construyendo patrones de conducta que si bien se ven reflejados en el habla cotidiana de los jóvenes, también se ven reflejados en sus relaciones sentimentales. Se notó que hay, por parte de las y los adolescentes, una tendencia a mantener relaciones de largo aliento. En general, también gozan de un alto sentido de la fidelidad y del compañerismo en

las relaciones que establecen. Más adelante se verá cómo este sentido de fidelidad también se manifiesta en las relaciones de amistad, donde se observó una capacidad corporativa de superar situaciones problemáticas, que pueden revelar cuestiones incómodas, pero que, una vez superadas, fortalecen el vínculo entre pares.

Ahora, lo que hay que entender también es cómo otros factores intervienen en las relaciones que se establecen entre las y los adolescentes, entre estos y sus padres y entre las y los adolescentes y los vecinos de Pucarani que ya se marcharon y viven en otras ciudades. Además de las relaciones de las y los adolescentes y el contexto social, económico y político que respiran y que puede, o no, ser factor estresante para que se involucren en actividades delictivas y antisociales que puedan ir en contra de sus vidas.

Sobre estos temas veremos en adelante algunos detalles que pueden ayudar a particularizar y ejemplificar de mejor modo la situación que atraviesan las y los adolescentes y las respuestas que dan individual como familiarmente a estas eventualidades.

5.4.1. Escenario de la investigación y espacios de socialización

En Pucarani la población es, en su gran mayoría, bilingüe. De acuerdo con los datos del Censo Poblacional de 2012, el 79,22% de población, de 4 años o más, aprendió a hablar en aymara. Para el año 2012, la asistencia escolar de 6 a 19 años era de 88,2%, la tasa de analfabetismo era de apenas 10,2%, y la tasa de bachilleres alcanzó el 96,2%. Esto dio lugar a que, en la actualidad, el grueso de la población utilice el castellano en sus relaciones cotidianas y hable aymara como su primera lengua en el mundo íntimo familiar, por ejemplo, cuando se dan tareas sobre el cuidado del hogar como limpiar la casa, cocinar, ir al mercado. La población que más utiliza el aymara es la adulta, para las relaciones comerciales, porque así es más fácil hacerse comprender por comunarios de otras zonas.

La tasa de alfabetización de hombres y mujeres comprendidos entre 15 y 24 años alcanza el 99,5%, mientras que la población menor de 15 años ha alcanzado al 98%. Como refieren los datos, el promedio de escolaridad es bastante elevado, de lo que se puede inferir que las y los adolescentes encuentran en la escuela un espacio privilegiado para la socialización, encuentro y reconocimiento entre pares, pues es en ese espacio donde tejen los principales procesos de socialización secundaria. Proceso que, además, tiene lugar sobre todo en lengua castellana y con una influencia creciente del estilo de vida urbano de La Paz y El Alto.

Yo no sabía nada de la vida. Mis padres eran mayores y mis hermanos vivían en El Alto y en Potosí. Entonces en el colegio yo encuentro a mis amigos y ellos me van indicando lo que hay que hacer, lo que es la vida. Y así, me indican que hay la universidad, que se puede estudiar y viajar y no sólo trabajar. Entonces yo pienso con ellos que es mejor irse a la universidad. Hablo con mis padres y dicen “bueno”, y así me traslado a El Alto y empiezo mis estudios. (Marcelo, noviembre 2019)

Si no hubiera sido por mis amigos, yo me habría quedado en Pucarani. Venía a El Alto, pero con mis papás, a alguna fiesta de sus compadres o a vender cosas a la Feria, pero nada más. Nunca me imaginé estudiar aquí. Mis amigos me han dicho. Ha sido por ellos. Ahora estudio enfermería y quiero regresar a Pucarani cuando termine mis estudios, pero falta y, además, no se sabe lo que vaya a pasar. Es mejor siempre ir con calma y estar abierto a las cosas de la vida. (Gonzalo, El Alto, noviembre 2019)

Estas acciones y prácticas sociales marcan ampliamente la manera en que los amigos y las relaciones sociales involucran un cambio de actitudes en las y los adolescentes y ayudan a que sus expectativas crezcan y se amplíen sus horizontes sociales. Esto modifica el desarrollo humano de la región, transforma las expectativas de vida y cambia paulatinamente el sistema educativo y el modo en que la educación se involucra en todos los aspectos de la formación de las y los adolescentes, y no sólo en la transmisión de conocimientos. Y lo hace porque incide en su comportamiento con el núcleo familiar y amistades y, sobre todo, en sus autorepresentaciones.

Es decir, se transforma la manera en que ellos se perciben y asimilan la información del entorno. Cambian sus aspiraciones y priorizan la educación como motor de progreso y desarrollo personal y también como una forma de entender y asimilar sus derechos y obligaciones como ciudadanos. Aquí, no obstante, ciertamente existe una construcción en desarrollo, porque muchos de las y los adolescentes con los cuales se entablaron conversaciones no conocen a ciencia cierta todos sus derechos y obligaciones como ciudadanos, ni tampoco están muy involucrados en cuestiones políticas y sociales del municipio. Esto no tiene que ver con una falta de ellos, sino que es un proceso que debe lograr superar algunas barreras. Una de ellas tiene que ver con la percepción que las y los adolescentes tienen de la política. Por ejemplo:

No creo que la política solucione nada. Los políticos son corruptos y no ayudan al pueblo. Lo mejor es la mano de obra de los vecinos para solucionar las cosas. (Rosa, vecina de Pucarani y estudiante de secundaria, noviembre 2019)

Estar en política es tragar sapos. Es estar amarrado por el dinero. Los políticos se venden como buenas personas, pero luego de que votamos por ellas, se transforman y defraudan al pueblo. En todo caso, mejor ser dirigente, así por lo menos la gente te controla más y uno tiene miedo de cometer errores. (Jaime, estudiante de secundaria en Pucarani, noviembre 2019)

Si la percepción de las y los adolescentes de Pucarani está sostenida sobre estas visiones, es importante construir un marco educativo que integre mejor las razones y acciones del mundo de la política, los valores, principios y fundamentos, por ejemplo, de la democracia. Esa educación para la vida tiene que ver tanto con los objetivos de desarrollo humano como con el enfoque del Buen Vivir. Ambas vertientes tratan de establecer una mejor conexión entre adolescentes, ciudadanía y la formación para vivir en democracia y transformar el entorno por medio de las capacidades de resolución de conflictos, control preventivo de la delincuencia, asimilación de los derechos humanos, y de las y los adolescentes, como transversal en los contenidos educativos pedagógicos

de los textos escolares. Al hacerlo, no sólo se profundizará la cultura política de las y los adolescentes, sino que se establecerá un nuevo marco de acción dentro de la democracia en sus distintas formas de funcionamiento (participativa, representativa, indígena, intercultural), con lo cual, las y los adolescentes podrán ver cómo funcionan los sistemas de toma de decisiones en distintos niveles sociales, culturales y territoriales.

Así, entonces, el cuadro de espacios de encuentro y de socialización de las y los adolescentes se va complejizando y se va entendiendo mejor el modo en que se construye, en su percepción, el sentido familiar, las aspiraciones educativas, laborales, los valores sociales y culturales que se integran a sus vidas y que luego, en otros contextos, sólo se reproducen para servir como guías en la acción individual y grupal por los espacios institucionales o no institucionales por los que transitan.

5.4.2. Comunidades rurales / Pucarani

Pucarani es parte del Altiplano Norte. Es una región que se ha dedicado históricamente a la crianza de animales y cultivo de tubérculos. Como comunidad rural tiene un fuerte sentido sobre la identidad aymara, que si bien está en reconstrucción en el caso de las y los adolescentes, en el de los padres pesa aún como determinante a la hora de rituales para la siembra y cosecha y para entender la relación con la autoridad y con los sentidos que bien podríamos llamar morales: respeto a los padres, el cuidado de los ancianos, el respeto a la mujer, el cuidado de los niños, no robar, no tratar mal a los extraños, no mentir ni acusar injustamente a una persona ni ser flojo e impasible frente a las necesidades familiares y de los demás.

El peso del sindicato es importante porque activa las relaciones sociales, económicas y familiares en momentos de defensa del municipio, pero también como control social. En ese sentido, las palabras de Sonia son importantes: “el sindicato es nuestro, no la Alcaldía. Ellos pueden poner con el voto a cualquiera, en cambio, en el sindicato no está cualquiera” (noviembre 2019). Y con cualquiera, Sonia quiere decir: “gente que no es de aquí, personas que sólo quieren aprovecharse y son deshonestas”. Si bien estas palabras están dirigidas a la figura del alcalde y sus colaboradores, no deja de ser interesante pensarlas a la luz de los conflictos que en ese momento se desarrollaban en el país y en la perspectiva de lo que les había dado origen.

5.5. RELACIONES ECONÓMICAS

Las relaciones económicas están centradas en la agricultura y en las relaciones de economía familiar ligadas al cuidado de animales. Al mismo tiempo, está el cultivo de flores. Sin embargo, hay que notar que Pucarani se compone de una serie de comunidades rurales que están esparcidas como archipiélagos y que cumplen una función de retroalimentación. Lo que quiere decir que las comunidades rurales y el centro municipal de Pucarani funcionan como un sistema en sí mismo. Separarlos sería separar la identidad, la tradición y la economía. Son funcionales porque los productos circulan de una comunidad a otra y aunque si bien ya no existe la lógica mercantil del trueque, el mercado ha logrado solucionar y satisfacer las necesidades básicas de las personas, haciendo que haya un fuerte vínculo

territorial e identitario que se teje alrededor de la venta de los productos y el conocimiento e identificación de los vecinos para saber quién vende qué producto y cómo se encuentra de salud.

El mercado en Pucarani, como en otros lugares, El Alto o la zona sur de Cochabamba, funciona como lugar de reconocimiento y apropiación cultural. Así, por ejemplo, María dice: “en el mercado todos nos conocemos y nos ayudamos. Sabemos quién está enfermo o quién tuvo mala cosecha” (noviembre 2019). En cambio, Marina sostiene que: “Las personas que van al mercado saben que también, aparte de vender, van a charlar, se conocen mejor las cosas en el mercado. Es interesante, pero una se aburre después de un tiempo” (noviembre 2019). Marina tiene una visión interesante de las cosas, cursa el tercer año de Sociología en la Universidad Pública de El Alto, quiere dedicarse a la docencia y es crítica frente a su comunidad. Marina nos servirá de contrapunto en muchos comentarios para entender mejor algunos aspectos que, por el contexto de realización de la investigación, pudieron haberse obviado en las notas de campo o pudieron ser esquivados.

5.5.1. Población del área rural

Las porciones territoriales del área rural de Pucarani están ligadas a la formación de la República en sus edificaciones, muchas de ellas destrozadas por el paso del tiempo y el poco apoyo a la infraestructura patrimonial reflejado en el escaso conocimiento sobre el tema por parte de las autoridades municipales y cantonales.

El material usado habitualmente para construcción de casas e iglesias en lugares como Chacalleta, ubicado al sur de Pucarani, o en la iglesia de Pantiti que está en el cantón Chiarpata, fue la piedra y el adobe, el revestimiento de cal, y las puertas generalmente de madera que en pocas oportunidades era tallada. Las aldabas son de acero o hierro, al igual que los candados y las ventanas. El adobe es un material que genera un clima agradable en las casas porque, en temporadas frías, el espacio se calienta, mientras que cuando hace calor, el ambiente pasa a ser fresco.

El área rural también tiene atractivo en términos turísticos, se encuentran las ruinas de Lukurmata, las lagunas Kaunan Quta, Ajwani Quta y Allqa Quta; también el espectáculo visual que ofrece la cordillera de los Andes es importante como atractivo para los turistas que hacen senderismo, alpinismo y fotografía. Entre los más notables se encuentra el nevado Condoriri.

Así, la población se encarga del cuidado de animales y el cultivo de tubérculos. Migra constantemente a las ciudades para comercializar sus productos y comprar lo que necesitan, cosas como velas, azúcar, leche en polvo, vegetales, detergente, jabón y medicamentos. Las compras suelen ser mínimas y necesarias. Las familias que viven en el área rural no son grandes en comparación a las de Pucarani, que en promedio constan de cinco miembros; en las áreas rurales las familias están conformadas, máximo, por tres personas.

En ese sentido, es interesante notar que las y los adolescentes, que viven en las comunidades hasta determinada edad, sienten que haber compartido este espacio les sirvió para entender mejor su identidad y el sentido que tiene la tierra y los animales, no sólo como forma de subsistencia y de generar economía. Esta valoración de la vida y las dinámicas del campo se traduce en relaciones de afinidad con el entorno. Por ejemplo, Sandro cuenta: “Cuidar animales, al principio, es como un juego, luego uno aprende cosas y es más difícil porque hay hartas cosas que cuidar, como cuando se preñan o cuando están enfermos” (Pucarani, noviembre 2019).

En ese sentido, esto también ayuda a entender el tipo de trabajo que implica cuidar a los animales, pasa de ser un juego a una responsabilidad. “Hacer que los animales estén sanos y cuidarlos para que no se pierdan o se accidenten es también lo que se hace. No sólo se mira el paisaje como algunos piensan. Se trabaja, porque si te descuidas, las cosas malas pasan” (Rubén, noviembre 2019). Las palabras anteriores demuestran que estas enseñanzas, realizadas en terreno, logran un nuevo sentido de pertenencia y responsabilidad en las y los adolescentes.

Por ello, cuando se marchan a la ciudad, en algunas ocasiones eligen carreras que tienen que ver con el cuidado de los animales, del ambiente o que les ayudará a entender lo que vivieron y cómo mejorar la situación de vida de las personas que quedaron en las zonas rurales o en Pucarani (ingeniería agrónoma, economía e ingeniería ambiental, por ejemplo). Esto denota un sentido de responsabilidad para con su entorno inmediato, interesante e importante porque implica que el lazo social que los une con la comunidad o el municipio no se rompe, aunque quede en suspenso.

Sin embargo, habría que hacer un seguimiento para saber si los estudiantes que cursan carreras universitarias regresan a Pucarani o a sus comunidades tras culminar sus estudios o se quedan trabajando en El Alto o se trasladan a La Paz. Al conocer estas nuevas dinámicas laborales, podremos entender mejor el rumbo que tomará lo rural en su imaginario y en el accionar de las políticas públicas municipales, para que no se conviertan en zonas desérticas y, con los años, cada vez menos pobladas.

5.5.2. Actividades económicas principales

Como se mencionó, las actividades principales están ligadas al cultivo, cuidado de flores, cuidado de animales y producción de leche. Por ejemplo, la composición del mercado de trabajo en Pucarani tiene que ver con el respeto a las tradiciones, usos y costumbres de los pobladores al conformar sus núcleos productivos. Esto implica una formación social que responde a los recursos naturales existentes en la zona y el modo en que la vida gira en torno a ellos, a través del respeto y el uso responsable de los bienes.

En ese sentido, de 24.882 habitantes en edad de trabajar, sólo 12.419 son económicamente activos. El 68,6% de esta población se dedica a labores de agricultura, pecuaria, ganadería, y el 15,3% está enlazada a actividades del sector de la construcción, como industria manufacturera, albañilería, la industria extractiva, y sólo el 3,5% tiene un trabajo en la función pública.

Es también interesante notar que las mujeres alcanzan el 81,1% de la ocupación laboral por cuenta propia, en relación con los hombres que llegan al 77,6%. Así, el rubro de albañilería, electricidad o refacción de viviendas o caminos es ocupado en un 9,8% por hombres, en contraste con el 1,5% de mujeres en este rubro. Dentro de la población económicamente activa, un 35% está en un rango de edad entre 10 y 19 años, frente al 15,9% de trabajadores en edades de 30 a 39 años. Con lo cual, las y los adolescentes son los que mayor trabajo ocupan en Pucarani y los que alternan el trabajo con la educación. Dentro de este rango de trabajo de las y los adolescentes no hay que perder de vista que las horas de trabajo por día son diferentes entre hombres y mujeres, dependiendo el rubro y la relación laboral. En el caso de adolescentes, estos trabajan medio tiempo.

Sobre el salario, el mínimo mensual es de 800 bolivianos y el máximo de 7.000, siendo el promedio 1.029. Ahora bien, dentro de la categoría de obreros, las mujeres perciben un salario mensual de 1.657 bolivianos, mientras que los hombres cobran 1.576. En cambio, un trabajador por cuenta propia percibe 992 bolivianos mensuales y una mujer 795; es decir, por más horas de trabajo ganan menos. Esta diferencia se nota aún más en el ámbito del trabajo de socio o empleador, donde los hombres ganan 1.355 bolivianos mensuales y las mujeres solamente 451. Lo que en promedio significa que las mujeres ganan por hora tres bolivianos menos que los hombres y que en el trabajo por cuenta propia la diferencia es de un boliviano más por hora para los hombres. Estas diferencias salariales también marcarán de modo distinto las aspiraciones laborales futuras y las expectativas de vida. Transformarán la composición laboral toda vez que existan más mujeres que migren a la ciudad de El Alto y La Paz para proseguir sus estudios, pero, sobre todo, busquen empleos donde la diferencia salarial por el trabajo realizado no sea tan amplia.

No es que sea malo trabajar, lo malo es que siendo mujer te pagan menos. No reconocen el esfuerzo, y piensan que las mujeres no tenemos las mismas necesidades que los hombres. (Mariela, Pucarani, noviembre 2019)

Quiero un trabajo donde me paguen por lo que sé, por mi trabajo, y no por ser hombre o mujer. Estudiar cuesta. Es un esfuerzo en varios sentidos. No se puede seguir esperando que las mujeres, por ser mujeres, ganen menos que los hombres. Tenemos, al final de cuentas, las mismas capacidades y necesidades y es un derecho y una obligación reconocer esto. No se puede ser injusto en algo como el trabajo. Así que lo mejor es buscar espacios donde se valore el trabajo y se den las mismas oportunidades a hombres que a mujeres. (Marina, El Alto, noviembre 2019)

Trabajar está bien y mejor si es en algo que te gusta, pero no por eso nos vamos a dejar explotar. El trabajo no tiene por qué ser explotación. Las mujeres están siempre en último lugar. Es como si nos hicieran un favor. Por eso hay que estudiar y vivir en una ciudad donde se valore lo que somos. No como mujeres, como profesionales. (Andrea, estudiante de Ciencias Políticas de la UMSA, El Alto, noviembre 2019)

Por tanto, lo que se tiene sobre el trabajo demuestra una amplia gama de formas de vivirlo y de asimilarlo. Desde la economía familiar hasta el ingreso en el área de servicios hay una forma en que las y los adolescentes están ligados al trabajo y llevan a cabo una evaluación sobre este, anclada en lo que reciben como salario mensual, pero también sobre el modo en que el trabajo doméstico y ligado al campo reafirma su identidad y sus prácticas culturales. Así, éstas se convierten no sólo en parte de su visión del mundo, sino en la manera en que luego interpretarán los demás contextos sociales y culturales en los que les tocará vivir.

5.5.3. Participación de adolescentes en la economía

Hay un cierto cuidado en las palabras de los padres. Una suerte de instinto de protección, como si en alguna otra oportunidad les hubieran preguntado sobre la educación de los hijos y su relación con el trabajo y habrían quedado en falta al hacer notar que, cuando fue necesario, los niños tuvieron que dejar de ir a clases para cumplir labores agrícolas.

Las y los adolescentes en Pucarani se centran en la economía doméstica ligada al cuidado de los animales, a la recolección de los cultivos y al servicio y cuidado de las personas adultas. Los padres de los adolescentes reconocen que ellos ayudaban más de niños, aunque se cuidan de decir que las labores que les encargaban no les impedían ir al colegio y cumplir con sus obligaciones escolares.

Las y los adolescentes que migraron a la ciudad reconocen que haberse criado en un contexto rural les enseñó sobre el trabajo y sus horarios. Pero ahora que muchos de ellos, debido a los estudios, viven en la ciudad de El Alto, sienten que han perdido el vínculo con la tierra y que será difícil regresar a ella, a no ser que sea sólo en tiempos de fiesta como la Navidad, cumpleaños, fiesta de las comunidades o aniversario del municipio de Pucarani. Pero, aun así, sienten que lo que más les pesa es la distancia que los separa de sus padres.

No quería irme de Pucarani, pero no había de otra. Si me quedaba, hubiera terminado siendo agricultor o chofer de un minibús, y eso no era lo que yo quería. (Ramón, Pucarani, noviembre de 2019)

Yo soy de Pucarani y siento una pena terrible al ver cómo está. Aquí en El Alto tenemos todo, allá no hay nada y mis padres no comprenden. Ellos quieren quedarse ahí a morir. Sinceramente, no los entiendo. Lo mejor es vivir en la ciudad. Estar con lo que uno quiere y no sufrir. (Mariela, El Alto, noviembre 2019)

Quizás si me hubiera quedado en la comunidad estaría sembrando flores o papa y cuidando a las ovejas. Eso es. Pero aquí hay de todo y estoy en la universidad. De mi vida allá ya no recuerdo mucho, era muy chico, jugaba, hacía mis tareas, iba con mi mamá a pastear las vacas; eso me acuerdo. Pero nada más. El frío. El hambre. Éramos pobres. Con la muerte de mi hermano las cosas cambiaron. Como murió en la Guerra del Gas, le pagaron a mi mamá un dinero y con eso compramos unas cosas y nuestra situación mejoró. (Carlos, El Alto, noviembre 2019)

La transición de una comunidad a la ciudad de El Alto implica, entonces, dejar de lado la carencia económica y pasar a una situación donde mejora la vida debido al acceso que se tiene tanto a servicios básicos como a otros bienes de consumo cultural, como ropa, bisutería, teléfonos inteligentes, cines y locales de diversión.

5.6. ESTRUCTURA LOCAL DE TOMA DE DECISIONES

Las decisiones locales y políticas se toman por medio de la organización sindical, lo que quiere decir que los ampliados, las reuniones y cabildos son parte de la vida comunitaria para tomar decisiones que tienen que ver con el universo de lo político, como por ejemplo si se acompañará o no la gestión del alcalde, o qué posiciones se tendrá desde el sindicato frente a las elecciones municipales. También se arreglan situaciones como las ferias, fiestas patronales, nacionales y relaciones con las demás comunidades.

Las relaciones con las demás comunidades pueden estar basadas en dos cosas, una, el intercambio de productos, y dos, los terrenos en disputa por parte de comunarios que han vendido su terreno a un vecino de otro municipio o provincia, pero no ha logrado concretar los papeles en el catastro o dentro de los reglamentos municipales. Los comunarios dentro del sindicato pueden ampliar los plazos o solucionar los conflictos entre las partes al margen de las acciones regulares del municipio. Por ello, cuando Marina nos dice que en el “municipio de Pucarani las cosas van a mitades entre la Alcaldía y el sindicato” (noviembre 2019), hay que pensar que esta forma de resolución de problemas y de convivencia es parte de una serie de arreglos y resoluciones a los que los vecinos llegaron en el tiempo. Su formación histórica dispone el escenario para que las respuestas a disputas vengan de uno u otro bando.

En ese sentido:

Me parece que no siempre se llegan a acuerdos en el municipio, pero en el sindicato tratamos de solucionar la vida de las personas, porque, después de todo, los alcaldes van y vienen, y es una cosa, después de todo, impuesta, en cambio, en el sindicato, somos históricos. Estamos desde siempre. Desde antes de la revolución, y eso pesa. Y eso ayuda a que tengamos más confianza en el sindicato que en el alcalde. (Pedro Robles, comunario de Pampa Callo, noviembre de 2019)

Sé que con el alcalde no se llevan muy bien. Pero eso es porque es del MAS. Ahora el MAS es cuestionado por todo. Pero eso es ahora. Antes no era así. Lo que hay que pensar es que en el sindicato se resuelven problemas que en la Alcaldía no pueden o no quieren. Además, los del sindicato saben que a veces las personas lo que quieren es sólo hablar. Desahogarse. En la Alcaldía todo lo tratan como político, aquí, en el sindicato, un problema puede ser tierras o una deuda o una cosa familiar, y se resuelve sin problema, sin entrar a las leyes o a los castigos. Aquí, en el sindicato, es más fácil todo porque sabemos que nadie quiere el mal de nadie. No se pretende perjudicar. (Marcelino, ejecutivo del sindicato de Pucarani, noviembre de 2019)

Con los del sindicato hay que tener cuidado. Son de línea dura. No entienden a veces que ya las cosas se rigen por leyes o por acuerdos políticos. Ellos también son políticos, sólo que no quieren reconocerlo. Es otra lógica. En el sindicato también se tapan cosas. Ahora nomás se hacen a los críticos, pero en sus tiempos, igual han hecho de todo para ocultar robos de dinero o proyectos que no han salido bien. En todo caso, sin el sindicato, la Alcaldía sería peor. (Marina, noviembre 2019)

Si las cosas son así, el sindicato juega un rol más que importante en la vida de Pucarani; pero como señala Marina, responde a una época que no sintoniza con los adolescentes, lo sienten muy lejano como institución que resuelve conflictos. Es una institución en la que creen sus padres, pero no ellos, porque están ligados a una tradición más contemporánea, donde la Alcaldía parece ser el ente regulador de la política, la economía y la cultura en el municipio, desplazando al sindicato de su lugar histórico.

Pero este desplazamiento no es sino una pantalla, porque las alianzas políticas entre una y otra entidad son bastante fuertes y porque las respuestas a los vecinos emanan de ambos lados. Y son respetadas de igual modo. Significa solamente que, en Pucarani, la situación municipal y sindical comparte el horizonte de representación política que el municipio requiere para dar respuesta a sus necesidades. Al mismo tiempo, responde a dos formas de asumir sus nuevas identidades: la identidad étnica aymara, anclada en el sindicato que se convierte en protagonista tras la revolución de 1952; y el municipio que cobra notoriedad tras las reformas de mediados de los 90 que, entre otras cosas, se propuso la democratización de las instituciones estatales, la legitimidad en la administración pública, mayor participación vecinal en la construcción de su entorno y presencia de un fuerte control social que se sostiene en los rescoldos de las viejas estructuras sindicales y comunitarias de los territorios, que se reconocían más como rurales que como urbanas.

La obediencia sindical es importante en Pucarani, como señala Fernando Húmeréz: “No se puede hacer nada sin la dirigencia. Nosotros, como vecinos, quisimos no involucrarnos, pero igual tuvimos que arrojar piedras para demostrar que estábamos con el gobierno” (Pucarani, noviembre 2019). Húmeréz es albañil y se dedica a la construcción desde hace quince años y no está ligado a ningún partido político. Al contrario, critica mucho el accionar del alcalde, porque debido a que bloquearon generaron resentimiento con algunos comunarios de Batallas y de residentes de Pucarani en El Alto.

Por ejemplo, dos días antes de que termine el enfrentamiento, el 10 de noviembre, vecinos de Batallas quisieron ingresar a Pucarani para saquear los comercios y el mercado, pero los vecinos estaban organizados y alertas frente a este tipo de eventualidades, así que tocaron la campana de la iglesia e hicieron estallar petardos. Estas estrategias de defensa eran conocidas por los padres, porque ya en los 90 se habían presentado momentos de tensión con los comunarios de Batallas y la forma de alerta fue esta. Así que los vecinos, ya conocedores de lo que podría pasar, se aprestaron a bloquear las vías de ingreso al municipio. Al ver esto, los de Batallas sólo sostuvieron conversaciones intensas con algunos de los vecinos, pero no ingresaron. Marcharon hasta la ciudad de El Alto donde, al parecer, tenían reuniones con otras federaciones de campesinos para sostener el bloqueo.

Nosotros no queríamos pelear. Sólo nos interesaba defender lo poco que teníamos. (Nicolasa, madre de tres hijas de nueve, ocho y cinco años, noviembre 2019).

Eran muchos, pero hasta esta parte sólo llegaron unos cuantos. Hablamos bien y no los dejamos entrar. No tenían qué hacer aquí, así que se fueron. Yo creo que el alcalde les debió haber dicho algo, porque así nomás ellos no vienen. (Fermín, albañil de 25 años, soltero, noviembre 2019)

Lo que querían era saquear, pero no lo lograron. Seguro estaban avisados de que aquí aun teníamos cosas y animales, pero no entraron. Es que nos colocamos en la puerta de la carretera y no los dejamos pasar. Además, como sonaba la campana de la iglesia, también se debieron asustar por eso. Esa campana suena fuerte. (Sonia, vendedora callejera de comida, casada, con dos hijos que viven en El Alto, noviembre 2019)

Probablemente, si los vecinos no se hubieran organizado y no tuvieran en la memoria estrategias de defensa, las cosas se habrían salido de control. Las acciones se desarrollaron con sobresaltos, pero sin lamentar pérdidas ni materiales ni humanas. En todo caso, demuestra la organización vecinal de Pucarani y la división que existe entre los vecinos y las autoridades municipales, que bajo el contexto postelectoral se ampliaron más dejando entrever que la organización comunitaria sirve de resguardo social y económico frente a eventualidades. También demuestra que es un municipio altamente cohesionado bajo las ideas de la defensa de lo común y poco apegado a las reglas de juego del poder político, sino que mantiene vivas las condiciones de producción de acción y debate propuestas desde el sindicato agrario.

5.6.1. Organización política de la localidad

Dentro de Pucarani hay que tener en cuenta que, por ejemplo, las relaciones dentro del ámbito educativo son las más fuertes porque se establecen dentro del marco de los derechos humanos, que precautelan la educación y, además, se encargan de construir ambientes donde el respeto a la diversidad cultural, en vez de ser una limitación, es una fortaleza del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde el municipio de Pucarani se entiende, en ese sentido, que un ambiente propicio para fomentar la educación y aptitudes en los estudiantes tiene que ver con la participación y competencia entre los mismos. Esto tiene que ver con las aptitudes que los estudiantes deben adquirir para desarrollar su vida, tanto en espacios académicos como en espacios laborales y domésticos, con la misma destreza para resolver problemas inmediatos y conflictos entre pares.

La educación para la vida es uno de los factores del Vivir Bien y es una transversal que se introduce para construir ambientes democráticos y de solidaridad que tengan como finalidad el conocimiento y respeto de la diferencia racial y de género. Al mismo tiempo, se prioriza que el conocimiento impartido en aula sea útil para que escojan la carrera que estudiarán en la universidad.

También existen sindicatos y centrales agrarias que están compuestas por ocho personas y tienen las siguientes funciones:

- Velar por los intereses y derechos económicos, sociales y culturales de las subcentrales y comunidades.
- Representar a las organizaciones sindicales en diferentes eventos.
- Organizar, deliberar y apoyar acciones que emprenda el Gobierno Municipal en las comunidades de la jurisdicción.
- Mantener una acción de unidad y solidaridad con las organizaciones fuera del ámbito municipal.
- Representar a sus comunidades.
- Coadyuvar y coordinar la labor que desarrolla el Gobierno Municipal en sus comunidades.
- Tienen la legitimidad de solicitar la ejecución de obras en sus comunidades.
- Realizar el seguimiento, control y monitoreo a las obras que se ejecutan en sus comunidades.

Además, está la representación por parte de la organización Bartolina Sisa, que está compuesta por tres mujeres. Ellas son elegidas por votación y su mandato tiene la duración de dos años. Entre sus funciones principales están: 1) Representar a las mujeres ante las instancias públicas y privadas del municipio y del departamento. 2) Representar a nivel sindical a toda la provincia en ampliados y congresos, en coordinación con el Ejecutivo Departamental de Federación de Campesinos.

Junto a estas organizaciones se encuentran las juntas vecinales, principalmente en las capitales de cantón: Pucarani, Palcoco, Patamanta, Vilaque, Chojasivi, Villa Rosario de Corapata, Lacaya, Catavi, Chiarpata, Iquiaca, Cohana y Chipamaya. Con excepción de Pucarani y la Junta de Vecinos Huayna Potosí de Palcoco, el resto de las organizaciones no posee personería jurídica. En opinión de los vecinos, la junta que mejor realiza sus funciones es la de Pucarani, porque ha establecido un marco de control social importante para con la Alcaldía y está mucho mejor organizada que las demás.

Tiene las siguientes funciones bajo su responsabilidad:

- Representar a la junta de vecinos ante instituciones públicas y privadas del municipio y otros.
- Realizar la gestión, seguimiento y ejecución de obras programadas en el POA.
- Efectuar reuniones periódicas de información y toma de decisiones.
- Coordinar actividades en el pueblo de orden cultural, informativo y deportivo.

También está entre las organizaciones importantes de Pucarani el comité de vigilancia, con la misma la labor de ejercer control social sobre las actividades que realiza el municipio. Está conformado por ocho representantes que se eligen mediante asamblea

general y por un tiempo de dos años. Se conforma por presidente, vicepresidente, secretario de Actas, comisión Educación, comisión Salud, comisión Transporte, comisión Medio Ambiente y vocal. Las funciones que tiene a su cargo son:

- Articular las demandas y/o necesidades presentadas por las comunidades con la Planificación Participativa Municipal y velar por que sean asumidas como insumos fundamentales en la elaboración, aprobación y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).
- Efectuar seguimiento y control a la ejecución del PDM y el POA, velando por la plena articulación de los mismos.
- Controlar y efectuar el seguimiento y monitoreo al proceso de planificación y velar por la participación efectiva de las comunidades y organizaciones funcionales distribuidas en el ámbito municipal.
- Velar por que los recursos municipales sean invertidos en la población rural y centros poblados de manera equitativa.
- Pronunciarse sobre la ejecución física-presupuestaria del POA.

Es importante tener presente que al margen de estas organizaciones institucionales que tienen un componente político claro y determinado en la gestión de la administración de lo público y lo comunitario, en Pucarani existen otras organizaciones que también gozan de representación y representatividad en la localidad. Se tiene, por ejemplo:

- **Iglesia Católica:** institución presente en el municipio desde el período colonial, se dedica a actividades religiosas y sociales; su mayor responsabilidad es mantener una comunidad unida en la fe y promueve la participación de la juventud en las actividades que desarrolla.
- **Comités de aguas:** organizaciones existentes en la mayoría de las comunidades que poseen servicio de agua potable o por cañería, su principal función es el mantenimiento, reparación y control de la distribución de agua potable. El comité de Aguas Potables en el pueblo de Pucarani es uno de los mejores organizados y realiza los cobros con apoyo de la informática, así se tiene un mejor control de los afiliados y sus responsabilidades.
- **Juntas Escolares:** descrito en el punto referido a la educación, su importancia radica en la responsabilidad de su participación en todo el proceso educativo, por ello, son instituciones funcionales que cumplen una labor preponderante en las comunidades.
- **Asociación Deportiva Pucarani:** entidad dedicada a la organización de campeonatos de fútbol en el municipio, integrada por equipos representantes de las diferentes comunidades, así como de instituciones del municipio. Participa activamente con sus campeones en los eventos deportivos provinciales.
- **Sindicato de comerciantes:** presentes como gremio en torno a actividades comerciales, su presencia más importante está en Palcoco, Pucarani y Lacaya; sólo la localidad de Pucarani tiene registrados a los comerciantes, los cuales suman 65 en diferentes sectores, como comideras, abarrotes, etc.

- **Sindicato de Transporte Pucarani:** presta el servicio público de transporte en el municipio de las ciudades de La Paz y El Alto, su sede está en la localidad de Pucarani.
- **Sindicato de Taxis 12 de Abril:** asociación de taxistas que realiza servicio de transporte de Pucarani hacia diferentes comunidades. Organización de reciente creación (2005).

Todas estas organizaciones logran constituir un tejido social sólido que funciona como fuentes de empleo y escenarios de socialización. Para los adolescentes son entidades de las que han escuchado hablar y a las que se acercan con poca frecuencia. De entre todas, la Iglesia y la asociación deportiva son las que más apego generan por parte de los adolescentes. Para ellos, es importante presentarse ante los demás a través de su afiliación religiosa o sus aptitudes deportivas, porque estas adscripciones representan distinción, notoriedad y deferencia frente a los demás, debido a que estar en la Iglesia manifiesta estar ligado a una conducta recta, intachable y sostener relaciones amorosas que sólo se consumarán bajo el auspicio de los sacramentos. Lo mismo sucede con los deportes, los adolescentes entienden que para ser buen deportista deben cuidarse y no consumir bebidas alcohólicas, como tampoco fumar ni trasnocharse. Ser deportista implica un cuidado sobre uno mismo que a vista de los demás adolescentes significa rigor, buen comportamiento y un amplio sentido del deber.

5.6.2. Participación de adolescentes en instancias de política local

La participación de los adolescentes en instancias de política local es escasa porque los espacios están monopolizados por los adultos. Sin embargo, este asunto no parece tener mucha relevancia para los propios adolescentes. Ellos saben que la edad tiene mucho que ver y no se interesan de momento en política porque sus intereses están centrados mayormente en las tareas relacionadas al colegio y lo doméstico.

Sin embargo, aquí hay algo de importancia. Los adultos reconocen que las labores políticas demandan un determinado tipo de conocimiento sobre el mundo social, cultural y económico de Pucarani, y se dan cuenta de que la aspiración de los adolescentes es viajar a otros municipios y ciudades para estudiar. Entonces, según ellos, pierden de vista su lugar de nacimiento, con lo cual, Pucarani, a nivel de administración política se queda en manos de los adultos porque los adolescentes serán conducidos, por sus propias acciones, hacia otros escenarios.

Al mismo tiempo, como su estadía en Pucarani se ve interrumpida, tampoco pueden involucrarse en los sistemas de ascenso y el camino de aprendizaje sindical necesario para asumir funciones de representación ante la comunidad. Eso quiere decir que el tradicional camino de aprendizaje sobre las tareas comunitarias no es cumplido por los adolescentes y eso coarta sus opciones para ser elegidos representantes. Los que tienen oportunidades son aquellos que se quedaron en el municipio porque se convirtieron en padres de familia o porque están al cuidado de personas adultas.

No podemos permitir nosotros, como autoridades, que los que no están en la comunidad asuman cargos de importancia. Es insulso. No se puede. Hay que estar aquí para entender lo que sucede en el municipio. Hay que recorrer las comunidades. Entonces se debe decidir. O se estudia o se trabaja por la comunidad. (Moisés, dirigente campesino de Pucarani, noviembre 2019)

Creo que hay que dividir las cosas. Por un lado, los adolescentes cuidan a sus papás, el ganado y ayudan en casa y estudian. Por el otro, ellos, como copropietarios de sus tierras, pueden involucrarse en los problemas de la comunidad. No hay problema con eso. Es simple, si ellos lo desean, van ascendiendo y aprendiendo de nosotros. Es un camino largo el de la dirigencia sindical. A no ser que quieran irse a otro lado para estudiar, que está bien igual, porque luego regresan y trabajan en el municipio. Pero deben entender, ellos y sus padres, y todos en la comunidad, que son cosas distintas. Las tareas son otras y la representación política también es distinta. No es igual ser de la dirigencia y del sindicato que ser del municipio. A veces se dan enfrentamientos. Por eso los de la Alcaldía siempre son de otro lado y han dejado de ser parte de la comunidad. (Rogelio Huanca, exdirigente campesino de la región Los Andes, asentado en Pucarani por problemas de salud, noviembre 2019)

No creo que los adolescentes quieran quedarse. Aquí no hay nada para ellos. Y eso de que quieran cumplir tareas sindicales, no creo. Es difícil estar en el sindicato, se necesita fibra. Y ellos, porque estudian, han perdido su visión de las necesidades de las personas y no saben enfrentarse políticamente a las autoridades. Así que mejor que sean nomás los adultos los que se hacen cargo. (Carmen, Pucarani, noviembre 2019)

Siguiendo esta línea de pensamiento podemos entender mejor lo que significa el trabajo sindical y comunitario en Pucarani y lo que piensan los adultos al respecto. Pero, sobre todo, se entiende mejor la relación que ellos establecen entre el trabajo comunitario y sindical y la labor que pueden o no realizar los adolescentes.

En ese sentido, se encuentran limitaciones subjetivas sobre el desempeño de los adolescentes en su comunidad. Hay, por decirlo de alguna manera, una visión paternalista y jerarquizada desde los adultos sobre las y los adolescentes que hace que la manera en que ellos puedan relacionarse con el trabajo político en Pucarani se vea, de entrada, limitado. No tanto por lo que ellos puedan o no hacer o el tipo de conocimiento que tengan sobre su comunidad, sino por la evaluación que sobre ellos pesa a partir de la representación que se hacen los adultos sobre el accionar y los deseos de las y los adolescentes.

5.7. IDENTIDAD ÉTNICA

Las y los adolescentes de Pucarani se sienten aymaras, pero se imaginan viviendo fuera de la comunidad de origen. Sienten que su vida podría dar mayores frutos si se desempeñan trabajando, estudiando o viviendo lejos. Un espacio cercano que les ofrece oportunidades es la ciudad de El Alto, a la que ven con bastante aprecio y a la que sienten como una sala de espera, porque su meta es radicar en otro departamento o, finalmente, en la ciudad de La Paz.

Como se podrá observar a lo largo de las secciones dedicadas a Pucarani, la identidad étnica en las comunidades rurales tiene que ver con su formación histórica, con los procesos comerciales y laborales, las relaciones dentro de las instituciones educativas y las corrientes migratorias que han sucedido de generación en generación y que vinculan a Pucarani con otros centros urbanos y comunidades.

Lo que significa en los hechos es que se establece un amplio tejido de reconocimiento cultural por parte de los adultos y los adolescentes sobre su entorno y sobre la identidad aymara e indígena que existe en el Altiplano Norte del departamento de La Paz. Hay un fuerte sentido de pertenencia sobre el territorio y sobre su herencia cultural que se acciona frente a lo desconocido.

Esto, sobre todo, cuando reconocen su identidad aymara como adolescentes a través de sus ritos, modos de hablar y tradiciones, además de vestimenta tradicional para fiestas importantes, en contraste con lo que ven y viven en otras circunstancias y contextos territoriales. Como ellos mismos manifiestan, se dieron cuenta de que eran aymaras al encontrarse con otras personas. Mientras estaban en su comunidad la pregunta sobre su identidad no tenía razón de ser porque no existían diferencias notables que les causaran susceptibilidad.

Sin embargo, lejos de sentir que su identidad es una barrera, las y los adolescentes originarios campesinos logran construir su identidad y su personalidad como un gran tejido social y cultural que se basa en el reconocimiento de tradiciones y el respeto a la diferencia. Junto a esto, la inclusión juega un rol importante porque no se trata sólo de reconocer y aceptar, sino que el trabajo social y de relaciones sociales pasa y concluye también con la incorporación al grupo de amigos de identidades diferentes. Eso quiere decir que todos aquellos que tengan experiencias de vida distintas a las de los aymaras no sólo son reconocidos, sino aceptados, y al involucrarse con ellos, las y los adolescentes aymaras aprenden nuevas formas de vivir su vida y de relacionarse con los contextos que se les van presentando cuando deciden salir de su comunidad y afrontar sus estudios universitarios o las tareas laborales para sostener un hogar propio.

5.7.1. La identidad étnica en la práctica

Este es un tema importante, casi fascinante, porque la acción de las y los adolescentes determina el modo en que construyen su relación con su identidad. Aunque la etnicidad, al igual que la clase social o el género, es una construcción social que se desarrolla en relación con los demás, es importante notar que en el caso de los vecinos de Pucarani también lo hacen en referencia a su historia.

Una historia que tiene que ver con lo aymara, con el altiplano, con la ruralidad que se construye al margen de la ciudad y con la migración laboral que conecta ambos espacios. Los espacios, claramente, no son parte de la reciprocidad andina, aunque, por paradoja, logra comunicar más a Pucarani que lo que Pucarani comunica a El Alto. Esto quiere decir que Pucarani es una organización social y comunitaria más porosa de lo que es El Alto, y es por ello que la contaminación económica de corte capitalista, los imaginarios de ascenso social y los viajes marcan tanto la vida de las y los adolescentes y sus conversaciones y aspiraciones.

En ese sentido reproducen la visión de la clase media que siente que puede superar su situación por medio de la educación que les permitirá acceder a lugares, espacios y personas que de otro modo serían imposibles.

Los adolescentes aquí, en Pucarani, sentimos que estamos en el desierto. En un lugar muy lejano que no es fácil. Por eso queremos irnos. No queremos vivir ahí como nuestros padres. Para mí es claro, si estudio, salgo de aquí. Si me meto en problemas, me quedo. (Ramiro, jugador de fútbol de importancia para su equipo, noviembre 2019)

Cuando me vine a la ciudad de El Alto, lo hice pensando en que no sería tan diferente a Pucarani. Yo aquí me siento aymara, me siento aún parte de la comunidad porque donde vivo varias personas son de allá y nos cuidamos. Además, conocen a mis padres. Así que, si me porto mal, ellos les avisarán. Eso no es malo. Lo malo sería seguir en Pucarani perdiéndome todo lo que vivo aquí. (Gabriela, estudiante de Medicina, noviembre de 2019)

Quisiera que no fuera así, pero me siento más aymara en El Alto que en Pucarani, porque aquí es más notorio de dónde vienes. Allá todos somos iguales. Aquí, hay de Cochabamba, de Potosí, hay quechuas, hay guaraníes, hay de todo. Entonces, para los primeros viernes o para las fiestas y bautizos, uno hace respetar sus tradiciones y su cultura. Yo hago lo tradicional de los aymaras y ellos comparten, pero también tienen sus rituales. (Darío, albañil, noviembre 2019)

Si las percepciones de las y los adolescentes se desarrollan de esta manera, lo importante es reconocer también el sentido que los padres atribuyen a esa relación con la etnicidad desde la comunidad y desde Pucarani como un centro que sirve de intersección, en lo comercial y político, con la ciudad de El Alto. En la práctica, la identidad étnica no podría verse sino a través de los espacios en los cuales se mueve, y uno de esos espacios,

como antes se pudo notar, tiene que ver con el mundo de la política, con la comunidad construida alrededor del sindicato que, en términos políticos, disputa la legitimidad y parte de la representatividad a la Alcaldía.

En ese sentido, lo comercial también sirve como reafirmación de Pucarani como espacio de encuentro y reconocimiento. Encuentro en tanto los comunarios de los demás pueblos circundantes llegan a este lugar para vender sus productos y comprar lo que necesitan; reconocimiento porque se reconocen como iguales (vecinos del altiplano, aymaras, adultos, agricultores, campesinos, indígenas) y al hacerlo se fortalece el lazo social y la noción de que todos son iguales y comparten el mismo espacio. Un espacio construido desde la formación de una identidad que se basa en este territorio, uno de sus rasgos en la resistencia, y en la reproducción de sus valores por medio de las prácticas ligadas a la producción de la tierra.

Los adolescentes no saben comprender. Hay un pasado en estas tierras. Hay un sentido único de nuestros ancestros que reivindicamos en las fiestas y en los rituales. Sí, son cada vez menos, pero eso es porque ya pocos se interesan. Cuando era joven, lo hacíamos más. (Marcelo Céspedes, vendedor de helados, noviembre 2019)

Los adultos nos hacemos cargo. Es lo que hacemos. Estamos integrados al pueblo y estamos integrados a la comunidad. Somos una unidad. No pueden disolver eso. Bolivia es así. (Felipe, policía, noviembre 2019)

Ser padre es portar la tradición y transmitirla a los hijos. Hacerles entender que los derechos, los deberes están en la Constitución, pero antes estuvieron en los libros de nuestros ancestros, de nuestros abuelos, porque ellos nos enseñaron a leer la tierra, entender lo que necesita, la lluvia, la cosecha, la siembra, todo se puede leer en el clima, en los animales y en cómo se comportan. La gente se ríe, pero es verdad. Si usted se queda un tiempo con nosotros, se va dar cuenta. Aprenderá. Reconocer las cosas que pasan no es difícil, sólo hay que aceptar que la naturaleza tiene vida y que la vida es de todos, no se puede quitar ni restregar ante nada ni nadie. Es sagrada. Es por eso que es importante que, como padres y madres, demos valores a nuestros hijos. Les enseñemos de dónde vienen, lo que tienen que hacer para preservar las cosas. No importa si se van. Siempre se regresa a la tierra. Ellos van a volver. Lo que pasa es que como son chicos todavía no se dan cuenta, pero cuando sientan que ya son viejos, tendrán que regresar. Aquí se nace y se muere. (Pablo Huanca, maestro rural jubilado, noviembre 2019)

Es así como se construye el sentido de pertenencia y se teje la memoria entre el pasado y el presente. Al mismo tiempo, es una forma diplomática de apuntalar el tema de los factores que inciden en la delincuencia y las conductas antisociales de los adolescentes indígena campesinos. Si se entiende bien, estas conductas no se basan en una tradición, son rupturas de la misma y, por tanto, se combaten con la fuerza de la historia y los valores que se inculcan de generación en generación.

En contrapartida, el cuestionamiento a esos valores viene a través de la transición del campo a la ciudad que hacen los adolescentes, y cómo es que cuentan a los que se quedaron lo que sucede más allá de lo que la vista permite ver. Significa que se reproduce una idea sobre lo que es la ciudad y sobre lo que contiene, y al reproducirse de boca a oído, los adolescentes que se quedan en Pucarani sienten curiosidad y sienten que deben buscar y conocer más de lo que las montañas les ofrecen. Cuando lo hacen, se deben adaptar. Las prácticas y los valores no son las mismas. Por tanto, hay un aprendizaje que, como tal, funciona por emulación. E incluso, bajo presión.

Sobre este tema en particular algunos aspectos más serán desarrollados en el acápite siguiente; sin embargo, hay que decir, para finalizar, que los adultos no ven con buenos ojos el modo en que su cultura se está transformando ni la manera en que Pucarani, conforme pasa cada año, queda más y más despoblada.

5.7.2. Aproximación de las y los adolescentes a su identidad étnica

En cuanto a la identidad aymara, las y los adolescentes sienten que les permite ser conocidos entre sus amigos, tanto dentro como fuera de Pucarani. Pero también, algunas veces, les genera problemas, sobre todo cuando se cuestiona lo racial como formadora de una identidad y una consciencia colectiva. Para los adolescentes es difícil demostrar a aquellos que no son aymaras que la cultura es algo que no se pide, sino que se hereda y que se transmite por cuestiones sencillas como la comida o los valores, o el modo de vivir las fiestas patronales o los rituales de las estaciones del año.

Al principio todo puede ser cuestionado, aseguran los adolescentes, pero también, con el tiempo, se dan cuenta que quienes los cuestionaban ahora los respetan y los ayudan, y se han convertido en sus amigos.

Yo no creía en nadie porque todos parecían estar a la espera de que hiciera algo, pero como me han visto que soy normal y que lo único que me hace diferente es que mis padres viven en Pucarani y que allá voy los fines de semana, me miran y no dicen nada y han empezado a respetarme y tratarme como igual. (Mario, El Alto, noviembre 2019)

A mí me pasó que no querían que me juntara con ellos porque pensaban que un aymara no se divierte o no consume Coca Cola, o que no come cosas como pollo frito. Se imaginaban cosas raras. Y eso que son de El Alto. No quiero ni pensar en lo que los de La Paz piensan de nosotros, por eso hay tanto racismo. Pero es cosa de conocer. (Marta, El Alto, noviembre de 2019)

No creo que sea una cuestión de identidad, creo que es sólo cuestión de conocimiento. Algo que hay que difundir más. Estamos siempre pensando mal de los demás. (Marina, Pucarani, noviembre de 2019)

Por estas razones la identidad de las y los adolescentes parece cambiar mientras más se acercan y más contacto tienen con otras identidades, esto es así no por decisión de los adolescentes y sus ganas de dejar atrás su comunidad, sino porque la identidad es una cuestión que se construye en relación con prácticas determinadas y situadas en un contexto específico. La comida, la música, la ropa, la arquitectura, el paisaje y las palabras (modismos, acentos) marcan de forma indeleble a las personas y sobre todo a los adolescentes porque son, a su edad, más impresionables que los adultos cuando conocen nuevas cosas, y se apropian de ellas con mayor facilidad.

No hay conflicto en ser aymara y tener alta tecnología en las habitaciones donde viven. Tampoco existe conflicto en vivir el fin de semana en Pucarani y el resto de la semana en El Alto, pero estudiar en La Paz. Ni siquiera existe uno cuando se enamoran y resulta que su novia es de Cochabamba y que para las fiestas debe regresar a su ciudad.

La identidad se convierte en algo que los marca cuando ingresan al nuevo espacio social en el que desarrollaran sus actividades y, una vez dentro, las reglas cambian y son vistos y evaluados por los demás adolescentes por otras características, como su habilidad en los deportes, su amabilidad con las chicas o si puede o no beber mucho, o si fuma, o si sabe pelear o es buen bailarín. Sobre el baile es importante hacer una distinción, porque no se trata de bailes de salón, aunque algunas veces esas aptitudes son necesarias cuando van a una discoteca, sino que se trata de bailes o danzas como el hip hop, el *break dance* y estilos libres donde la coreografía juega un rol principal. En ese sentido, es valorada la habilidad de improvisar y la flexibilidad del bailarín, y esto sirve para que el bailarín ingrese a más y nuevos espacios sociales donde será presentado ya no como aymara, sino como un buen bailarín o un buen fraseador, si su labor es la de rapear e improvisar canciones y líricas en competencias que se desarrollan en plazas los fines de semana, cerca del monoblock de la Universidad Mayor de San Andrés.

Algunas veces podemos discutir, pero no por eso dejamos de ser amigos. Los amigos deben estar a prueba de todo. Cuando vamos a discotecas o al karaoke nos cuidamos entre todos. Sabemos que la ciudad es peligrosa. El Alto no es como otras ciudades. Siempre hemos recibido noticias de que aquí matan gente, de que hay asaltos, pero nos cuidamos y no pasa nada. Tampoco es que vayamos por las zonas rojas. Somos tranquilos y visitamos los lugares que están cerca de la UPEA, porque es más barato, o por la Ceja porque son bonitos. Pero nos cuidamos. No es que cada quien llega y hace lo que quiere. Juntos llegamos, juntos nos vamos. (Marcela, estudiante de primer año de Ciencias Políticas de la UMSA, El Alto, noviembre 2019)

Peleamos una sola vez por culpa de un malentendido en una competencia de hip hop. Pero seguimos siendo amigos. No es que nos vamos a comportar así siempre. Somos, después de todo, amigos que viven juntos en la misma ciudad. Si yo me enojo, no tendré en quién confiar. Además, mis padres siempre me han dicho que es mejor tener las cosas claras, pero a veces duele la verdad, pero hay que ser fuerte y que si las cosas se hablan y las personas se entienden, las amistades duran. Yo creo en eso. (Carlos, estudiante de primer año de Economía en la UMSA, El Alto, noviembre 2019)

Por esta razón la violencia y la delincuencia, en estos momentos, no aparecen como tema. Hay un sentido comunitario del cuidado. “Juntos llegamos, juntos nos vamos” es el significado de una red social de amigos que deciden compartir sus vidas tanto en los estudios como en los momentos de ocio, y en ese sentido, lo que prima en la experiencia de la fiesta es el cuidado y el reconocer que El Alto puede ser una ciudad peligrosa y por ello no hay que bajar la guardia.

Por lo que se señala, las peleas pueden ser esporádicas y no tener gran significado en el tiempo. Lo que es importante es la diversión, pasar un buen rato y continuar luego con las cosas de siempre: estudios y labores de casa. Cuando se presentan peleas por malentendidos, la pelea sirve para oxigenar el ambiente y establecer nuevos marcos de conducta. No se rompen las relaciones de amistad porque el motivo mayor es cuidarse y ser compañía de los demás, y al mismo tiempo estar acompañado por los pares. Por eso en las declaraciones hay un cierto sentido del respeto a la otra persona, y que las discusiones pueden ser superadas tras el diálogo a pesar de que haya existido un intercambio de golpes.

Sobre este punto se hallarán más datos en la sección siguiente y se podrá observar con mayor claridad la forma en que, para padres y para hijos adolescentes, la violencia y las conductas delictivas y antisociales son percibidas, evaluadas y presentadas ante los demás.

5.8. ADOLESCENCIA EN PUCARANI

Ser adolescente en Pucarani dista mucho de ser adolescente en El Alto o en otras ciudades del país por su relación con el mundo rural y su conexión con otras ciudades por medio de redes comerciales familiares que se establecen como forma de sostén económico y de establecer y extender los lazos afectivos por medio del compadrazgo.

Este último factor ayuda a que muchos adolescentes, cuando terminan el colegio y demuestran que tienen aptitudes para el estudio, se dirijan a la ciudad de El Alto para ingresar a la universidad pública de la ciudad. Terminan viviendo en la casa de los compadres o madrinas de bautizo a quienes, de cariño, llama “tías” y “tíos”.

Vivir con ellos implica también someterse a las reglas de la familia de acogida, pero esto no es tan complicado porque se generan nuevos lazos y vínculos sociales. Se sostiene la vida emocional de los adolescentes y se asientan las bases para que las preocupaciones estén centradas solamente en los estudios.

Estudiar aquí es bueno, aprendemos un montón de cosas. Y como nuestros padres y nuestros tíos nos ayudan y apoyan, sólo tenemos que estudiar y trabajar cuando tengamos la oportunidad. (Hugo, El Alto, noviembre 2019)

Hay muchas más oportunidades aquí en El Alto para los jóvenes. En Pucarani no hubiera podido estudiar, y ni siquiera habría conocido todo esto que ya sé. Allá la vida es distinta. Aquí me gusta y me respetan como aymara y como mujer. (Fátima, El Alto, noviembre 2019)

La adolescencia es parte del proceso vital que lleva de la niñez a la adultez y, en el caso del municipio de Pucarani, las y los adolescentes se encuentran primero centrados en el colegio y la educación como un proceso de socialización de la identidad. En segundo lugar, en algunos casos, se establece la relación de la educación con el trabajo que deben realizar en el hogar. En un tercer momento, la adolescencia ligada al campo tiene que ver con la crianza y alimentación de los animales y con el trabajo en la cosecha y siembra de productos como papa, oca y alfalfa. Al mismo tiempo, un cuarto momento que está franqueando la adolescencia tiene que ver con los momentos en que encuentran el amor y las amistades.

Para la amistad, las y los adolescentes en Pucarani saben que tienen más espacios y más tiempo. Los espacios pueden ser las plazas o las calles del municipio. Son bien vistos por los padres, los hijos que tienen muchos amigos y que pueden socializar y ser tolerantes. Además, para el trabajo comunitario en los colegios, como las tareas en grupo o las tareas de limpieza de algunos lugares turísticos, es importante que las y los adolescentes se sientan a gusto rodeados por un ambiente que les permita expresar su identidad.

Es interesante notar que, en palabras de las y los adolescentes, los grupos de amigos en pocas oportunidades son mixtos. Hay grupos de amigos hombres y grupos de amigos mujeres, por separado, pero no grupos de amigos compuestos por hombres y mujeres, y esto, a decir de algunos de los entrevistados, es porque tienen más libertad al hablar y al realizar algunas tareas de ocio cuando están en la intimidad de sus amigos. Sienten que las chicas los critican y siempre quieren quedar bien con ellas. En cambio, las chicas piensan que los hombres no entienden sus temas de conversación y no se interesan por los comentarios que ellas hacen sobre el colegio o sus demás amistades y sus intenciones, por ejemplo, de formar un hogar o ser madres.

Esto permite pensar que en el caso de Pucarani las mujeres maduran más rápido que los hombres. En principio por los temas de sus conversaciones y, en segundo lugar, por el modo en que hablan entre ellas de sus sentimientos y de sus problemas familiares. Los chicos, en cambio, lo hacen sólo cuando se encuentran en crisis. Es decir, cuando el problema es demasiado grande y necesitan del consejo de un amigo o de una amiga de confianza. Generalmente, se abren a los demás cuando están un poco mareados, luego de tomar unas cervezas y encontrarse menos a la defensiva sobre sus sentimientos y problemas.

Los chicos casi no hablan, son muy reservados, y sus problemas parece que no son importantes ni grandes. En cambio, a nosotras, todo nos preocupa. Todo es motivo de chiste o de preguntas. Y es entre nosotras que nos contamos todo y así también aprendemos. (Carla, Pucarani, noviembre 2019)

Si un hombre dice que tiene problemas, sus amigos le dicen que es un cobarde o un marica. Si llora, es peor. Te tratan mal. Como hombre, hay que hacerse respetar. Además, en nuestras casan nos dicen que los hombres deben ser fuertes y el sostén del hogar. Eso es así. Y yo creo que así tiene que ser, las mujeres necesitan que las cuiden y un hombre débil no les gusta. Ellas dicen que sí, que les gustan los sentimientos y que sean cariñosos, pero eso no es cierto. A la hora de la verdad, quieren un chico fuerte, un chico que las haga respetar y que les dé lo que quieren. (José, Pucarani, noviembre 2019)

Si bien no hay muchos espacios para divertirse, como se señaló hace un momento, las y los adolescentes se sienten más cómodos en estos cuando están solteros y rodeados por amigos; en cambio, cuando están en pareja, los lugares para estar a solas y conversar son muy pocos. Además, sienten que son más vigilados por los padres. Pasean por las calles, se sientan en plazas no tan a la vista de los demás pobladores y organizan excursiones a las lagunas cercanas para lograr intimidad. Cuando no lo logran, reciben recomendaciones por parte de los padres para que tengan cuidado y no cometan errores. Esas recomendaciones luego se traducen en invitaciones: son los padres los que invitan a que los chicos pasen sus horas libres en casa de uno de ellos. Así no correrán peligro, no caerán en tentaciones y serán observados por los padres. Esto indirectamente ayudará a formar un juicio por parte de los padres del chico o de la chica en cuestión. Tras de estas visitas se harán frecuentes las frases como: “esa chica no me gusta”, “ese chico no es para ti”, o “esa chica quiere quedarse aquí y tú dijiste que quieres ir a la universidad”. Todas estas frases, aunque aisladas, detonan un sentido de cuidado por parte de los padres a los hijos que condiciona, en muchos casos, el rumbo de la relación y precipita su final.

También, como ocurrió en el caso de Patricia, la situación se puede resolver por el otro lado. Ella explica que por darle la contra a sus padres dejó de estudiar un año y al final terminó embarazada. Ahora dice que no se arrepiente. Es madre soltera de una niña de nueve años y trabaja como enfermera en el centro de salud de Pucarani. Le gustaría volver a comenzar y tener un hogar normal. Pero de momento está feliz con lo que tiene. Reconoce que, después de todo, no le fue mal. Sabe que no hubiera logrado la posición laboral que tiene si no hubiera contado con el apoyo de su familia, que la perdonó y la ayudó. Historias como la de Patricia no son muy comunes en Pucarani, pero es demostrativa de la relación de los hijos con sus padres y del tipo de apoyo que estos prestan a sus hijos tras momentos delicados.

5.8.1. Familia y adolescencia

Las relaciones familiares, en el caso de Pucarani, están sostenidas sobre la figura de la madre. Las y los adolescentes confían más en ellas que en los padres, aunque se sienten más cercanas a los padres cuando se trata de pedir consejos. En cambio, las madres son aquellas que cuidan y aconsejan a las y los adolescentes cuando tienen problemas, sobre todo, sentimentales.

Yo creo que mi padre es buena persona y por eso hablo con él de lo que me pasa. Pero es mi madre la que sabe más de mí, de mi intimidad. Es más fácil hablar con ella. (Daniela, El Alto, noviembre 2019)

Vivir en Pucarani era divertido porque mis padres siempre me vigilaban y sabían lo que hacía. Creo que más que sobreprotección era conocer qué hacía y con quiénes salía a la calle, y eran cuidadosos en eso. (Carlos, El Alto, noviembre 2019)

Yo no sé mucho de mis padres, pero ellos saben todo de mí. La que más sabe es mi mamá, porque hablo con ella para pedirle consejo. A mi papá lo trato con respeto, porque es la autoridad en la casa, y además es la que me da dinero y me sostiene. Le debo mucho a ellos dos, pero no sé si yo me convertiré en alguien como ellos. Creo que no. Yo tengo otras expectativas de vida y tuve otra crianza. La de ellos fue difícil. (Laura, Pucarani, noviembre 2019)

Las y los adolescentes sienten apego por sus padres. Resuelven que son familias unidas y sienten que los padres fueron una compañía y un apoyo mientras vivieron en la comunidad y en Pucarani. La vida en la comunidad está más ligada al trabajo agrícola, por ello, los lazos sociales entre padres e hijos se ven fuertes y sólidos, porque el trabajo sobre la tierra es realizado en conjunto. En cambio, en el municipio, en Pucarani, las actividades están más divididas y compartimentadas. Prima un sentido moderno de división social y sexual del trabajo. Son los padres los que trabajan y las mujeres se encargan del cuidado del hogar y de la preparación de los alimentos y la limpieza de la casa.

En lo que respecta al control parental y las actividades de esparcimiento, si bien los padres no reconocen abiertamente que visitan discotecas y karaokes, los adolescentes sí señalan que parte de su socialización también consiste en actividades de esparcimiento y fiesta: “un adolescente debe divertirse, no es todo el tiempo estudiar, estudiar, como quieren nuestros padres. Es mejor divertirse y luego echarle más fuerza a los estudios” (Entrevista con Mario, Pucarani, 25 de noviembre 2019), si esto es así, también lo es porque hay un consejo moral por parte de los padres sobre la diversión. No se trata como en la ciudad de divertirse los fines de semana. Para los padres se trata de un premio. Por ejemplo, para Rosario, madre de Carlos, “divertirse está bien, son chicos, pero no todo el tiempo. Cuando yo tenía su edad uno se divertía sólo en cumpleaños, y ni eso porque se tenía que estar atendiendo a los invitados, pero ellos ahora quieren hacerlo todo a su modo, pero yo le digo que si quiere ir a una fiesta se lo tiene que ganar, es un premio” (Entrevista realizada en El Alto, 19 de noviembre 2019).

Del mismo parecer es Hugo, que es chofer de la flota Bolívar y que cada dos fines de semana está en casa. Señala que:

Mientras más libertad se les da a los chicos, a los adolescentes como quieren que se les llame ahora, menos hacen en casa, peor se comportan y faltan al respeto. Mejor es hacerles saber que si quieren salir es como un premio, un regalo, porque todo dinero que se trae a casa y se les da es con esfuerzo. (El Alto, noviembre 2019)

Bajo estas ideas es que se construye también una serie de significados sobre el trabajo, el dinero y el esfuerzo, que se va asimilando desde la niñez, cuando se vive en la comunidad, y luego en la adolescencia, cuando se requiere dinero para ir a una fiesta o comprar algo que les haya llamado la atención. Esto podrá, a decir de sus padres, convertirse en parte de su conducta moral, de su responsabilidad frente a la vida.

5.8.2. Construcción social de género y sexualidad

No es que el género y su construcción sean un tabú en las comunidades indígenas aymaras, sino que hay pudor en las y los adolescentes cuando se trata el tema porque, en cierto modo, no le dan importancia. Al parecer, el cuerpo cobrará notoriedad recién cuando se enfrenten a nuevos contextos. Uno urbano, por ejemplo. Esto es así porque, en casa, las y los adolescentes han recibido una información sobre el sexo, el cuerpo femenino y masculino y los órganos reproductores que oscilaba entre que los genitales solamente debían cumplir una función reproductora y que la sexualidad era una cosa privada que recién se descubre en el matrimonio.

Por medio de la educación las y los adolescentes empiezan a entender mejor sobre las enfermedades de transmisión sexual, sobre la violencia sexual y sobre el cuidado que hay que tener sobre el cuerpo. Pero son temas no encuentran resonancia entre los compañeros de curso porque generan risa, que al mismo tiempo oculta el pudor y el miedo a conversar abiertamente sobre esos temas. En la universidad adquieren mayor información, pero la información, en realidad, es cuestión de percepción, porque lo que llegan a saber del sexo, de la sexualidad y del cuidado reproductivo lo aprenden en sus primeras relaciones sexuales y amorosas que no siempre terminan bien. Esto nos lleva a otra cuestión, que tiene que ver con la maternidad en la adolescencia.

Hay sobre este punto un hecho particular que es necesario introducir en este momento. En Pucarani se logró conversar con hombres y mujeres, de alrededor de 30 años, a quienes, durante su adolescencia, les tocó asumir la responsabilidad de una familia. En algunos casos –sólo tres mujeres lo reconocieron abiertamente de las ocho con las que se habló– tuvieron que asumir la maternidad en solitario porque el padre no se hizo responsable del hijo. En todos esos casos, los padres del involucrado protegieron a su hijo mandándolo lejos. Uno de ellos terminó en Oruro y los otros dos viven en Potosí. Se sabe que uno de ellos trabaja en Llallagua. Sin embargo, la familia de la madre logró que se le ayudase, a cambio recibió dos ovejas y una vaca. Carmen, que ahora tiene 31 años, reconoce que en ese entonces no entendía muy bien lo que estaba pasando. Sentía que era como un cuento:

Era como en la televisión, no sabía si me estaban cambiando por esos animales, si me estaban comprando o qué. Luego entendí que como ese hombre se había ido de mi vida, su familia quería ayudarnos dándonos esos animales. Mi madre fue la que peleó, porque a mi padre esas cosas no le interesaban. Sólo recuerdo que se enojó mucho conmigo y no me habló por un tiempo. Pero nada más. (Pucarani, noviembre 2019)

Esta historia tiene una pequeña variante en el caso de Antonia, que ahora tiene 30 años y que vivió un tiempo en la ciudad de El Alto, pero que ahora vende comida cerca de la plaza Franz Tamayo de Pucarani. En El Alto conoció a otro hombre del cual se enamoró, pero este, al saber que ella ya tenía un hijo, la dejó después de casi seis meses de enamoramiento.

Al principio yo no le quise decir la verdad, pero él quería tener un hijo conmigo, que nos casemos, y todo eso; pero yo no quería ser madre de nuevo, tuve una mala experiencia por la culpa de ese otro que me dejó, pero yo no sabía qué hacer. Así que le dije primero que quería terminar la universidad, pero como insistía tanto, le dije la verdad. Ahí se enojó; casi me golpea. Al final se fue. Como yo terminé la universidad, regresé aquí porque también extrañaba a mi wawa. (Pucarani, noviembre 2019)

En la historia de Antonia hay un detalle: terminó la universidad y regresó a Pucarani. En su historia puede parecer que volvió por el daño sentimental. Sin embargo, lo hace porque terminó la carrera de Enfermería y quiere ejercer la profesión en Pucarani y hacerse cargo de su hijo –Marcelo de 14 años–, porque durante sus estudios universitarios se hicieron cargo sus padres. Al parecer, Marcelo se lleva bien con sus abuelos, pero es de los adolescentes que quieren irse de Pucarani en cuanto tenga que ingresar a la universidad. Y aunque no quiso dar declaraciones por vergüenza, deja ver que el círculo de migración por estudios se repetirá y se está convirtiendo en una constante entre los adolescentes de Pucarani.

Después de todo, los que se marchan tienen más suerte. Hay otros que se deben quedar a cuidar de sus padres, porque son los últimos hijos del matrimonio y la edad de sus padres es muy avanzada como para dejarlos solos. La historia de Sebastián es significativa en ese sentido:

Si fuera por mí, ya me hubiera ido, pero no puedo. Mis hermanos son los que se fueron antes. Ellos ya son mayores y casi no vienen a visitarnos. No parecemos una familia. Soy sólo yo y mis papás, que ya están mayores. Yo me tengo que hacer cargo. Es feo hacerlo. No tengo tiempo y casi no puedo salir. Mis amigos se ríen, pero también me ayudan. No hay de otra. Yo quisiera irme a estudiar a la universidad, viajar, hacer tanta cosa; pero no puedo. Tuve una chica, pero ni ella me aguantó. No supo entenderme. Además, creo que se llevaba mal con mi mamá, no sé. A mi mamá no le gusta que ande con chicas, se enoja, me riñe, y para qué entonces si todo va ser así, pelea de un lado, pelea del otro. Mejor solo nomás. (Pucarani, noviembre 2019)

Vivir entre los dos mundos, El Alto y Pucarani, significa, para los adolescentes, tener la expectativa de que su vida va a cambiar, de que es posible aspirar a algo mejor. Pero no siempre logran cumplir sus metas. No por culpa suya o de alguien en particular, sino por las condiciones contextuales de la familia o los factores económicos que determinan la calidad de vida y al mismo tiempo los escenarios de futuro que pueden convertirse en realidad. En ese sentido, lo que les resta a muchos de los adolescentes es, en palabras de Antonia: “trabajar, estudiar, dedicarse a la casa y no meterse en problemas. Sólo así se sale. Si cometen errores, los adolescentes se quedan nomás en Pucarani y ahí acaban sus aspiraciones” (Pucarani, noviembre 2019).

Al mismo tiempo ayudan mucho las redes sociales y familiares que tenga el adolescente para poder trasladarse de un lugar al otro. Esto implica que se mueven relaciones de afecto que también sirven para limitar las contingencias económicas y sociales que pueda estar atravesando una determinada familia en un momento específico de su historia.

5.9. CONDUCTAS ANTISOCIALES Y DELICTIVAS EN ADOLESCENTES

Para las y los adolescentes con los que se pudo conversar, las conductas antisociales y delictivas están, sobre todo, en hechos como el robo y el mal comportamiento:

Uno puede robar o salir con sus amigos y pintar con grafiti alguna casa. (Mariana, Pucarani, noviembre 2019)

Creo que robar en la plaza o un animal. Eso podría ser. Pero de lo demás, como violar a una chica o robar un auto, no creo. No escuché que haya de eso aquí. (Fernando, Pucarani, noviembre 2019)

Quizá una conducta delictiva sea faltar el respeto a los padres, o salir hasta tarde, pero no creo que también se deba incluir en eso que uno saca malas notas en el colegio o que discute a veces con los amigos. No sé. Eso creo que es más como mala crianza o furia, pero no eres un delincuente por eso. (Roger, Pucarani, noviembre 2019)

Es difícil ver cómo funciona la delincuencia porque las y los adolescentes tienen una visión distinta a la de los adultos, quienes la identifican más con el consumo de bebidas alcohólicas y dan soluciones al respecto desde esa evaluación. Se resisten a conversar y hablar de temas más complicados y en los que se hayan involucrado la policía y la justicia ordinaria. De momento el tema está sellado.

Hay, en el momento en que se realizaron las entrevistas, un sentido de cuidado sobre la comunidad y sobre el municipio que tiene que ver con la información que sale en las noticias sobre la delincuencia en otras ciudades, motivada en el contexto postelectoral. En ese sentido, es entendible que los padres y las y los adolescentes sean reticentes a hablar del tema, porque tienen la idea de que se les puede acusar de incitar a la violencia y la delincuencia. O creer que hacen apología del delito cuando, a veces, manifiestan que la violencia está bien porque resuelve problemas inmediatos. Sin embargo, sobre la delincuencia, saben que debe ser encaminada por un conducto regular que está puesto en manos de la justicia.

5.9.1. Factores que influyen en las conductas identificadas

De acuerdo con la información obtenida en entrevistas y conversaciones con adolescentes y padres de familia, las conductas antisociales y/o delictivas de adolescentes están determinadas por los siguientes factores:

- Ausencia prolongada de algunos padres por motivos de viaje. Como en otros contextos rurales y semirurales del país, estas situaciones tienen un fundamento de orden socioeconómico vinculado a los cambios que han tenido lugar en el pueblo. Desde los años 90, municipios como Pucarani fueron testigos de importantes transformaciones económicas: mayor articulación comercial con la ciudad, mayor migración rural hacia las ciudades, sobre todo para aspirar a mejores condiciones de vida y diversificar las actividades económicas familiares.
- Tener doble domicilio. En la actualidad, a pesar de ser un municipio de vocación agrícola y pecuaria, la actividad económica de las familias se desarrolla también en las ciudades de La Paz y El Alto. Entre estas actividades se pueden mencionar el comercio, el transporte (interprovincial y urbano) y trabajos estacionales o fijos en diversas actividades de servicios (comida, construcción, cerrajería, carpintería). Todo esto impacta en la experiencia de las y los adolescentes porque muchas veces crecen con otros familiares, aunque preservan los vínculos con su familia nuclear. De la misma manera, la socialización secundaria de las y los adolescentes está bastante influenciada por la experiencia de las grandes urbes, cuya extensión territorial cada vez es más próxima. Muchas veces, la vida de los adolescentes oscila entre el municipio rural y la ciudad.
- Consumo de bebidas alcohólicas. Si bien hay una red de contención familiar de cuidado y protección de conductas y situaciones peligrosas para las y los adolescentes, existe la posibilidad de que cuando estén solos, se expongan a situaciones incómodas porque no ponen límites a sus acciones. En ese sentido, lo que se ve como conductas antisociales, violentas o delincuenciales están relacionadas con situaciones generadas por los propios adolescentes, como retos que se imponen unos a otros, como parte de la socialización entre pares.

5.9.2. Percepción de los informantes sobre estas conductas

Las y los adolescentes tienen visiones encontradas sobre las conductas antisociales y delictivas.

Nosotros no somos violentos, tampoco escuché que haya problemas de robos o asaltos o matanzas aquí. Siempre he vivido aquí y es tranquilo. (Victoria, Pucarani, noviembre 2019)

Quiero pensar que no es fácil ser adolescente, pero yo la paso bien con la edad que tengo, y aquí de delincuencia nadie podría vivir porque te agarrarían al toque. Siento que aquí es muy tranquilo y las personas están en otra cosa, preocupadas por sus familias o los estudios. No hay problemas como robos. (Sixto, Pucarani, noviembre de 2019)

Creo que hay violencia. Hay peleas. Pero robos no. No escuché, aunque debe existir. No creo que seamos tan pacíficos como dicen. Dudo mucho de que todo sea orden y paz. Aunque sí es menos la delincuencia que en otros lados, además, lo que se roba es una oveja o litros de leche o queso, pero nada más. (Felipa, Pucarani, noviembre 2019)

En cambio, para los padres de familia, las percepciones son las siguientes:

En principio uno creería, como padre, que los hijos son limpios y puros, pero también uno fue adolescente y sabe lo que hacen. Lo único que queda es cuidarlos y enseñarles las cosas. (Dora, Pucarani, noviembre 2019)

Las y los adolescentes se comportan así, es normal. Todos deben cometer errores. De los errores se aprende. Pero en serio, hablando en serio, hay robos, pero los resolvemos en la comunidad. Trabajo comunitario, como dicen, y eso está bien, porque a veces los chicos roban para comprarse cosas cuando van a la ciudad porque les da pena pedir a sus papás o porque sus papás no tienen. Entonces, como robó, debe pagar, pero no los vamos a mandar a la cárcel. Que trabaje con la familia que robó y eso es escarmiento, luego sus mismos amigos se le hacen la burla y eso ya es fuerte castigo para ellos. (Zenón, policía, Pucarani, noviembre 2019)

Sobre que toman y se emborrachan, sí, es cierto. Lo hacen con sus amigos. Pero yo nunca escuché que borrachos hayan ido a robar o matar a alguien. Sólo hacen eso de beber por curiosidad, porque uno de ellos empieza y los demás no saben decir no; y además aprenden porque luego al día siguiente igual nomás los padres los mandan al campo a trabajar o tienen que ir al colegio así, y sus amigos se ríen o se hacen pegar por borrachos. Y sí, pues, también es su curiosidad, pero no por eso tienen que meterlos a centros o mandarlos lejos. (Pablo, Pucarani, noviembre 2019)

Yo creo que si los chicos van a ir a beber, mejor es hablar con ellos para que tomen en casas, junto a sus padres. Así se evitan problemas. Como beben en casas no les pasará nada, porque siempre hay alguien que se puede aprovechar de ellos, pero ellos también aprenden a cuidarse y con quién tomar y dónde. Aunque a ciencia cierta, como dicen, aquí no hay dónde ir. Si van a un bar, se encuentran pues con puro viejos, con los amigos de sus papás; y si beben en la calle, corren peligro. No es fácil. Entonces, que mejor beban en casa de alguno de ellos, por más que los padres estén presentes, y ni que a sus padres les fuera a importar lo que hablan como para estar todo el tiempo a su lado. Ellos también saben respetar. (Javier, dirigente campesino, Pucarani, noviembre 2019)

Entonces, lo que se tiene es un panorama complejo sobre las relaciones que se establecen entre adultos y adolescentes a partir de lo que se percibe sobre la delincuencia y los motivos que pueden dar lugar a conductas delictivas y situaciones de peligro para las y los adolescentes y por parte de ellos.

5.9.3. Formas de respuesta frente a conductas delictivas y antisociales

Dentro de Pucarani existe un sentimiento importante sobre la delincuencia y las conductas antisociales, sobre todo generadas a partir de lo que las y los adolescentes, y los jóvenes, cuentan a sus padres sobre lo que viven en otras ciudades. Esto genera miedo y temor en

los padres porque piensan que sus hijos se involucrarán en situaciones peligrosas a pesar de haber sido educados bajo parámetros en que se esquivan las situaciones peligrosas e incómodas.

Frente a la violencia y la delincuencia nosotros tenemos sistemas de alerta. Como se dice, alerta temprana, que quiere decir que hacemos sonar la campana, que hacemos tronar petardos y que, a veces, llamamos a la Policía. Esto cuando el problema es difícil de resolver. Pero aquí no hay grandes delincuentes ni peligro. (Mauricio, Pucarani, noviembre 2019)

Cuando tenemos problemas, los que resuelven todo son los policías, pero son atracos sin importancia, digamos, porque son robos de billeteras, de celulares, no es que entren a las casas y roben cosas. Además, como todos nos conocemos, no podemos descuidarnos, digamos, porque lo que pasa a uno, luego le pasa a los demás. (Carmen, madre de familia, Pucarani, noviembre 2019)

Estamos en un lugar tranquilo. No creo factible que haya momentos en este tiempo que puedan llamarse delincuenciales. Las y los adolescentes aquí son tranquilos. Los padres los controlan mucho. Y ellos mismos creo que saben que no deben meterse en problemas. (Félix, Pucarani, noviembre 2019)

Este punto es interesante, a través del testimonio de personas adultas que tienen una visión sobre las y los adolescentes y sus conductas, se entiende que han sido educados para que no se involucren en situaciones peligrosas. No sólo que no cometan errores como robar o maltratar a sus amigos en discusiones, sino también en momentos en los que por estar bajo el influjo de bebidas alcohólicas puedan salirse de control.

En ese sentido, los adultos creen que las y los adolescentes no beben y que eso está bien porque así se evitan situaciones incómodas. Al mismo tiempo, saben que las y los adolescentes deben resolver sus problemas por otros medios. Sobre la delincuencia en particular, saben que en Pucarani no hay robos a viviendas ni atracos a personas individuales, sienten y reconocen que es un sitio tranquilo donde todos se conocen y que eso ayuda a que no existan delincuentes, porque se encontraría con facilidad al culpable. Pero, en todo caso, algo que resalta en todo momento es que los padres hicieron un buen trabajo al educar a sus hijos e inculcar valores relacionados a la ética y al cuidado del prójimo. Valores que tienen una raíz cultural que se manifiesta en preceptos como los de no robar, no matar y no ser flojo, que pueden ser de conocimiento público y haberse convertido en moneda común cuando se habla de culturas étnicas como la aymara o quechua, pero que tienen sentido y significado para las y los adolescentes y para los adultos que se reconocen herederos de aymaras y sus valores comunitarios.

5.9.3.1. Justicia en las comunidades rurales

La justicia comunitaria se entiende como una forma de administración de justicia. Está centrada en el individuo y en la pena que debía cumplir por el delito cometido, todo esto dentro de los parámetros de la justicia ordinaria.

Sin embargo, con las reformas estatales de mediados de la década del 90, y sobre todo con la profundización de la participación y los modelos alternativos de resolución de conflictos, la justicia comunitaria se convirtió en una manera clara y concreta de atender a los usos y costumbres de las sociedades campesinas para resolver conflictos que tenían que ver con el robo de animales, el maltrato a los hijos o la violencia intrafamiliar.

Al hacerlo, esta dinámica social y jurídica encontró su camino con las reformas emprendidas por el Estado, en las que se precautelan estos modelos para iniciar procesos restaurativos, menos punitivos y más integradores.

Así, en Pucarani, cuando los adultos cometen algún tipo de delito, la resolución pasa por el trabajo comunitario o por el trabajo para la familia a la cual se perjudicó. En ese sentido, es una forma de resolver los problemas que atiende más a la restauración que a la condena. Por ello, las y los adolescentes, cuando se les pregunta sobre este hecho, reconocen que si bien existen o existieron problemas, estos fueron resueltos y los involucrados quedaron de nuevo en paz. Y es quizá por esta razón y norma de conducta que, como se anotó en otros pasajes de esta investigación, tras el diálogo o las disculpas del caso, la situación de los involucrados se fortalece, generando lazos de amistad incluso en casos en los que los participantes eran sólo vecinos o conocidos.

5.9.3.2. Actuación de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, Policía y Fiscalía

Los servidores públicos que fueron entrevistados evitaron estas preguntas y respondieron con monosílabos que siempre denotaron desconocimiento sobre el tema. Esta negativa a hablar estuvo también marcada por la situación conflictiva del país desarrollada tras las elecciones nacionales del 20 de octubre de 2019. Sin embargo, cabe anotar que, tras los conflictos y en el momento en que se cumplió menos de un mes de la sucesión constitucional, cuando se volvió a intentar conversar sobre el tema, la respuesta fue el silencio, la negativa, evasión, incomodidad y malestar.

5.10. CONCLUSIONES

Las relaciones sociales que se establecen en Pucarani están atravesadas, a su vez, por la relación que las y los adolescentes tienen con aquellos que han dejado Pucarani y viven en la ciudad de El Alto. También por los padres y lo que ellos les dicen sobre la vida en El Alto. Y claro, por lo que ellos, como adolescentes, saben de la ciudad por sus preguntas, sus lecturas y por las propias expectativas que tejen cuando conversan sobre el futuro de sus vidas.

En esa línea de presentación de la vida social de las y los adolescentes que viven en Pucarani hay que pensar que ese lugar les sirve para conocer la vida rural, la relación con la naturaleza y el trabajo en los sembradíos. También les ayuda a formarse varias ideas sobre los valores y la identidad a la cual pertenecen.

Mientras viven en Pucarani no tienen mucho sentido sobre el significado de su identidad, no obstante, todo lo aprendido les servirá para poder desenvolverse de mejor manera cuando les toque el turno de irse de Pucarani para realizar sus estudios en la ciudad de El Alto.

Los que se quedaron en Pucarani son aquellos que se convirtieron en padres a muy temprana edad o aquellos a quienes les tocó hacerse cargo del cuidado de la casa paterna, lo que quiere decir que se convirtieron en los que cuidan a los padres. Esto sucede porque son los hijos menores del matrimonio, mientras que los hijos mayores migraron a otras ciudades a realizar y concretar sus estudios o buscar trabajos mejores. Los que se han quedado en Pucarani no experimentan ningún tipo de resentimiento o de pena frente a su situación, aunque sí sienten algo de nostalgia, básicamente porque la nostalgia es desatada por la sensación de que no se logró hacer lo que se quería, se siente nostalgia porque no se hizo lo que se soñó. Pero esto no genera un sentimiento de perturbación emocional, ya que desempeñan sus labores con la misma diligencia de siempre, haciendo que sus padres se sientan orgullosos y afortunados de contar con su apoyo. Después de todo, la soledad en la vejez termina siendo complicada de sobrellevar en un municipio como Pucarani, donde las actividades cotidianas están regidas por el trabajo en el campo y el cuidado de los animales.

Un punto importante es la relación que las y los adolescentes tienen con la violencia, porque en principio la ven como algo circunstancial que puede ser superado cuando son respetados las ideas y los intereses de las demás personas y se entiende que lo más importante es la amistad.

Al mismo tiempo, cuando se trata a la amistad como el núcleo central de las relaciones sociales en la adolescencia, lo que se percibe es una gran capacidad de asimilar las ideas de los demás y de contrastarlas con las propias. Esto se debe, en parte, a que culturalmente las y los adolescentes fueron educados en ambientes donde la violencia era escasa o nula y que en las reuniones familiares o los encuentros entre hijos y padres se presentaban momentos especiales donde los padres y madres trataron de enseñar valores morales y étnicos. Estos valores estaban sostenidos sobre las reglas culturales aymaras que funcionan como preceptos de garantía de una buena vida.

El hecho que sean respetuosos de las ideas de los demás tiene que ver con el contacto con jóvenes y adultos que regresan a Pucarani en fiestas y los fines de semana y sostienen conversaciones donde estos últimos indican cómo es la vida lejos de Pucarani. Les enseñan cómo se comportan en El Alto y en La Paz los jóvenes y lo que ellos mismos han aprendido en su vida lejos de sus padres y sus comunidades. La enseñanza se graba y se asimila, y se entiende que el mundo es mucho más complejo de lo que perciben cotidianamente, y se dan cuenta, por tanto, de que en Pucarani viven en una situación ideal, aunque parezca un desierto porque no hay nada. Lo que separa al desierto del paraíso es sólo una cuestión de mirada y percepción emocional.

No se trata de que sea un desierto, puede serlo si se concentra la mirada y las percepciones en lo que no hay. Pero puede ser un paraíso si se presta atención a los detalles, a lo que sí existe. Cuando se hace esto, resulta que vivir en Pucarani puede ser ventajoso porque

dota de tranquilidad y normalidad frente al vértigo y la violencia de otras ciudades. Vivir en Pucarani les permite madurar con más lentitud, el ritmo de vida es menos acelerado y menos demandantes las labores de casa, estudio y trabajo.

Cuando se enfrentan a las demás ciudades (El Alto, La Paz), se dan cuenta de que tienen inscritas en la memoria un saber hacer que sus demás compañeros no poseen. Este saber tiene relación con el cuidado de los animales, las relaciones con el clima y las temporadas climáticas; pero también sobre el autocuidado y el sentido de la responsabilidad. Aunque les falte adaptarse a un nuevo contexto y entender sus reglas de juego y los nuevos códigos sociales y lingüísticos en los que se mueven, ellos pueden estar entre ambos mundos gracias a su cultura y su identificación étnica.

Así, se reconocen como aymaras con otros migrantes, pero también lo aymara les da un sentido de pertenencia distinto en la ciudad porque se mueven para descubrirla primero, y para apropiarse de ella después. No es raro encontrar migrantes que conocen mejor la ciudad de El Alto que aquellos que nacieron en ella.


Este ejercicio es tanto para agilizar sus actividades diarias como para establecer una dinámica de estrategia de sobrevivencia, porque han necesitado establecer qué puntos de la ciudad son los más peligrosos y cuáles son los más seguros, y al mismo tiempo, cómo funciona la ciudad en el transcurso de las horas. Por ejemplo, la Ceja de El Alto tiene una dinámica propia durante el día que no es la misma durante la noche, no sólo porque por ella transitan otro tipo de personas o porque hay negocios cerrados, sino porque muchos de los negocios que durante el día permanecen cerrados, en la noche abren sus puertas, y muchos de los edificios donde hay negocios durante el día, habilitan los pisos superiores en la noche porque en ellos hay discotecas y karaokes. Igual las cafeterías que durante el día sirven sólo pastelería y cafés, y en los televisores los canales dan las noticias, pero por las noches cambian las luces, sirven comida rápida y cerveza y en las pantallas de los televisores se ven videos de música que va del rock al reggaeton sin problema para los asistentes.

Al conocer estos detalles de la ciudad, las y los adolescentes se pueden divertir más, pero les da la noción de control. Controlan su tiempo, dónde ir, por qué calles retornar a casa y en qué lugares tomar los minibuses, todo eso sin correr peligro.



Capítulo 6

Reflexiones
finales y
recomendaciones



Los tres estudios etnográficos presentados en el documento, resultantes de la investigación “Factores que influyen en las conductas delictivas y antisociales de adolescentes en naciones y pueblos indígena originario campesinos”, tienen escenarios diversos y factores coincidentes. El propósito de esta investigación fue conocer y analizar la realidad de la vinculación de adolescentes indígenas a las conductas delictivas señaladas en tres contextos bolivianos: altiplano, Chaco y oriente. Los resultados de los tres estudios en los municipios de San José de Chiquitos, Monteagudo y Pucarani demuestran realidades regionales particulares, pero también similitudes en lo que respecta a la experiencia de las y los adolescentes.

Las investigaciones permiten un análisis comprensivo sobre cada contexto. Para lograr este objetivo, el planteamiento de realizar estudios etnográficos permitió no solamente observar los factores que influyen directamente en las conductas de las personas adolescentes, sino también aspectos vinculados a las estructuras económicas y políticas, así como a las relaciones sociales en cada municipio. De esta manera, el propósito fue comprender qué factores influyen en la vida cotidiana de las familias del área rural que a su vez determinan el curso de las conductas de las y los adolescentes en casos particulares, en los que estos se vinculan a conductas antisociales y delictivas. Otro aspecto sobre el que se enfatizó al inicio del proceso investigativo fue identificar las particularidades de lo que sucede en el área rural, a diferencia de las ciudades. En este marco, los estudios refieren la diferencia entre lo rural y urbano y las conexiones entre ambos, sobre todo a partir de la experiencia de los sujetos de estudio.

En este capítulo de conclusiones presentamos las reflexiones finales para cada caso, señalando las particularidades y las coincidencias de cada contexto regional estudiado. Para ello, el presente capítulo se divide en cuatro partes.

- Primero, se discute la ruralidad para observar sus particularidades, reflexionando en torno a las siguientes preguntas: ¿Cómo entender la ruralidad o los modos de vida de las sociedades rurales, en particular la indígena originario campesina, en la actualidad? ¿Existe todavía una brecha entre lo rural y lo urbano que permita afirmar que se trata de ámbitos separados o, en todo caso, esta brecha se hace cada vez más difusa? ¿Cuál es el lugar que ocupan y el papel que juegan las y los adolescentes en la articulación de estos ámbitos en el presente?
- Segundo, se enfatiza en los temas de economías rurales, relaciones sociales y vida cotidiana en los centros urbanos que sirvieron como punto de partida para las investigaciones y las comunidades rurales que se visitaron durante los trabajos de campo. Las tres investigaciones indagaron sobre las relaciones económicas y de producción en las comunidades rurales y su vinculación con centros urbanos. Por otra parte, se analizó de qué manera lo urbano influencia la vida cotidiana en las comunidades rurales a partir de lo económico. Todo esto también se analizó enfatizando la experiencia de las y los adolescentes, su participación en la economía y sus espacios de socialización primaria y secundaria. En esta sección se elabora una reflexión sobre las similitudes y diferencias entre los contextos estudiados, considerando también las particularidades regionales.

- Tercero, ingresando en materia, se realiza una reflexión final sobre los factores que influyen en las conductas delictivas y antisociales de adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos de los tres contextos estudiados. ¿Cuáles son las conductas comunes a los tres contextos y cuáles son, en todo caso, determinadas por las particularidades regionales? ¿Cómo se relacionan estos hallazgos con los apuntados en las secciones anteriores? ¿Qué factores de prevención y protección, así como de riesgo, fueron identificados en las investigaciones?

6.1. CAMBIOS EN LA RURALIDAD

La realidad rural de los tres casos de estudio es relativamente divergente, como se puede observar en los respectivos capítulos. Cada contexto regional tiene sus particularidades que deben ser abordadas histórica y sociológicamente, pero existen características compartidas relacionadas con los procesos de transformación de la realidad rural en todo el país que, además, tienen larga data.

Un primer elemento que hace falta confrontar es la idea de que las sociedades rurales son formaciones circunscritas con dinámicas desarticuladas o limitadas al ámbito local. En este sentido, gran parte de la literatura producida en torno a las sociedades rurales y las economías agrarias, sobre todo en Latinoamérica, se limitó a reproducir estas nociones, prestando poca atención a procesos de articulación y transformación de larga data (Roseberry, 1993).

Autores como Roseberry (1993) y Wolf (2001) señalan que los estudios sobre las sociedades rurales en Latinoamérica fueron de dos tipos: 1. los que criticaban la dependencia de estas economías y la necesidad de promover el desarrollo productivo en el campo; 2. los que, al contrario, intentaban demostrar que las sociedades rurales y sus economías eran portadoras de saberes particulares, vinculados a formaciones culturales que, por lo mismo, había que salvaguardar. Ambos autores coinciden en que la principal carencia de estos estudios era una mirada asincrónica, que no consideraba las características sociológicas a través del tiempo. Por ello, en esta investigación, se incluyó un acápite histórico en cada capítulo.

En el caso de San José de Chiquitos es importante notar cómo la Chiquitanía siempre fue una región bastante articulada y con procesos de transformación social importantes. En primera instancia, la presencia de las misiones no sólo significó un cambio fundamental en las formas de vida y la economía regional, sino también en la construcción de identidades locales, como la etnogénesis de “lo chiquitano” durante el siglo XVIII. Por otra parte, desde inicios del siglo XIX, en especial cuando se consolida el circuito económico de la siriga, la región chiquitana se articula al mercado interno y global como zona de reclutamiento de mano de obra. Más adelante, desde finales del siglo XIX hasta inicios del XX, la población nativa de la región pasa a trabajar en las haciendas, así como muchos son reclutados como obreros en el tendido de la línea férrea Corumbá-Santa Cruz. Por último, a partir de la segunda mitad del siglo XX, la región chiquitana es testigo del avance y consolidación del agronegocio, como se lo conoce hasta el presente, primero ganadería y posteriormente cultivos comerciales como la soya. Desde entonces inicia un proceso sostenido de ampliación de la frontera agrícola, de colonización y de extranjerización de la tierra. A partir de los años 90, el mecanismo legal de resistencia y contención de estos avances se vuelve tierra comunitaria de origen (TCO).

En el caso de la región del Chaco chuquisaqueño se observan procesos de larga data que también son determinantes para comprender las transformaciones de la ruralidad a través del tiempo hasta el presente. Primero, las guerras y conflictos contra el avance del dominio colonial, acompañadas del establecimiento de misiones, al igual que en la Chiquitanía. Pero el proceso más importante de transformación inicia a mediados del siglo XIX y se consolida a lo largo del siglo XX. Se trata del establecimiento y avance de las haciendas. Este sistema de tenencia de tierra y de régimen laboral semifeudal caracteriza la historia de la ruralidad chaqueña a lo largo del siglo XX. Al no haber surgido una mercancía de gran demanda comercial, a excepción del petróleo durante un periodo relativamente corto, como fue el caso de la goma y, posteriormente, la castaña en el oriente boliviano, en el Chaco se consolidó una economía hacendal regional, característica clave para comprender la formación de la identidad local guaraní a lo largo del periodo señalado. La ruralidad chaqueña recién se transforma sustancialmente a finales del siglo XX, sin embargo, se mantiene una estructura de desigualdad socioeconómica en la que la población guaraní es la menos favorecida.

Por último, en el caso del Altiplano Norte, a partir de la segunda mitad del siglo XX, sobre todo con la reforma agraria de 1953, que tuvo mayor aplicación en esta región, se producen cambios fundamentales en la ruralidad. El desmontaje de las economías de hacienda y del control que estas tenían sobre los circuitos comerciales locales da lugar a una reestructuración económica importante. Las élites económicas rurales son sustituidas por grupos dominantes emergentes de comerciantes y transportistas, fenómeno que se consolida con la mejora de caminos y el acceso a nuevos medios de transporte, camionaje, sobre todo (Kelley & Klein, 1981; Preston, 1992). Por otra parte, la reforma educativa permite un mayor acceso a educación, durante la segunda mitad del siglo XX, con la creación de las escuelas rurales como Warisata. También hay que considerar la aparición del sindicalismo agrario, que dio lugar a una reestructuración de la política local y la creación de nuevos mercados. Finalmente, como resultado de los procesos anteriores, existe un mayor ingreso de negocios a los pueblos del Altiplano Norte, mayores procesos migratorios motivados tanto por el comercio como por acceso a empleos en las ciudades. En gran medida, muchos de estos pueblos conocieron un importante crecimiento, así como un proceso de modernización sin precedentes, convirtiéndose en algunos casos en ciudades intermedias. Por otra parte, se renuevan viejas prácticas como la del doble domicilio, entre la vida rural y la urbana; es en el marco del éxodo rural, en buena medida estacional, pero también definitivo, que debe comprenderse la articulación que opera hasta el presente entre la ciudad de El Alto y las localidades rurales del Altiplano Norte.

Si bien en la descripción de cada contexto regional, llevada a cabo en los capítulos de análisis, se observa que los procesos históricos y sociales son bastante particulares a las mismas, se pueden señalar algunos aspectos de generales.

- Primero, en los tres casos se observa que las sociedades rurales de estas regiones siempre estuvieron articuladas a relaciones sociales y procesos políticos y económicos que, en distintos momentos, determinaron las dinámicas locales y la construcción de identidades. Por lo tanto, no se puede afirmar que se haya tratado de sociedades rurales circunscritas y/o desconectadas. Esto es particularmente cierto en el caso del Altiplano Norte, por su cercanía con la ciudad de La Paz y el comercio con el Perú, vía la región lacustre; así como en la región oriental, por las conexiones que produjo la siringa entre otras mercancías.

- Segundo, las relaciones sociales y los cambios de larga data en las estructuras económicas regionales, descritas anteriormente en los capítulos, provocaron que en distintos momentos las familias tuvieran que adaptar sus estrategias de subsistencia. Este señalamiento no corresponde únicamente con la realidad boliviana, la mayoría de los países latinoamericanos ha visto, en varios momentos de su historia, fenómenos de migración campo-ciudad, estacionales o definitivos, así como el despliegue de múltiples estrategias de subsistencia: multiocupación, proletarización estacional y, en algunos casos, articulación a economías informales y/o ilícitas. Todas estas dinámicas, que corresponden con contextos en los que no existieron procesos de proletarización definitivos o absorción de grandes cantidades de mano de obra por sectores productivos, son estrategias determinadas por la desigualdad y la necesidad (Cook, 1995).

Lógicamente, estas dinámicas deben ser leídas considerando las particularidades regionales, que fueron expuestas extensamente en cada capítulo. Por ejemplo, si bien las transformaciones en la ruralidad del Chaco chuquisaqueño son bastante recientes para la población guaraní, la llegada de migraciones de campesinos quechuas marca un primer momento de reestructuración social. En el caso de la Chiquitanía, la transición de las misiones a zona de reclutamiento de mano de obra y la posterior titulación de TCO, la extranjerización de la tierra y la llegada de olas de migrantes andinos, son varios momentos de transformación de la realidad rural. En el caso del Altiplano Norte, los procesos de renovación de la multiocupación, así como la creciente diferenciación socioeconómica y el surgimiento de nuevas élites locales, son procesos que corresponden con la segunda mitad del siglo XX. No se puede perder de vista el desarrollo del sindicalismo que fue fundamental para comprender las estrategias de las poblaciones locales y los procesos políticos en esta región. Todos estos demuestran la articulación y la continua transformación de las realidades rurales bolivianas.

6.2. ECONOMÍA SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA

Para profundizar en las reflexiones de la sección anterior, surgen las siguientes interrogantes: ¿qué hay de las relaciones económicas y de producción en las regiones estudiadas?, ¿cómo inciden estas relaciones en la composición social y la vida cotidiana de las comunidades rurales? En el diseño de la investigación, se insistió en que se debía prestar atención a estos aspectos como factores estructurales necesarios para comprender las conductas sociales de adolescentes. A partir de analizar con mayor detalle la realidad socioeconómica y las estrategias de subsistencia de las familias rurales, fue posible un abordaje más comprensivo de las conductas de adolescentes.

En el caso de las tierras bajas, es decir, tanto en el Chaco como en la Chiquitanía, las formas de usufructo de la tierra por familias campesinas determinan en gran medida la capacidad de acumular riqueza y dedicarse a otras actividades. En ambas regiones, las familias que mayor capital acumulan son las de campesinos de origen andino, quechua y aymara. Esta diferencia se debe, sobre todo, al patrón de tenencia de tierra y a la forma del usufructo. Mientras que las familias guaraníes y chiquitanas se ciñen a la figura de la tierra comunitaria,

la aproximación del campesinado colla es más bien de tenencia individual. Ahora bien, en el caso de la Chiquitanía, debe considerarse también la presencia del latifundio sojero y ganadero, así como la de comunidades menonitas. Con todo, en ambas regiones, las familias campesinas chiquitanas y guaraníes fueron, durante mucho tiempo, menos favorecidas económicamente.

El influjo de las poblaciones andinas en las tierras bajas también determina las dinámicas sociales actuales. Las migraciones de poblaciones andinas hacia éstas se dieron en distintos momentos, en su mayoría como consecuencia de ajustes en la economía occidental: reforma agraria, ampliación del comercio controlado por familias collas, relocalización de la mano de obra minera, por nombrar algunos. El crecimiento de la población rural colla en el oriente debe comprenderse a partir de los diversos momentos en que occidente expulsa población campesina y obrera. Estas olas migratorias también inciden en la política local y en la vida cotidiana de las familias rurales en las tierras bajas.

En el caso de la Chiquitanía, la expansión de la economía campesina colla incidió en que las familias chiquitanas opten por dejar atrás el patrón de tenencia de tierra comunitaria para acceder a títulos individuales. En el caso de la región del Chaco, la relación entre las familias de campesinos collas y guaraníes se traducen, hasta el presente, en relaciones de desigualdad, en las que las primeras emplean a las segundas sobre todo como jornaleras. En ambos casos, también se debe considerar la influencia cultural, determinada sobre todo por estas relaciones económicas desiguales que conllevan a que la vida cotidiana de las familias campesinas indígenas adopte las prácticas y el estilo de vida de las familias collas. Aunque esto es particularmente más visible en la Chiquitanía que en el Chaco, donde las familias guaraníes todavía ocupan el último lugar en el escalafón social.

En el caso del Altiplano Norte, sobre todo desde finales de los años 80 y durante la década de los 90, la continua modernización de los pueblos como Batallas y Pucarani dio lugar a un creciente abandono de las comunidades rurales. Las familias fueron estableciendo sus actividades en las ciudades intermedias y, posteriormente, en la novel ciudad de El Alto. Por lo tanto, la relación entre lo rural y lo urbano es mucho más articulada, conllevando a que la brecha entre ambos ámbitos sea cada vez más difusa. Por lo mismo, hablar de una ruralidad, sin considerar prácticas como el doble domicilio, el trabajo estacional, la modernización, el comercio y las migraciones definitivas, sería un equívoco (Preston, 1992). Por supuesto, también estas dinámicas son importantes para comprender los procesos migratorios hacia tierras bajas, algo que deberá ser explorado en futuras investigaciones.

En los trabajos de campo se observó que la población adolescente y joven, sobre todo en las últimas décadas, ha sido protagonista de diversos procesos de articulación de lo rural con lo urbano y de la redefinición de la ruralidad. De hecho, en los estudios del Chaco y la Chiquitanía, se comprueba que la mayor parte de la población rural que migra hacia las ciudades intermedias y grandes, en busca de nuevas oportunidades laborales, es adolescente y joven.

Otro tema que sobresale en los tres casos, a pesar de las particularidades de cada región, es el embarazo adolescente, seguido del ejercicio de la maternidad sin acompañante o a partir de la recomposición familiar. En los tres casos se observa la afirmación, sobre todo en las comunidades rurales, de los roles de género desde la infancia en distintos momentos de la socialización: las mujeres se encargan de las labores domésticas, mientras que los hombres de la manutención. Sin embargo, esta reproducción de valores ingresa en contradicción cuando la precariedad y el embarazo prematuro conllevan a la desarticulación familiar que complejiza su situación. En los tres casos también se observa un control excesivo sobre las mujeres que conlleva a una necesidad de salir del hogar parental, y la opción más importante es a través del concubinato o el matrimonio.

A todo ello se debe sumar el hecho de la violencia sexual. Generalmente, en contextos rurales persisten imaginarios machistas que conllevan a la normalización de conductas que van desde la objetivación sexual, el acoso aparentemente burlón entre pares, hasta la violencia intrafamiliar de la pareja y la violación. De hecho, en ocasión del Encuentro Nacional del Sistema Penal para Adolescentes, realizado en Cochabamba los días 13 y 14 de junio de 2019, un dato que sobresalió en las mesas de trabajo es que la mayoría de las y los adolescentes que ingresan en los centros de reintegración social lo hacen por el delito de violación. Esto se pudo confirmar también en las visitas a los centros durante los trabajos de campo. Aunque existe un mayor sentimiento de vergüenza para hablar del tema, este tiene que ver con aspectos como la cultura machista, violencia normalizada en el hogar y, muchas veces, reproducción de la violencia sexual de la que fueron víctimas en su infancia. Las mujeres fueron las más afectadas por este tipo de delito, a pesar del estricto control parental y social, lo que refleja una relación de causalidad.

Todos estos aspectos determinan la vida cotidiana de las y los adolescentes. En las tres regiones estudiadas, la experiencia de estos se dirime entre el campo y la ciudad, dos ámbitos cuyos límites son cada vez más difusos. En el caso del Altiplano Norte, la modernización de los pueblos, el mayor acceso a la educación y otros servicios, y la creciente proximidad con la ciudad han conllevado a que la mayoría de las y los adolescentes se desplace, ya sea estacional o definitivamente, a la ciudad. En el caso de tierras bajas, la migración de adolescentes es sobre todo laboral y tiene que ver con la necesidad y/o la motivación de dejar atrás la vida rural, para poder cambiar los prospectos de su vida. El porcentaje de adolescentes que se queda en las comunidades rurales, sobre todo en el caso de las tierras bajas, generalmente debe apoyar en las labores agrícolas u optar por empleos en otros rubros, debiendo dejar muchas veces los estudios. La necesidad económica también es un factor fundamental para comprender la desarticulación familiar, situaciones de abandono que, a su vez, conducen a escenarios de violencia, desviación social y transición rápida hacia la adultez, en los términos expresados anteriormente.

6.3. CONDUCTAS DELICTIVAS Y ANTISOCIALES

Como se pudo demostrar, los factores de orden estructural de cada región y las relaciones familiares y con sus pares permiten comprender la vinculación de las y los adolescentes a conductas antisociales y delictivas. De hecho, ambos aspectos están relacionados. En la región del Chaco, la desigualdad y precariedad heredadas del sistema de haciendas es fundamental para comprender la situación actual de los campesinos guaraníes:

- poco acceso a educación
- una estructura económica agraria local en la que la mayoría de los guaraníes son jornaleros mal pagados
- la necesidad de migrar, como estrategia para multiplicar fuentes de ingreso, es un factor importante de desarticulación familiar.

En el caso de la Chiquitania, la actividad agrícola se repliega frente al desarrollo de economías extractivas de recursos forestales y minería. Otra actividad importante en las zonas rurales es el empleo como peones en las haciendas ganaderas. Al igual que sucede en el Chaco, aunque en el oriente la economía agraria se dirime entre pequeños y medianos campesinos y el agronegocio (producción agrícola a escala y ganadería), los chiquitanos son empleados como jornaleros mal pagados. En ambas regiones opera, además, una clara división sexual del trabajo en la que los hombres salen a trabajar en los rubros señalados y las mujeres se quedan a cargo de las labores domésticas y el cuidado de los chicos.

Por último, en el caso del Altiplano Norte, la presencia de centros urbanos como Pucarani y El Alto, la constante movilidad de las familias, el envío de adolescentes a estos centros para su formación, son un factor decisivo en la socialización de las y los adolescentes. En las comunidades rurales, la participación de adolescentes en las labores agrícolas es muy importante, muchos sienten un vínculo con la vida rural, pero la necesidad de migrar a centros urbanos también significa un cambio en sus percepciones, como la evidencia de que se puede acceder a todos los servicios, nuevas oportunidades y un estilo de vida más atractivo.

Lógicamente, esta articulación contemporánea, por distintas vías, entre lo urbano y lo rural también influye en la vida de adolescentes en el campo. En la actualidad, por ejemplo, el grueso de las y los adolescentes accede de alguna forma a las tecnologías de comunicación que les permiten conocer más de lo que sucede en las ciudades. Un aspecto fundamental, sobre el que se insistió en los tres casos estudiados, son los procesos de diferenciación socioeconómica que tienen lugar en las comunidades rurales. La experiencia diferenciada de las familias, a partir de la migración y la vinculación a actividades económicas de distinta índole, permite que en algunos casos las familias logren mayores ingresos y puedan modificar su estilo de vida. El contacto de las y los adolescentes con esta realidad social puede influir de distintas maneras, desde la indiferencia hasta la frustración, la envidia y otros sentimientos que pueden catalizar la transgresión a la norma.

Todos los factores señalados inciden en cómo las y los adolescentes perciben la vida en el campo. Para la mayoría, en las tres regiones estudiadas, la idea de ser campesino, casada a la construcción de la identidad étnica local, son cuestiones cada vez menos atractivas.

De hecho, en los tres casos, las migraciones campo-ciudad conciernen en gran medida a la población adolescente. En el Chaco y la Chiquitania, las y los adolescentes migran a Santa Cruz, notablemente para emplearse en distintos oficios, usualmente mal pagados: albañilería, comercio, servicio de trabajadoras del hogar, entre varios otros. En las mismas comunidades rurales, los adolescentes muchas veces deben dejar los estudios para emplearse como peones y jornaleros, o como productoras de artesanías, en comercio, y otros rubros para asegurarse otras fuentes de ingreso. Por lo tanto, impera una situación de necesidad que, lógicamente, repercute en la vida de las y los adolescentes.

Para comprender la vinculación de adolescentes a conductas delictivas y antisociales es necesario considerar estos factores. La necesidad y la precariedad, sumadas a las estrategias de las familias de asegurarse otras fuentes de ingreso, muchas veces llevan a situaciones de desarticulación familiar. Esto, a su vez, provoca que las y los adolescentes sobrelleven esta desarticulación, además de atender sus necesidades. Por lo tanto, asumen responsabilidades adultas de manera temprana. El contacto con la desigualdad es un factor que cataliza frustraciones, un sentimiento de abandono y un sentido de falta en términos materiales que deriva conductas antisociales y delictivas.

En cuanto a las conductas antisociales, que no necesariamente se constituyen en actos delictivos, muchas veces las y los adolescentes se ven provocados por el consumo de sustancias y la transgresión de la norma familiar. Las relaciones con los grupos de pares juegan un papel importante en este caso, pero también estas están determinadas por el contexto. La transgresión se hace más frecuente en los centros urbanos y las ciudades, mientras que en las comunidades rurales existe mayores mecanismos de control: familiar y comunal. Sin embargo, en ambos casos, las condiciones descritas antes, de desigualdad, necesidad y desarticulación económica, conllevan a la transgresión de la norma.

En lo que respecta a las conductas delictivas propiamente dichas, estas varían, tanto según la región como el contexto de análisis. En este sentido, se pueden realizar algunos apuntes generales sobre los hallazgos en campo:

En los tres casos estudiados, en las comunidades rurales sobresalen dos tipos de conductas delictivas: delitos contra la propiedad (hurto y robo); delitos contra la libertad sexual (estupro, abuso deshonesto y violación).

Las conductas delictivas del primer tipo responden, en mayor medida, a la situación de necesidad, muchas veces vinculada a la desarticulación familiar y las estrategias familiares para asegurarse nuevas fuentes de ingreso. En el caso del Chaco, por ejemplo, se observaron casos de adolescentes que no ven sus necesidades materiales debidamente satisfechas, por lo que deciden hurtar alimentos u otras cosas que puedan vender. Pero también, como se observa en los casos descritos para la región chiquitana, esta situación conlleva a incurrir en economías subterráneas, vinculadas, por ejemplo, a la tenencia y tráfico de sustancias controladas. Lo mismo sucede en la región del Altiplano Norte, generalmente los delitos contra la propiedad se explican por situaciones similares, de descuido de los padres y necesidades básicas insatisfechas.

En los tres casos se observó que fenómenos sociales como la desarticulación familiar, la migración campo-ciudad y la transferencia de la manutención de los hijos, ya sea a otros familiares o conocidos, como al internado, por ejemplo, son factores determinantes para que las y los adolescentes cometan una conducta delictiva. En las comunidades rurales, son bastante comunes robos de pequeña escala, animales, alimentos, herramientas y dinero. En estos casos, existe una respuesta más efectiva de las autoridades locales. La eficacia de la respuesta se debe, principalmente, a la dimensión poblacional: generalmente, las familias pueden identificar a los sujetos transgresores, sobre todo si estos ya se hicieron de una reputación. Y la respuesta generalmente consiste en la reparación del daño y, en determinados casos, en sanciones que pueden consistir en castigo físico o trabajo.

Cabe señalar que, durante las estancias en campo, no se observaron castigos físicos contra adolescentes que hubieran cometido un hecho delictivo, salvo el relato de un profesor en San Jorge de Ipaty. Sin embargo, a pesar de que estos casos son bastante puntuales, existe un creciente conocimiento sobre la nueva normativa (CNNA) y sobre el hecho que ahora las y los adolescentes deben ser atendidos de manera especial en el Sistema Penal para Adolescentes, esto se debe al trabajo de difusión que llevan a cabo las DNA, por ejemplo, como en el caso del Chaco chuquisaqueño.

Las conductas delictivas del segundo tipo afectan principalmente a niñas y adolescentes mujeres, cuyo factor explicativo principal son las variantes de imaginarios machistas, de cosificación sexual y subestimación de las mujeres. Esto puede observarse en los tres contextos regionales estudiados, donde, en las comunidades rurales, todavía operan roles marcados de género y la socialización comprende la reproducción de ideas conservadoras respecto a la mujer, como una ausencia de formación apropiada sobre derechos sexuales y reproductivos. Todo esto se traduce en una reproducción intergeneracional de la violencia de género, que comprende desde la afirmación de sus roles de género hasta formas de violencia sexual propiamente dichas. En este sentido, el hecho de que los adolescentes varones cometan este delito contra sus pares mujeres, en general, es una manifestación excesiva de imaginarios dominantes. Esto, sin olvidar el hecho que en varios casos de adolescentes que sufren violencia sexual, estos actos son cometidos por adultos de su entorno cercano: sus progenitores, familiares y tutores.

En estos casos, a diferencia de otras conductas delictivas y antisociales, la respuesta de las autoridades locales es mucho menos efectiva porque se trata de una violencia patriarcal extendida a todo el grupo o comunidad. En los dos estudios etnográficos realizados en tierras bajas, se pudo comprobar que las autoridades locales indígenas muchas veces optan por encubrir y/u omitir los casos de violencia sexual contra mujeres y adolescentes. En la mayoría de los casos que llegan a ser tratados por la justicia ordinaria, se debe a que las víctimas optaron por denunciar a los agresores, ya sea ante la DNA o directamente ante la Fiscalía. Sin embargo, ese es sólo el inicio de un largo trayecto en busca de justicia, que muchas veces tarda demasiado y desanima a las víctimas a continuar con los procesos. A esto se debe añadir que, muchas veces, las autoridades de la Fiscalía y juzgados normalizan esta violencia, atribuyéndola a cuestiones culturales y prejuicios como: “las mujeres en tierras bajas tenderían a ser demasiado liberadas en su sexualidad que, además, en las comunidades rurales, sería descontrolada, por lo que la violencia sexual sería como una característica social normalizada”.

Sin embargo, gracias a las continuas capacitaciones de las autoridades y de la población, existe mayor concienciación de las adolescentes y la sociedad sobre el respeto a la libertad sexual, sin obviar el contexto del que provienen. Las adolescentes que residen en centros urbanos, a diferencia de las que viven en las comunidades rurales, tienen mayor acceso a capacitación e información que les permite valorar más su libertad sexual y sus derechos, así como saber qué hacer frente a una situación de violencia. Por lo tanto, todavía existe una brecha importante entre lo urbano y lo rural, aunque la articulación entre ambos ámbitos, a partir de la experiencia de las y los adolescentes, es un factor importante de cambio.

En lo que respecta a la experiencia de los adolescentes indígenas en centros urbanos, se identificaron otras conductas antisociales y delictivas: pandillaje y conductas desviadas (consumo, tenencia y tráfico de sustancias, violencia).

La experiencia de adolescentes en centros urbanos se complejiza por diversos factores: cambio en el estilo de vida, cambio en las relaciones familiares y el ingreso en nuevos espacios de socialización, así como nuevas relaciones de pares. El contraste entre la comunidad rural y la ciudad es, como se observó en los tres casos estudiados, experimentado de manera clara por las y los adolescentes.

- Primero, estos señalan un sentimiento de nostalgia con sus comunidades de origen, así como un desconcierto por la manera en que las relaciones sociales ocurren. La falta de cercanía con las personas, el encuentro con la precariedad y la diferencia socioeconómica son factores que, en algunos casos, derivan en frustraciones, o el anhelo por un estilo de vida que no corresponde con las posibilidades materiales de la familia.
- Segundo, muchas veces la experiencia de las personas adolescentes en los centros urbanos es corolaria de una situación de desarticulación familiar: ya sea porque toda la familia tuvo que migrar, porque la o el adolescente fue enviado al centro urbano para estudiar o trabajar o porque decidió migrar solo. En muchos casos, las familias envían a las y los adolescentes a internados, para que estudien o como una forma de derivar la manutención a la institución. A esto se suma el hecho que las y los adolescentes establecen relaciones con pares que provienen de otras matrices sociales, económicas y culturales. El efecto de esto es que, en los centros urbanos y sobre todo en San José de Chiquitos, Santa Cruz, Monteagudo y El Alto, los grupos de pares se convierten en los espacios de socialización más importantes y, en algunos casos, la transgresión entre pares ofrece un buen escape a las frustraciones que acumuladas en las y los adolescentes.
- Tercero, lógicamente, las formas de control social que operan en las comunidades rurales dejan de operar en contextos urbanos, existiendo menos acompañamiento a adolescentes por parte de los padres o la familia extendida; así como de las autoridades comunales que tampoco pueden ejercer un acompañamiento en casos de transgresión. Esto también deriva en que las y los adolescentes deben encontrar formas de satisfacer sus necesidades, así como las nuevas aspiraciones de consumo que trae consigo la vida en las urbes. En consecuencia, se produce la vinculación con conductas antisociales y/o delictivas.

Es más común en contextos urbanos conductas antisociales como el consumo de alcohol y drogas que, en muchos casos puede derivar en conductas delictivas. Esta vinculación se produce, notablemente, en los grupos de pares. La presión social, así como lo atractivo de obtener la validación grupal por la transgresión, son factores de tipo sociológico fundamentales para comprender esto. Sin embargo, en los casos en que los factores estructurales (desigualdad, precariedad) se suman, la conducta antisocial suele derivar en hechos delictivos que van desde delitos contra la propiedad, como hurto y robo, hasta la vinculación con actividades irregulares. Algo que es particularmente significativo en la región chiquitana es la vinculación de adolescentes con el narcotráfico, al tratarse de una región fronteriza con uno de los mayores mercados del narcotráfico: Brasil. El hecho de acceder fácilmente al dinero a partir de traficar sustancias resulta bastante atractivo para las y los adolescentes que optan por estas actividades.

Por otra parte, en lo que respecta al consumo de sustancias, propiamente, no sólo hay que tomar en cuenta la presión social y/o la validación por los pares, sino que les ofrece un escape temporal a las frustraciones acumuladas. Aunque este tampoco es el factor explicativo principal, pues muchas veces el consumo de sustancias está vinculado con lo atractivo de transgredir la norma y con actividades de esparcimiento entre pares (fiestas, por ejemplo). Sin embargo, se pudieron observar casos de comunarios que, en su paso por los centros urbanos, en la adolescencia ingresaron en vicios de los que no pudieron salir. Por lo tanto, todos los diversos factores señalados deben ser tomados en cuenta para el análisis de cada caso, ya sea para identificar generalidades o particularidades.

6.4. RECOMENDACIONES GENERALES PARA POLÍTICAS PÚBLICAS

En esta última parte se presentan y comentan las recomendaciones para políticas públicas que sirvan para la prevención de las conductas delictivas y antisociales de adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos, así como para la protección de este sector de la población. Para ello, primero se revisarán las recomendaciones realizadas por cada investigador para cada una de las regiones estudiadas. Segundo, con base en las recomendaciones para cada caso, se realizan aportes más generales, considerando los aspectos en común de los tres estudios.

En la siguiente tabla se sintetizan las recomendaciones llevadas a cabo para uno de los contextos estudiados:

Tabla 7
Resumen de recomendaciones para cada región estudiada

MUNICIPIO ESTUDIADO	RECOMENDACIONES
<p>San Jose de Chiquitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas públicas enfocadas en mejorar las oportunidades laborales de las familias chiquitanas para paliar los efectos de la migración campo-ciudad. - Implementar en la educación los temas de igualdad de género, derechos sexuales y reproductivos para paliar los efectos de la violencia machista. - Mejorar la infraestructura y condiciones de trabajo de instituciones como la Defensoría de la Niñez y Adolescencia para que puedan llevar a cabo su trabajo de manera eficaz. - Capacitar a los servidores públicos del sistema de justicia ordinaria (Policía, Fiscalía y juzgados) para eliminar estereotipos y prejuicios sobre las comunidades indígenas rurales.
<p>Monteagudo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas de desarrollo regional que permitan mejorar el bienestar de las familias campesinas guaraníes: desde mejoramiento de infraestructura caminera hasta acceso a salud y educación. - Políticas para el mejoramiento de servicios que favorezcan a las y los adolescentes, como el mejoramiento de la infraestructura y recursos de los internados y los colegios. - Capacitación a los distintos niveles de la política local (autoridades comunales, servidores públicos del sistema de justicia ordinaria) para mejorar la respuesta a los problemas que enfrentan los adolescentes, como capacitación sobre el CNNA y otras normas. - Mejorar el equipamiento de las instituciones, notablemente de la DNA de Monteagudo. - Capacitaciones para adolescentes sobre la prevención de conductas delictivas y antisociales, así como sobre cuestiones de género y derechos, y la normativa que los protege.
<p>Pucarani</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones para adultos y autoridades locales, sobre el CNNA, los derechos de las y los adolescentes, y la prevención de conductas delictivas y antisociales. - Políticas que promuevan la protección y empoderamiento de las adolescentes, como capacitaciones sobre derechos, derechos sexuales y reproductivos, entre otros temas. - Trabajar en políticas educativas con el Ministerio de Educación para favorecer la prevención de estas conductas y la protección de adolescentes.

Fuente: Elaboración propia

Los tres estudios coinciden en varios puntos. Primero, quizás el más complicado de tratar, tiene que ver con factores de orden estructural. La vida en las comunidades rurales, en los tres contextos estudiados, presenta diversos desafíos para la población y, en particular, para las y los adolescentes. La migración y la desarticulación familiar son secuelas de la precarización de la vida, como consecuencia de las pocas oportunidades encontradas en el campo. Por lo tanto, harían falta políticas estructurales que mejoren las condiciones de vida y bienestar de las familias rurales del país.

Mientras que en el Altiplano Norte la migración está ligada a la vinculación de las familias con actividades de servicios y comercio, en la Chiquitanía tiene que ver con la creciente extranjerización de la tierra y la expansión de actividades extractivas y, en el caso del Chaco chuquisaqueño, la economía de subsistencia campesina de las comunidades guaraníes es cada vez menos atractiva. Los pequeños proyectos de desarrollo agrícola, conducidos sobre todo por ONG y organismos internacionales son insuficientes para impulsar el desarrollo de estas regiones y tienen un enfoque de promoción de producción artesanal y de pequeña escala que no deriva en generación de riqueza. Por lo mismo, la diferenciación socioeconómica ocurre como consecuencia de la migración y articulación de determinadas familias a actividades económicas que generan excedente. Por supuesto, incidir en estos aspectos supondría un diagnóstico mucho más amplio sobre las economías agrarias del país.

Considerando la complejidad de lo señalado, en adelante se elaboran recomendaciones más puntuales, específicamente sobre la temática de la presente investigación:

1

Mejorar la calidad de vida de las y los adolescentes en distintos aspectos relacionados con sus necesidades materiales.

Las comunidades rurales del país siguen bastante desatendidas, en términos de servicios como bienestar integral, salud y educación. Si bien en la última década la distribución de otros servicios básicos, como agua y luz, mejoraron cualitativamente, todavía falta mucho. En el caso del Chaco, durante la investigación de campo se evidenció cómo, en temporada de lluvia, muchas comunidades quedan aisladas por la crecida de ríos, el mal estado de los caminos y la falta de atención de la Gobernación. En el caso de la Chiquitanía, también se pudo evidenciar la vulnerabilidad de comunidades rurales durante los incendios que tuvieron lugar en agosto y septiembre de 2019.

Todos estos aspectos inciden en la vida de las y los adolescentes, pues la vida rural continúa siendo bastante precaria en algunos lugares, forzando a la migración y la articulación a actividades económicas variadas para lograr otras fuentes de sustento. Esto también se pudo comprobar en la educación. Tanto las infraestructuras escolares como otras relacionadas (internados), son bastante precarias o no corresponden con la realidad del lugar. Esto, sumado a la dificultad de los padres de sostener a las y los adolescentes, hace que un gran número de estos decidan desertar e ingresar en el mercado laboral, ya sea en el campo o migrando a los centros urbanos.

Por lo tanto, hacen falta políticas públicas que contemplen estos aspectos: el bienestar de las y los adolescentes para que puedan ejercer plenamente sus derechos y puedan vivir la fase de la adolescencia con plenitud.

2

Políticas de prevención y capacitación respecto a las conductas delictivas y antisociales para la población adolescente y la población adulta vinculada con la temática (familiares, servidores públicos en distintos niveles).

En los tres casos se pudo comprobar que incluir en la malla curricular de los colegios o en talleres temáticas referidas a la normativa vigente en niñez y adolescencia, derechos y responsabilidad penal de esta población, puede servir como factor de protección y prevención. Incluso ahora, que la información llega de manera más limitada, existe una creciente toma de conciencia de adolescentes sobre sus derechos y las normas que los amparan. Un ejemplo de ello es que cada vez más adolescentes mujeres asumen la importancia de sus derechos y su libertad sexual, así como la responsabilidad de denunciar la violencia patriarcal ejercida en su entorno familiar y comunal.

En este sentido, algunas recomendaciones puntuales que pueden hacerse son:

- Fortalecer un lenguaje inclusivo y facilitador de la conciliación en el aula. Trabajar directamente con el Ministerio de Educación para incluir en la malla curricular educativa modos alternativos de resolución de conflictos, historia de la justicia comunitaria y temáticas referidas a sus efectos sociales.
- Establecer dentro del currículo educativo los riesgos y efectos económicos, culturales y sociales de la violencia estructural y de las redes de delincuencia.
- Abrir la discusión, con el Ministerio de Culturas y el Viceministerio de Descolonización, así como con el Ministerio de Educación, sobre las categorías de pobreza, desarrollo, cultura, progreso e identidad, junto con machismo y patriarcalismo, para que pueda ser también instrumento jurídico y pedagógico en la malla curricular desde la primaria hasta la secundaria. Cuando se hable de contenidos pedagógicos, hacer énfasis en la construcción social e institucional de la violencia y la delincuencia, pero también establecer que esta va cambiando de generación en generación por influjo de las redes sociales, los sistemas de comunicación, los medios masivos y la política fundada en la identidad cultural que no necesariamente considera otros aspectos de orden social y económico (pobreza, desigualdad, etc.).

Sin embargo, también hace falta mucho trabajo en la capacitación tanto de las y los adolescentes como de las familias y las autoridades locales. En lo que respecta a la violencia sexual, por ejemplo, los imaginarios machistas y de cosificación de las mujeres son un problema persistente. Esto también se observa en las autoridades del sistema de justicia ordinaria, entre quienes persisten estereotipos y prejuicios sobre las poblaciones indígenas que inciden directamente en la manera en que estas autoridades responden ante casos de conductas delictivas, antisociales y hechos de violencia que afectan directamente a las y los adolescentes.

3

Mejorar la capacidad de respuesta de las instituciones frente a la vinculación de adolescentes a conductas delictivas y antisociales, o frente a situaciones de violencia.

Otro aspecto a considerar es que, si bien existe una normativa novedosa para la protección de las y los adolescentes con el CNNA y el Sistema Penal para Adolescentes, la capacidad de respuesta de las instituciones *in situ* es limitada. Por ejemplo, las DNA cuentan con un personal muy reducido, lo cual implica una carga mayor para los servidores públicos y, en consecuencia, una respuesta menos efectiva. A esto se suma la falta de recursos destinados por los municipios a las DNA, que limita considerablemente la capacidad de respuesta y atención, dejando muchas veces a las y los adolescentes en una situación de vulnerabilidad.

Ahora bien, en el caso de la DNA de Monteagudo, se comprobó una iniciativa positiva de nominación de promotores en las comunidades rurales, cuyo propósito fundamental es capacitar a personas de las comunidades que puedan asistir en casos de vulneración de derechos de adolescentes involucrados en la comisión de un hecho delictivo, por ejemplo. Esta iniciativa permite la ampliación efectiva de la incidencia y alcance territorial de las DNA, considerando que sus servidores públicos muchas veces no pueden llegar a las comunidades rurales de manera inmediata. Sin embargo, algunas dificultades encontradas son:

- los promotores generalmente reciben una capacitación insuficiente en materia legal, por lo que su labor es bastante limitada;
- al no contar con fondos para realizar este servicio social a la comunidad, generalmente deben priorizar sus otras actividades;
- los promotores comunitarios consideran este rol como una actividad extra y, por lo tanto, secundaria.

A todo lo expuesto, se suma la falta de recursos de las propias Defensoría de la Niñez y Adolescencia, cuyos presupuestos muchas veces se limitan al pago de los salarios de sus servidores públicos. En este sentido, en algunos casos se observó que el traslado de adolescentes hasta instituciones del Sistema Penal para Adolescentes (Policía, las fiscalías y los centros de reintegración social) es cubierto con su propio salario; situación que es inapropiada e insostenible.

En el caso de la Policía, la falta de personal y equipamiento dificultan su capacidad de atención en comunidades rurales. Esto es particularmente problemático en las tres regiones de estudio, donde en las comunidades rurales alejadas no existe una respuesta oportuna de la Policía. En lo que respecta a la Fiscalía, el tema es similar, muchas veces la distribución de jurisdicciones no corresponde con la infraestructura caminera, por lo que el acceso a comunidades puede tomar mucho tiempo. Esto se pudo observar de manera particular en las jurisdicciones que corresponden con los municipios de Macharetí y Monteagudo, donde los fiscales tienen grandes dificultades para llegar a determinadas comunidades.

Por último, con relación a los centros de reintegración social, también faltan inversiones significativas en la mejora de las infraestructuras, la capacitación y ampliación de los recursos humanos. En los casos de La Paz y Sucre esto es particularmente importante por la deficiencia de la infraestructura y de la labor de los encargados. En ambos casos se pudo comprobar que no se aplica un enfoque que garantice el ejercicio de derechos y la reintegración por las dos carencias señaladas. La alimentación, las actividades de reintegración y las condiciones de habitabilidad de las personas adolescentes son deficientes, en especial de los varones.

A esto se debe sumar la recomendación previa sobre capacitación, para que además la respuesta de estas instituciones sea acorde con lo establecido por el CNNA. Muchas veces, los policías, fiscales e incluso servidores públicos de los centros de reintegración social reproducen prejuicios, en especial sobre adolescentes del área rural. Por lo tanto, tratan los casos normalizando situaciones de violencia, sin considerar que son problemas que deben ser abordados de la misma manera, en todos los casos. La inyección de mayores recursos en las distintas instancias del Sistema Penal para Adolescentes sólo mejorará la calidad de la respuesta de las mismas, en la medida en que los servidores públicos en todos estos niveles se capaciten de mejor manera en el enfoque de derechos que establece el CNNA.

En suma, la vinculación de adolescentes de naciones y pueblos indígena originario campesinos a conductas delictivas y antisociales es una problemática limitada en términos cuantitativos, pero no deja de ser un tema importante en términos cualitativos, considerando todo lo apuntado. Esta vinculación devela una serie de contradicciones sociales que se concatenan y derivan en situaciones poco favorables para adolescentes que deciden transgredir la norma. No es un tema que se pueda resolver a corto plazo, pues son demasiados los aspectos que deben considerarse. Sin embargo, pueden llevarse a cabo algunas acciones puntuales para prevenir y mejorar la respuesta de las instituciones, como las acciones señaladas que puedan mejorar la atención de las y los adolescentes con responsabilidad penal.

REFERENCIAS

Ackerman, Lillian

1971 "Marital Instability and Juvenile Delinquency Among the Nez Percés".
American Anthropologist New Series, Vol. 73, No. 3 (Jun.), doi: <https://www.jstor.org/stable/671757>, pp. 595-603.

Albó, Xavier

1990 Los Guaraní-Chiriguano 3: La comunidad hoy. La Paz: CIPCA.

Albó, Xavier et al.

1990 Para comprender las culturas rurales en Bolivia. La Paz: CIPCA/MEC/UNICEF.

Asamblea General de la Naciones Unidas

1989 Convención sobre los derechos del niño. UNICEF. Web. Disponible en: https://www.unicef.org/ecuador/convencion_2.pdf

Auyero, Javier

2015 "The Politics of Interpersonal Violence in the Urban Periphery". Current
Anthropology, Vol. 56, No. S11, Politics of the Urban Poor: Aesthetics, Ethics, Volatility,
Precarity (October), pp. S169-S179.

Balboa, A. & J. Altamirano

1993 "La identidad en la juventud aymara urbana alteña". Temas Sociales. Revista de
Sociología UMSA, núm. 17: 121-129.

Balza, Roberto

2001 Tierra, territorio y territorialidad indígena. Un estudio antropológico sobre la
evolución en las formas de ocupación del espacio del pueblo indígena chiquitano de la
ex reducción jesuita de San José. Santa Cruz de la Sierra: APOCOB/SNV/IWGIA.

Becker, Howard

1966 Outsiders: Studies in the Sociology of Deviance. New York: The Free Press.

Bessire, Lucas

2014 "The Rise of Indigenous Hypermarginality: Native Culture as a neoliberal Politics
of Life". Current Anthropology, Vol. 55, No. 3, pp 276-295.

Bourdieu, Pierre

2000 La dominación masculina. Barcelona: Editorial Anagrama.

Bourgois, Philippe

2009 "Recognizing Invisible Violence". *Global Health in Times of Violence*. Barbara Rylko-Bauer, Linda Whiteford, and Paul Farmer (eds.). Santa Fe, NM: School of Advanced Research Press: 18-40.

2003 *In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio*. New York: Cambridge University Press.

Burbank Victoria, Kate Senior & Susan McMullen

2018 "Is it agency? An integrative interpretation of female adolescents' sexual behaviour in three remote Australian Aboriginal communities". *The Australian Journal of Anthropology*, 29, doi:10.1111/taja.12292, pp. 316-331.

Chávez-García, Miroslava

2015 "Youth of Color and California's Carceral State: The Fred C. Nelles Youth Correctional Facility". *The Journal of American History*, vol. 102, issue 1, doi: 10.1093/jahist/jav197, pp. 47-60.

Colque, Gonzalo

2019 "Chiquitanía, la tierra prometida". *Tierra*. Web. <http://ftierra.org/index.php/opinion-y-analisis/847-chiquitania-la-tierra-prometida?fbclid=IwAR0xq3Z8y-HhZDV6PQrkEcSZaoqMfDtuUGH5EullAJ379Bd8NqDjTFo155g>

Combès, Isabelle

2005 *Etno-historias del Isoso. Chané y chiriguanos en el Chaco boliviano (siglos XVI a XX)*. La Paz: PIEB/IFEA.

2005 "Las batallas de Kuruyuki. Variaciones sobre una derrota chiriguana". *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 34 (2), DOI: 10.4000/bifea.5493, pp. 221-233.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

2009 *Comunidades cautivas: situación del pueblo indígena guaraní y formas contemporáneas de esclavitud en el Chaco de Bolivia*. s.l.: CIDH/OEA.

Cook, Scott y Leigh Binford

1995 *La necesidad obliga. La pequeña industria rural en el capitalismo mexicano*, México D.F.: Consejo Nacional para la Cultural y las Artes.

Copa, J.

2018 "¡Jóvenes y señoritas, hagan aparecer el celular del compañero!". *Temas Sociales. Revista de Sociología UMSA*, núm. 43: 13-38.

2015 "Reflexiones sobre la violencia en grupos juveniles". *Temas Sociales. Revista de Sociología UMSA*, núm. 36: 149-166.

Copa, J. (coord.)

2016 Delincuencia en grupos de pares del Macrodistrito Max Paredes de la ciudad de La Paz. La Paz: Carrera de Sociología-UMSA.

Dibbits, Ineke

2017 ¿Para nuestro bien o para nuestro mal? Sexualidades adolescentes. El impacto de los mecanismos de represión del mundo adulto. La Paz: Conexión Fondo de Emancipación.

Díez-Astete, Álvaro

2011 Compendio de etnias indígenas y ecorregiones: Amazonía, Oriente y Chaco. La Paz: CESA/Plural editores.

El Deber

2019 "Hay más de 800 familias damnificadas por las lluvias en Monteagudo" (Santa Cruz), 3 de abril. Web. Consultado el 11 de junio de 2019.

Farrington, David

1994 "Examen critique des influences environnementales et familiales de la délinquance". *Criminologie*, 27 (1). DOI: 10.7202/017346ar, pp. 23-48.

Federici, Silvia

2015 Calibán y la bruja. Mujeres cuerpo y acumulación originaria. Buenos Aires: Editorial Tinta Limón.

Fischermann, Bernd

1994 Pequeña historia del pueblo chiquitano. Inédito. San Ignacio de Velasco.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

2016 Estudio sobre el embarazo en la adolescencia en 14 municipios de Bolivia. Informe final. La Paz: UNFPA.

Freyer, Barbel

2000 Los chiquitanos. Descripción de un pueblo de las tierras bajas orientales de Bolivia según fuentes jesuíticas del siglo XVIII. Santa Cruz de la Sierra: APCOB.

Frize M., D. Kenny & C. Lennings

2008 "The relationship between intellectual disability, Indigenous status and risk of reoffending in juvenile offenders on community orders". *Journal of Intellectual Disability Research*, Vol. 52, part 6, (June), DOI: 10.1111/j.1365-2788.2008.01058.x, pp. 510-519.

Galland, Olivier

2009 Les jeunes. Paris: La Découverte.

González Valda, Violeta

2012 "Vestigios de la doctrina de la situación irregular. Peligrosidad y marginalidad como fundamento de la prisión preventiva de adolescentes". Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales, Vol. 8, núm. 2 (diciembre): 271-294.

Gutiérrez, Yamila & Marcelo Fernández

2011 Niñas (des)educadas: Entre la escuela rural y los saberes del ayllu. La Paz: PIEB.

Hale, Charles

2002 "Does Multiculturalism Menace? Governance, Cultural Rights and the Politics of Identity in Guatemala". Journal of Latin American Studies, 34, Cambridge University Press, DOI: 10.1017/S0022216X02006521, pp. 485-524.

Hall, Stuart

1996 "The problem of ideology: Marxism without guarantees". Critical Dialogues in Cultural Studies. New York: Taylor & Francis.

Healy, Kevin

1982 Caciques y patrones: una experiencia de desarrollo rural en el sud de Bolivia. Cochabamba: Ediciones El Buitre.

Instituto Nacional de Estadística

2017 Encuesta de Demografía y Salud 2016. Indicadores Priorizados de la Encuesta de Demografía y Salud. La Paz.

2017 "En Monteagudo lidera la producción de maíz". INE. Web. <https://www.ine.gob.bo/index.php/prensa/notas-de-prensa/item/1311-en-monteagudo-lidera-la-produccion-de-maiz>. Consulta el 8 de julio de 2019.

2012 "Según Datos del Censo 2012: 67,3% DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS HABITA EN ÁREAS URBANAS Y 32,7% EN ÁREAS RURALES". Censos. Web. <http://censosbolivia.ine.gob.bo/webine/article/seg%C3%BAAn-datos-del-censo-2012-673-de-la-poblaci%C3%B3n-del-pa%C3%ADs-habita-en-%C3%A1reas-urbanas-y-327-en>. Consultada el 9 de marzo de 2019.

Jiménez, René Alejandro

2005 "La delincuencia juvenil: un fenómeno de la sociedad actual". Papeles de población, Vol. 11, núm. 43, Ciudad de México: CIEAP/UAEM: 215-261.

Kelley, Jonathan & Herbert Klein

1981 Revolution and the Rebirth of Inequality. California: University of California Press.

Kuper, Adam

2003 "The Return of the Native". *Current Anthropology*, Vol. 44, No. 3 (June).

Lara, Ángela, Dennis García & Javier Villca

2009 *¡Sin permiso! Imaginarios y realidades de los jóvenes orureños*. La Paz: Fundación PIEB/FAM-Bolivia/Gobierno Municipal de Oruro.

Le Breton, David

2014 *Una breve historia de la adolescencia*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Levine, Murray & Simon Singer

1988 "Delinquency, substance abuse, and risk taking in middle-class adolescents". *Behavioral Sciences & the Law*, 6 (3), doi:10.1002/bsl.2370060307, pp. 385-400.

Li, Tania

2014 *Land's End, Capitalist Relations on an Indigenous Frontier*. Durham and London: Duke University Press.

Liebel, M. & M. Martínez

2009 "La Convención de 1989". *Infancia y derechos humanos: Hacia una ciudadanía participativa y protagónica*. M. Liebel y M. Martínez (eds.). Lima: Ifejant. 41-55.

Llinares, Lucía et al.

2011 "La transgresión adolescente. Un análisis de los elementos socioestructurales y las variables de orientación individual que favorecen su aparición". *EDETANIA* 39 (julio), pp. 125-134.

Luna, M., & M. Sánchez B.

2010 "Informe final Proyecto Relaf 2009-2010. 1 de abril de 2009-31 de marzo de 2010 (Enviado a Stichting Kinderpostzegels)". *Relaf*. Web. <http://www.relaf.org/informe.pdf>

Luykx, Aurolyn

1997 Discriminación sexual y estrategias verbales femeninas en contextos escolares bolivianos. En: Arnold, Denise (comp.) *Más allá del silencio. Las fronteras de género en los Andes*. La Paz, CIASE, ILCA.

Maidana, Carolina, María Colangelo & Liliana Tamagno

2013 "Ser indígena y ser joven. Entre la etnicidad y la clase". *Desacatos*, núm. 42 (mayo-agosto): 131-144.

Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional
2016 Protocolo de Atención y Ruta de Intervención para Adolescentes con Responsabilidad Penal en Bolivia en el Marco de la Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescentes. La Paz: TIC Editorial.

Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional & UNICEF
2016 Estudio comparativo de la eficacia, eficiencia, gastos y costos entre las medidas de privación de libertad y las medidas alternativas a la privación de libertad para adolescentes con responsabilidad penal. La Paz: Ministerio de Justicia/UNICEF.
2015 "Diagnóstico situacional de las y los adolescentes en conflicto con la Ley en Bolivia". Boletín Informativo del Sistema de Protección, núm. 5 (julio).
2013 "Adolescentes a la espera de una nueva oportunidad". Diagnóstico de las y los Adolescentes en Conflicto con la Ley en Bolivia. La Paz: Ministerio de Justicia/UNICEF.
s.f. "Adolescentes a la espera de una nueva oportunidad". Diagnóstico de las y los Adolescentes en Conflicto con la Ley en Bolivia. La Paz: Ministerio de Justicia/UNICEF.

Ministerio de Justicia, Defensor del Pueblo & Consejo de Capitanes Guaraníes de Chuquisaca
2006 Quiero ser libre, sin dueño. La Paz: Plural editores.

Molina, R., Albó, X. & Albó, C.
2006 Gama étnica y lingüística de la población boliviana. La Paz: PNUD
<http://8.242.217.84:8080/jspui/handle/123456789/29580>

Mollericona, P. J.
2015 Pandillas juveniles en La Paz. Características y dinámicas en el Macrodistrito Max Paredes. La Paz: PIEB/GAMLP.

Mollericona, J., J. Copa & M. Cadena
2011 "Paradorcito eres, ¿no?". Radiografía de la violencia escolar en La Paz y El Alto. La Paz: PIEB.

2000 "Folleto N° 9: Los niños y los jóvenes indígenas". Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Web. <https://www.ohchr.org/documents/publications/guideleaflet9sp.pdf>

Pacini, Aloir
2012 "Camino misional el Chiquitos". Las tierras bajas de Bolivia: miradas históricas y antropológicas. Diego Villar y Isabelle Combès (comps.). Santa Cruz de la Sierra: El País.

Pascual, A. C.
2002 "La contribución de la psicología ecológica al desarrollo moral. Un estudio con adolescentes". Anales de Psicología/Annals of Psychology, 18 (1): 111-135.

Pifarré, Francisco

1989 Los Guaraní-Chiriguano 2: Historia de un pueblo. La Paz: CIPCA.

Preston, David

1992 "Restructuring Bolivian Rurality? Batallas in the 1990s". *Journal of Rural Studies*, Vol. 8. No. 3, DOI: [https://doi.org/10.1016/0743-0167\(92\)90009-U](https://doi.org/10.1016/0743-0167(92)90009-U), pp. 323-333.

Prieto, Olga

2012 "Doctrina de protección integral y contexto para el análisis de la población adolescente en condición de calle en Costa Rica". *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. IV, núm. 138: 61-75.

Reyes, Gabriela

2017 *Violencia e inseguridad en las tres principales ciudades de Bolivia: Santa Cruz de la Sierra, La Paz y El Alto*. s.l.: Latin American Program/CAF Banco de Desarrollo de América Latina/Wilson Center Latin American Program.

Riester, Jürgen

1972 "Camba y Paico: la integración de los indígenas del oriente boliviano". *La situación del indígena en América del Sur*. Montevideo: Tierra Nueva. 203-216.

Ricco, Daniela

2013 "Salud materna y sus cambios generacionales en la provincia Velasco". *Salud materna en contextos de interculturalidad Estudio de los pueblos aymara, ayoreode, chiquitano, guaraní, quechua y yuqui*. Maniegh Roosta (coord.). La Paz: CIDES-UMSA/OMS-OPS/OMS/UNFPA.

Rojas, Yana, Antoine Deliege & Fernanda Salinas

2016 *Protocolo de atención y ruta de intervención para adolescentes con responsabilidad penal en Bolivia: En el marco de la Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente*. La Paz: Ministerio de Justicia/UNICEF.

Roseberry, William

1993 "Beyond the Agrarian Question in Latin America". *Confronting Historical Paradigms*. Frederick Cooper, Florencia Mallon, Steve Stern, Allen Isaacman, William Roseberry. Wisconsin: The University of Wisconsin Press. 318-369.

1989 "Peasants and the World". *Economic Anthropology*. Plattner, Stuart (ed.). Stanford: Stanford University Press. 108-126.

1976 "Rent, Differentiation, and the Development of Capitalism among Peasants". *American Anthropologist*, Vol. 78, pp. 45-48.

Rubín de Celis, Raúl, Gimmy Sanjinés & Aliaga Javier

2012 "Delincuencia en Bolivia desde una perspectiva espacial". *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, núm. 18 (noviembre): 129-154.

Saignes, Thierry

2007 Historia del pueblo chiriguano. La Paz: IFEA/Plural editores.

Salvatierra, Svetlana (ed.)

2015 Foro Nacional de Jóvenes de Rurales (29-30 septiembre, 2014; La Paz). Jóvenes rurales construyen una agenda democrática para el desarrollo y la cultura: educación, empleo, participación política, género. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

Sampson, Robert & John H. Laub

2012 "2. Théorie du parcours de vie et étude à long terme des parcours délinquants". Les sorties de délinquance. Mohammed Marwan. Collection Recherches. Paris: La Découverte. 20-43.

Sider, Gerald M.

2014 Skin for Skin: Death and Life for Inuit and Innu. Durham and London: Duke University Press.

Silva, Verone

2012 "Extracción, dueños y patronos entre los chiquitanos del Valle del Alto Guaporé, frontera Brasil-Bolivia". Las tierras bajas de Bolivia: miradas históricas y antropológicas. Diego Villar y Isabelle Combès (comps.). Santa Cruz de la Sierra: El País.

Soliz Tito & Andrea Fernández Blacutt

2014 Jóvenes rurales. Una aproximación a su problemática y perspectivas en seis regiones de Bolivia. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.

Soruco, Ximena

2008 "De la goma a la soya: el proyecto histórico de la élite cruceña". Los barones del oriente. El poder en Santa Cruz ayer y hoy. Ximena Soruco (coord.); Wilfredo Plata y Gustavo Medeiros. Santa Cruz: Fundación TIERRA.

Spalding, Karen

1974 De indio a campesino, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Spedding, Alison

2013 Territorio y religión en tierras bajas (Amazonía y Chaco). Diseño realizado para el proyecto: "Visibilizando la religiosidad para fortalecer el trabajo en la gestión territorial indígena". Diplomado. (ms.). La Paz: ISEAT.

Tomicha, Roberto

2012 "Población indígena y diversidad cultural en Chiquitos (siglo XVIII). Algunas consideraciones". Las tierras bajas de Bolivia: miradas históricas y antropológicas. Diego Villar y Isabelle Combès (comps.). Santa Cruz de la Sierra: El País.

Thomson

2007 Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia, La Paz: Muela del Diablo Editores.

2011 "‘Cuando sólo reinasen los indios’: Recuperando la variedad de proyectos anticoloniales entre los comunarios andinos (La Paz, 1740-1781)" en: Hylton, Forrest, Félix Patzi, Sergio Serulnikov y Sinclair Thomson, Ya es otro tiempo el presente: Cuatro momentos de insurgencia indígena, pp. 37-73, La Paz: Muela del Diablo Editores.

UNICEF

2019 Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño. Web. <https://www.unicef.org/UNICEF-ObservacionesGeneralesDelComiteDeLosDerechosDelNino-WEB.pdf>

2012 Encuentro de Niños, Niñas y Adolescentes Indígenas de Bolivia. Asamblea Legislativa. Viceministerio de Descolonización. La Paz: Defensoría del Pueblo/CIDOB/CONAMAQ/APG-CCCH.

2006 Convención sobre los Derechos del Niño. Madrid: UNICEF.

Van Gennep, Arnold

2008 Los ritos de paso. Madrid: Alianza Editorial.

Wacquant, Loïc

2008 Urban Outcasts: A Comparative Sociology of Advanced Marginality. Cambridge: Polity Press.

Webber, Jeffery

2017 "Evo Morales, ‘transformismo’ y consolidación del capitalismo agrario en Bolivia". Cuestión Agraria Nº 3. La Paz: Fundación Tierra.

Williams, Raymond

2014 Tragedia moderna. Buenos Aires: Edhasa.

Wolf, Eric

2001 "Is the Peasantry a Class?". Pathways of Power. Building an Anthropology of the Modern World. Berkeley: University of California Press.

1999 Envisioning Power: Ideologies of Dominance and Crisis. London: University of California Press.

1955 "Types of Latin American Peasantry, a Preliminary Discussion". American Anthropologist Vol. 57, Issue 3, pp. 452–471.

Zappe, J. G., & D. D. Dell’Aglío

2016 "Personal and contextual variables associated with risk behaviors in adolescents". Jornal Brasileiro de Psiquiatria, 65 (1), 44-52.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Av. 16 de Julio Nº 1769 - Teléfonos: (591-2) 2158900

Fax: 2158921 - La Paz, Bolivia

www.justicia.gob.bo



facebook.com/MinjusticiaBo/



[@MinjusticiaBol](https://twitter.com/MinjusticiaBol)



[@MinjusticiaBol](https://www.instagram.com/MinjusticiaBol)



[@MinjusticiaBol](https://www.youtube.com/MinjusticiaBol)



AGENCIA ITALIANA PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Agencia Italiana per la Cooperazione allo Sviluppo

La Paz

Calle 7 de Obrajes, n. 543, La Paz

✉ lapaz@aics.gov.it | 📞 +591 (2) 2788001



[AICS.SedeLaPaz](https://facebook.com/AICS.SedeLaPaz)



www.lapaz.aics.gov.it

